

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y ARTES  
SECCION DE POSTGRADO Y SEGUNDA ESPECIALIZACION

MAESTRIA EN ARQUITECTURA  
MENCION EN RENOVACIÓN URBANA



"INTERVENCIONES EN EL ESPACIO PÚBLICO  
CON FINES DE RENOVACIÓN URBANA.  
ANÁLISIS DE CASOS EN LIMA METROPOLITANA"

TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE:  
MAESTRA EN ARQUITECTURA  
MENCION: RENOVACIÓN URBANA

Autor: Arq. CARLA HERRERA VELARDE  
Asesor: Arq. AUGUSTO ORTIZ DE ZEVALLOS

LIMA-PERU

*A mi mayor incentivo, René  
y a mi mejor regalo, Thais*

**INTERVENCIONES EN EL ESPACIO PÚBLICO CON  
FINES DE RENOVACIÓN URBANA.  
ANÁLISIS DE CASOS EN LIMA METROPOLITANA**

**ARQ CARLA HERRERA VELARDE**

**MAESTRIA EN RENOVACION URBANA  
FACULTAD DE POSTGRADO Y SEGUNDA ESPECIALIZACION  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA**

**LIMA, DICIEMBRE 2003**

# INDICE

## INTRODUCCION

### CAPITULO I: PANORAMA DE LAS INTERVENCIONES

#### Introducción

- I.1 La ideología y práctica de las intervenciones
- I.2 Los usos y consumos

### CAPÍTULO II: PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

#### II.1 Problema

- II.1.1 Problematización
- II.1.2 Planteamiento del problema
- II.1.3 Variables del problema

#### II.2 Objetivos

- II.2.1 Objetivos generales
- II.2.2 Objetivos específicos

#### II.3 Hipótesis

#### II.4 Variables e indicadores

- II.4.1 Variables
- II.4.2 Indicadores

#### II.5 Población y muestra

- II.5.1 Muestra de los casos de estudio

#### II.6 Recolección de datos

- II.6.1 Instrumentos de observación
- II.6.2 Técnica y/o procedimiento de recolección de datos
- II.6.3 Procedimiento de análisis

### CAPÍTULO III: MARCO TEÓRICO

#### III.1 Antecedentes

- III.1.1 La perspectiva urbana
- III.1.2 Las dimensiones de análisis en las intervenciones
- III.1.3 Las consideraciones de estrategias

#### III.2 Bases teóricas

- III.2.1 Definiciones de variables del problema
- III.2.2 Formas, mecanismos y modalidades de intervención en los proyectos ejecutados en los espacios

#### públicos

- III.2.3 Recuperación física del entorno en intervenciones de renovación urbana para espacios públicos

- III.2.4 Integración social al área en intervenciones de renovación urbana para espacios públicos

- III.2.5 Estrategias de intervención en espacios públicos

#### III.3 Postulados

#### III.4 Modelo teórico

#### III.5 Glosario de términos

##### III.5.1 Espacios públicos

- III.5.2 Espacios públicos tradicionales y representativos

##### III.5.3 Indicadores

### CAPÍTULO IV: ANÁLISIS

#### Introducción

#### IV.1 Planificación metropolitana

#### IV.2 Análisis de casos

##### IV.2.1 Cercado

- IV.2.1.1 La planificación distrital
- IV.2.1.2 Descripción y caracterización de los casos
- IV.2.1.3 Evaluación de la recuperación física
- IV.2.1.4 Evaluación de la integración social
- IV.2.1.5 Referencia al sistema espacial público urbano
- IV.2.1.6 Conclusiones

##### IV.2.2 Miraflores

- IV.2.2.1 La planificación distrital
- IV.2.2.2 Descripción y caracterización de los casos
- IV.2.2.3 Evaluación de la recuperación física
- IV.2.2.4 Evaluación de la integración social
- IV.2.2.5 Referencia al sistema espacial público urbano
- IV.2.2.6 Conclusiones

##### IV.2.3 Villa El Salvador

- IV.2.3.1 La planificación distrital
- IV.2.3.2 Descripción y caracterización de los casos
- IV.2.3.3 Evaluación de la recuperación física
- IV.2.3.4 Evaluación de la integración social

IV.2.3.5 Referencia al sistema espacial público urbano

IV.2.3.6 Conclusiones

## **CAPÍTULO V: CONCLUSIONES GENERALES**

V.1 La planificación y gestión

V.1.1 La planificación y gestión metropolitana

V.1.2 La planificación y gestión distrital

V.2 Las intervenciones

V.2.1 La tipología de las intervenciones

V.2.2 Los impactos de las intervenciones

V.3 Los procesos de intervención practicados

V.4 Gráfico resumen

## **CAPÍTULO VI: ESTRATEGIAS DE INTERVENCION**

VI.1 Experiencias previas

VI.2 Consideraciones de propuestas previas

VI.3 Caracterización del usuario

VI.3.1 Caracterización del usuario - Cercado

VI.3.2 Caracterización del usuario - Miraflores

VI.3.3 Caracterización del usuario - Villa El Salvador

VI.3.4 Conclusiones

VI.4 Propuestas generales

VI.4.1 La planificación

VI.4.2 La intervención

VI.4.3 Propuestas específicas para los casos analizados

VI.5 Conclusiones finales

## **ANEXOS**

1 Relación de proyectos, estudios y obras municipales en espacios públicos

2 Programa de intervenciones en el Cercado

3 Cuadro de estudios y proyectos elaborados por Invermet en espacios públicos

4 Cuadro de obras ejecutadas por Invermet en espacios públicos

5 Cuadro de normativas propuestas para la definición

# INTRODUCCION

Ante un reciente e intenso periodo de intervenciones en espacios públicos y la preponderancia que estas acciones han cobrado en las últimas gestiones municipales, proceso cuyo inicio se considera desde la intervención en el Parque Kennedy y 7 de Junio de Miraflores, nace la inquietud por analizar algunos de estos casos y las repercusiones que pudieran haber generado en la ciudad, en el marco de un proceso de renovación urbana.

Si bien es cierto, que éstas intervenciones pudieran no formar parte de un plan de renovación urbana como tal o no tener la intención de generar un proceso de esa magnitud ya que son productos, en algunos casos de referentes internacionales y en otros de expectativas políticas; es también cierto que han sido planteados en las tres zonas analizadas, partiendo de un plan de desarrollo distrital con el objetivo de revalorizar el espacio público y eliminar los problemas físicos y sociales que implicaban.

Ante estos hechos, creo necesario analizar estos casos a partir de una perspectiva de renovación urbana, que implica evaluarlos en función de las formas, mecanismos y modalidades de intervención planteados y de los logros, a nivel de mejoras físicas y sociales, que éstos pudieran haber generado.

En tal sentido, se plantea primeramente un marco de evaluación hipotético definiendo variables e indicadores de medición de los casos a analizar para evaluar las intervenciones en el espacio público con fines de renovación urbana, para finalmente proponer correcciones en los procesos analizados.

Este trabajo, pretende fundamentalmente el conocimiento sobre un periodo importante en las intervenciones sobre espacios públicos y la evaluación de la misma en base a algunos casos emblemáticos, los cuales serán analizados en base a las propuestas desarrolladas y las implicancias que han tenido sobre el entorno.

# CAP I: PANORAMA DE LAS INTERVENCIONES

## INTRODUCCION

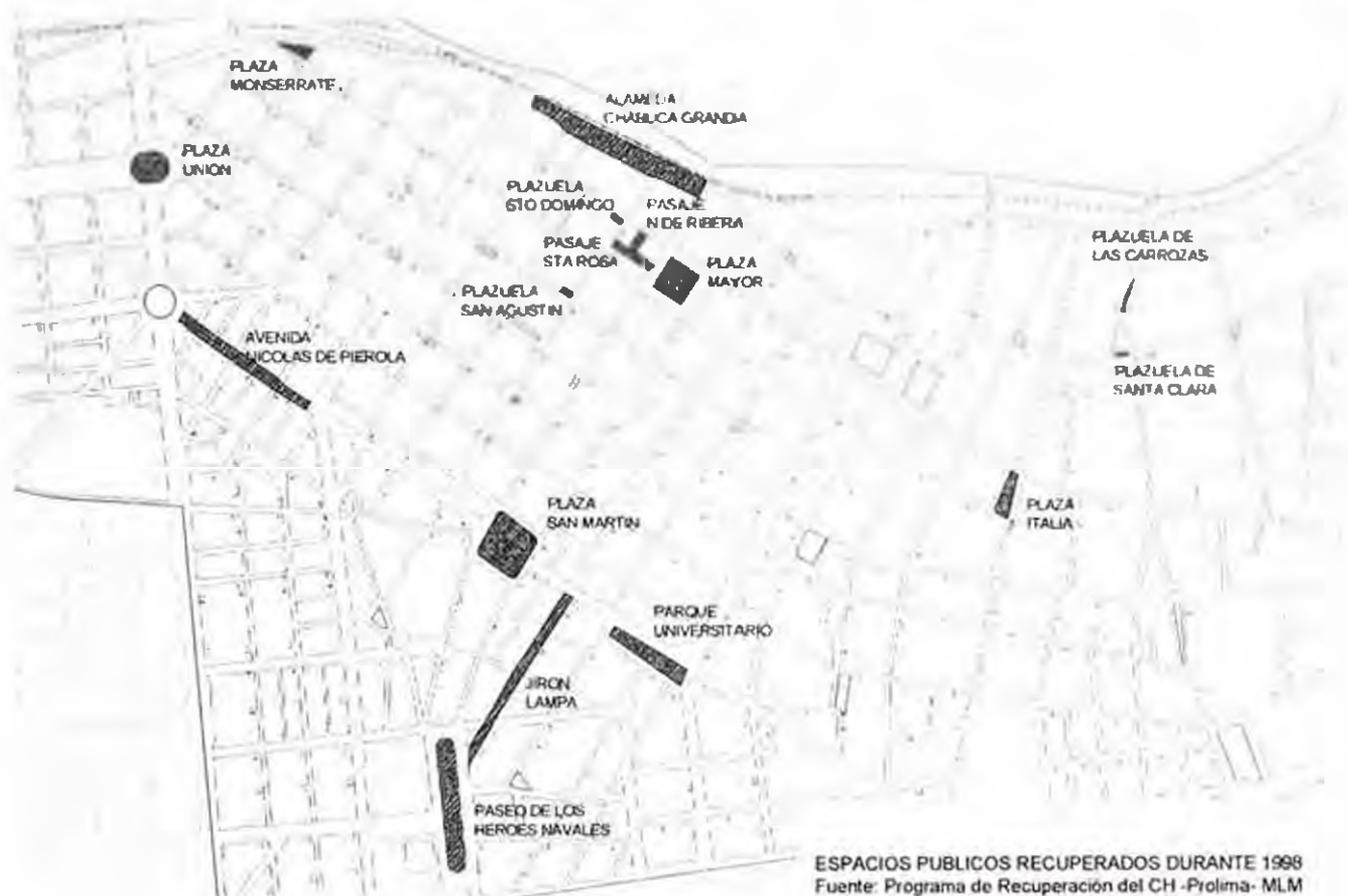
En el periodo que abarca este análisis se sucedieron siete gobiernos municipales, los cuales desarrollaron distintas propuestas para el espacio público. Sin embargo, a pesar de esta diferenciación se pueden apreciar marcos de intervención similares por su postura o formas de abordar el tema de los espacios públicos.

En el gobierno de Orrego (1981-1983)\* las propuestas dirigidas al espacio público son complejas y se centran en su cualidad de espacio vinculado a edificaciones cívico y/o culturales. Su referencia a grandes áreas de intervención ha determinado que se quedaran en planteamientos preliminares.

Estas propuestas son modificadas en el gobierno de

Barrantes (1984-1986)\* donde se reduce el ámbito de intervención y la magnitud de las mismas. Se logra así un mayor porcentaje de ejecución pero que no responden a un planteamiento o proyecto mayor. Propuestas similares se desarrollan en la gestión de Del Castillo (1987-1989)\*, pero que se concentran en el área del Cercado y cuya ejecución física es complementada con propuestas de uso temporales dirigidas al usuario eventual (circuitos turísticos) como al permanente (verbenas populares).

Durante los dos gobiernos municipales de Belmont, 1990-1992 y 1993-1995\*, se emprendieron importantes propuestas de intervención en el espacio público intentando abarcar un gran número de espacios existentes en el Cercado y dirigidos en su totalidad al mejoramiento físico del mismo. Se concluye el periodo con la ejecución



da algunas de ellas pero ubicados en su totalidad en ambientes monumentales. Los proyectos planteados en los gobiernos de Belmont fueron posteriormente retomados y ejecutados en los gobiernos de Andrade (1996-1998) y (1999-2001)\*, los cuales se concentran en el área del Centro Histórico y son acompañados por medidas previas de desalojo del comercio ambulante y actividades de intervención menores que incentivarán el recorrido cultural del Centro.

La culminación de dicho periodo se da con la inauguración del Gran Parque de Lima el 18 de enero del 2000, proyecto elaborado por el Arq Augusto Ortiz de Zevallos que además es un caso sui generis de este periodo, dada su magnitud y el programa de usos diversos que comprendía, y que como veremos más adelante se ha convertido en el espacio de mayor representatividad para los limeños. Se dan en estos últimos periodos, además, propuestas importantes y de gran envergadura para el mejoramiento de grandes áreas urbanas y que involucran de manera vertebral o complementaria al espacio público, pero que no son ejecutadas hasta la actualidad.

Este breve recuento cronológico, nos permite definir un proceso constante de planteamientos sobre el espacio público, que ha ido variando en el marco y envergadura del mismo, pero que finalmente alcanzó su mayor cristalización en el periodo 1996-1998, llegando a definirse como un logro de impacto metropolitano. Sin embargo, como veremos en los casos analizados, estos impactos no son mantenidos en el tiempo, dado quizás al hecho de que las intervenciones se han concentrado en el hecho físico y los programas de incentivo al uso del espacio público, se han dirigido primordialmente a los usuarios temporales que no son necesariamente quienes pueden sustentar esos logros.

Este panorama general de las intervenciones dadas en los espacios públicos limeños, es expresado en las propuestas conceptuales y formales, así como en sus consideraciones sociales. Lo que nos permite formular inquietudes respecto a una efectiva intervención en los es-

pacios públicos, en términos de impactos físicos y sociales, y definir, en los casos de análisis, las variables que éstos proyectos han manejado y las constantes entre ellos. A partir de cuya evaluación sea factible formular las estrategias de intervención a considerar en estos casos.

\* Ver en Anexos, acápite 1 Relación de estudios, proyectos y obras municipales.

## 1.1. LA IDEOLOGIA Y PRACTICA EN LAS INTERVENCIONES REALIZADAS EN LOS ESPACIOS PUBLICOS EN EL PERIODO 1980-2000

En este capítulo ensayaremos una reflexión sobre las propuestas conceptuales contenidas en los proyectos de intervención, ejecutados o no, en los espacios públicos; así como el rol teórico práctico que éstos proyectos intentaron cumplir en la ciudad, en el campo de las gestiones municipales estudiadas.

Podemos decir que en los planes municipales, los lineamientos de intervención específicos referidos al espacio público se iniciaron a partir de los '80, cuando la ciudad ya había acumulado una gran masa de inmigrantes y su ocupación ya se había dado en áreas imprevistas.

La asimilación del carácter metropolitano de Lima llevó a asumir, a su vez, los grandes problemas que afrontaba, reflejados en gran medida, en los modos de uso y ocupación del espacio público. Espacio que evidenció el desbalance entre la capacidad urbana existente y la demanda de los nuevos pobladores.

Dentro de esta experiencia municipal, identificamos diversas temáticas o enfoques a la reutilización de los espacios públicos, según se define la imagen-objetivo de ciudad, y por ende, las líneas de actuación propuestas desarrolladas o realizadas por los gobiernos municipales desde 1980. Dado que gran parte de los planteamientos se han concentrado en el Centro Histórico, ésta

se convierte también en el área de mayor análisis, pero hacemos referencia a las escasas actuaciones en los otros dos distritos incluidos en el estudio.

## La ciudad-museo

En las diversas gestiones existe una vocación por otorgarle al Centro Histórico, la calidad de zona cultural prescindiendo en la mayoría de los casos del comercio informal, el cual era identificado como uno de los principales agentes del sostenimiento de la ciudad.

En este sentido, la búsqueda de un dinamizador cultural ha manejado gran parte de las intervenciones de orden municipal. Por un lado está la propuesta de un "Centro

Cultural Metropolitano" realizada el '81, que pretendía fortalecer el uso cultural de los centros cívicos existentes y generarlo en nuevos "contenedores" urbanos. Propuesta que tenía al espacio público como epicentro y elemento articulador de dichas actividades, pero cuya singularidad estaba dada por la ambientación de escenarios propios para los productores de hechos culturales: artistas y promotores.

Este quedaba conformada por el polígono delimitado por las avenidas Iquitos por el Este, Roosevelt y Uruguay por el Norte, jirones Washington y Nazca por el Oeste y las avenidas Cuba y Tirado por el Sur. El área comprendía 250 hectáreas, de las cuales 75 hectáreas correspondían a parques, abarcaba los distritos de Cercado, Jesús María y La Victoria.

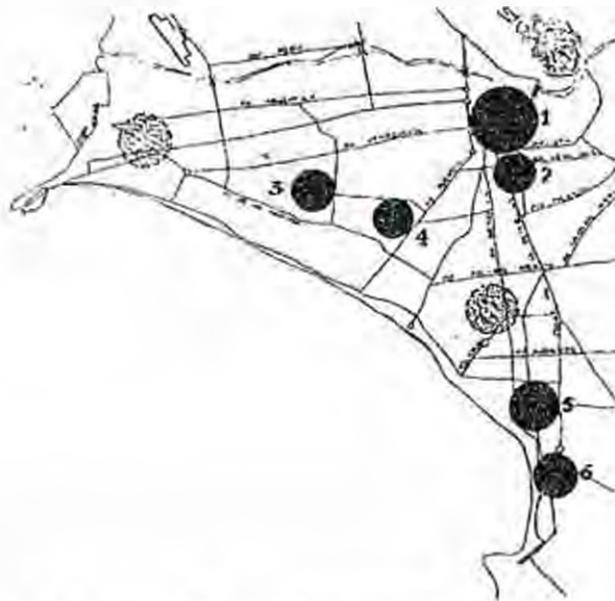
Una plaza central vinculaba las áreas del Centro Cultural así como los ejes de comercio y los diversos usos que se organizarían desde la misma con cuatro características: zonas culturales verdes que constituían la razón fundamental del proyecto y comprendía el Parque de La Exposición, el Parque Neptuno, el Parque de La Reserva, el Campo de Marte y la Plaza Central; zonas comerciales-culturales-vivienda constituidas por cordones urbanos con plusvalía capitalizable, zonas administrativas y barrio de artistas.

Otro proyecto de similares características, pero de ámbito menor, es el Centro Cívico Cultural de Lima; en el área comprendida entre las avenidas Roosevelt, Garcilazo de la Vega, 28 de Julio y Paseo de la República y que estaba conformado principalmente por el Parque de los Héroes Navales. El planteamiento, elaborado por el Arq. Ernesto Gastelumendi es ampliado, en lo relativo al ámbito y contenido, según un estudio del Arq. Juvenal Baracco que proponía una plaza central desde el Edificio Rimac hasta el Ministerio de Transportes, con una longitud de 950m y un área de 30 has y planteaba resolver la circulación peatonal por medio de un "anillo elevado" sobre la avenida Grau, la vía Expresa y el Paseo Colón.

La propuesta, contempla la necesidad de elaborar un reglamento que prevea la necesaria unidad urbanística y arquitectónica del tratamiento público-paisajista en el



Plano de la Propuesta del Centro Cultural Metropolitano



Plano de ubicación de los centros cívicos existentes

perímetro de la plaza. Esta surge como respuesta a la secuela representada por el comercio ambulante durante la gestión Orrego e implica, además, reforzar los centros existentes<sup>1</sup> y proponer otros nuevos. Los cuales se plantean como la base de una estructuración urbana, ante "la proliferación de esos conjuntos arquitectónicos ocupados por grandes almacenes" y el dominio de la actividad comercial, "actividad que también ejerce un gran porcentaje de la población en forma individual ocupando los espacios libres"<sup>2</sup>.

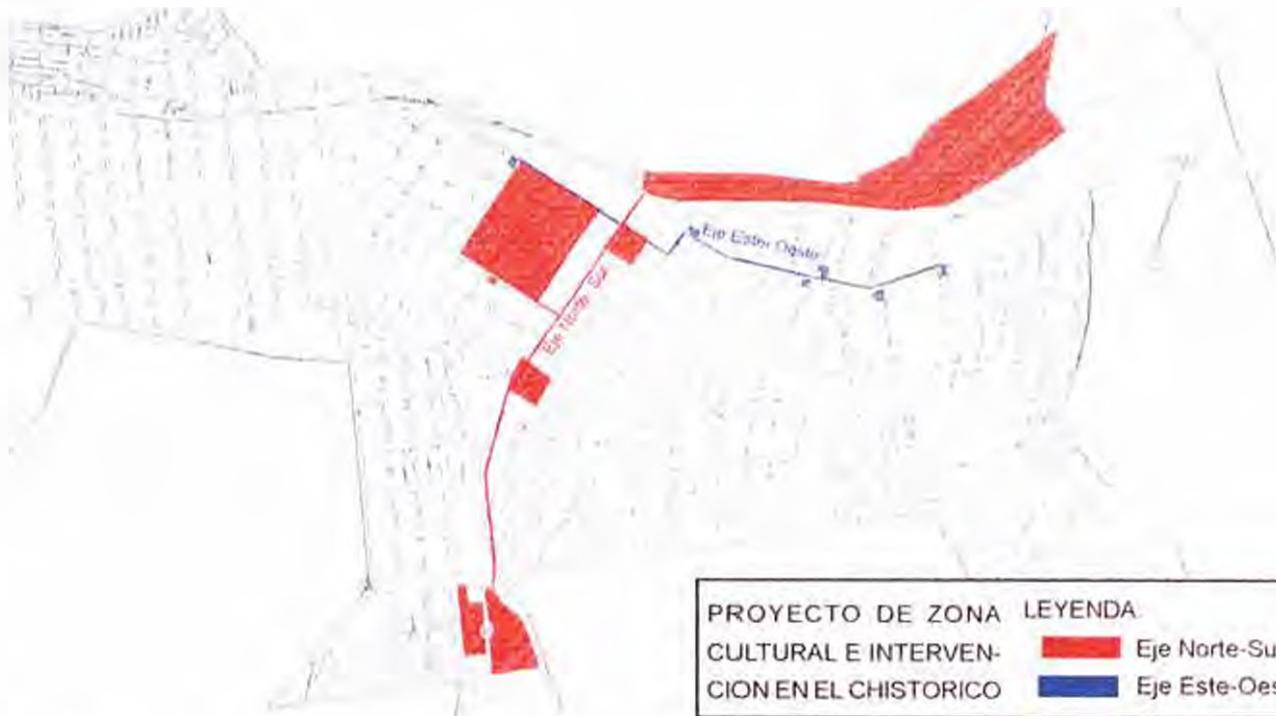
Con la publicación del **Reglamento del Centro Histórico de Lima (1991)**, se desarrolla una política de recuperación de la ciudad como museo, bajo la modalidad de uso cultural y consumo turístico. Esta es reforzada por los fragmentos urbanos contiguos y con la "negación" de los usos existentes, dinámicas comerciales generadas dentro de ella y que finalmente habían creado todo un sistema zonificado de servicios complementarios en su interior. Un proyecto de espacio urbano que **busca restituir la apariencia original, bastante lejana, dada la diversidad de demandas sobre él, pero que es avalada en dicho Reglamento<sup>3</sup> en base a la calificación del Centro Histórico de Lima como "Patrimonio Cultural de la Humanidad"**

Se plantea la intervención en el espacio público que promueva el recorrido peatonal del Centro, pero alimentados por una función específica, donde se configuran dinámicas especializadas culturales o financieras o comerciales o administrativas. Una de ellas se desarrolla en el reciente proyecto de la nueva Zona Cultural, incluido en el Plan Maestro del Centro Histórico, en el que la recuperación del siniestrado teatro Municipal se convierte en el principal pretexto temático de este circuito.

Esta determinada escena plantea como única salida, por una parte, la erradicación de los agentes de saturación e inseguridad del espacio público: comercio ambulante, delincuencia, prostitución y por otra parte, el ingreso de nuevos agentes: instituciones públicas, educativas, religiosas y la sociedad civil representada en el Patronato de Lima e inversionistas privados. Si bien se intenta una **renovación física y social del espacio público**, a partir de la inclusión de nuevos actores, ésta requiere su injerencia técnica y financiera, y estará condicionada a la temporalidad de ocupación de estos nuevos actores.

En el proyecto de la nueva zona cultural de teatros, propiciado por la municipalidad de Lima durante la gestión Andrade, la idea es generar un circuito cultural donde están ubicados el convento San Agustín, el teatrín de la Asociación de artistas aficionados, el teatro Municipal, la sala Alcedo y el teatro Segura y otras edificaciones como la casa Fernandini y la casa Entre Nous, para lo cual ya se cuenta con el apoyo de la Unesco y el Liceo de Barcelona. El tratamiento comprende el jirón Conde de Superunda, la avenida Tacna, el jirón Huancavelica y el jirón Camaná.

Esta zona forma parte a su vez de un proyecto mayor que estructura el Centro Histórico en base a los ambientes y edificaciones a lo largo del eje Norte-Sur (Gran Parque del Río Hablador, Plaza Mayor, Plaza San Martín, Zona Cultural de Teatros, Gran Parque de Lima) y del eje Este-Oeste (Iglesias Santa Rosa, San Francisco, El Carmen, Trinitarias, Buena Muerte, Santa Clara y espacios monumentales), cuyo uso lúdico se logrará con la progresiva peatonalización y la celebración de actividades artísticas y culturales.



De este modo el espacio público es proyectado como espacio de escenificación, como área de exhibición cultural o como referente de acceso (lobby) a los contenedores existentes, pero además como un pretexto para el reconocimiento de ciertos hitos. En efecto, uno de los ensayos más frecuentes con el objeto de reinventar el centro se ha basado en potenciar el carácter cultural del Centro Histórico, generando circuitos, ejes y zonas estructurados dentro de un tejido de teatros, museos e iglesias. A esto se debe que la orientación que tienen los proyectos de recuperación del Centro, tiendan a la recuperación del "espacio" y generación de nuevas dinámicas, eliminando las comerciales informales, existentes en dichos espacios.

El eje cultural Jiron Ancash, trabajado durante la gestión Barrantes, pretendía explotar la presencia de diversos hitos urbanos a lo largo de esta vía. Así, la Estación de Desamparados, la Iglesia San Francisco, la Plazuela de la Buena Muerte y la Plazuela Santa Clara quedaban organizadas a lo largo de un eje peatonal-vehicular.

Dentro de este modelo de ciudad surgen también intervenciones de carácter temporal que pretenden involucrar la participación más activa de la población, las verbenas populares organizadas durante la gestión de Del Castillo

o las actividades cívico-deportivas en la gestión Belmont. Por otro lado se intenta colmar las expectativas de los vecinos y visitantes con "jornadas culturales" en las avenidas y calles que se convierten en grandes corredores de exposiciones artísticas, en la idea de darles un carácter colectivo a los espacios públicos que se han ido "privatizando" por las actividades de sustento propio: venta ambulante.

Es justamente la ratificación del uso cultural del espacio público, el que es impulsado por los diversos programas de la administración municipal de Andrade, en base a los proyectos elaborados en la gestión de Belmont, pero con una iniciativa estratégica de "atrincheramiento" en los espacios de administración edil. Estas acciones son sustentadas en el logro de una significativa disminución de la circulación, sobre todo de transporte público y en la captación de nuevos "públicos" como acceso escénico, que no solo invierta sino que visite el Centro Histórico.

La conjunción de estas acciones en el Centro Histórico y por otro lado la "ocupación" por parte de los sectores de menos recursos de los espacios oligárquicos por excelencia (Parque Kennedy, Parque del Amor) ayuda a la "reintegración" de los sectores privilegiados a estas "nuevas"

calles y plazas y a los "nuevos" usos de bares pintorescos, de salones lujosos y de iglesias ostentosas

Otro modo de convocatoria a la población, como consumidor del arte generado en la ciudad, es desarrollado en el desarrollo de la **Bienal Iberoamericana de Arte**, implementada dentro de diversos ambientes de la ciudad, involucrando en su recorrido al espacio público y donde la ciudad juega el papel de **gran museo abierto dentro de un circuito definido**. En este sentido, las galerías de un museo están representadas por la calle, mientras que la ciudad misma es el gran museo que acoge al visitante dentro de un recorrido urbano, siendo de vital importancia la relación entre los espacios público y privado, dentro de la dinámica de la ciudad.

Con esta temática se desarrollan otros proyectos dirigidos al recorrido vehicular, de paso, el programa **Museo de la Ciudad de Andrade**, que consiste en generar un circuito cultural plasmando obras de arte de diversos artistas plásticos peruanos en paneles gigantes ubicados en las paredes laterales de edificios que presenten estado de abandono. Esta selección, realizada de las colecciones del Museo de Arte y del Banco Central de Reserva, se instalan en un circuito conformado por las principales avenidas y jirones que atraviesan el Centro Histórico, como las avenidas Tacna, Emancipación, Abancay, Nicolás de Piérola y los jirones Lampa y Cuzco. El objetivo es embellecer y revalorizar la ciudad dentro de un marco de políticas culturales y urbanas planteadas por la Municipalidad Metropolitana de Lima.

**El desarrollo de la gran ciudad museo se va conformando, entonces, a partir de proyectos menores, como la remodelación de plazas y plazuelas o la promoción de circuitos peatonales turístico-culturales, que finalmente son incluidos en un proyecto mayor que pretende reconvertir al Centro Histórico en un lugar atractivo para los visitantes<sup>4</sup> y para los inversionistas<sup>5</sup>.**

La reubicación de los 2.900 ambulantes en el '96 y de los 14.883 en el '97 trae entonces sus frutos en la atracción del turismo, sobretodo local, que intenta reconocer estos espacios más por procesos vivenciales que educativos, procesos que puedan garantizar para la administración edil el "mejoramiento" de las áreas. Con este fin se pro-



Programa «Museo en la Ciudad». Gigantografía ubicada en el jiron Lampa cdra B y que en la actualidad ya no existe (Info: [www.enjoyperu.com](http://www.enjoyperu.com))

mueven además diversas manifestaciones culturales: Bienales de Arte, Pasacalles, venta de comidas típicas; que elaboran una imagen simbólica en procura de que «el habitante recupere esa identidad con el Centro»<sup>6</sup>.

En estos proyectos, se pretende entonces, **revitalizar un área urbana a partir de sus espacios públicos pero en una estrecha relación con las estructuras representativas de la cultura ciudadana, convocando a dinámicas externas y temporales**, como son los flujos turísticos generados desde distintos sectores de la metrópoli. Las plazas públicas sufren la secuela de estos usos, al ser planteadas como los bienes de uso público y de propiedad municipal destinados a albergar en su sub-suelo a grandes áreas de estacionamiento necesarias para el fácil acceso y consumo cultural del Centro Histórico.

Priman en esta temática las obras de "cercado" de los espacios públicos (Parque de la Exposición, Parque Universitario, Plaza Camón, Plaza Santa Rosa) y las rehabilitaciones tendientes a crear un centro de uso histórico-cultural justificada en su condición de zona antigua.

Si bien en ciertos casos las actividades de promoción turística han generado la participación de los vecinos,

ésta se limita a la oferta de servicios y por ende a una ocupación del espacio público como área de trabajo<sup>7</sup>, quedando por explorar diversos significados del espacio público.

La interrogante estaría en como revitalizar el espacio público dándole a los vecinos un papel protagónico en tanto puedan disfrutar del mismo sin necesidad de actividades laborales, lucrativas pero que no cubren todas las necesidades de un individuo, y hasta que punto es dable sacrificar estas otras necesidades por generar un flujo externo.

En el caso de Miraflores, la propuesta del Plan de Desarrollo distrital apunta a generar implicancias positivas en el turismo a través de la mejora del mobiliario o la remodelación de las superficies, sin embargo, ésta temática se concentra en los espacios de borde donde es factible resaltar las cualidades paisajísticas existentes o en el núcleo histórico, en el que se propone una revaloración cultural-turística de dichos sectores originarios.

Lo cual se ha venido desarrollando, tanto antes del Plan con la remodelación de los parques 7 de junio y Kennedy, como después del Plan, con la intervención en el Parque Salazar, éste último convertido en el espacio de recepción del Complejo Larco Mar que ha absorbido gran parte de la dinámica que se desarrollaba en el espacio público. Se percibe, entonces, una delimitación de espacio público destinado a satisfacer grandes escalas de los espacios domésticos o de barrio.

En general, esta propuesta de ciudad-museo se configura como un proyecto de escala urbana macro, donde se precisan grandes extensiones para su lectura y donde se proyectan expectativas de uso de escala metropolitana.

## La ciudad-vitrina

En una revitalización del movimiento higienista o una nueva lectura del higienismo de Haussmann están las intervenciones, dadas mayormente en el Centro Histórico,

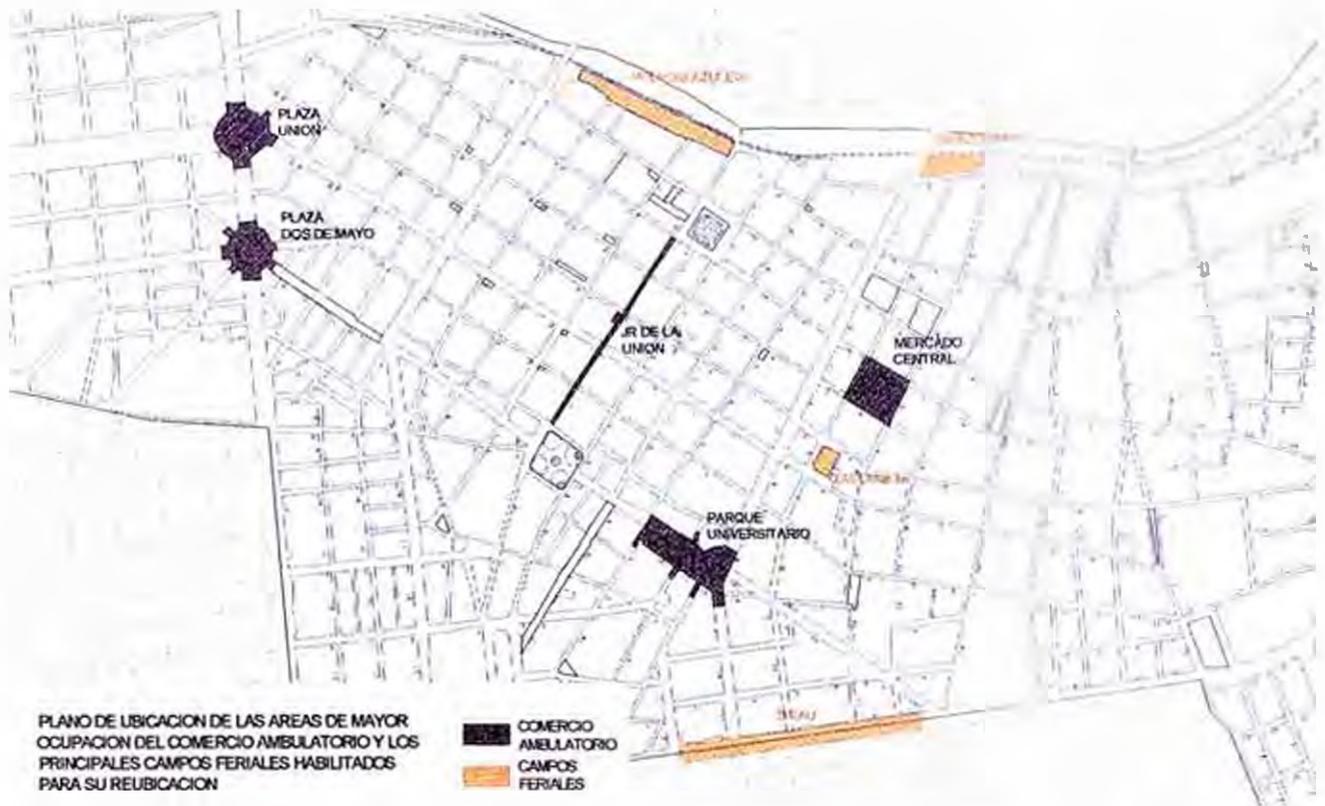
cuyo objetivo ha estado ligado a la idea de una ciudad limpia, ordenada y bella. La recuperación de la ciudad, en este caso, está estrechamente ligada a la instauración de un nuevo orden y a la ocupación para otros fines y otras clases sociales, que basado en una intervención formal busca la instalación de nuevas condiciones físicas y económicas del espacio que llevarán a nuevas condiciones sociales del mismo.

En esta práctica, el espacio público como tema de intervención, es objeto de acciones encaminadas a mejorar la apariencia y ornato como lugar representativo de un barrio o ciudad, y en la cual el mayor mesaje o osadía asumida ha sido la instalación de elementos que acojan las actividades ya existentes: anfiteatros, módulos de venta ambulatoria, mobiliario urbano en vanedad y cantidad.

En este modelo se hacen válidas las acciones dirigidas a erradicar los elementos perturbadores o a evitar la apropiación del espacio público, tanto por los comerciantes como por los mismos residentes; en este último caso la propuesta de un Programa de Control Urbano en el Centro Histórico y de un Programa de Recuperación de los espacios invadidos en los Conjuntos Habitacionales, durante la gestión de Belmont, resultan ser las intervenciones más planificadas.

Es el caso del comercio ambulatorio, cuya concentración de puestos y/o carretillas, dada alrededor de mercados (cinturones), parques (Parque Universitario por ejemplo), plazas o calles (paraditas), llegó a tomar por completo tramos de vía a los cuales era virtualmente imposible acceder, privatizando temporalmente el espacio público. Su permanencia dentro de una determinada zona, la especialización de servicios y la imagen de los puestos<sup>8</sup> son algunas de las características de estas actividades y que otorgaban a los espacios públicos de la ciudad una dimensión particular, distinta a la de higiene, ornato y seguridad postulada por la administración municipal.

Por su ubicación orientada a complementar las necesidades de consumo que pudieran surgir alrededor de algún local institucional<sup>9</sup>, quedaba establecido una estrecha relación entre el sistema de comercio ambulatorio y la conformación de una ciudad en la que los hitos



urbanos no conforman únicamente una sucesión de edificios de interés o referentes de orientación para el peatón, sino que se transforman en un sistema de valores comerciales y oportunidades de trabajo recogidos por los ambulantes.

En el intento de otorgarle la imagen buscada para la ciudad, la administración municipal apeló, en algunos casos, a su formalización; merced a los problemas de limpieza y desorden que ocasionaban<sup>10</sup> En otros casos a proponer medidas legales al respecto como la ordenanza dada en marzo del 81, que prohibía el comercio ambulante en Lima Cuadrada y proponía su reubicación en los nuevos campos feriales de "Polvos Azules" y la avenida Argentina, conocido más tarde como "Amazonas", que serían acondicionados por el mismo municipio. Este tipo de campos feriales sería imitado en el resto de la ciudad conformándose en los centros comerciales de mayor importancia e influencia durante los ochenta.

Por otro lado está la búsqueda de cierta estética en los espacios deslucidos, pero emblemáticos de nuestra ciudad; por lo cual la mayor preocupación se da en el Centro

Histórico. Como parte de ello, están los pintados de fachadas y ambientes monumentales o las mejoras en la iluminación y mobiliario urbano, realizados en la gestión de Barrantes o los programas de aseo urbano de la gestión Del Castillo.

Recientemente se reafirma este modelo con uno de los objetivos principales perseguidos por la Municipalidad en el Programa de Recuperación del Centro Histórico de Lima, que es proyectar al habitante una imagen de orden, seguridad y limpieza, a fin de recobrar su credibilidad y captar un flujo que solvente el orientada el rescate de este sector urbano, propiciado por entidades como el Patronato de Lima.

Esta propuesta de ciudad vitrina, es enfocada a áreas puntuales y al marco edificado y se desarrolla específicamente con objetivos estéticos-restauradores.

## La ciudad recreada

Intervenciones que han apuntado a **reinstalar, restaurar o rescatar actividades ya erradicadas pero que forman parte de la tradición del espacio público**, lo cual ha dado lugar a intervenciones municipales encaminadas a la **instauración de un orden de los usos y ocupaciones que eran perturbadoras**, en su momento, al proyecto elegido para el Centro Histórico. En otros casos, las intervenciones han tenido como **común denominador la restricción al uso público para evitar esa ocupación indebida del espacio público**, como la adoptada por el gobierno central para la protección de la plaza del Congreso.

Uno de los ejemplos representativos lo constituyó la **remodelación del jirón de la Unión** durante la gestión Orrego. La idea de generar un eje de interés comercial que dinamice el centro **rescatando su valor de espacio - centro de reunión de la antigua élite limeña**, idea que sólo se conservaba en la memoria colectiva pues había sido radicalmente desplazada por la actividad comercial ambulante, pero que era claramente propuesta en la política municipal de "recuperación de la ciudad tradicio-

nal como núcleo de expresión de nuestra tradición y nuestro mestizaje".

Sin embargo, el vertiginoso desarrollo en que se encontraba la ciudad durante los ochenta definió claramente nuevos roles a los diversos espacios de la ciudad, siendo el centro de Lima el núcleo de la actividad comercial ambulante y mayorista, lejos de la perspectiva otorgada en ese momento al proyecto del jirón de la Unión.

Este es el nuevo interés que el centro de Lima ha recuperado, en el último lustro, como resultado una política de gobierno orientada a la promoción y recuperación de espacios públicos, a la "antigua élite limeña". Quizá dos de los proyectos más representativos de esta comente sean la recuperación del Paseo de las Escribanos, que ha traído consigo el establecimiento de locales propiamente "miraflores" o "sanisidnos" a pleno Centro Histórico, pretendiendo con esto atraer a su público cautivo. Otro es el caso de la alameda Chabuca Granda, construida sobre la antigua explanada de polvos azules y que resulta significativo al haberse creado un gran espacio recreativo donde antes existía un campo ferial. En este caso, si



Plano de Ubicación de los principales proyectos ejecutados dentro de la temática de ciudad recreada



Vista del Pasaje Nicolás de Rivera, habitado con cafés y restaurantes a lo largo del mismo (foto: Arq Doralza Olivera)

bien se ha obtenido un comercio de mejor atractivo, restaurantes, los locales han devenido en una categoría de comidas al paso.

**La base de innovación, planteada el '87 en el Plan Lima, es muy distinta:** ya que parte del análisis de los ocupantes actuales del Centro<sup>11</sup> para considerarlos como un "pie" forzado en la recuperación del mismo. Limitado sin embargo al uso ferial del espacio público para dar cabida a los requerimientos más urgentes<sup>12</sup>; lo que permite mantener los vínculos entre comerciantes y compradores. **Surge todo un sistema de inclusión de estas actividades informales espontáneas:** las licencias temporales para ambulantes, las organizaciones de vendedores, el tributo por el uso de la vía pública que legaliza y legitima la ocupación de ciertas zonas del espacio urbano.

**En esta perspectiva ideológica planteada por Barrantes,** las propuestas, que plantearon reinventar la ciudad a partir de los elementos o componentes dados en el espacio público, son llevadas a un uso «más democrático». A partir de la visión planteada para el Cercado como un «centro para todos», tratando de conciliar el uso ambulante ya extendido con la satisfacción de las necesidades ciudadanas tan básicas como el libre desplazamiento.

El propósito requerirá de la desocupación de gran parte de los ocupantes existentes a grandes lotes periféricos con servicios<sup>13</sup>, a nuevos establecimientos<sup>14</sup>, a nuevos complejos comerciales<sup>15</sup> o a «nuevos» pasajes peatonales de menor escala, consolidándose entonces nuevos centros de comercio en la vía pública<sup>16</sup>. **Estas intervenciones estuvieron orientadas a facilitar y ordenar el desarrollo de esta actividad que, además de habilitar nuevos campos feriales, incluyeron la remodelación de la Avenida Abancay<sup>17</sup> y el proyecto de un centro comercial en el Parque Universitario<sup>18</sup>.**

Ante este hecho, de reivindicación del carácter público del espacio y del derecho ciudadano sobre el mismo, existió previamente una propuesta municipal de replantearse: que intereses y que sectores deben ser privilegiados o beneficiados con el uso del espacio público y cuales deben ser perjudicados o desplazados del mismo.

**En base a esta reflexión, se intentaría canalizar las inquietudes de los comerciantes,** partiendo de la legitimación del espacio público como espacio temporal de trabajo, organizando su ubicación y obligando a un tributo por el uso del mismo con fines comerciales. Se asume con esta alternativa que el espacio público del Centro Histórico debía dar cabida a los 40 mil vendedores ambulantes<sup>19</sup> que en ese entonces ocupaban sus calles y plazas.

Dicha ocupación representó el predominio del comercio ambulante en una ciudad, en la que la peatonalización de las calles estuvo asociada directamente a la «posesión» de tramos de la ciudad (de manera formal o informal) por las denominadas *paraditas*, ubicadas en el Jirón de la Unión, alrededores del Mercado Central, Plaza Dos de Mayo y Plaza Unión. Los cuales conforman en 1980, cinturones compactos alrededor de los principales centros de abastos y espacios públicos concurridos y que se convirtieron en los principales abastecedores de la población en los '80. El jirón Inamban, Mesa Redonda, Parque Universitario, así como los campos feriales Amazonas y Polvos Azules son algunas de las expresiones más resonantes de esta tendencia.

**En este planteamiento si bien hay un enfoque programático, en función a que usos son desarrollables o convenientes para el área; abundan las propuestas monotemáticas y en claro contraste con el uso diverso e intenso desarrollado en el área.**

En suma, las bases fundamentales de las intervenciones dadas en los últimos 20 años, han estado referidas a: **patrones de uso,** con la búsqueda de una ocupación turístico-cultural; a **patrones físicos,** con el mejoramiento del ornato y limpieza de los elementos edilicios y a **patrones de interacción espacial,** con la erradicación de elementos perturbadores a la libre circulación. Bases que, salvo algunas excepciones, han estado dirigidas a una **condición urbana homogénea del Centro Histórico** y cuyos modos de intervención han variado desde programas político-sociales hasta las últimas experiencias proyectuales.

Son éstas últimas experiencias de carácter urbano las que han reivindicado al espacio público como determinante de la actuación pública, cuya tendencia ya no es la rehabilitación de la vivienda del Centro Histórico ni el mantenimiento de sus habitantes, sino la reutilización de sus espacios públicos en busca de una reanimación del mismo y con la aspiración de recuperar el orden, la autoidad y la propiedad exclusiva de estas áreas.

En líneas generales, podemos decir que la intervención en el espacio público, en el Centro de Lima, ha estado destinada a salvaguardar los intereses de una ciudad de carácter metropolitano en sus diversas expresiones. Sin embargo, la escala vecinal ha sido desplazada, el carácter público de «su» ciudad desaparece y los usuarios trasladan sus costumbres y hábitos de vivencia pública al ámbito privado, (su vivienda) como último reducto para salvaguardar sus derechos urbanos. Resultaría interesante poder ver en el futuro, el rescate de la esencia vecinal del centro a fin de devolverle a los moradores de la ciudad una ciudad pública, vital, renovada, capaz de acogerlos nuevamente como parte primordial de su estructura urbana y social.

En los casos expuestos, la respuesta a la escala de la metropoli es preponderante sobre la respuesta a la escala del barrio, debido en gran medida a la localización de estas áreas en un sector representativo de nuestra



Vista del pasaje Santa Rosa remodelado para albergar diversos cafes (foto Arq Doraliza Olivera)

urbe, pero también debido al intento de dar cabida a otros públicos, ya sea de manera extensiva o excluyente. Es justamente esta actitud la que define la temática de la intervención y el carácter que se busca instaurar en nuestro espacio público.

La recuperación es concebida en términos del público que se desee ocupe el Centro Histórico, siendo las argumentaciones técnicas las que validan un uso y ocupación exclusivos del espacio público por determinados tipos de consumo y por ciertos agentes, y las argumentaciones éticas las que validan su uso y ocupación extensivos a la diversidad de agentes y de consumos, las cuales constituyen las dos líneas temáticas principales de intervención.

En esta perspectiva, la concepción del espacio público como lugar fundamental de convivencia y expresión ciudadana queda relegado al carácter «público» elegido para el Centro Histórico, a la tipología e imagen que se pretenda evidenciar en el mismo.

## 1.2 LOS USOS Y CONSUMOS EN LAS INTERVENCIONES REALIZADAS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS EN EL PERIODO 1980-2000

El espacio público, afectado directamente por el uso y consumo del Centro Histórico, dejó de ser un espacio oligárquico a fines de los años 60 para ser totalmente alterado con la sobresaturación del espacio por los llamados sectores «populares», que modificaron no sólo los usos, sino la escala y dimensiones del mismo.

Los usos dejaron de ser exclusivamente de recreación y paseo, la escala relativa de demanda dejó de abarcar únicamente al área circundante y las dimensiones rebasaron los límites físicos entre el espacio público y privado.

Durante los años '80 el incremento de esta ocupación definió la tenencia dominante en dichos espacios por parte de los medios comerciales, que se manifestó no

sólo en los nuevos centros comerciales aledaños sino, sobre todo, en la secuela representada por la mayor ocupación de calles y plazas por parte de los comerciantes informales, consumo que remitió el protagonismo en estos espacios de circulación y reunión por excelencia, a los ocupantes temporales por sobre los permanentes y que determinó a su vez el uso temporalmente limitado de dichos espacios y una "desocupación" de los mismos fuera de las horas laborales.

Este espacio urbano se compone así de nuevas constantes, como «procesos de concentración y complejización de actividades y usos»<sup>20</sup> que manifiestan y optimizan las sinergias del mismo, revirtiendo o convirtiéndolo en un bien económico de subsistencia; y modificándolo a partir de un cambio de estructura socio-espacial y de la expresión de nuevas cualidades.

Se conjugan en las áreas públicas del Centro Histórico los diversos factores o sentidos del espacio público; un espacio de supervivencia en el cual el foráneo<sup>21</sup> puede encontrar «protección» y los bienes o servicios que ellos requieren y que otros desechan, un espacio de «integración» en el que un sector nuevo puede encontrar el espacio abierto que les permite ingresar a una sociedad ajena a la suya, un espacio «político» de quienes sufren marginación o relegación y que en él, pueden ejercer sus derechos cívicos, un espacio de «socialización» de las clases menos favorecidas<sup>22</sup> que «utilizan» estas infraestructuras colectivas para su diversión, paseo y distracción y finalmente, un espacio de «funcionamiento» por la movilidad y centralidad propios de la ubicación y carácter del Centro Histórico.

Como espacio de supervivencia se magnifica en gran escala al convertirse la ciudad en el mercado de trabajo por excelencia, lo cual la convierte por consiguiente, en el lugar de concentración de operarios y ámbito necesario de venta de mercancías. Esta actividad que adquiere preponderancia en las áreas representativas administrativa o comercialmente, elabora una implícita segregación social de los espacios urbanos, generando espacios de ajeteo, ruido y malos olores de los que las clases pudientes escapaban y que abandonan.

Como espacio de integración se convierte en el primer espacio de contacto con la ciudad, aludiendo al carácter estas nuevas poblaciones una experiencia inmediata de las condiciones sociales, las cuales, en este contacto, se tornan engañosas por la ambivalencia entre la monofuncionalidad física y la plunfuncionalidad social que hace a estos espacios ya no de una identidad limeña sino de la identidad de todos sus ocupantes<sup>21</sup>

Como espacio político, que radica en su génesis urbana de ágora, de mercado de opiniones y reuniones políticas, en donde la comunicación va desde el kiosco de periódicos hasta las grandes manifestaciones que la reivindican en el lugar por excelencia, de información y de creación de opinión pública; y por lo tanto en el termómetro de las satisfacciones y frustraciones, de los acuerdos y descontentos. Esto aunado a la localización histórica-central de estos espacios públicos los potencializa como el ambiente ideal de expresión de los intereses colectivos.

Como espacio de socialización es ocupado por los sectores caracterizados por las carencias de espacios de convivencia tanto en la vivienda como en el barrio, y que obligados por la necesidad de contacto social extienden hacia estos espacios sus formas de convivencia e interacción; en un ámbito no siempre preparado o elaborado para albergarlas.

Se produce entonces un choque entre el ámbito caracterizado por un uso institucional del Centro Histórico y las costumbres tradicionalmente distintas de los ocupantes, donde antiguas fachadas se convierten en el escenario de nuevas expresiones.

La multifuncionalidad y multisignificación del espacio público conlleva en este caso, a situaciones críticas como son la congestión por población flotante, la congestión vehicular, los servicios básicos deteriorados y la delincuencia creciente.

La temporalidad, por otro lado, genera situaciones de ocupación contrarias, el horario del centro urbano «que se repite diariamente» y que determina su vida pública cotidiana, que consta ante todo de las acciones y los movimientos intencionales de las personas que trabajan

alli y que buscan la oferta de mercancías y servicios»<sup>24</sup> pero que luego la desocupan; el "territorio de todos" de día se convierte entonces en el "territorio de nadie" de noche.

Un territorio que además traspasa sus límites, en un proceso que se ha definido como la colectivización de los espacios contiguos. Este fenómeno ha expandido las escenas públicas hacia áreas de carácter privado, en donde casonas han sido convertidas en galerías comerciales, terrenos baldíos convertidos en playas de estacionamiento, patios interiores convertidos en escenarios de fiestas chicha y a su vez callejones de quinta convertidos en campos eventuales de fútbol.

Se intenta en estos nuevos espacios colectivos, atender tanto a las nuevas demandas como a las necesidades colectivas desatendidas en el espacio público. De un lado los espacios privados comienzan a servir a propósitos públicos o semi-públicos, y de otro los espacios públicos derivan a procesos de privatización de carácter grupal.

Este espacio público se reivindica entonces en su uso no sólo de soporte de dinámicas de circulación y de comercialización, sino en el espacio de desahogo de "presiones urbanas" propias de la carencia de espacios laborales en el caso de los ambulantes, de espacios públicos significativos en el caso de ocupantes temporales<sup>25</sup> y de la habitación en tugurios y hacinamientos en el caso de ocupantes permanentes<sup>26</sup>, que es el público que durante varias décadas ha caracterizado a las plazas y calles de nuestro Centro Histórico.

#### Referencias

- 1 Se identifican como núcleos culturales, la zona central o tradicional de Lima (Biblioteca Nacional, el Teatro Municipal y Museos), el centro de Miraflores (Auditorio Champagnat, librerías, galerías y café-teatros), el Parque de Las Leyendas (Conjunto arqueológico, Parque infantil y Museo de Arqueología y Antropología)
- 2 Núcleos de la Estructura Urbana de Lima, Arq<sup>o</sup> Ernesto Gastelumendi, Plaza Mayor N°14, Mayo-Junio 1984
- 3 Promulgado en julio del '94, en su Art°1 dice: "El sentido fundamental que orienta las acciones vinculadas a la forma, aspecto y uso de sus edificaciones y espacios públicos y privados es de la conservación, recuperación y resalta de sus valores"
- 4 Según la Memoria de Alcaldía del 2000, los espacios recuperados concentran no menos de 1 millón de visitantes
- 5 Según la Memoria de Alcaldía del 2000, se ha revalorizado el patrimonio inmobiliario y el espacio público hasta en 6 veces, con un ahorro de 1 millón de dólares en limpieza

6 Programa de Recuperación del Centro Histórico de Lima, PROLIMA

7 Según la Memoria de Alcaldía del 2000, se han generado empleos productivos para 496 vecinos

8 caracterizado por el empleo de diversas técnicas visuales como el uso de sombrillas, colores, mobiliario, lo cual traduce un esfuerzo por lograr una identidad propia

9 Así, los vendedores de estampitas, estatuas y demás accesorios religiosos se instalan al rededor de las iglesias, los mecánógrafos, vendedores de papel sellado alrededor de alguna entidad judicial o gubernamental, los vendedores de souvenir alrededor de hoteles o lugares de interés turístico, los vendedores de libros y útiles de escritorio alrededor de universidades y centros de estudio, el fotógrafo en las plazas, etc

10 Para 1981, las calles del centro estaban copadas, especialmente en el jirón de la Unión, alrededores del Mercado Central, Plaza Dos de Mayo y Plaza Unión, conformando cinturones compactos alrededor de los centros de abastos y espacios públicos concurridos

11 Según el estudio del Plan Lima, el 77% de la población residente en el Centro desea permanecer en el mismo

12 Según el estudio del Plan Lima, el 40% de la población que labora son ambulantes

13 consolidando los campos feriales como nuevos centros de comercio ("Virgen de Lourdes" en Inambari Amazonas en el jirón Amazonas, "San Marcos" en Cotabambas, "Santa Catalina" en Nicolás de Pierola, "Gastañeta" en la plaza del mismo nombre y "Miguel Grau" entre las cuadras 3-7 de dicha avenida) con un total de 2,000 nuevos puestos ambulantes

14 edificios de varias plantas diseñados expresamente para fines comerciales

15 como el proyecto de construcción de un complejo comercial en el Parque Universitario que incluía un comedor popular con capacidad para 2,500 personas

16 Campos feriales "Virgen de Lourdes" en Jr. Inambari, "Amazonas" en Jr. Amazonas, "San Marcos" en Jr. Cotabambas, "Santa Catalina" en Nicolás de Pierola, "Gastañeta" en Plaza Gastañeta y Miguel Grau en las cuadras 3 a 7 de la Av. Grau, con un total de 2000 nuevos puestos ambulantes

17 Remodelación que consistió en la ampliación de veredas, el cambio del sistema de iluminación con postes en la bamba central, arborización, señalización en veredas y veredas, reordenamiento del tránsito con el establecimiento de paraderos únicos, instalación de cabinas telefónicas, basureros y papeleras, y la ubicación definitiva de los vendedores ambulantes en los campos feriales y nuevos establecimientos de venta en edificios de varias plantas diseñados para tal fin

18 Proyecto de construcción de un complejo comercial que incluía un comedor popular para 2500 personas

19 Cifra estimada en la memoria de la gestión municipal del Dr. Barrantes

20 Borja Jordi, «Ciudadanía, gobierno local y espacio público»

21 "Hay varias voces más viajes diarios al Centro que residentes o empleados en él, lo que revela un gran usuario anónimo y múltiple, que viene de toda la ciudad, y, sobretodo, de las parteras cercanas". Plan del Centro de Lima

22 "la actividad de esparcimiento, tanto nocturno como diurno, en plazas públicas, se desarrolla mayoritariamente en función a un público popular, que es proveniente principalmente de áreas alejadas y de los conos Norte y Este". Plan del Centro de Lima

23 Según el Plan del Centro de Lima, la mitad de los pobladores es de procedencia limeña y la otra mitad de inmigrantes

24 Kirscherhmann Jorg, «Ciudad y espacio público a través de la historia»

25 Según estimaciones del INEI en 1998, un 35% de la población limeña reside en barriadas

26 Según estimaciones del INEI en 1998, un 4% de la población limeña reside en el Área Central en condiciones de hacinamiento y detentor físico

## CAP II: PLANTEAMIENTO METODOLOGICO

### II.1. PROBLEMA

#### II.1.1. PROBLEMATIZACIÓN:

En las últimas décadas, en varias ciudades y países, el espacio público ha recobrado un importante nivel en la imagen y organización de la ciudad, siendo objeto preponderante en las intervenciones de la administración local. Estas intervenciones han fomentado, ya sea directa o indirectamente procesos de renovación urbana en el entorno y en la ciudad en general, por lo que han sido tomados como elementos catalizadores de la misma.

El rol que cumplen o recuperan estos espacios para la ciudad ha determinado, en gran medida, el éxito de este proceso; ya que en la experiencia catalana<sup>1</sup>, ellos actúan como espacios articuladores de la urbanística constituyéndose las intervenciones en espacios públicos en obras públicas preponderantes y definitorias para la totalidad del tejido urbano.

En nuestra ciudad, Lima, enfrentamos por un lado el inicio de un proceso de recuperación del área central del Centro Histórico a partir de la intervención puntual en sus espacios públicos. Área que ha concentrado el 93% del presupuesto total en obras ejecutadas<sup>2</sup> y el 95% del presupuesto total en estudio ejecutados<sup>3</sup> por Invermet entre 1986 al 2000. Esta actividad se ha constituido en la de mayor impacto, y en la principal apuesta por generar un proceso de conservación y valoración en el área que detenga el éxodo de la misma y atraiga inversiones privadas.

Tenemos por otro lado, la situación de los barrios periféricos y de las grandes zonas de expansión urbana, donde los espacios de reunión y esparcimiento caracterizados antes como el centro o núcleo de las nuevas urbanizaciones, parecen hoy extraños al tejido urbano y a la cultura de la planificación. Esto, debido al acelerado crecimiento de la urbanización y al creciente empobrecimiento, que ha hecho que estos espacios no sólo sean mal ocupados sino además disminuyan al ser vendidos como

área edificables. Esta situación que agrava las condiciones de vida del 40% de la población limeña que reside en condiciones de tugurización y deterioro físico, en barriadas que conforman el 50% del área urbana.

En la actualidad, la apuesta por la mejora de la ciudad se centra, en muchos casos, en la actuación en el espacio público; una apuesta que Barcelona inició en los años '80, y que definió la recuperación de los espacios públicos como una de las tareas prioritarias del gobierno local. Con este principio extendido a toda la ciudad, tanto al casco antiguo como a las áreas periféricas se efectuó la recuperación con evidentes transformaciones en el uso y diseño de los mismos.

En otras ciudades como Rio de Janeiro, esta forma de intervención se ha dado de modo inverso, desde los barrios periféricos, a través de actuaciones puntuales dentro de un área degradada y potencialmente renovable, concebida como obra dinamizadora de la red social y del entorno.

Ante el impulso dado a estas intervenciones y las divergencias sobre si estas intervenciones son justificadas o no en nuestras ciudades, se hace necesario estudiar el marco en que se insertan y validan estas propuestas, en función de su relación con la ciudad y la sociedad.

#### II.1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

Este trabajo se propone desarrollar ciertas interrogantes, considerando los casos resallantes que se han dado en el ámbito local, Lima; en el cual nos interesa evaluar.

En primer lugar, ¿Cuáles son las formas, mecanismos y modalidades de intervención en los proyectos ejecutados en los espacios públicos tradicionales y representativos de esta ciudad entre los años 1980-2000?

En segundo lugar, ¿Qué estrategias de intervención aplicadas en estos espacios son eficaces, en los términos de una recuperación física del entorno y de una integración social al área?

En base a lo cual, se propondrán estrategias que efectivizen las intervenciones con fines de Renovación Urbana en los casos analizados

### II.1.3. VARIABLES DEL PROBLEMA:

- a. Formas, mecanismos y modalidades de intervención en los proyectos ejecutados en los espacios públicos tradicionales y representativos de Lima entre los años 1980-2000.
- b. Presupuesto de la recuperación física del entorno en intervenciones de renovación urbana para espacios públicos tradicionales y representativos
- c. Presupuesto de la integración social al área en intervenciones de renovación urbana para espacios públicos tradicionales y representativos
- d. Estrategias de Intervención en espacios públicos

## II.2 OBJETIVOS

### II.2.1. OBJETIVOS GENERALES:

- Estudiar las formas, mecanismos y modalidades de intervención en los proyectos ejecutados en espacios públicos tradicionales y representativos de Lima entre los años 1980-2000
- Evaluar la eficacia de las intervenciones en los espacios públicos limeños en función al énfasis, que en ellas se reconoce, en planteamientos de recuperación física e integración social
- Plantear un marco de estrategias comunes en base a las experiencias analizadas.

### II.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- a. Identificar y caracterizar las formas, mecanismos y modalidades de intervención en los proyectos ejecutados en los espacios públicos tradicionales y representativos de Lima entre los años 1980-2000.
- b. Estimar la recuperación física del entorno promovida en las intervenciones en espacios públicos.

- c. Estimar la integración social al área promovida en las intervenciones en espacios públicos
- d. Reconocer los aportes de experiencias previas, en el planteamiento de estrategias generales
- e. Plantear acciones correctivas en cada caso analizado dentro de un marco de estrategias generales

## II.3 HIPÓTESIS

§ La eficacia de una estrategia de intervención en espacios públicos, en los términos de una recuperación física del entorno, se da por la atención y desarrollo de las condiciones formales y permanentes del espacio, evidenciadas en los patrones físicos, de actividad y de interacción espacial del área a considerar

§ La eficacia de una estrategia de intervención en espacios públicos, en los términos de una integración social al área, se da por la atención y desarrollo de las condiciones funcionales y de gestión existentes en el área de intervención y evidenciadas en los factores existentes de multiculturalismo, demandas de uso, capacidad redistributiva e impactos posibles en la población a considerar

§ La intervención eficaz en espacios públicos requiere la percepción urbana totalizadora en diversas escalas espacio- temporales, la organización de dichos espacios en una estructura de carácter dinámico y permanente, la proposición de acciones inmediatas y la previsión de resultados o impactos esperados

## II.4 VARIABLES E INDICADORES

### II.4.1. VARIABLES

§ Hipotesis N° 1  
Variable independiente

Atención y desarrollo de las condiciones formales y permanentes emanadas de la dimensión física- espacial del área de intervención; y dadas en los patrones físicos, de actividad y de interacción espacial, del área a considerar

Variable dependiente:

Eficacia de una Estrategia de Intervención en espacios públicos, en los términos de una recuperación física del entorno.

§ Hipótesis N° 2

Variable independiente:

Atención y desarrollo de las condiciones funcionales y de gestión emanadas de la dimensión vivencial - temporal del área de intervención; y dadas en los factores existentes de multiculturalismo, demandas de uso, capacidad redistributiva e impactos posibles, en la población a considerar

Variable dependiente:

Eficacia de una Estrategia de Intervención en espacios públicos, en los términos de una integración social al área

§ Hipótesis N° 3

Variable independiente:

Percepción totalizadora en diversas escalas espacio-temporales, organización dinámica y permanente, acciones inmediatas propuestas y expresiones materializadoras previstas

Variable dependiente:

Estrategia de Intervención.

## II.4.2. INDICADORES:

§ Hipótesis N° 1

Variable independiente: Atención y desarrollo de las condiciones formales y permanentes emanadas de la dimensión física- espacial del área de intervención; y dadas en los patrones físicos, de actividad y de interacción espacial, del área a considerar

Indicadores:

- Índices normativos y proyectuales de uso/ ocupación.
- Índices normativos y proyectuales de emplazamiento.
- Índices normativos y proyectuales de densidad

§ Hipótesis N° 2

Variable independiente: Atención y desarrollo de las condiciones funcionales y de gestión emanadas de la di-

mensión vivencial - temporal del área de intervención; y dadas en los factores existentes de multiculturalismo, demandas de uso, capacidad redistributiva e impactos posibles, en la población a considerar

Indicadores:

- Índice de uso y ocupación poblacional
- Índices de la demanda poblacional.
- Tipología de la demanda poblacional
- Índices de población atendida y/u servida

§ Hipótesis N° 3

Variable independiente:

Percepción totalizadora en diversas escalas espacio-temporales, organización dinámica y permanente, acciones inmediatas propuestas y expresiones materializadoras previstas

Indicadores:

- Emplazamiento y localización en el área urbana
- Índices de uso y ocupación física respecto al sistema espacial público-urbano.
- Índices de uso y ocupación poblacional respecto al sistema funcional público- urbano.
- Rango y orden de las acciones de intervención

## II.5 POBLACIÓN Y MUESTRA

La población total considerada para este estudio son las intervenciones realizadas en espacios públicos en el período 1980-2000, en el área de Lima Metropolitana.

Para determinar los casos de estudio se ha efectuado una subdivisión del área metropolitana en tres grandes zonas, de acuerdo a la ubicación, nivel de consolidación y características de desarrollo similares.

El área central comprendida por los distritos del Cercado y Rimac, Caracterizada por una ocupación densa y cuyas edificaciones, por su antigüedad, han entrado a un período de deterioro. Los espacios públicos que se encuentran en estos distritos están ligados a usos institucionales y/o religiosos, y forman parte de la memoria colectiva limeña. Esta área que ocupó el rol de epicentro urbano, cumple hoy funciones comerciales e institucionales.

El área intermedia, comprendida por los distritos de La Victoria, Breña, San Luis, San Borja, San Isidro, Jesús María, Lince, Surquillo, Miraflores, Barranco, Surco, Cho-

milos, Magdalena, San Miguel, Pueblo Libre. Área que constituía antiguamente la periferia urbana, y que cumple actualmente el rol comercial, financiero y de servicios. Caracterizada por una ocupación de densidad varada, cuyos espacios públicos son de reciente identificación en la esfera metropolitana.

El área periférica, comprendida por los distritos de San Martín de Porres, Los Olivos, Independencia, Comas, San Juan de Lurigancho, El Agustino, Santa Anita, Ate-Vitarte, La Molina, Villa María del Triunfo, San Juan de Miraflores y Villa El Salvador. Caracterizada por un rol predominante de área dormitorio para Lima Metropolitana, de baja densidad y consolidación aun incipiente. Sus espacios públicos constituyen áreas de uso incipiente o de reciente consolidación y de referencia distrital.

Dentro de estas tres áreas se ha seleccionado el distrito con intervenciones más numerosas y relevantes dentro de su contexto. En el área central, según la estadística de obras ejecutadas por Invamet, el Cercado concentra el 96% de las intervenciones. Estas intervenciones han generado un flujo importante de visitas provenientes del entorno metropolitano que constituyen el 55% de los usuarios, en promedio.

En el área intermedia, el distrito de Miraflores ha concentrado el 50% aprox. de las intervenciones realizadas en esta área urbana, que además se constituyen en las de mayor extensión. Adicionalmente, los espacios públicos intervenidos en Miraflores atraen a un público metropolitano, que constituye el 60% de las visitas.

En el área periférica, el distrito de Villa El Salvador concentra el 70% aprox. de las intervenciones realizadas en esta zona.

### II.5.1. MUESTRA DE CASOS DE ESTUDIO:

Tres casos de intervención en el espacio público del casco antiguo de Lima: "Centro Histórico", espacio urbano relacionado a infraestructuras institucionales.

Tres casos de intervención en el espacio público de un área intermedia de Lima: "Miraflores", espacio urbano relacionado a infraestructuras comerciales o de servicio.

Tres casos de intervención en el espacio público de un área periférica de Lima: "Villa El Salvador", espacio urbano relacionado a infraestructuras residenciales.

## II.6 RECOLECCIÓN DE DATOS

Para este estudio, se han desarrollado tres modelos de observación; un primer modelo de reconocimiento de las formas, mecanismos y modalidades de la intervención, a partir de la información planimétrica y la proporcionada por los proyectistas a través de una entrevista. Este permite determinar la esencia de la intervención, las acciones puntuales desarrolladas para ello, y el modo en que se pretende alcanzar el objetivo inicial.

Un segundo modelo de reconocimiento de las acciones físicas ejecutadas en la intervención y de medición de los impactos que éstas han originado en el entorno. Define las acciones físicas que modifican el espacio, incluyendo el espacio público y el entorno inmediato, y los usos y/o mejoras que éstas han generado en el entorno.

Un tercer modelo de reconocimiento del usuario del espacio público y de medición de los impactos del proyecto en el usuario. Define el tipo de usuario que acude al espacio público, su apreciación respecto a la intervención efectuada, así como el nivel de satisfacción que encuentran.

### II.6.1. INSTRUMENTOS DE OBSERVACIÓN:

Fichas gráficas de los casos, que describan el estado actual del espacio público a analizar complementado con registros fotográficos.

Fichas estadísticas de los casos, que describan los patrones actuales, urbanísticos- arquitectónicos- funcionales del espacio público, referidos a su localización, superficie, morfología, uso y componentes urbanos. Complementado con los registros tipológicos correspondientes a cada caso.

Planos de los casos, que contengan el área a analizar y su relación con el entorno mediano e inmediato.

### II.6.2. TÉCNICAS Y/O PROCEDIMIENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS:

Entrevistas a especialistas en el tema, que recojan opiniones sobre el espacio público, analizado desde el punto de vista del profesional y/o técnico experto.

Encuestas, en algunos de los casos seleccionados que recojan las opiniones sobre el espacio público analizado desde el punto de vista del usuario y/o vecino.

Observación de campo, observación directa en los casos permisibles que permitan constatar la información recogida en las fichas y profundizar la descripción gráfica y estadística.

### **II.6.3. PROCEDIMIENTOS DE ANÁLISIS:**

Evaluación de los resultados obtenidos en cada caso seleccionado.

Evaluación comparativa de los casos seleccionados, según tipología, temática y área de intervención.

1 Ver capítulo V, acápite V.1 Experiencias previas

2 Cuyo monto es de 33 081,240 nuevos soles en obras de remodelación y rehabilitación de espacios públicos. ( ver Anexos cap VI, acápite VI.4 )

3 Cuyo monto es de 1'435,561 nuevos soles en estudios de remodelación y rehabilitación de espacios públicos (ver Anexos cap VI, acápite VI.3)

## CAP III: MARCO TEORICO

### III.1 ANTECEDENTES

#### III.1.1 LA PERSPECTIVA URBANA

El enfoque sistémico desarrollado con el fin de formular modelos , principios y leyes aplicables a sistemas generalizados como conjuntos de elementos en interacción, en un principio aplicado a las ciencias naturales que se entiende posteriormente al campo del urbanismo. En este contexto, la Teoría General de los Sistemas, desarrolla el concepto de ciudad, entendido como un complejo ecosistema de elementos o partes conectadas y en el cual, cualquier variación o alteración en una de sus partes origina una reacción en cadena que modifica o influye en las otras partes del sistema. Esta dinámica de los procesos y la intensa interacción de los cambios es lo que caracteriza a la complejidad del enfoque sistémico.

En este sentido las intervenciones que se efectúen en la ciudad deben analizarse, no sólo puntualmente sino también desde las dinámicas que éstas generan en su entorno, y no sólo en la escala menor en que éstas se insertan sino también desde las escalas mayores que las contienen; dinámicas y escalas que son parte afectada y que a su vez afectan a dichas intervenciones.

En el caso de los espacios públicos, estas relaciones sistémicas (de interdependencias) están dadas con las distintas edificaciones que lo contienen y con el espacio urbano que lo incluye; en la expresión de Humberto Molina<sup>1</sup>: "...no es posible visualizar la manera de actuar sobre el mismo (espacio público) si no hay comprensión del espacio urbano que el produce; no es sólo de aquella plaza o calle sino de la comprensión de cómo la totalidad urbana articulada en sus distintos elementos puede transformarse en una realidad urbana".

Desde esta perspectiva, "la tendencia debe estar dirigida a no aislar fenómenos en contextos estrechamente confinados sino a abrir interacciones para examinarlas" <sup>2</sup>; y

en este estudio de la totalidad "los acontecimientos observables exhiben conformidades estructurales que se manifiestan por rastros isomorfos de orden en los diferentes niveles o ámbitos y a partir de los cuales se puede llegar a una concepción que en contraste al reduccionismo se denomina *perspectivismo*" <sup>3</sup>.

En el caso de este estudio, se plantea primeramente la lectura de las intervenciones como un hecho por un lado correlativo a un contexto mayor, el de la planificación, y que por lo tanto requiere para su entendimiento de la lectura previa de los planes y programas, de los cuales se desprenden las propuestas de intervención.

Y por otro lado como un hecho no unitario ni aislado, sino como parte de un conjunto de intervenciones paralelas o contemporáneas dirigidas a revalorar el espacio urbano, por lo cual requiere de la lectura de intervenciones que se desarrollan en el mismo espacio urbano.

De acuerdo al objetivo que plantea este estudio y por razones de concreción del mismo; se propone efectuar esta lectura en tres intervenciones de tres distritos de Lima con cualidades urbanas diferentes, que nos permita definir uniformidades estructurales para la totalidad de la urbe en un primer nivel de intervención y para cada área urbana en un segundo nivel de intervención.

#### III.1.2 LAS DIMENSIONES DE ANÁLISIS EN LAS INTERVENCIONES

La Renovación Urbana como "intervención sistemática en barrios en los que el mantenimiento espontáneo había dejado de funcionar y en los que se iban acumulando problemas espaciales y sociales"<sup>4</sup> , fundamenta sus logros en las características procesales de la intervención y en los aspectos cualitativos de la gestión. A lo cual se suma la gran flexibilidad en varios sentidos, ya que es permisible incorporar e implementar en corto tiempo nuevos criterios y objetivos de renovación.

En este sentido, la renovación urbana se entiende como un proceso de causa-efecto, en el cual las acciones de intervención se plantean con el objetivo de revertir situaciones deficitarias, en términos cualitativos y cuantitativos. Este proceso se compone a partir de situaciones específicas, en términos físicos, sociales, económicos y de gestión urbana, y está dirigido fundamentalmente a la mejora física y social de un área urbana degradada.

En el caso de las intervenciones de espacios públicos, "las actuaciones se caracterizan porque dan respuesta a demandas diversas o cumplen varias funciones y a su vez engendran dinámicas transformadoras sobre sus entornos", desde este punto de vista, su valor de generar procesos de renovación urbana es intrínseco.

Este estudio, plantea por tanto, analizar las intervenciones desarrolladas en los espacios públicos a partir de su perspectiva como generador de mejoras en la dinámica físico-social de su entorno. Se analizan dos dimensiones de las intervenciones: la recuperación física del entorno y la integración social al área.

La primera dimensión, está referida a las cuestiones formales y permanentes del espacio urbano en dos niveles: el aspecto visible del ámbito de intervención y el aspecto de usos y funciones generados o modificados en el ámbito de intervención.

La segunda dimensión, está referida a las cuestiones funcionales y de gestión del espacio urbano, en dos niveles: la utilización del espacio urbano por parte de los actores sociales y el sentido de apropiación del mismo.

Existe una tercera dimensión en estas intervenciones, definida por el valor como proyectos constructores de ciudad y determinada por su referencia a una política urbana de conjunto coherente, que le permite constituirse en una intervención con diversas escalas de efectividad y articulador de la ciudad existente.

En el primer caso, los indicadores de la intervención se obtienen de la información propia del proyecto y los logros se evalúan en función a las modificaciones generadas en las estadísticas de variación física y funcional del entorno. En el segundo caso, los indicadores de la intervención son determinados en base a la observación y las

encuestas realizadas en campo y los logros son evaluados de acuerdo a la información estadística obtenida de las encuestas realizadas a los usuarios.

El tercer caso requiere el análisis de las consideraciones en el proyecto de intervención a las cuestiones urbanas, formales y funcionales, en tres niveles: de planificación, proyectual y de intervención y que son determinadas a partir del emplazamiento y localización en el área urbana, el índice de uso y ocupación física respecto al sistema espacial público urbano, el índice de uso y ocupación poblacional respecto al sistema funcional público urbano y el rango y orden de las acciones de intervención previstas en el proyecto.

### III.1.3 LAS CONSIDERACIONES DE ESTRATEGIAS

La planificación estratégica es desarrollada a partir del concepto de campo de fuerzas planteado por Kurt Lewin, que explica el grupo social desde la psicología de la Gestalt<sup>6</sup> como un campo que podría formularse matemáticamente en función de los vectores de fuerza y de sus intensidades que lo atraviesan. Desde esta perspectiva, la unidad de análisis puede ser estudiada en su conflictiva interna, en la que cada comportamiento es resultado de un equilibrio entre fuerzas que impulsan y fuerzas que resisten.

Desde este modelo, la totalidad y no las partes, es lo fundamental para entender los grupos, actuando los factores circunstanciales como un campo de fuerzas generadores de tensión, por lo tanto la comprensión del grupo debe buscarse en el sistema de relaciones, en la interdependencia de los miembros.

Desde este enfoque de grupo, se conceptualiza la planificación estratégica que permite orientar una organización hacia el largo plazo, partiendo de un diagnóstico organizacional colectivo que permite la búsqueda de cursos de acción o estrategias alternativas y cuya valoración o estimación de sus consecuencias determinará la elección de una estrategia.

Esta visión es definida en el quehacer urbano en la Conferencia Anual de la Asociación Americana de Planificación de 1986, que determina la esencia del plan estratégico a partir de su razón de ser de cambio y variación necesaria dentro de una orientación a la acción inmediata o la puesta en práctica de las ideas. Su aplicación está referida entonces, a la materialización física en una concepción urbana afectada desde dos perspectivas: la gran escala y la pequeña escala y en la cual, el factor flexibilidad es de gran importancia.

Este estudio, pretende finalmente plantear algunas correcciones a las intervenciones realizadas en espacios públicos, en base al análisis efectuado de los casos de intervención y a las generalidades procesales a las que el análisis nos permita concluir.

## III.2 BASES TEÓRICAS

### III.2.1 DEFINICIONES DE VARIABLES DEL PROBLEMA:

a. Formas, mecanismos y modalidades de intervención en los proyectos ejecutados en los espacios públicos tradicionales y representativos de Lima entre los años 1980-2000.

a. Presupuesto de la recuperación física del entorno en intervenciones de Renovación Urbana para espacios públicos tradicionales y representativos.

b. Presupuesto de la integración social al área en intervenciones de Renovación Urbana para espacios públicos tradicionales y representativos.

c. Estrategias de Intervención en espacios públicos

### III.2.2. FORMAS, MECANISMOS Y MODALIDADES DE INTERVENCIÓN EN LOS PROYECTOS EJECUTADOS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS

La forma como fundamento esencial interno de la entidad de una especie, constituye un principio estático del ser y un principio dinámico de la tendencia y acción orientadas a la finalidad del mismo. Como un principio estático, está referido a su composición determinable y

determinante y como un principio dinámico, está referido a su carácter totalizador de todas las vivencias anímicas y a la inserción en su estructura de las vivencias particulares dispuestas espacial y temporalmente.

Los mecanismos, intentan explicar esta propiedad dinámica de la forma, como cambios de lugar de partes invariables en sí, en la estructura interna de un cuerpo y en el acontecer de su naturaleza genérica o parcial. En este sentido, todo cambio se produce por "transmisión" del movimiento o por fuerzas que producen un movimiento local, explicándose todo cambio orgánico mediante fuerzas mecánicas.

Las relaciones que se dan entre el contenido de esta estructura u objeto determinado y su expresión, determina la modalidad del mismo, en base a la cual, permaneciendo invariable el contenido, se forman raciocinios de modalidad necesarios para determinar la posibilidad o imposibilidad de la existencia de dicho objeto.

Referidas a las intervenciones urbanas, la forma se define en la identificación y delimitación de estos principios estáticos y dinámicos de la intervención: estáticos en el área misma de intervención y en su referencia a las edificaciones e infraestructuras existentes, y dinámicas en los aspectos o variables de la intervención y en su referencia a los usos y funciones dados. La definición y valoración de estos elementos y aspectos, dentro de un área definida, espacial y temporalmente componen la forma de intervención.

Las acciones de esta intervención urbana, de diversas tipologías o ámbitos de ejecución, se constituyen en los mecanismos que buscan modificar parcial o totalmente la estructura del área, a partir de un objetivo dado y con una intensidad definida por la escala y envergadura de la acción.

El enfoque o temática dada tanto en el planteamiento de la intervención como en su realización, determina la modalidad de la misma, lo que implica una correlación entre la concepción formal de una propuesta de intervención y su mecanismo de expresión.

### III.2.3. RECUPERACIÓN FÍSICA EN EL ENTORNO EN INTERVENCIONES DE RENOVACIÓN URBANA PARA ESPACIOS PÚBLICOS

Parte del hecho o la necesidad de eliminar los fenómenos de degradación o impedir que éstos se produzcan; a través de los cambios dinámicos que se dan en los patrones espaciales urbanos.

Estos patrones espaciales de emplazamiento, de uso y de densidad; responden a una concepción totalizadora de la ciudad, que identifica las relaciones de proceso y de forma y que comprende las relaciones entre patrones físicos, patrones espaciales de actividad y patrones de interacción espacial.

La recuperación física como política urbana, se viabiliza a partir de estas relaciones procesales y formales; referidas a los elementos edilicios, pero transformables de la ciudad. La facultad de modificación de las tendencias negativas de un entorno, parte de la capacidad de comunicación que existe en el espacio y en la forma colectiva como medio de expresión e interpretación de significados culturales.

Esta condición semiológica urbana, concreta y referencial, aparece como un sistema subyacente de indicadores que alteran las propiedades objetivas de los hechos arquitectónicos y referencias mucho más complejas que la arquitectura del edificio.

Dichas propiedades objetivas, están definidas por los aspectos visibles del ámbito de intervención, como son las edificaciones y las infraestructuras existentes; y las referencias más complejas están referidas a los usos y funciones generados o modificados en el ámbito de intervención.

### III.2.4. INTEGRACIÓN SOCIAL AL ÁREA EN INTERVENCIONES DE RENOVACIÓN URBANA PARA ESPACIOS PÚBLICOS

La integración social podemos entenderla como el conjunto de procesos relacionales de conocimiento, percepción y comunicación con los cuales la sociedad conoce, explora, describe o establece una relación consciente con el espacio y con los cuales construye una

experiencia cultural, abstracta o concreta.

Esta experiencia es enriquecida cuanto más polivalente sea funcionalmente un espacio público, y cuanto más favorezca al intercambio, en base a un real conocimiento del uso social del mismo.

En el marco de una política urbana de integración social, las exigencias fundamentales son a: desarrollar el multiculturalismo, convertir la necesidad de niños y viejos en criterios orientadores e incorporar objetivos redistributivos y estudios de impactos sociales.

En esta búsqueda de una comunidad a escala humana, el sentido de pertenencia e identidad colectiva garantiza el mantenimiento de un equilibrio tensionado de las múltiples paradojas entre: familia y sociedad, individual y colectivo, partes y todo, diversidad y unidad, privado y público.

Esta convivencia se codifica, formaliza y materializa en el espacio público en sus distintas formas de utilización y apropiación; y en las que las condiciones de visibilidad y accesibilidad, son fundamentales para su desarrollo como producto acumulado de encuentros logrados, voluntades probadas y confirmadas y capacidades aprendidas.

### III.2.5. ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN EN ESPACIOS PÚBLICOS

El concepto de Estrategia tiene su razón de ser en la conciencia de cambio, de variación necesaria dentro de una orientación a la acción inmediata, como puesta en práctica de las ideas.

Parte de requisitos participativos, propios del pensamiento estratégico, intentando asumir los objetivos del modelo considerado como el mejor posible o pactable; en cuyo desarrollo prima la identificación de temas críticos para el análisis y formulación de estrategias y la posterior elaboración de programas y proyectos de actuación.

Desde este punto de vista, la estrategia fundamenta en sus conceptos: la actividad materialización de los planes de intervención, los cuales son afectados desde perspectivas diferentes: la gran escala y la pequeña escala, y en dos niveles: el permanente y el estratégico.

La percepción de diversas escalas posibilita una organización; en base a una escala local, entendida como el código o dimensión simbólica de ordenación de los diversos criterios y a una escala global, entendida como el código mayor referido a una búsqueda de orden y sentido general.

La organización en dos niveles, define una condición permanente dada por la persistencia de los elementos naturales y edificados y la condición estratégica dada por la funcionalidad y la gestión ajustadas a las condiciones formales.

Esta superposición induce a la operatividad en sistemas de corporación, que determina a las escalas como categorías relativas que permiten la transición de una visión general a una local, de lo impreciso de un croquis a lo preciso de un proyecto, y que permite proyectar en el espacio público a la escala del barrio/ conjunto/ ciudad, descubriendo las leyes o mecanismos con los que son capaces de trascender sus límites y dar una identidad a la ciudad a través de elementos reconocibles en ella.

De este modo, los proyectos pueden visualizarse como unidades operativas con una dimensión temporal y espacial, dotadas de diferentes elementos, entre sí y con el entorno en el que van a actuar.

### III.3 POSTULADOS:

§ El nivel Estratégico de Intervención, dado por las condiciones funcionales y de gestión ajustadas a las condiciones formales emanadas del nivel permanente del mismo, está referido al principio dinámico de la tendencia y acción de un sistema u orden, orientado a una finalidad pero ajustado al principio estático del mismo.

§ Los proyectos de intervención en un conjunto de estrategias, constituyen los mecanismos de acción inmediata orientados a la variación necesaria de tendencia, hacia un modelo considerado el mejor posible o pactable.

§ En tanto, la estrategia se fundamenta en la acción materializadora como expresión de su contenido, la mo-

dalidad o modalidades de la misma son fundamentales para determinar la posibilidad o imposibilidad del mismo.

§ Las Estrategias de Intervención con fines de integración social a un área, debe considerar: los patrones culturales, los criterios orientadores de demanda, la capacidad redistributiva de la población y los impactos dables, en la sociedad a la que atañe.

§ Las Estrategias de Intervención con fines de recuperación física de un entorno, parte de la identificación de las relaciones de proceso y de forma existentes entre los patrones físicos, los patrones de actividad y los patrones de interacción espacial urbanos.

§ Las perspectivas de gran escala y de pequeña escala en las Estrategias de intervención, aluden al carácter totalizador de todas las vivencias anímicas y a la inserción de vivencias particulares en la estructura urbana, dispuestas espacial y temporalmente.

§ La percepción de diversas escalas a nivel estratégico, posibilita la intervención en base a mecanismos locales orientados a modalidades globales.

### III.4 MODELO TEÓRICO

Partiendo de las condiciones de "complejo sistema de articulaciones"<sup>7</sup> del espacio urbano y de "complejidad restringida"<sup>8</sup> de la Estrategia de intervención, se establece una relación condicionante entre ambos en el contexto de una realidad de cambio y transformación permanente, propias de la naturaleza y la cultura.

Esta relación se basa en la interactividad en dos sentidos, de formulación y de implementación, entre el espacio urbano y las intervenciones en dicho espacio.

En el sentido de la formulación, esta relación se da en tanto el espacio urbano se compone de un principio dinámico de tendencia y acción pero ajustado a un princi-

pio estatico del mismo y la Estrategia de intervención se plantea en base a las condiciones funcionales y de gestión ajustadas a las condiciones formales y permanentes del mismo.

En el sentido de la implementación, esta relación se da en tanto el espacio urbano se compone de diversas escalas espacio-temporales, en el que la escala local constituye el código o dimensión simbólica de ordenación referida a una escala global de búsqueda de orden y sentido general y la Estrategia de Intervención actúa en base en mecanismos locales de acción modificatorios de los aspectos críticos pero orientados a una modalidad global de modificación del sistema que los engloba.

La formulación está referida a la condición determinable y determinante del espacio urbano, que se demuestra en la utilización del espacio por aquellos usos de convivencia, desarrollados específicamente en el espacio público.

Sobre esta consideración el enfoque humanístico elabora la reflexión sobre los conceptos de espacio y lugar refiriendo a la relación del ser humano y su entorno, concibiendo el lugar como una porción concreta del espacio con una gran carga simbólica y afectiva, que le da carácter al mismo y que encarna las experiencias y aspiraciones de individuos, ya sea individual o colectivamente.

En esta perspectiva, la Estrategia de Intervención considera las dimensiones vivenciales y condiciones dinámicas del espacio público, emanadas de la temporalidad de los usos; pero ajustadas a las dimensiones físicas y condiciones estáticas, emanadas de la persistencia de los elementos naturales y edificios.

La implementación está referida al carácter particular y totalizador del espacio urbano, que se demuestra en la naturaleza compleja del espacio urbano, definido como un sistema integrado en donde las modificaciones puntuales tienen evidentes repercusiones sobre el conjunto y por consiguiente requieren de una visión global y precisa sobre la contribución de sus componentes a la formación/ deformación del mismo.

En un sistema observado, de determinada escala espacial y temporal, se debe tener en cuenta que por "sobre" tenemos unas escalas que contendrán las condiciones del entorno necesarias para resolver nuestro sistema, y por "debajo" tenemos otras escalas con fenómenos que cabra parametrizar si los queremos incluir en nuestro sistema, dentro de un proceso de construcción, modificación y reestructuración del espacio urbano.

Desde un punto de vista estructural, las "arquitecturas" pequeñas que la Estrategia de Intervención considera, se deben entender como el subproducto de soluciones infraestructurales más amplias, que pueden ser a su vez tan importantes que condicionen o definan estas infraestructuras.

A partir de este modelo, conformado por tres variables específicas, es que se evaluarán los casos de intervención seleccionados, priorizando estos tres aspectos del mismo: la atención a las dinámicas variables de uso y a las condiciones permanentes físicas, así como la consideración al entorno mayor que lo engloba.

### III.5 GLOSARIO DE TÉRMINOS

#### III.5.1. ESPACIOS PÚBLICOS

Los espacios públicos son, en primera instancia, el lugar donde los habitantes entran en contacto, son sitios de articulación concertada, cuyo significado y percepción es inseparable de los mitos y ritos de cada sociedad; pero que se elabora como un proceso de acontecimientos superpuestos que el ciudadano recorre y cuya identidad se ha ido adquiriendo a lo largo del tiempo.

Los espacios públicos no son espacios, entonces, socialmente neutros sino que llevan una "carga" proveniente de la agrupación o interacción de actores sociales, que afirma su carácter y que en identidades menos afirmadas genera espacios débiles, en donde la continuidad ya no depende del público sino del Estado como agente externo que debe intervenirlos para regenerar la actividad en ellos.

Su acepción no refiere únicamente al espacio abierto de una ciudad sino a una dimensión que media entre la sociedad y el Estado, entre la sociedad y el individuo, a un producto de la colisión entre forma y política, a una ocasión puntual en la historia y a un contacto de esferas diferentes.

Además, se constituye en el atributo que determina, en mayor grado, la componente morfológica de la ciudad a través de una presencia real como soporte físico, participo y condicionante, de los modos de «satisfacer las necesidades urbanas colectivas que trascienden los límites de los intereses individuales»<sup>9</sup>, "las cuales cumple desde y dentro de las lógicas económica, social, política y ambiental predominantes"<sup>10</sup>.

Como concepto que parte de una acepción de dominio, de identidad colectiva e individual y de un aparente conflicto entre los ritos sociales y las libertades individuales; su significado no es ajeno a la tensión inevitable entre el sujeto personal y el colectivo.

Según Habermas es la comunidad quien decide que expresa que es lo público y que es lo privado, en su capacidad de generar sentidos y representaciones simbólicas y en su énfasis de comunicar, lo que ha generado el surgimiento de espacios semipúblicos, denominados por De Sola-Morales, "espacios colectivos", que si bien corresponden al dominio privado se convierten en espacios de fuerte congregación y de carácter público.

### III.5.2. ESPACIO PÚBLICOS TRADICIONALES Y REPRESENTATIVOS

Espacios públicos cuyo uso dado por el colectivo los ha definido como centro de reunión y de actividad y por tanto los ha hecho "representativos" de esa comunidad y de esa área urbana, cualidad que mantenida en un periodo extenso de tiempo, lo convierte en símbolo o tradición de la ciudad y su sociedad.

Para el caso del presente estudio se ha considerado los espacios públicos abiertos insertos en un área urbana consolidada, es decir, que están conectados al tejido vial urbano y en su entorno próximo se desarrolla vida urbana

ya sea comercial, residencial o institucional. Entre los cuales se hallan las plazas, plazuelas, plazolelas, alamedas y parques urbanos o de carácter distrital.

### III.5.3. INDICADORES

En una intervención en el espacio público con fines de renovación urbana, las premisas de trabajo parten de la necesidad de revitalizar física, social y económicamente un área urbana y que trascienden más allá de la propuesta estética. Lo cual exige un análisis de los factores inherentes a una actuación en los campos antes mencionados y a la reflexión sobre los mismos.

Si bien la diversidad cultural y la natural dinámica de nuestra sociedad, no permite ofrecer una simple lista de reglas para un buen diseño y gestión; los indicadores planteados parten de una reflexión sobre las intervenciones efectuadas en los espacios públicos y que se pueden reseñar en los siguientes cuestionamientos: "¿Cómo pueden ser analizados de la manera más efectiva y eficiente los contextos social y físico de un lugar?, ¿Cómo puede ser analizada de la mejor manera la dimensión humana en un análisis que produzca criterios de trabajo?, ¿Pueden ser tomadas en cuenta las necesidades y derechos de los usuarios potenciales o sólo estamos forzados a diseñar para las mayorías o minorías, según sea el caso?, ¿Cómo tomamos los cambios?, ¿Cómo puede adaptarse el espacio público a los cambios, de modo que cada modificación en lo social no signifique la reconstrucción total del espacio?, ¿Puede un mismo espacio público tener distintos significados para diversos grupos sociales? Y finalmente ¿Cómo un espacio público puede tener un significado que supere lo temporal y satisfacer a la vez a la diversidad de usuarios y a los cambios en la composición social?"<sup>11</sup>

#### a. Índice de uso

Refiendo al uso físico del espacio público y de las arquitecturas del entorno, en tanto "la arquitectura genera un espacio público y el estado del espacio público es posible sólo en relación con una arquitectura"<sup>12</sup>. Este uso

físico tiene en muchos casos, como en el Centro Histórico, su génesis en la historia del espacio; pero esta historia es usada como una justificación para recuperar la intención original del espacio; algo que es contradictorio con la naturaleza y la imagen moderna que se quiere dar, negando a la historia el papel de indicio, estímulo o signo para modificar el espacio público formal y funcionalmente. Expresado en un programa de usos compatibles a los existentes en el entorno inmediato, en términos de compatibilidad funcional y espacial.

Al respecto la normativa existente, no refiere ningún índice en estos usos físicos ni en su relación con el entorno; por lo cual para el caso de este estudio se hace referencia a los usos propuestos dentro de los planes de desarrollo urbano de cada distrito.

## **b. Índice de emplazamiento**

Refendo a los factores físicos deducibles de la ubicación y disposición del espacio público, su relación con las infraestructuras viales y con el medioambiente en general, "no es posible visualizar la función del espacio público y la manera de actuar sobre el mismo si no hay una comprensión del espacio urbano y que el problema no es sólo de aquella plaza o calle sino de la comprensión de cómo la totalidad urbana, articulando sus distintos elementos, puede transformarse en una realidad urbana que sea el espacio de los hombres y no simplemente de la yuxtaposición de las cosas"<sup>13</sup>

Expresado en la relación con las vías y la circulación vehicular que permitirán determinar el nivel de ruptura entre el espacio público y el entorno, además de los mecanismos de vínculo y protección del espacio respecto al tráfico. Los factores climatológicos de viento y asoleamiento, y los factores ambientales de contaminación que influyen en el acondicionamiento del espacio.

## **c. Índice de densidad**

Referido al nivel construido del espacio y su entorno inmediato y a la profusión de elementos físicos en los mismos, que nos indicará el nivel de saturación visual del espacio por su composición, ornamentación y prolifera-

ción de estilos. Esta consideración a las características estéticas derivadas en cierta forma de las condiciones sociales, económicas y físicas de la vida urbana deriva en "objetivos estéticos que deben ser determinados, expresados y llevados a cabo como parte del desarrollo urbano"<sup>14</sup> y proyectada en una propuesta acorde y equilibrada.

Expresado en la relación compositiva entre el espacio público y las arquitecturas del entorno. Expresado en la relación en sección con los edificios y la sombra que éstos crean, la altura y visual, considerando la relación planta y elevación.

## **d. Índice de uso y ocupación poblacional**

Referido al uso que la población hace del espacio público, determinada por sus hábitos y costumbres, y que reflejará el nivel de armonía o cohesión del mismo o la existencia de incompatibilidades que generarán violencia interna en el espacio público. Si tal como reseña Sidney Williams<sup>15</sup>, los espacios son consecuencia de las acciones humanas, entonces de acuerdo a "la actitud que asuman los ciudadanos al experimentarlos, de observación o de participación, los espacios urbanos adquirirán sentido y significado para los usuarios"<sup>16</sup>

Expresado en las actividades que el usuario realiza en el espacio público y a la temporalidad de las mismas, que a través de una observación directa podrán ser zonificadas.

## **e. Índice de demanda poblacional**

Refenda al sondeo de uso y opinión sobre un espacio público y a la valoración que el usuario hace sobre el mismo; y que es esencial para analizar, los requerimientos del usuario y la imagen que se proyecta del espacio. Esta consideración parte de una valoración mayor del usuario y de la necesidad de arribar a un proceso racional de diseño que evite la proposición preconcebida asumiendo el comportamiento del usuario en vez de indagar sobre el mismo.

Expresado en la descripción del uso, significado y valor del espacio público por parte del usuario a través de categorías preestablecidas o a través de sus propias palabras, lo que le agrega un valor subjetivo.

## **f. Tipología de la demanda poblacional**

Refiere a la definición de los grupos poblacionales que acuden al espacio público; cuya variedad definirá el nivel de complejidad del usuario y el grado de multiplicidad del espacio. Este espacio por tanto podrá tener diversos significados, de acuerdo a la particular apreciación del usuario, pero deberá confluir en una imagen urbana colectiva que los integre.

Expresado en la descripción del usuario según criterios de edad, género y a la relación con el espacio en términos de motivo, frecuencia, duración e intensidad de su visita al mismo. Además del peso que le confiere el usuario a las características del espacio

## **g. Índice de población atendida y/o servida**

Refiere al grado de congregación que el espacio público ejerce sobre el usuario y que está directamente relacionado al significado del mismo dentro de un contexto urbano mayor; lo que puede determinar desde espacios públicos de barrio, cuyos usuarios son mayormente vecinos o residentes hasta espacios públicos extra-metropolitanos, con visitantes de diferentes partes de la ciudad y fuera de ella. Pero además existen casos complejos, espacios públicos nuevos, cuya significación para el usuario nace con el proyecto.

Expresado en la descripción del usuario según su lugar de procedencia y el grado de satisfacción en términos cuantitativos y cualitativos del usuario respecto a los espacios públicos de su entorno inmediato.

## **h. Emplazamiento y localización en el área urbana**

La referencia obligada de un espacio físico a un área urbana mayor, responde a la necesidad de vinculación de este espacio respecto a una estructura física ya definida y que determinará la posición estratégica (central, intermedia o periférica) de un espacio público, el nivel de accesibilidad respecto al área urbana que sirve y la relación con los espacios públicos cercanos.

Estos elementos permiten definir un sistema de espacios públicos integrados pero con cualidades físico-fun-

cionales específicas como marco referente a las intervenciones menores y de carácter puntual.

## **i. Índice de uso y ocupación física respecto al sistema espacial público urbano**

El resultado de los indicadores de uso, emplazamiento y densidad físicos, nos remite a una tipología espacial sobre el cual se desarrolla el proyecto y cuyo proceso de diseño debe involucrar el "hecho" físico propio del espacio público y en su relación con el entorno, a fin de conciliar ambos en una propuesta coherente.

Esta tipologización responde a las políticas de roles y escalas de servicio, visualizados dentro de un sistema mayor, con características de diversidad, compatibilidad y complementareidad, pero que exige la recalificación de los espacios públicos considerando las modificaciones en la estructura física de la ciudad y la evolución de la misma.

## **j. Índice de uso y ocupación poblacional respecto al sistema funcional público urbano**

El resultado de los indicadores de uso, ocupación y demanda poblacional; nos remite a una tipología de usuario o "cliente" a quien se dirige el proyecto y cuyo proceso de diseño involucra el "hecho" social y una propuesta de convivencia.

Estas políticas de atención a la población, en términos de edad y procedencia, se deben visualizar dentro de un sistema mayor con características de diversidad, compatibilidad y complementareidad, lo cual exige a su vez una apertura constante a la aparición de nuevas demandas y a la reinvención de acuerdo a las modificaciones que surjan en las mismas.

## **k. Rango y orden de las acciones de intervención**

En el marco de una intervención con fines de renovación urbana, las exigencias apuntan a "el logro del bienestar público, el mejoramiento visual y ambiental y al desarro-

llo económico, claves en la mejora de la imagen pública gubernamental<sup>17</sup>; todo lo cual requiere de acciones integradas y coordinadas, factibles de ser medidas en función a logros efectivos y a inversiones, público y/o privada, efectuadas.

Con este criterio son deducibles las acciones a ejecutar; cuya prioridad e intensidad estarán dadas en función al logro de objetivos claros y predefinidos.

#### Referencias

- 1 Dado en el Primer Foro Internacional "El espacio público urbano", en la Facultad de arquitectura de la Universidad de Los Andes, Bogotá 1986
- 2 Ackof, R.L. "Games, Decisions and Organization". General Systems.
- 3 Bertalanffy, Ludwig Von. "Teoría General de los Sistemas" Fondo de Cultura Económica, 1976
- 4 Welch Guerra Max, "Renovación Urbana. Las perspectivas de la experiencia europea", Setiembre 1998, FAUA-UNI
- 5 Boja Jordi, "Ciudadanía, gobierno local y espacio público"
- 6 La teoría Gestalt es una teoría general interdisciplinaria que provee el marco para una amplia variedad de fenómenos, procesos y aplicaciones psicológicas, en la cual los seres humanos son vistos como sistemas abiertos en activa interacción con su medio. Es citada especialmente para el entendimiento de orden y estructura en los eventos de psicología y tiene sus orígenes en las orientaciones de Johann Wolfgang von Goethe, Ernst Mach y particularmente de Christian von Ehrenfels y el trabajo de investigación de Max Wertheimer, Wolfgang Köhler, Kurt Koffka y Kurt Lewin, quienes se opusieron a la aplicación elemental en los eventos psicológicos, el comportamiento y el psicoanálisis
- 7 Fragmentos de múltiples organizaciones, al que Castoriadis denomina "magma", como el precipitado histórico-social, producto de nuestra autoalteración colectiva a través de los procesos de creación
- 8 Complejidad, referida a una conjunción de la visión integral propuesta por el pensamiento complejo, y restringida, referida a las limitaciones propias del saber y del proceder establecidos.
- 9- 10 Fernando Viviescas, Arquitecto-Urbanista y Master of Arts en Desarrollo Urbano. Profesor Asociado de la Maestría de urbanismo de la Universidad Nacional de Colombia y Director de Investigación y Planeación de la intervención social de la Fundación Social, en Bogotá
- 11 Stephen Carr/ Mark Francis/ Leanne G. Rivlin/ Andrew M Stone, «Public Space»
- 12 Aldo Rossi, "El espacio público urbano" Primer Foro Internacional, Facultad de Arquitectura- Universidad de Los Andes, Bogotá
- 13 Humberto Molina, "El espacio público urbano" Primer Foro Internacional, Facultad de Arquitectura- Universidad de Los Andes, Bogotá
- 14 Sidney Williams, "Estética Urbana, un paso más hacia el estudio de las características de las ciudades" en "El espacio urbano", Facultad de Arquitectura y Urbanismo-UNI, Lima
- 15 "los espacios abiertos pavimentados son una expresión física de la necesidad de intercambio social externo del hombre y que motivaba que las calles se ancharan o abrieran en plazas para permitir el intercambio y las relaciones apropiadas para comprar y otras actividades comunales", en "Estética Urbana", UNI 1982
- 16 Zoila Zúñiga y Freddy Sipán en "Guía para el diseño del espacio urbano", Lima 1992
- 17 Stephen Carr/ Mark Francis/ Leanne G. Rivlin/ Andrew M Stone, «Public Space»

## CAP IV: ANALISIS

### INTRODUCCION

Los planes desarrollados en el periodo 1980-2000, han formulado desde sus concepciones y visiones urbanas los mecanismos para enfrentar el desarrollo urbano de Lima, enfatizando en temáticas similares aunque partiendo desde modelos de estructuración urbana distintos, desde el punto de vista que éstos se han ido complejizando en el tiempo y espacio.

Esta breve revisión cronológica nos permite conocer de manera general estos modelos para abordar posteriormente, en el análisis, la actitud o consideración de estos planes respecto al espacio público.

El primer plan realizado en este periodo es el **Proyecto de Desarrollo Urbano de Lima Metropolitana**, encargado a la Comisión de Planificación y Obras mediante acuerdo de Concejo el 10.06.81, a inicios del gobierno municipal del arquitecto Eduardo Orrego.

Emprendido con el fin de obtener un importante préstamo del Banco Mundial, este Plan se supedita a las líneas temáticas sugeridas por dicho organismo, como son el transporte y la limpieza pública, además del apoyo municipal complementario al abastecimiento de alimentos a la metrópoli.

**Avocado en cuatro aspectos: de política, institucional y de organización, financiero y económico y de personal;** el proyecto se propuso primeramente abordar el tema del desarrollo urbano desde el Municipio ante la ausencia de una política urbana y de un marco de gestión que le permitiera a la Municipalidad cumplir con esta tarea. Tras lo cual, propuso desarrollar la capacidad planificadora del Municipio y la mejora técnica de la administración urbana municipal.

**Este proyecto se compuso de cuatro subproyectos: Transporte, Limpieza Pública, Mercados y Desarrollo Institucional.** En cuanto al transporte las principales propuestas se dan en las vías corredores y en el acondicionamiento de los espacios públicos al sistema vial mediante el tratamiento de pasos a desnivel.

En la limpieza pública se propone la capacitación técnica y la mejora de la infraestructura para tales fines, en el tema de mercados, se propone la construcción del mercado de Santa Anita y el estudio para un segundo mercado en el norte sur de Lima. En Desarrollo Institucional se propone el establecimiento de un programa continuo de planificación, diseño e implementación de proyectos metropolitanos destinados a mejorar el transporte, los mercados mayoristas, la limpieza pública y el catastro de Lima.

El siguiente plan emprendido en la gestión de Alfonso Barrantes es el **Plan de Estructuración Urbana de Lima Metropolitana de 1986**, preparado por un equipo bajo la dirección del Arq Jorge Ruiz de Somocurcio. Este plan parte de su concepción como instrumento urbano, definiendo un nivel general del plan que identifique las áreas, los ejes de impacto metropolitano y los ejes de inversión del desarrollo urbano; y un segundo nivel distrital autónomo que se encargue de la zonificación.

Dentro de los lineamientos de ordenamiento de la expansión urbana y las previsiones para el acondicionamiento territorial, el plan propone políticas dirigidas a clasificar el suelo, en urbano, urbanizable y no urbanizable. Se plantea la utilización de la infraestructura existente y la densificación o crecimiento urbano en altura, además de la recuperación de los espacios urbanos deteriorados y del espacio urbano monumental.

**Otra propuesta resaltante se da en los niveles de estructuración urbana considerados, el nivel metropolitano y de subregión, el interdistrital, el distrital y el comunal;** con rasgos propios de administración, planeamiento y decisión pero con interacción entre ellos, para lo cual se propone un sistema basado en las relaciones entre las organizaciones de la población, las empresas municipales, las empresas estatales de servicios urbanos y las dependencias del gobierno central vinculadas al desarrollo urbano.

Durante el siguiente gobierno municipal de Jorge Del Castillo, se elabora el **Plan de Desarrollo Metropolitano**,

(Plan Met), en el año 1988, en que se encarga dicho estudio a un equipo técnico a cargo del Arq Estuardo Diaz Delgado. El Plan Met adoptó las políticas de desarrollo urbano planteadas en el anterior plan, pero estructuradas bajo un modelo físico de «ciudades» concebidas en función a nuevos Centros de Servicios Integrales en las áreas Norte, Este y Sur de la metrópoli, además de la Ciudad Callao y el Area Urbana Central.

Estos CSI conformados por actividades comerciales interdistritales se organizarán, de acuerdo al plan, en un sistema más complejo de centros de servicios que involucraria los subcentros, los centros distritales, los centros sectoriales, los centros vecinales y los centros locales.

En el marco de esta organización, se proponen las medidas de gestión y viabilidad de la misma en la planificación metropolitana y la administración urbana, creando los organismos competentes en diversos niveles como son: la Junta de Planeamiento Metropolitano, el Instituto Metropolitano de Planificación, las Secretarías Técnicas de las Juntas Distritales de Planeamiento, las Oficinas de Control del Desarrollo Urbano a nivel distrital y las Oficinas locales de Planificación a nivel comunal.

Además se plantean estrategias normativas (zonificación flexible a nivel distrital), de ejecución (priorización de los CSI que ayudarán a estructural las nuevas «ciudades»), y de planificación (elaboración de los Planes de Desarrollo Provincial y de Acondicionamiento Territorial).

El Plan Met de 1988, sirvió de fundamento al siguiente Plan de Desarrollo Metropolitano de Lima y Callao, cuyo horizonte era el 2010, este plan elaborado por un equipo a cargo del Arq Armando Garcia Campos y encargado por el IMP, se volcó a la revisión, evaluación y actualización del anterior plan aunque planteando algunas modificaciones al mismo.

La principal modificación se da en la recomposición de la estructura urbana propuesta, planteandose la definición de cuatro grandes áreas (Norte, Este, Sur y Area Central) autosuficientes y articuladas entre si dentro de una unidad metropolitana, priorizando la conformación de los CSI para las áreas norte, este y sur. Este ordenamiento espacial policéntrico tiene por objetivo reorientar las tendencias de crecimiento dadas, permitir una mejora de la imagen e identidad metropolitanas y la formación de una estructura urbana jerarquizada enfatizando en las características y vocación de uso de cada una de ellas.



## IV.1 LA PLANIFICACIÓN METROPOLITANA

La primera gestión de la década de los '80, con Eduardo Orrego, dispone la necesidad de desarrollar un plan de desarrollo metropolitano<sup>1</sup>, en el marco de una creciente expansión de la urbe<sup>2</sup> y con la ocupación del espacio público por parte de los ambulantes<sup>3</sup> que contaban con una estrategia política concreta<sup>4</sup> para no ser desplazados. Se desarrolla, entonces, el **Proyecto de Desarrollo Urbano de Lima (1981)**, enfocado en las temáticas de Transporte, Limpieza, Mercados y Desarrollo Institucional y que adoptó frente al Espacio Público un primer enfoque de espacio articulador vial y con una función de impacto visual urbano, al vincularlo al sistema arterial propuesto de "vias corredores" de transporte como conector o remate de amplias avenidas; y un segundo enfoque de espacio vinculante entre las edificaciones de función cultural y por ende propicio para este uso en el Centro Cultural Metropolitano propuesto.

Si bien, dicho Plan propuso planteamientos a gran escala, la estrategia de actuación que planteó la municipalidad fue llevar a cabo la acción de recuperación de Lima a un plano muy concreto: el centro de la ciudad, tanto por medios normativos<sup>5</sup> como por propuestas urbanas<sup>6</sup>. De este modo, la gestión de Orrego aceptaba tácitamente limitar su accionar a sólo el 0,3% del área total urbana



Plano de Lima Metropolitana y el área comprendida por el Centro Histórico

de Lima, estrategia que sería igualmente aplicada en posteriores gestiones.

Durante ese primer año de gestión las acciones en el espacio público estuvieron encaminadas a solucionar tanto problemas de tráfico como a "contrarrestar la tendencia dominante de la ciudad en base a medios comerciales"<sup>7</sup>, por lo cual se propuso fortalecer los centros cívico-culturales existentes como focos de atracción contra la masiva ocupación de los usos comerciales, de modo tal que se convirtieran en la atracción para las visitas foráneas, y que además se vieran incentivadas con la habilitación de complejos subterráneos de estacionamiento. Todos estos megaproyectos vislumbraron al centro como una ciudad de visitas turísticas, de ocupación temporal y de carácter netamente histórico-cultural, cuyos usos exclusivamente culturales, educativos o de gestión inducen a una ocupación temporal del área.

A partir del año '82, la política de intervención en espacios públicos se propuso un cambio de escala al plantear "la recuperación de la ciudad tradicional... como núcleo coherente que irradie nuestra tradición y exprese nuestro mestizaje, no sólo en el área urbana metropolitana sino a nivel nacional"<sup>8</sup> y además se propuso un cambio de mecanismos planteando no sólo la recuperación y conservación de los espacios abiertos, garantizando su uso colectivo y mejorando el tratamiento paisajista, sino además promoviendo el estudio para la apertura de nuevos espacios; acciones enmarcadas dentro de una temática ambiental.

La etapa inicialmente planificadora de Orrego, desarrollada con el fin de obtener el préstamo del Banco Mundial que permitiera financiar los estudios de un Plan Urbano, y en la que se vislumbra una temática cultural en contraposición a la ocupación comercial del centro de la ciudad, es modificada radicalmente con el ingreso de Alfonso Barrantes a la alcaldía. Partiendo él, de la ineficacia de los planes que no cuentan con los instrumentos de gestión necesarios, define en primer término los instrumentos fundamentales para poder plantear estrategias de gestión que permitan la viabilidad de los proyectos, mostrando una visión aún más planificadora que la anterior.

Instrumentos normativos como un Nuevo Reglamento Nacional de Construcciones, que considere la diversidad de materiales constructivos según el área geográfica y asuma el valor del suelo como premisa del desarrollo de proyectos inmobiliarios.

Instrumentos legales como una Ley del Suelo que facilite la expropiación y evite la especulación, y una nueva Ley de Arrendamiento que estimule el interés de los propietarios a mejorar sus propiedades, impulsando así la renovación urbana.

Instrumentos tributarios que favorezcan la densificación y dinamización de la construcción.

Instrumentos económicos y financieros que orienten la utilización de las zonas de expansión y la consolidación de las zonas precarias.

Instrumentos de gestión que permitan una planificación descentralizada implementada en diversas escalas y con capacidad de fiscalización.

Dichos instrumentos, se constituyen en los mecanismos de implementación y en la base para el sistema de planificación y administración urbana de la gestión municipal, promulgados en el **Plan de Estructuración Urbana de 1986; el cual se constituye en una guía de formulación para los siguientes planes de desarrollo** y que promulga, según sus propios términos, la idea de un plan "vivo"<sup>9</sup> enriquecido continuamente con la participación ciudadana e inmerso en un proceso abierto que haga factible su aplicación; enfoque abierto a la injerencia vecinal originado quizás en la militancia izquierdista de Barrantes, "intentando por un lado ideologizar la planificación metropolitana y por otro dejándose deslumbrar por los importantes esfuerzos de participación en los pueblos jóvenes"<sup>10</sup>.

Este Plan de Estructuración Urbana proyectado al 1996<sup>11</sup>; financiado a través del convenio con el Banco Mundial que se gestionó en el periodo de Orrego; es estructurado en diversos niveles de intervención en los procesos urbanos y propuesto, según lo descrito, como un plan que presupone un acuerdo social previo y la participación activa de la población para su aplicación. En el documento se vislumbra una visión de escala macro, al definir su campo de actuación el ámbito de influencia regional y un carácter actualizable al referirse a aspectos cambiantes como son: la permanente expansión, los requerimientos

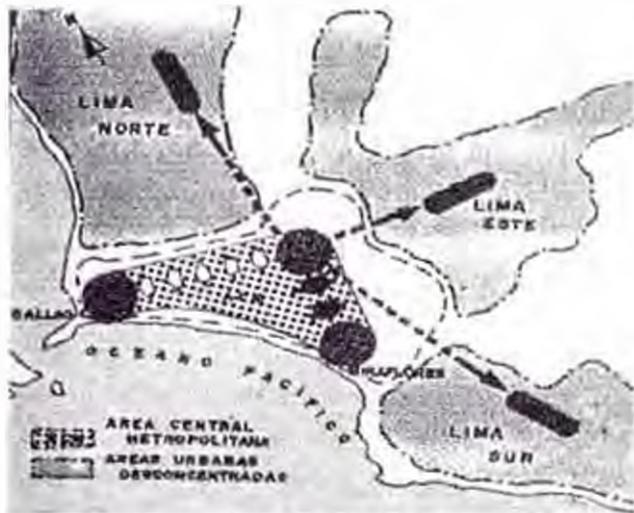
poblacionales y los déficits crecientes.

Se plantea, por primera vez, políticas de suelo destinadas al espacio público, como la recuperación de espacios urbanos deteriorados y la preservación del espacio urbano monumental, reflejando además la notoria preocupación por las áreas dedicadas al esparcimiento, tanto en la protección de la invasión por medios legales y/o normativos como en la provisión de las áreas futuras necesarias para cubrir los requerimientos poblacionales.

Con esta perspectiva, la gestión de Barrantes<sup>12</sup> inició el '85 los programas de renovación, partiendo de la lectura del espacio urbano para determinar la naturaleza de la renovación, minimizando los desplazamientos de la población y asumiendo al comercio ambulante como un hecho físico permisible en el Centro de la ciudad, pero con un tratamiento integral consensuado con la población. De esta manera reconoce la participación vecinal como parte de la gestión del proyecto, aunque no logra implementarla en todas las fases del mismo ni logra atender los déficits de equipamiento existente en el Cercado<sup>13</sup>. Una de las críticas expresadas al Plan es la dicotomizada organización del espacio y la renuncia a la esencia misma de la planificación, entendida como la asignación de roles y funciones en toda una estructura política-administrativa y espacial urbana.

En el '87 la gestión de Del Castillo aborda la elaboración del "Plan de Desarrollo Metropolitano" a mediano (1996) y largo plazo (2010), respaldado financieramente por la continuidad del préstamo del Banco Mundial, el cual es concebido a nivel metropolitano y distrital, como un instrumento normativo regulador del crecimiento de la ciudad con un campo de visión mayor respecto al Cercado, lo que ayuda a definir tanto los problemas endógenos como exógenos del Centro y su particular dependencia del entorno, en tanto "las decisiones sobre esta área están condicionadas al interés y funcionalidad de toda la ciudad"<sup>14</sup>.

El Plan Met (1988), que presenta como "propuesta central un nuevo modelo de organización espacial basado en un área central metropolitana y tres áreas urbanas desconcentradas (Lima-Sur, Lima-Este y Lima-Norte) y otro de administración y gestión metropolitana con parti-



...cipación de la población en la planificación, gestión y control urbano<sup>15</sup>; prosiguió aquellas propuestas de gestión esbozadas en el Plan de Estructuración Urbana del '86, dándoles una estructura orgánica de soporte con la propuesta de Organización del Sistema de Planificación Metropolitana y administración urbana<sup>16</sup> y reivindicó las políticas de suelo, vinculadas al espacio urbano, propuestas en el '86.

En este nivel de planificación se reconoce al espacio público hasta la categoría de parques zonales y metropolitanos, los cuales integrarían en el nuevo modelo de Organización Espacial, un Centro de Servicios Integrados CSI junto con los demás equipamientos urbanos, y cuya escala interdistrital permitiría satisfacer las demandas de la unidad espacial propuesta.

En la continuidad del Plan Met, la Municipalidad de Lima aborda en el '90 la formulación del Plan de Desarrollo Metropolitano 1990-2010, "concebido como un proceso de planificación integral y permanente, dinámico, flexible y reajutable a las restricciones y eventualidades; en constante actualización y retroalimentación"<sup>17</sup>. En este proceso de intentar encarar la ejecución del Plan operativamente, se decidió, entonces, proveer los instrumentos necesarios.

Así, la gestión de Belmont apostó por implementar el nivel de gestión urbana mayor: el metropolitano, creando toda una estructura técnico-gubernamental compuesta por un PRO-URBE<sup>18</sup> que seleccione, priorice y programe los proyectos de inversión a ejecutarse por

INVERMET, pero que luego sería reemplazado por un Instituto Metropolitano de Planificación - IMP que debía encargarse de la planificación, gestión y administración urbana municipal.

PRO-URBE, cuya misión era hacer de vínculo entre el Plan y la acción con una visión anticipada a dos décadas, y que fue posteriormente "desactivado"<sup>19</sup>, parte de una analogía de los procesos urbanos con los procesos biológicos<sup>20</sup>, para asumir una "conceptualización operativa" del Plan que le permita ser permanente pero a su vez dinámico, flexible y reajutable en un proceso constante de retroalimentación, definiendo una propuesta conceptual operativa vanguardista.

Durante la etapa de funcionamiento de PROURBE, se llegó a elaborar un Plan de Obras 90-92 y además se desarrollaron diversos estudios<sup>21</sup> a manera de planteamientos para la recuperación de Lima, muchos de los cuales habían sido esbozados en el "Plan del Centro de Lima", y cuyo mayor aporte está dado por la visión del espacio público como una problemática integral que aborda desde temas deficitarios hasta de identidad cultural, y cuya reversión implica un tratamiento a manera de red, planificada y preservada por medios legales, con propuesta de usos múltiples y con el soporte de la participación ciudadana, desde la fase de localización hasta la construcción.

Esta red identificada, quedaba conformada por los parques y plazas locales fuera del Cercado, por los parques zonales y metropolitanos y por las áreas de recreación extra-urbana. Sin embargo, la intervención programada para los años 1990-1992, se limitó sólo a un nivel de la red; a través de la recuperación, rehabilitación de parques zonales y la habilitación de otros nuevos.

Quizás esta primera visión de recuperar los espacios públicos, respondiendo a las distintas escalas y demandas de la población resultó demasiado ambiciosa y de muy largo plazo, para poder ser cubierta por una sola gestión municipal y la atención se siguió concentrando en el desarrollo de propuestas puntuales y en la misma área, el Cercado de Lima.

Sin embargo, a nivel propositivo, PROURBE continuó la visión escalar y arterial del espacio público planteando



**TIPOLOGIZACION**

- |   |                        |   |                          |   |                     |
|---|------------------------|---|--------------------------|---|---------------------|
|  | Parque metropolitano   |  | Parque de sector         |  | Plaza metropolitana |
|  | Parque de pueblo joven |  | Parque de unidad vecinal |  | Plaza de sector     |
|   |                        |   |                          |  | Plaza de barrio     |

Plano de tipologización de espacios públicos del Cercado realizado por PROURBE

su asignación y especialización según su vocación, dinámica urbana y siguiendo criterios de complementareidad; lo que le indujo a suponer respuestas tipológicas de acuerdo al sector y nivel de uso requerido del espacio público (parques en área central o plazas o plazuelas o ejes edificios-históricos-ambientales), referidos específicamente a los barrios del Cercado y Rimac.

A fines del '90 esta entidad, terminó sus funciones para dar paso, posteriormente, a la instalación del IMP<sup>22</sup>, que continuaría con la actividad planificadora de Lima.

Desde el municipio, se impulsa la instauración de un sistema de participación vecinal basado en las organizaciones vecinales en temas de recuperación de áreas verdes y se programan las acciones de control urbano para la reapertura de espacios invadidos por la presión y especulación inmobiliaria. De este modo, se propone abor-

dar tanto la renovación física de los espacios como su revitalización a partir de la población residente, concibiéndola quizás como el soporte de esta mejora en el tiempo; y a partir de cuyas demandas se intentará recuperar la "naturaleza, calidad y destino"<sup>23</sup> del espacio público considerando la diversidad de demandas existente. Aunque este objetivo es referido en el Plan Met 90-2010, sólo al Centro Histórico.

El Plan Met, desarrollado en el '90 aborda con mayor claridad y especificidad aquellos lineamientos definidos en el '80, sobretudo en la gestión de la planificación que propone la descentralización a partir de órganos de planeamiento que recojan las expectativas poblacionales para sus propuestas y en una estructuración de Lima a gran escala que permita diferenciar tratamientos y usos; pero debido precisamente a ésta visión distante y general, le es difícil abordar específicamente el tema del

## espacio público.

Así mismo, la práctica de acciones de renovación urbana realizadas en otros campos, definidas como "exclusivamente puntuales y no significativas a nivel metropolitano" por los "Programas Municipales de Renovación Urbana en el área metropolitana y la Recuperación del Centro Histórico de Lima"<sup>24</sup>, conlleva a una identificación, a nivel metropolitano, de las áreas requeridas de intervención de renovación urbana y de los lineamientos<sup>25</sup> y políticas, para la misma.

En este rápido recuento de las principales visiones planificadoras sobre el espacio público, el mayor acercamiento que se ha dado respecto al mismo, a nivel metropolitano, está dado en el planteamiento de la red de áreas públicas propuesto por PROURBE y que ha servido de base para las posteriores propuestas de intervención en el Centro Histórico. Si bien, en lo que se refiere al Cercado de Lima el tema y las propuestas han sido reiterativas, los vacíos en el ámbito metropolitano persisten, dejando probablemente a la planificación distrital el abordar este lema.

## Referencias

- 1 En sesión extraordinaria del 10 de junio de 1981, se encarga, por Acuerdo de Alcaldía, a la Comisión de Concejo de Planificación y Obras, el Estudio del Plan de Desarrollo Metropolitano y la priorización de obras.
- 2 La población de Lima pasó de 1 500 000 hab en 1961 a 4 000 000 hab en 1981 con una tasa promedio de crecimiento anual de 6.1% entre 1961 y 1972 y 3.8% entre 1972 y 1981.
- 3 especialmente el Jr de La Unión, los alrededores del Mercado Central, la Plaza Dos de Mayo y la Plaza Unión conformando entornos compactos alrededor de los centros de abasto y espacios públicos concurrencios, conocidos como "paraditas" y que se convirtieron en los principales abastecedores de la población.
- 4 El Fedeval o Federación de Vendedores Ambulantes de Lima.
- 5 En marzo de 1981, se publica la ordenanza que prohíbe el comercio ambulante en Lima Cuadrada.
- 6 La principal propuesta fue la reubicación del comercio ambulante en los nuevos campos feriales de "Polvos Azules" y la avenida Argentina conocido más tarde como "Amazonas", que serían acondicionados por el mismo municipio.
- 7 Eduardo Orrego Villacorta, Memoria 1981-1983, Lima 1983.
- 8 Eduardo Orrego Villacorta, Memoria del Alcalde Metropolitano de Lima, Lima 1982.
- 9 Memoria de Alcaldía 1984-1986, Municipalidad Metropolitana de Lima.
- 10 Fernando Correa en "Políticas Urbanas", "Lima, Crisis y Alternativas".
- 11 Elaborado en 1986, por un equipo multidisciplinario bajo la dirección del Arq Jorge Ruiz de Somocurcio.
- 12 Durante su gestión se elaboran tanto el Plan de Estructuración Urbana a 1996, como los estudios del Plan de Contingencia a 1991 ambos financiados por el Convenio de Préstamo N°2451-Perú-Bir.
- 13 Evaluación del Plan de Acción 1985, Oficina General de Participación, Logros al 30 de junio en la Secretaría de Desarrollo Urbano.

14 Descentralizar Lima en cinco ciudades, Plan Met.

15 Memoria de Alcaldía 1987-1989, MML.

16 Creación a nivel de la autoridad metropolitana del sistema de planificación metropolitana. Rescativación de la Junta de Planeamiento Metropolitano, Creación del Instituto Metropolitano de Planificación, Creación de las Secretarías Técnicas de las Juntas Distritales de Planeamiento, implementación y consolidación de las oficinas encargadas del control del desarrollo urbano y Creación de las oficinas locales de planificación comunal.

17 "Estrategia para la Gestión y Ejecución del Plan de Desarrollo Metropolitano" MML, Noviembre 1990.

18 Oficina Metropolitana de Urbanismo, Planificación, Programas y Proyectos, creada por Decreto de Alcaldía N°089 el 03/06/90, sobre la base del Programa Especial PLANMET y el Plan del Centro de Lima.

19 Augusto Ortiz de Zevada, "Urbanismo para sobrevivir".

20 Dicha analogía define el sistema vial y de transporte como el sistema circulatorio, el sistema de recreación integral y mejoramiento ecológico como el sistema respiratorio, el sistema de servicios públicos como el sistema nervioso, el sistema de limpieza pública como el sistema digestivo, el sistema de centros y sub-centros metropolitanos y equipamiento urbano como el sistema óseo y el sistema de planificación y administración urbana como el sistema inmunológico.

21 Además de los citados en la bibliografía, están "Documentos Urbanísticos para Lima" y "Proyectos para Lima".

22 Creado el 07/02/91, como órgano municipal descentralizado asesor del Concejo Metropolitano en materia de planificación del desarrollo local del proceso urbanístico de la ciudad de Lima y su entorno metropolitano.

23 Plan de Desarrollo Metropolitano 1990-2010.

24 Estudio realizado en Marzo de 1983 por el IMP.

25 Detallada en el análisis de los casos de estudio, ver cap IV acápite IV.2.

# EL CERCADO

## IV.2. ANALISIS DE CASOS

La selección de las áreas urbanas (distritos) se ha dado a partir de criterios cualitativos y problemáticas urbanas diferenciadas. El caso del Cercado, como área degradada y tuguzada pero con presencia de espacios públicos emblemáticos para la ciudad, el caso de Miraflores como área de apogeo comercial y con surgimiento de espacios públicos de reciente representatividad social y por último el caso de Villa El Salvador, como área de relativa reciente conformación y en continuo crecimiento pero con espacios públicos aun incipientes.

La selección de los casos de intervención se ha realizado, considerando aquellas intervenciones "simbólicas" por el área de tratamiento o por la propuesta, selección que posteriormente ha sido corroborada por las encuestas que los señalan como los espacios públicos representativos y emblemáticos.

### IV.2.1 CERCADO

#### IV.2.1.1 LA PLANIFICACION DISTRITAL

El primer plan dirigido específicamente al Cercado de Lima, y que servirá de punto de partida y de referencia para los siguientes planes, es el "Plan del Centro de Lima" elaborado durante la gestión de Del Castillo. Este plan, que proponía la participación del comerciante como estrategia de recuperación del espacio público<sup>2</sup>, es caracterizado por abordar dicho ámbito como un tema fundamental de la recuperación urbana<sup>3</sup> y con un enfoque más cercano dada el área de tratamiento, lo que aporta ciertas pautas que serán tomadas posteriormente, tanto en los planes del Centro Histórico como en el Plan Met del '90.

Desde la perspectiva de su rol como soporte de la vida urbana, el espacio público se plantea "alentar el destino colectivo y responder a las diversas escalas y demandas involucradas"<sup>4</sup>, para cuyo desarrollo es necesario estudiar las variables de carácter y vocación para

su tipificación<sup>5</sup>, y de dinámica y uso para inferir su potencial. Pero esta visión no se propone aislada o unitaria, sino de conjunto para conseguir un equilibrio en los destinos propuestos para el espacio público, logrando la diversidad y complementareidad de los mismos; esto, aunado a una reiterada necesidad de un diagnóstico social que reivindique o descarte los planteamientos hechos.

El respaldo social en la recuperación de espacios públicos, los cuales se plantean como la base para una agrupación vecinal, se define como uno de los objetivos del programa de revalorización integral que debe alentar el sentido vecinal y privilegiar los usos y usuarios, en cada caso.

El espacio público es analizado como el área que evidencia la calidad de vida urbana y la problemática de la ciudad y sus habitantes, cuya recuperación dependerá sobretudo de la defensa que hagan los vecinos del mismo; por lo tanto será necesaria una verdadera identificación del usuario/vecino con su espacio público para asegurar el mantenimiento de la "intervención"; pero la permanencia de la relación usuario-espacio público solo se asegurará logrando que el espacio responda a sus necesidades actuales, aún redefiniendo los usos tradicionales propios de otras circunstancias y condiciones.

Esta redefinición de usos es, posteriormente retomada en el Plan Maestro, aceptando el uso de tecnologías modernas y los principios de composición contemporánea pero con las limitaciones que el medio y las restricciones que el valor monumental del Centro Histórico imponen.

En 1989 la sociedad civil, en una clara preocupación por la ineficacia en la gestión de Lima, se vuelca a un debate<sup>6</sup> sobre la crisis urbana y sus alternativas de solución; en base al cual se elabora "La Carta de Lima", documento que plantea la necesidad de un plan integral que elimine la descoordinación de proyectos, la superposición de iniciativas, la discontinuidad en las gestiones

municipales y el paralelismo y/o duplicación de funciones en los entes ediles.

El "urbanismo de la pobreza"<sup>7</sup> practicado en las últimas décadas requiere un cambio fundamental, por lo que la Carta de Lima propone, entre otras acciones, la formulación del Plan de Desarrollo Metropolitano factible técnica y económicamente, vigente a la situación actual y en permanente actualización. En función del cual se priorizarán las inversiones metropolitanas.

Con una segunda y tercera edición de la Carta, se definen propuestas más concretas referidas a un ámbito metropolitano, respecto al Centro Histórico se propone una visión integral de su problemática planteando su recuperación desde una perspectiva de conjunto, sin limitación al tratamiento cultural y patrimonial, con la intención de formar una identidad cultural en el Centro Histórico que sea representativa para Lima y el resto del país.

La identidad buscada en el Centro, es claramente definida en el Plan de Desarrollo Metropolitano 1990-2010, cuyas políticas están dirigidas a revitalizar el Centro Histórico en función de su potencial turístico, otorgándole al espacio público un rol de soporte escenográfico y de ambientación a dicha temática. En este sentido, hay una preocupación por recuperar el espacio público en función de las demandas de los vecinos, aceptando el hecho de que la presencia de espacios públicos es minoritaria frente a los espacios edificados. Sin embargo, la recuperación de los espacios de "valor y significado"<sup>8</sup> y el incentivo de las "actividades culturales"<sup>9</sup> planteados, aunados al tratamiento del entorno volumétrico en los espacios públicos, no hacen sino ratificar la necesidad de crear atractivos a las visitas turísticas, como su principal objetivo.

En este sentido las intervenciones planteadas en el espacio público, definidas como los proyectos revitalizadores en la tarea de recuperar el Centro Histórico, abarcan no solo la recuperación de plazas y plazuelas sino sobretudo la revalorización de sus conjuntos urbano-arquitectónicos.

El devolverle al Centro el ambiente agradable, vivible y transitabile; y recuperar su significado urbano como hito

y síntesis de nuestra identidad cultural, se convierte en el principal objetivo e imagen a largo plazo, para los planificadores<sup>10</sup> para lo cual deberán lidiar primero con el reordenamiento del comercio ambulatorio, la solución del tránsito<sup>11</sup> y la puesta en valor de los espacios públicos<sup>12</sup>.

Luego de ser declarado el Centro Histórico de Lima "Patrimonio Cultural de la Humanidad" se procedió a darle el marco normativo para la conservación, tanto del título otorgado como de aquellas características urbano-arquitectónicas que le permitieron conseguirlo, y a la programación de las primeras acciones de recuperación. Se propone la tarea coordinada de distintas secretarías municipales con objetivos específicos, pero bastante ambiciosos, en el transporte, tránsito, equipamiento y mobiliario urbano, delincuencia y prostitución, comercio ambulatorio y paisaje urbano, aspectos dirigidos principalmente a la mejora de la imagen y vida pública del sector.

La intención de impulsar la recuperación de Lima desde el espacio público es ratificada en la priorización de intervenciones en los espacios urbano-monumentales seleccionados<sup>13</sup> con una inversión estimada de 15'030,000 nuevos soles.

Por lo cual esta intervención cultural, requiere el apoyo de un sector social capaz de financiarlo y que se institucionalize en un Patronato<sup>14</sup> el cual tendrá como objetivo inicial financiar la restauración y conservación de balcones pero que también adquiere atribuciones en otros campos. En el campo social implica alentar la organización vecinal y crear conciencia en la colectividad, en el legal implica gestionar dispositivos en pro del ordenamiento urbanos y de la inversión privada, en el de gestión implica colaborar con el gobierno municipal y en el financiero implica obtener fondos para la recuperación del Centro Histórico.

La necesidad es de llamar la atención a la clase empresarial<sup>15</sup> y profesional<sup>16</sup> a su participación y vinculación con el Centro Histórico, tanto como área de interés turístico como área interesante de inversión a futuro<sup>17</sup>. Su actividad se inicia con la convocatoria a un concurso de

ideas para recuperar y preservar el Centro Histórico, en la búsqueda de una solución interdisciplinaria o polivalente que planteara propuestas en diversas temáticas.

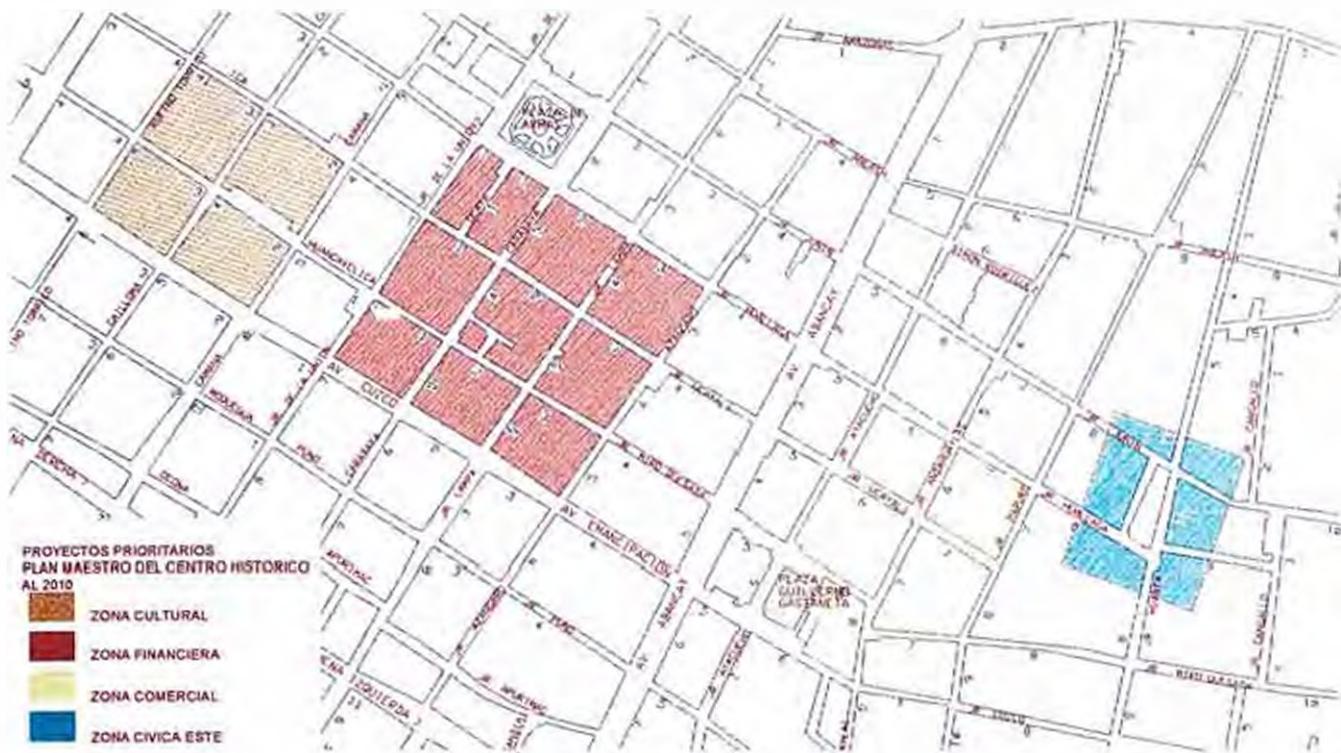
La propuesta ganadora resultó ser la de "Arquidea"<sup>18</sup>, que centró su planteamiento físico en un esquema en "T" que ordenara y vinculara los espacios públicos en su recorrido Norte-Sur (Paseo de la República, Jirón de la Unión, Jirón Carabaya, margen izquierdo del río Rimac) y Este-Oeste (malecones Damero, Monserrate, Barrios Altos) para cuya gestión los autores plantearon la creación de un nuevo ente municipal que se avocara al desarrollo del Plan propuesto, que aún no se ha ejecutado.

En la actualidad, el rol del Patronato se ha centrado en la promoción e investigación del Centro Histórico y en la propuesta de acciones encaminadas a erradicar o modificar los aspectos críticos; comercio ambulante, inseguridad, falta de mantenimiento y limpieza y tugurización; aspectos en su mayoría vinculados a los espacios públicos. Sus atribuciones le han permitido, además, ejecutar la recuperación de espacios públicos emblemáticos

como son, las Plazuelas de San Francisco, San Marcelo y San Lázaro, acción necesaria para incentivar el descubrimiento o redescubrimiento del Centro Histórico por parte de los grupos foráneos, en una propuesta de carácter cultural dirigida a un sector del público de mayor "jerarquía" y por lo tanto con mayores exigencias y condiciones.

En el Plan Maestro del Centro Histórico de 1996<sup>19</sup>, proyectado al 2010 se aborda la problemática deficitaria de espacios públicos a nivel cuantitativo<sup>20</sup> y cualitativo, reconociendo la necesidad de creación de espacios públicos y la ausencia de espacios identificatorios para la población residente, que recreen al centro de la ciudad como "lugar de encuentro y revalorización de la diversidad cultural"<sup>21</sup>, para devolverle al ciudadano los íconos urbanos perdidos. Esta recuperación desde diversas especialidades<sup>22</sup> plantea, entonces, centrarse en los espacios fundacionales y de valor histórico; posición respaldada en el planteamiento teórico desarrollado por la UCCI<sup>23</sup> y el CIDEU<sup>24</sup>.





En este plan se reconoce la capacidad del espacio público de generar una mejora general y de ser por tanto el eje revitalizador de una recuperación urbana a nivel formal y societal<sup>25</sup>, lo que se denota en el planteamiento de los principales programas, entre los cuales el Espacio Público es el área primordial de actuación<sup>26</sup>.

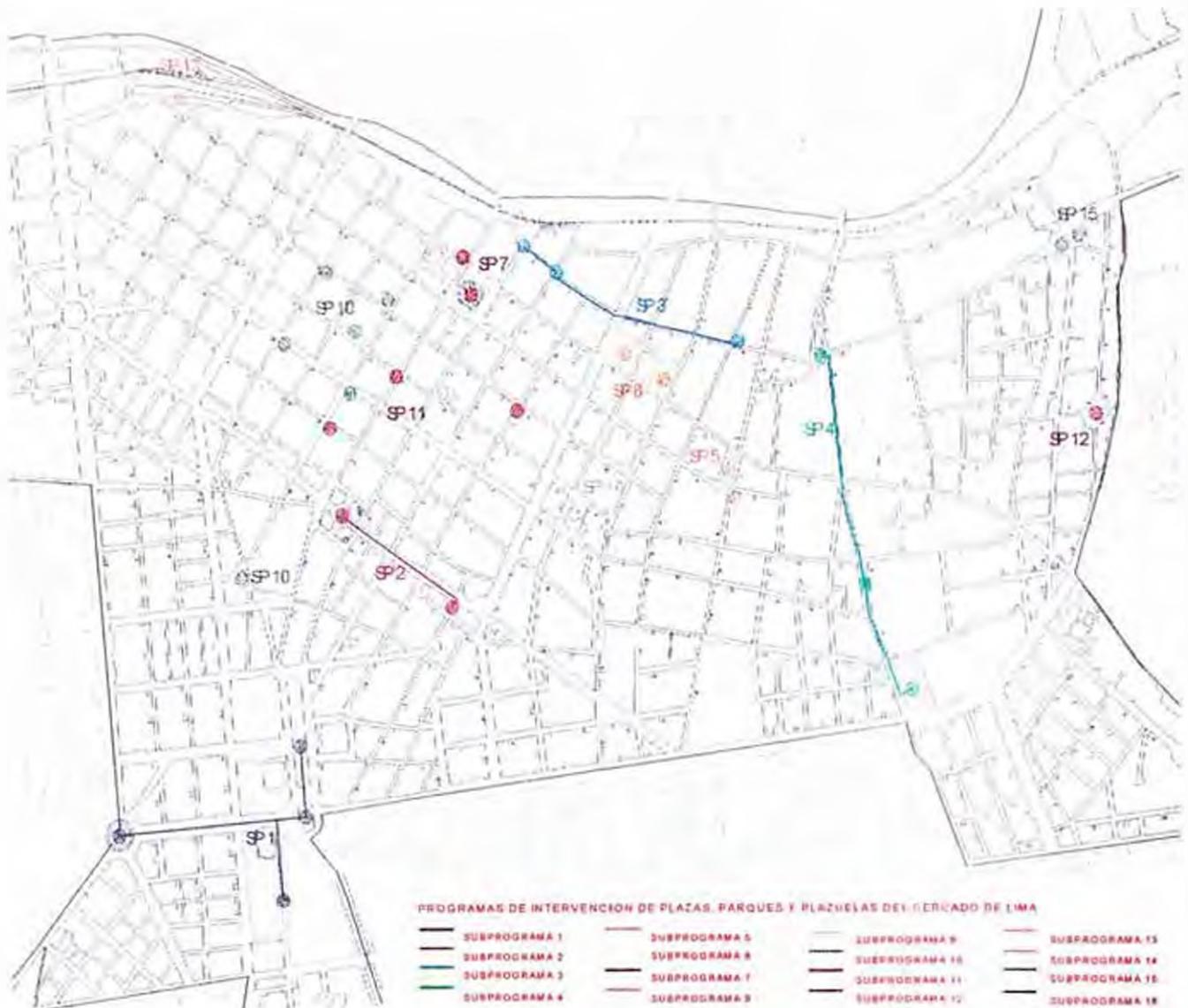
El tratamiento de espacios públicos, es planteado como un sistema que requiere intervenciones integrales dirigidas a conformar ejes<sup>27</sup>, cuyo aporte deberá ser el de extender sus beneficios sobre áreas mayores, que mediante una "acupuntura urbana"<sup>28</sup> permitirá mostrar ejemplos concretos y visibles de las posibilidades de elevación de la calidad del entorno, elevando a su vez, el valor del espacio privado.

Se parte de una imagen de ciudad conformada por dos identidades, la producida de vivir en la vieja ciudad y experimentada por grupos diferenciados pero relacionados por el respeto, y la producida por la contraposición entre la vieja ciudad y la nueva, hecha por los migrantes. En este contexto de heterogeneidad, donde los espacios públicos, ya no sean discernibles para los actuales limeños, se plantea recuperar la imagen de lugar representativo

del país, su gente y su historia, otorgándole al espacio público el rol de propiciar el encuentro de las diversas identidades culturales existentes.

En este contexto se definen los Programas y Proyectos a implementarse en el marco de una sectorización Cultural ;Comercial, Financiera, Civico Zona Este, Civico Zona Oeste del Centro Histórico. Programas de Reestructuración Urbana, de Recuperación y Conservación, de Implementación de equipamientos comunales generadores de una mayor integración social, de Revaloración del Centro Histórico como símbolo de identidad metropolitana; en los cuales el espacio público es el área primordial de intervención o el medio de concreción de estos objetivos.

Pero esta sectorización del Centro Histórico, con funciones exclusivamente metropolitanas, no es necesariamente el mismo criterio aplicado en el Estudio de Plazas, Plazuelas y Parques del Cercado de Lima, realizado en 1991 por el IMP; en el cual es otro el factor de ordenamiento de los espacios públicos. En este estudio se determinan 16 subprogramas del espacio público, "considerando para ello los espacios públicos cuya traza y consolidación pertenecen a un mismo periodo y forman un



mismo conjunto<sup>79</sup> y características como la escala de servicio, la localización o el interés de carácter histórico o turístico, que orientarán la intervención homogénea sin limitar el tratamiento particular a cada espacio público.

En esta estrategia de recuperación se opta por intervenir puntualmente los espacios públicos para luego intervenir los ejes conectores que completan las 16 redes o conjuntos delineados. A partir de este primer listado de conjuntos, se definen los espacios públicos a intervenir dentro del "Programa integral de mejoramiento de los espacios públicos del Centro Histórico" que emprendió el municipio en 1,993 y que dio lugar al desarrollo de los proyectos a cargo de diversos arquitectos.

Estos proyectos fueron posteriormente ejecutados, durante el primer gobierno edil de Andrade, y se conforman en las intervenciones "simbólicas" de este periodo e iniciadoras de un proceso de transformación de los espacios públicos que aun continua.

#### Referencias

- 1 Encargado al Arq Augusto Ortiz de Zevallos por la Comisión Especial del Cercado de Lima, aprobado en setiembre de 1989
- 2 "Estas actividades hacen definiciones espaciales y definiciones físicas, y generan importantes efectos en el entorno, usualmente la consolidación de los usos comerciales. Por ello y por su magnitud debe verse lo informal como una presencia decisiva", Capítulo V, Punto 1, Plan Centro de Lima.
- 3 El Plan Centro de Lima define dentro de los proyectos catalizadores a los proyectos de recuperación del espacio público
- 4 El Espacio Público, Formas, tipos, usos y posibilidades de recuperación, Plan Centro de Lima
- 5 El Plan Centro de Lima define categorías del espacio público, las cuales serán posteriormente analizadas
- 6 El Forum "Lima: Crisis y Alternativas" realizado el 15 y 16 de setiembre

de 1989 fue organizado por el Centro de Investigaciones y Proyectos Urbanos y Regionales (CIPUR), el Grupo de Estudios para el Desarrollo (GREDES), el Instituto de Estudios Peruanos (IEP) y la publicación "1/2 de Construcción". Este debate, que contó con la participación de diversos profesionales y organismos fue posteriormente editado en el libro del mismo nombre.

7 "Lima, Crisis y Alternativas La Carta de Lima", Jorge Ruiz de Somocruz, CIPUR- FRIEDICH EBERT, Lima 1980

8 Políticas referidas al Patrimonio Cultural y Monumental

9 Políticas referidas al Patrimonio Cultural y Monumental

10 Imagen Objetivo y Rol del Centro Histórico, Programas Municipales de Renovación Urbana en el área metropolitana Lima-Callao y la Recuperación del Centro Histórico de Lima

11 Objetivos a mediano plazo, Programas Municipales de Renovación Urbana en el área metropolitana Lima-Callao y la Recuperación del Centro Histórico de Lima

12 Objetivos a corto plazo, Programas Municipales de Renovación Urbana en el área metropolitana Lima-Callao y la Recuperación del Centro Histórico de Lima

13 Plaza Bolognesi, Paseo Colón, Paseo de la República/Plaza Grau, Avenida Nicolás de Piérola, Plaza San Martín, Parque Universitario, Jirón Carabaya, Plazuela de Santo Domingo, Plazuela de San Francisco, Plaza Franca, Jirón Camaná, Pasaje Santa Rosa, Pasaje Olaya, Plazuela San Agustín, Pasaje Nicolás de Ribera, Plazuela Pizarro, Plaza de Armas, Parque Damert/Parque de la Exposición, Jirón Carabaya, Jirón Ancash, Jirón Ucayali

14 Fundado en junio de 1988 como una asociación civil de derecho privado, sin propósito de lucro, política y sin fines confesionales, con el objeto fundamental de propiciar la recuperación y preservación del Centro Histórico de Lima

15 "El Patronato está presidido por Eduardo R. Arrarte, prestigioso y exitoso empresario", Al Rescate de Lima

16 "La Dirección Técnica ha sido encargada al arquitecto Hans Gunther Doering, ampliamente conocido por su dedicación al estudio de los problemas de la evolución de Lima desde su fundación", Al Rescate de Lima

17 Entre sus actividades se halla la realización de "Jornadas para Ejecutivos" dirigidas a empresarios que siguen cursos a nivel de magister en la Escuela de Administración de Negocios

18 Equipo conformado por los arquitectos Javier Artadi, Juan Carlos Doblado, José Ortega y Antonio Rubio

19 Elaborado por Resolución de Alcaldía 2272 del 12.07.98 para el periodo 1997-2010. Basado en el Plan Centro de Lima (1987-1988) y el Reglamento para la Administración del Centro Histórico (Julio 1994), fue encargado al IMP con la finalidad de que la ciudad de Lima no pierda el título otorgado en 1982 de "Patrimonio Cultural de la Humanidad"

20 Para 1996 el índice de área de parques era de 2m<sup>2</sup>/hab, siendo el déficit de 120 has, según las "Normas de Sectorización y Equipamiento Comunal de Lima Metropolitana" que define un requerimiento mínimo de 6m<sup>2</sup>/hab

21 Objetivos del Centro Histórico, Plan Maestro del Centro Histórico

22 "El mantenimiento y recuperación de edificios es un área de competencia de los expertos e conservación, la de los espacios públicos corresponde a los especialistas en diseño urbano mientras que la del Centro Histórico es una tarea urbanística"

23 Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas con sede en Madrid

24 Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano con sede en Barcelona

25 "La Cumbre de Ciudades Habitat II en Estambul resalta el rostro humano en las intervenciones de revalorización redefiniendo la recuperación como un proceso de contenidos culturales, socio-económicos, ambientales, y especiales y no como un hecho netamente físico-espacial", Plan Maestro del Centro Histórico Jorge Ruiz de Somocruz

26 En la primera etapa (1988-1998), se fijan como objetivos la afirmación

del principio de autoridad, la recuperación del espacio público y el reordenamiento del comercio informal

27 Se propone un Eje de tratamiento Este-Oeste (conformado por el río Rimac, la Vía férrea, la avenida Morales Cuarez y una nueva Plaza ceremonial hacia el oeste) y un Eje de tratamiento Norte-Sur (conformado por los espacios públicos ubicados en ese recorrido)

28 Intervención puntual y zonal, dirigida a atender a las situaciones y temas críticos

29 "Plazas, Plazuelas y Parques del Cercado de Lima" IMP Diciembre 1991

## IV.2.1.2 DESCRIPCIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LOS CASOS

### CASO 1: PLAZA SAN MARTÍN

#### Antecedentes:

Ubicada en la desembocadura de la avenida Nicolás de Piérola y delimitada por el Jirón de La Unión, el Jr Carabaya y el Jr Ocoña.

Este espacio urbano fue creado en 1909 a partir de la demolición de la estación del ferrocarril Lima- Callao «San Juan de Dios», constituyendo una unidad espacial conjuntamente con el trazado de la avenida Nicolás de Piérola y la creación del Parque Universitario.

Proyectada inicialmente por el Arq Manuel Piqueras Cotoli en 1916 e inaugurada en 1921<sup>1</sup>. Su entorno estaba conformado por el Club Nacional, el Hotel Bolívar, los cines Metro y San Martín y los portales, calificados como «la más depurada expresión arquitectónica de Lima porque tiene, como muy pocas en el mundo, una unidad dinámica»<sup>2</sup>. Remodelada en 1935, según el proyecto del Arq Ricardo Malachowski de Jaxa<sup>3</sup>.

Calificada en 1962 como monumento por el INC, lo que obliga a la conservación de la volumetría y fachadas del entorno.

En 1986, se modifican los acabados de cuarzo natural de las fachadas por pintura de colores rojo, amarillo y blanco.

#### La gestión:

En 1993, se convoca a diversos arquitectos para el desarrollo de 16 grupos de proyectos en espacios públicos (basados en los subprogramas definidos por el IMP en 1991) en el marco del programa integral de mejoramiento de los espacios públicos del Centro Histórico emprendido por el Municipio a cargo del alcalde Ricardo Belmont. La plaza San Martín, junto al Parque Universitario (encargada al Arq Rafael Cubas Martins) y la avenida La Colmena (encargada al Arq Emilio Soyer), formaba uno de estos grupos, que fueron desarrollados, inicialmente, en conjunto por los tres proyectistas pero posteriormente se trataron individualmente, salvo algunos elementos de mobiliario comunes y la relación formal entre el eje La Colmena y uno de los ejes de la Plaza. A nivel funcional, la relación existente entre estos espacios no se modifica,

optándose, por mantener los usos ya desarrollados, el uso lúdico en el Parque Universitario, comercial en el eje la Colmena y cívico en el proyecto de la Plaza San Martín.

En el planteamiento inicial del proyecto la coordinación se da directamente entre el Municipio y el proyectista, no interviniendo ningún otro actor y/o autoridad a nivel de planificación. Para su posterior actualización durante el siguiente gobierno municipal de Alberto Andrade, se encargó al IMP el desarrollo de los planos respectivos de obra y en cuya ejecución de obra, el proyectista desarrolló la labor de supervisión del proyecto.

La aprobación del proyecto para su ejecución, estuvo a cargo del INC, que impuso ciertas restricciones a la arborización planteada y a algunos elementos formales de la plaza, las cuales son consideradas por el proyectista como las causas de los defectos presentados, dado que desvirtúan la propuesta original.

En el desarrollo de la propuesta, el entorno es considerado únicamente en el levantamiento físico de las propiedades aledañas a la plaza, con el fin de elaborar la propuesta de rehabilitación y adecuación de las fachadas, como parte del proyecto de intervención.

#### La intervención:

Inicialmente se realiza un diagnóstico del espacio urbano, el cual se centra en el estado de conservación de los componentes físicos existentes: veredas, fachadas, luminarias, bancas, postes y fuentes de agua y en los deterioros creados por el escaso o nulo mantenimiento o por la acción delictiva (rajaduras en las veredas, hundimiento en los parapetos de piedra o ausencia de algunos componentes del mobiliario urbano), así como en la vegetación de escaso desarrollo, debido a un uso no previsto de las áreas verdes como áreas de descanso.

Se detectan además las adiciones efectuadas, sin seguir el patrón de los elementos existentes o alterando las características originales, que es el caso de las fachadas. Se identifican, en base a la investigación histórica, las dos intervenciones mayores efectuadas previamente que son la modificación del trazo interno de la plaza y el pintado de las fachadas de cuarzo. En cuanto a los factores sociales se identifican los problemas existentes en

el entorno como el tráfico, delincuencia, contaminación y ocupación por el comercio ambulante que inhibían el uso por parte de los ciudadanos a pie.

A partir de este diagnóstico, el proyecto propone, la recuperación física de la plaza, con especial atención a la vegetación y las fachadas, así como el uso predominantemente peatonal del espacio. Se plantea, primeramente, mantener el carácter cívico de la plaza jerarquizando el monumento central y los caminos en cruz, elementos que ordenan el diseño original desde 1921.

Desde el punto de vista funcional, se propone facilitar el cruce desde las esquinas, para lo cual se plantea el recorrido adicional en estos sentidos y la creación de zonas de descanso y de contemplación del paisaje edificado a lo largo de estos nuevos recorridos. Igualmente se propone el uso de las veredas de los frentes opuestos como terrazas, ampliando el ancho de las veredas en los ejes paralelos a La Colmena, frentes donde se encuentran los restaurantes y la ampliación de la vereda en el frente del Club Nacional, para facilitar el acceso además de disponer estacionamientos hacia este frente.

Para el partido general, se buscó una propuesta intermedia entre el proyecto inicial y el proyecto de reforma de Malachowsky, continuándose con los mismos patrones de diseño y usos existentes, en el marco de las normas y restricciones impuestas por el INC y la declaración del espacio urbano como Patrimonio.

La lectura que se intenta dar al espacio a partir de las intervenciones, particularmente en vegetación, es la de



Perspectiva del anteproyecto elaborada por el proyectista, Arq Lester Mejía

una isla «con los colores que la naturaleza produce: el verde del gras y de los árboles con sus flores celestes, rosadas o lilas y los macizos de flores de color rojo»<sup>4</sup>, de disfrute y consumo visual. Intenciones que se vieron restringidas por INC, quitando parte de la esencia propuesta, dado que para el proyectista, la arborización era el elemento de color y de mejora visual de la plaza, el cual fue limitado a un menor número de árboles aduciendo el bloqueo visual de las fachadas.

En estos términos las propuestas son puntuales y dirigidas a cada elemento del espacio urbano: pavimentos, vegetación, fachadas, iluminación y mobiliario urbano. Por lo tanto la esencia del proyecto desde 1921 no cambia, sigue siendo la plaza cívica de uso recreativo-pasivo y con una escala de servicio preferentemente metropolitana, aunque ahora esta escala signifique atender a un público y un área mucho mayor que la de su origen.

A nivel de imagen la propuesta se centra en la vegetación, propuesta que en realidad parte de un análisis de elementos faltantes y no de un planteamiento de reforma integral, tal como lo señala el proyectista.

Los mecanismos empleados se centran en la introducción del color en el espacio urbano a través de la vegetación y en la rehabilitación del mobiliario urbano, además de la jerarquización del uso peatonal del espacio sobre el vehicular, disminuyendo el área destinada a este último y generando espacios de terraza en los frentes contrarios a la plaza.

La modalidad, determinada por la intangibilidad del área y la restricción a la propuesta primigenia, permite únicamente la actuación en elementos puntuales manteniendo la imagen y concepción anterior de la plaza, a pesar de las modificaciones realizadas. La conservación de la imagen de la plaza se justifica en la identificación existente del usuario con el espacio urbano.

#### Referencias

<sup>1</sup> con la celebración del centenario de la Independencia, disponiéndose en ella cuatro fuentes de agua, 16 bancas ornamentales, 32 broncos artísticos y 82 faroles ornamentales.

<sup>2</sup> Oswaldo Jimeno en «Meditación en torno a la obra de Marquina». Plaza Mayor N°13

<sup>3</sup> quien simplifica el trazo, eliminando gran parte del uso peatonal y durante los siguientes años, su uso cívico y social es complementado por los cafés de alrededor.

<sup>4</sup> «La Plaza San Martín Proyecto de Remodelación». Arq Lester Mejía Lucar, 1996.

ESPACIO PÚBLICO:		PLAZA SAN MARTÍN	
UBICACIÓN:		intersección Jr Carabaya, Jr Ochofa y Jr de la Unión	
ÁREA TOTAL:		25.800 m <sup>2</sup>	
FECHA DE ÚLTIMA RENOVACIÓN:		1987	
<b>ANÁLISIS FÍSICO</b>			
	ANTES	DESPUES	
Área dura	57.60%	60.45%	
Área verde	42.40%	37.65%	
Especies arbóreas	13 mayores 4 menores	68 mayores*	
Forma urbana	cuadrada	cuadrada	
Esquema de distribución	en cruz	en cruz	
Tipo de equipamiento mobiliario	banca basureros monumento 4	banca basureros pelotas monumento 8	
Relieve	plano	plano con zonas elevadas de césped	
Usos existentes	descanso paseo	descanso paseo	
<b>ANÁLISIS SOCIO-ESPACIAL</b>			
Procedencia de usuario	7.89% distrital 24.04% interdistrital (radio de 5km) 68.27% metropolitana		
Rango de edades	5.60% infantil 34.30% juvenil 30.23% adulto 29.89% adulto mayor		
Sector laboral	30.39% estudiantes 29.14% empleados 20.19% independientes 5.68% jubilados 9.52% amas de casa 9.10% profesionales		
Usos predominantes	67.00% <del>lugar de descanso o paseo</del> 11.50% lugar de encuentro 8.50% lugar turístico 10.00% lugar de eventos y juegos 2.00% lugar de trabajo		
Frecuencia de visita	67.00% periódica 11.00% esporádica 21.00% ocasional		
Duración de visita	67.00% prolongada 22.00% mediana 11.00% corta		
Experiencia de visita	27.50% ninguna 27.50% menor continua 41.50% igual 3.50% más continua		
Mayores atractivos	29.00% <u>calidades ambientales</u> 21.00% calidades del entorno 11.00% calidades de localización 33.50% <u>calidades físicas</u> 2.50% calidades de uso 1.00% calidades sociales		
Mayores deficiencias	18.50% deficiencias físicas 54.00% <u>deficiencias sociales</u> 11.50% deficiencias ambientales 13.00% deficiencias del entorno 0.50% aspectos sociales		
Mayores necesidades de cambio	30.00% <u>aspectos ambientales</u> 35.00% <u>aspectos físicos</u> 8.50% aspectos del entorno 25.00% aspectos de uso o función		
Cualitativa	72.50%	buena	
Observaciones	hora de 5pm a 8pm presencia de sereno permanente prohibición de venta ambulante uso de muros como umbreros		
* de las especies arbóreas planteadas en el proyecto no se colocaron las proyectadas en el espacio central de la plaza que representan el 40% del total			

Escala de servicio:  
metropolitana

Público objetivo:  
incluye jóvenes, adultos y adultos mayores

Público objetivo:  
estudiantes y trabajadores de la zona



**Datos del proyecto:**

Elaborado en 1996 por el Arq Lester Mejía Lucar

Ejecutado en 1997 por Invermet

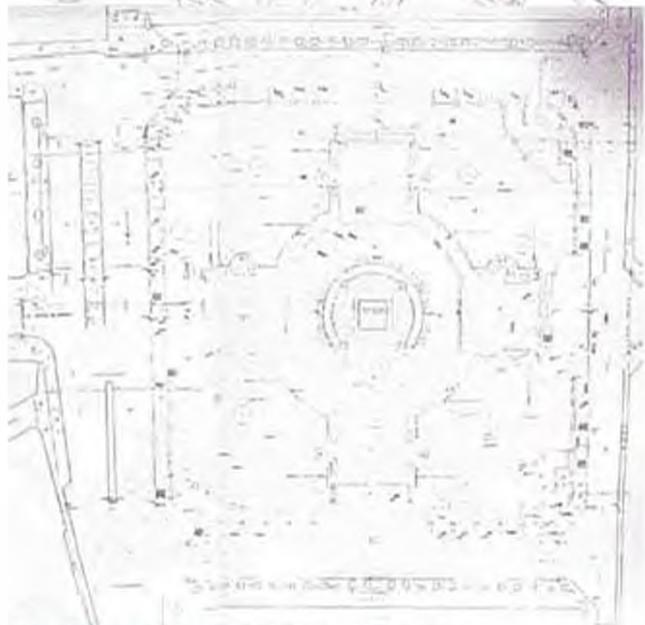
Inversión estimada:

Obra: 4'599,062 nuevos soles

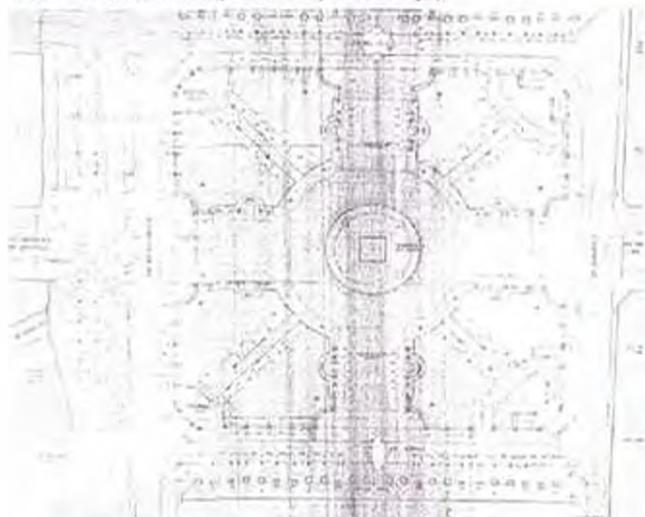
Estudio de restauración monumento 29,835 nuevos soles

Administrada por la Municipalidad de Lima

Area total : 25,800 m2



Plano de levantamiento (archivo Arq Lester Mejía)



Plano de propuesta (archivo Arq Lester Mejía)

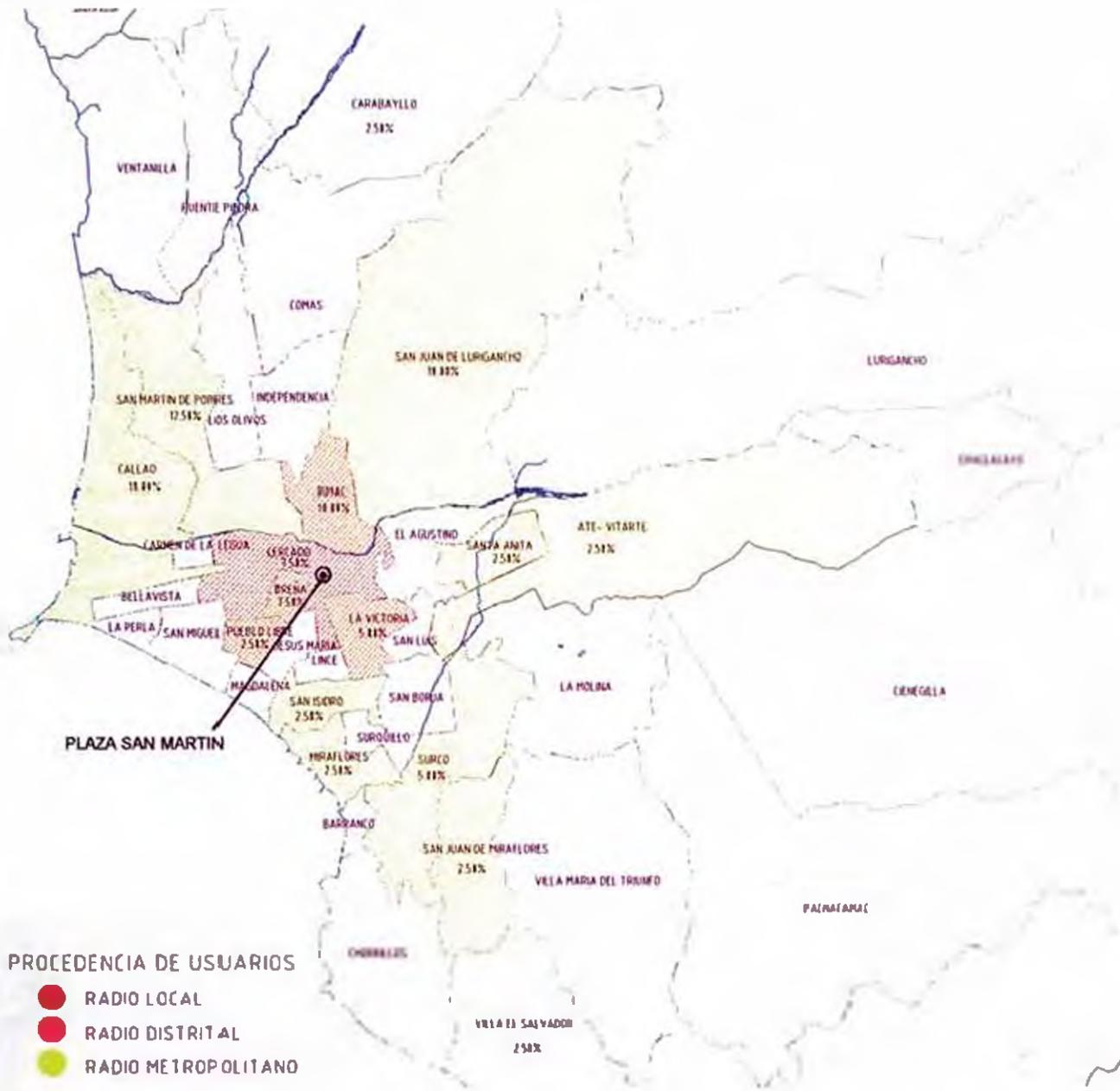


Vista de la plaza desde la intersección del Jr Ocoña y el Jr de la Unión antes de la intervención (foto archivo Arq Lester Mejía)



Vista de la plaza desde la intersección del Jr Ocoña y el Jr de la Unión posterior a la intervención (foto archivo Arq Lester Mejía)





## CASO 2: PLAZA ITALIA

### Antecedentes:

Ubicada en la intersección del Jirón Huanta, Huallaga y Junin en Barrios Altos, fue demarcada por la presencia del oráculo del asiento del cacique del Rimac, y adaptada posteriormente a la trama rígida de los fundadores a los caminos, huacas y acequias del Curacazgo

En 1548 se modificaron sus dimensiones a las actuales, por solicitud de un escribano de «alargar un tanto a lo largo» la plazuela por servir ésta a la ciudad y a los hospitales.

Ocupada en un principio por un local de carnicería que atendía a una escala vecinal, es reemplazado, a principios del siglo XVII por un pequeño mercado de abastos, el cual funcionó hasta el siglo XIX y que fue complementado en 1622 con un camal. En 1851 se edificó ahí el primer mercado de abastos capitalino, donde se trasladaron los tiangués de la Plaza de Armas y de Santa Ana. Posteriormente, entre 1903 y 1908, la plaza es ocupada por los puestos de los mercados de la Concepción y La Aurora<sup>1</sup>

Durante la Colonia tuvo el uso esporádico de reconocimiento para las funciones de los reyes españoles, hasta el advenimiento de la República cuando es usado como uno de los espacios en que se proclama de la Independencia. Intervenida en 1617 para colocar la pila y remodelada en 1886<sup>2</sup>, 1890<sup>3</sup> y 1908<sup>4</sup>. Modificada en su trazo y en otros elementos<sup>5</sup> entre 1956 y 1958, los cambios que sufre posteriormente se han dado en las edificaciones del entorno, tanto a nivel formal como funcional.

### La gestión:

En 1993, se convoca a diversos arquitectos para el desarrollo de 17 grupos de proyectos en espacios públicos (basados en los subprogramas definidos por PROURBE en 1991) en el marco del programa integral de mejoramiento de los espacios públicos del Centro Histórico emprendido por el Municipio a cargo del alcalde Ricardo Belmont. En el caso de la Plaza Italia, la propuesta se planteó en equipo conjuntamente con la plazuela de la Buena Muerte y la plazuela Buenos Aires sin embargo, tal como lo señala el proyectista, esta conjunción se justifica solamente por encontrarse en la zona de Barrios Altos,

pero la distancia entre éstas no permite una lectura de conjunto que justifique un tratamiento unitario. El proyecto de la Plaza Italia, se individualiza, y se limita a la demarcación del área de intervención formada por la plaza y los accesos desde las calles perimetrales.

La coordinación para el desarrollo del proyecto, durante el gobierno del alcalde Belmont, se da entre el Municipio y el proyectista, en este proceso se conforma el Comité Cívico Vecinal de la Plaza Italia, con la finalidad de proponer alternativas y cooperar en la recuperación del espacio. Las propuestas de este comité se resumen en: la ampliación de la plaza en todo el perímetro, la colocación de rejas en todo el contorno, la recuperación de las características originales de las bancas, la recuperación de las fachadas y la inclusión en el proyecto del cine Francisco Pizarro y del local estatal ubicado en la esquina de Huanta y Junin a fin de que sean remodelados para su uso como Anfiteatro y Centro Comunal, respectivamente. La rehabilitación y adaptación a los fines sugeridos, de los inmuebles del cine y el local estatal, han sido incluidas como recomendaciones dentro de la documentación del proyecto y elevadas a la Municipalidad de Lima, para su posterior ejecución, asunto que hasta la fecha no se ha realizado.

### La intervención:

Se realiza una investigación histórica, del espacio de la plaza, que ayuda a determinar las modificaciones sufridas tanto en el uso, que es caracterizado por una actividad comercial de larga data, como en sus elementos físicos, que se centran en el tratamiento del piso, el mobiliario y la vegetación.

Modificaciones sustanciales se identifican también en las edificaciones del entorno, sobretodo en el caso del Hospital de Santa Ana, el Colegio de Medicina de San Fernando y la Iglesia de Santa Ana, que en el caso de las dos primeras son reemplazadas por edificaciones nuevas y de usos distintos.

El diagnóstico previo ayuda a determinar además el estado del mobiliario urbano y de las fachadas aledañas a intervenir.

El proyecto se basa fundamentalmente en la restitución de la imagen original de la Plaza, manteniendo su estruc-

tura alargada con tres subcentros e involucrando la restitución de las fachadas hacia la plaza y la intervención en dos inmuebles aledaños con fines comunitarios asociados al espacio urbano, ambas propuestas recogen las inquietudes de los vecinos aunque esta última no es ejecutada.

En este sentido, el proyecto abarca dos tipos de intervenciones: la remodelación del espacio central, que procura devolver la disposición anterior de la plaza a base de un paseo central y jardines con césped y palmeras y el mejoramiento de los frentes que conforman el espacio central de la plaza, que consiste en la reposición de los elementos deteriorados y la recuperación de los acabados y colores originales.

En el caso de la plaza, las obras se centran en los elementos formales que componen los tres sub espacios (rehabilitación de la pila, mejoramiento del monumento y creación de un pequeño anfiteatro) y en los pisos, bancas, reja e iluminación. En cuanto a los inmuebles aledaños, las modificaciones se circunscriben a las fachadas y exteriores visibles desde la plaza y espacios urbanos que pertenecen a su entorno, especificándose por cada inmueble las acciones específicas a realizar.

Si bien el proyecto parte de la necesidad de crear un marco adecuado para las actividades que se realizan en ella y de reconocer a la plaza Italia como el centro de vida de Barríos Altos, la propuesta ha considerado mantener el

patrón de uso ya existente y acoger las propuestas presentadas por el Comité Cívico, que se centran fundamentalmente en los aspectos físicos de la plaza.

El proyecto plantea básicamente restituir la apariencia física previa del espacio urbano según la documentación gráfica y funcionalmente maneja el concepto de una plaza de escala barrial con usos de recreación pasiva y algunos usos lúdicos en menor proporción. Sin embargo, el uso incorporado posteriormente de venta de comidas típicas, han cambiado la escala de servicio de la plaza durante el fin de semana, anulando el servicio recreativo por el de comercio.

Las acciones se encaminan principalmente, a la rehabilitación del mobiliario existente, afectado por el escaso mantenimiento y el uso propio del espacio y están dirigidas a soluciones puntuales en el deterioro del mobiliario urbano, bancas y faroles, y a la introducción de un nuevo elemento, el anfiteatro, como complemento a las actividades lúdicas existentes y como contenedor formal de un subcentro. Adicionalmente, se coloca a petición del Comité Cívico y por razones de seguridad una reja en todo el perímetro cuyo acceso es permisible, actualmente, desde el Jr Huanta y la calle paralela durante la semana; siendo inaccesible los días domingo.

En cuanto a la vegetación, es un aspecto considerado trunco por el proyectista, que plantea la arborización como un elemento faltante y cuyo tratamiento sería recomendable con especies de mayor tamaño que las palmeras existentes.

En general, la intervención responde al rescate de una imagen primigenia ceñida al último antecedente de uso dado en la plaza, social-recreativo, el cual se ha visto alterado por un uso comercial surgido como necesidad laboral de los vecinos, pero que sin embargo tiene mayores antecedentes en la evolución de este espacio.

#### Referencias

<sup>1</sup> Debido a la remodelación de estos mercados se trasladaron los puestos a este espacio urbano que fue ocupado totalmente por los comerciantes y que provocó la destrucción de sus jardines

<sup>2</sup> Pintado de la pila, verja y bancas. Se mejoran las estatuas y faroles y se pavimentan las calles con piedra de medio cambray

<sup>3</sup> Se realizan obras de plantación de árboles, reparación de la pila, verja y pavimento

<sup>4</sup> La modificación sustancial se dio en el nuevo monumento colocado y en el cambio de nombre de Plaza Santa Ana a Plaza Italia

<sup>5</sup> Se efectuó la mejora de las instalaciones y la colocación de bancas de mármol. Se cambiaron las especies arbóreas existentes, (palmeras Arecka de 20 años) por otras especies de diversa tipología



Vista actual de la plaza desde el Jrón Junín (foto: archivo Municipalidad de Lima)

ESPACIO PÚBLICO		PLAZA ITALIA	
UBICACIÓN:	intersección Jr Huallaga, Jr Junín y Jr Huancá		
ÁREA TOTAL:	3,400 m <sup>2</sup>		
FECHA DE ÚLTIMA RENOVACIÓN:	1997		
<b>ANÁLISIS FÍSICO</b>			
	ANTES	DESPUES	
Área dura	78.40%	67.50%	
Área verde	21.60%	32.50%	
Especies arbóreas	11 menores	58 menores	
Forma urbana	línea <sup>1</sup>	línea <sup>1</sup>	
Esquema de distribución	eje central	eje central	
Tipo de equipamiento	banco	banco	
	basureros	basureros	
	monumento	monumento	
	pista	pista	
		anfiteatro	
Accesos		4'	
Relieve	plano	plano	
Usos existentes	descanso	descanso	
	paseo	paseo	
		presentaciones artísticas	
		comercio eventual	
<b>ANÁLISIS SOCIO-ESPACIAL</b>			
Precedencia de usuario	52.76%	distrital	
	15.78%	interdistrital (radio de 5km)	
	31.47%	metropolitano	
Rango de edades	0.00%	infant <sup>1</sup>	
	31.48%	juvenil	
	36.24%	adulto	
	32.29%	adulto mayor	
Sector laboral	18.90%	estudiantes	
	16.83%	empleados	
	13.40%	independientes	
	13.40%	jubilados	
	26.79%	amas de casa	
	6.33%	profesionales	
Usos predominantes	57.00%	lugar de descanso o paseo	
	14.53%	lugar de encuentro	
	4.62%	lugar turístico	
	23.87%	lugar de eventos y juegos	
	0.00%	lugar de trabajo	
Frecuencia de visita	63.00%	periódica	
	11.50%	espasódica	
	25.50%	ocasional	
Duración de visita	70.00%	completa	
	27.50%	mediana	
	2.50%	corta	
Experiencia de visita	46.50%	nueva	
	27.50%	menos continua	
	26.00%	igual	
	0.00%	más continua	
Mayores atractivos:	31.00%	calidades ambientales	
	10.00%	calidades del entorno	
	8.50%	calidades de localización	
	26.00%	calidades físicas	
	2.50%	calidades de uso	
	1.00%	tradición	
	0.00%	calidades sociales	
Mayores deficiencias	4.50%	deficiencias físicas	
	41.50%	deficiencias sociales	
	8.00%	deficiencias ambientales	
	44.50%	deficiencias del sistema	
Mayores necesidades de cambio:	0.00%	aspectos sociales	
	22.50%	aspectos ambientales	
	26.50%	aspectos físicos	
	19.00%	aspectos del entorno	
	25.00%	aspectos de uso o función	
Calificativo	58.50%	bueno	
Observaciones	el espacio permanece cerrado, sin acceso los días domingos los domingos el uso de la plaza se limita al frente del Jr Huallaga y a la calle peatonal entre Junín y Huallaga		
	de los accesos, dispositivos en el cerco de seguridad permanecen abiertos dos días de ellos		

Escala de servicio:  
distrital

Público objetivo:  
incluye jóvenes, adultos  
y adultos mayores

Público objetivo:  
incluye amas de casa, empleados  
y estudiantes en la zona



### Datos del proyecto:

Elaborado en 1,996 por el Arq Jose Garcia Bryce

Ejecutado en 1997 por Invermet

Inversión estimada:

Obra: 596,444 nuevos soles

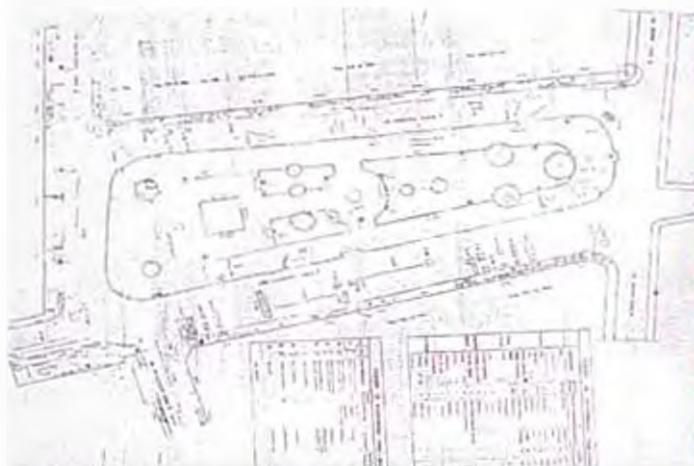
Estudio de rehabilitación: 40,000 nuevos soles

Estudio de limpieza, conservación e iluminación de monumento: 24,000 nuevos soles

A inicios del 2003, se cambia el asfalto existente en la calle paralela al Jr Huanta por el empedrado, calle que es ocupada los días domingos por la feria de comidas típicas que se desarrolla desde 1998 a iniciativa de los vecinos y en coordinación con el Municipio.

Administrada por la Municipalidad de Lima.

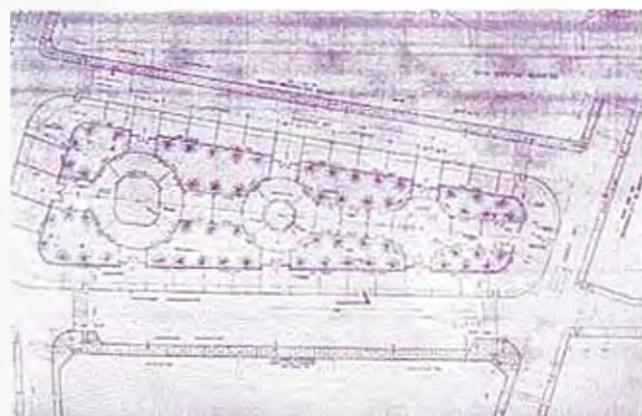
Area total: 7,705.75 m<sup>2</sup>



Plano de levantamiento (archivo PROLIMA- Municipalidad de Lima)



Vista del jirón Huanta antes de la intervención (foto: archivo Arq Jose Garcia Bryce)

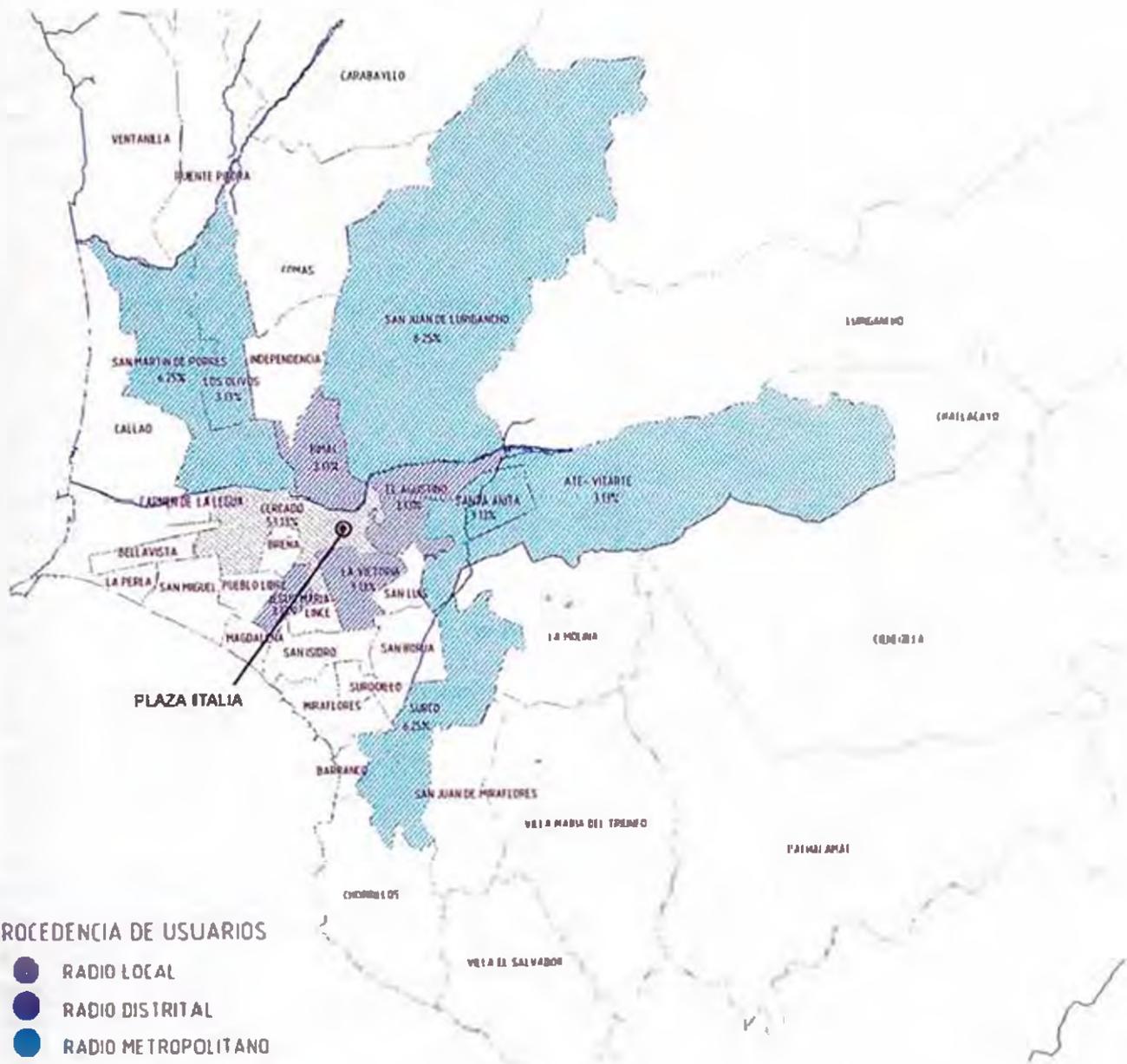


Plano de propuesta con los tres subespacios que contienen al monumento, a la plaza y al anfiteatro creado, respectivamente (archivo Arq Jose Garcia Bryce)



Vista del jirón Huanta posterior a la intervención (foto: archivo Arq Jose Garcia Bryce)





### CASO 3: ALAMEDA CHABUCA GRANDA

#### Antecedentes:

Ubicada en el Jr Santa, está formada por la plataforma ubicada en la parte posterior de la Iglesia de Santo Domingo y el Correo Central.

Estuvo ocupada anteriormente por el Mercado Ambulatorio de Polvos Azules, campo leñal que sirvió acogió al comercio ambulante erradicado de los espacios públicos del centro de la ciudad.

#### La gestión:

En el marco del Programa de mejoramiento de espacios públicos y de las obras que se estaban realizando en el Centro Histórico promovidas por el Municipio, se adiciona esta área de tratamiento como espacio de intervención a fin de modificar su uso como espacio de recreación, aprovechando su desocupación por parte de los vendedores ambulantes y su ubicación estratégica como vínculo espacial y visual con el distrito del Rimac.

Para la realización de la propuesta en el espacio preliminarmente denominado Taulichusco, que involucra la plataforma y el espacio denominado Plazuela La Limeña, el Municipio convoca a un concurso por invitación a tres arquitectos, del cual sale elegido el proyecto del Arq Artadi. La coordinación para el desarrollo del proyecto se dio entre el Municipio y el proyectista, y posteriormente con el INC para su aprobación.



Vista de la explanada previa a la intervención (foto: Arq Javier Artadi)

#### La intervención:

La apreciación previa del espacio, desde el punto de vista funcional, destaca los usos desarrollados por gente de mal vivir que ocupan temporalmente la parte baja de la plataforma asallando y robando a los ocasionales usuarios.

Desde el punto de vista físico, la observación se centra en el estado y tipo de material de los pavimentos, sardineles y veredas, reconociéndose por los antecedentes de usos en este espacio, la ausencia de elementos que definan el uso de una alameda y/o plazuela.

El desarrollo de la propuesta se plantea como un espacio arquitectónico con funciones de carácter urbano, de descanso, paseo y contemplación, que genere atractivo para los visitantes y realce las edificaciones del entorno. La esencia del proyecto, expresada por el proyectista, se centra en la existencia de los «usos no previstos», que surgen de otras formas de satisfacción a las necesidades de esparcimiento, activas y pasivas, de los usuarios, principalmente el segmento de población infantil. Estos usos no previstos, según la tesis del arquitecto, se materializan a partir de una lectura individual del usuario sobre el objeto o los objetos colocados en un espacio público.

De este modo se obtiene un espacio público neutro cuya vitalidad se percibe cuando está ocupado; y cuando no, se lee como una composición de elementos geométricos circulares a partir de los cuales se conforman los anfiteatros, rotondas, pérgolas y monumento principal, en una sucesión de «eventos» formales que se posicionan a lo largo de la alameda. La propuesta se complementa con los nuevos elementos de mobiliario urbano, bancas, postes, jardineras y papeleras, y con el detalle de tratamiento de las superficies duras, que cubren mayoritariamente la explanada.

La búsqueda estética, en este proyecto, es dejada de lado por una apuesta teórica que, a partir de elementos de composición primaria, permite al usuario proponer su propia relación con el espacio, la cual puede variar de acuerdo a la edad y a la función que cada uno requiere de un espacio público. De este modo, todos los elementos del mobiliario planteados son diseñados en función de permitir estas diversas «lecturas», que lo convierten en



Elementos de mobiliario dispuestos en los espacios centrales planteados a lo largo de la alameda (foto: Carla Herrera)

un objeto lúdico más que en un elemento ergonómico en el cual el usuario deba sentarse de determinada manera.

En este proceso intuitivo, sin embargo, no se realizó ningún sondeo sobre las preferencias y/o expectativas para este espacio público ni se efectuó coordinación alguna con los propietarios de los locales comerciales cercanos; lo cual dejó en manos del proyectista la definición del carácter y programa del espacio (con excepción de la estación de serenazgo y los baños públicos sugeridos por el Municipio); para lo cual tampoco intervino la planificación en pro de una lectura de la propuesta en función a un entorno mayor.

En esta intervención, limitada únicamente a la explanada desocupada por el comercio ambulatorio; debido a restricciones impuestas por la gestión del proyecto, los elementos más resaltantes del paisaje urbano como el Convento no formaron parte del proyecto de renovación y por lo tanto quedaron relegados del proceso, al igual que los locales comerciales adyacentes y los muros colindantes al espacio.

En este caso, *sui generis* en el Centro Histórico dado que se trataba de un espacio urbano generado, las condiciones de preexistencia formal y funcional no se daban, planteándose un lenguaje nuevo y exclusivo de esta área,

con patrones de tratamiento distintos y en una fase posterior al programa integral de espacios públicos. Todo lo cual benefició al desarrollo del proyecto de acuerdo a la tesis planteada por el autor de los usos no previstos, que surgen a partir del contacto del usuario con el espacio.

La forma de intervención se caracteriza, entonces, por una conjugación entre el objeto arquitectónico como tema de composición y el usuario como sujeto de actividad, quien en su búsqueda por satisfacer los requerimientos que le debe ofrecer un espacio público optará por adecuar dicho objeto a sus expectativas o adecuarse a lo que éste le pueda ofrecer.

Si bien los mecanismos para llevar a cabo esta propuesta están formalizados en los elementos comunes del mobiliario y equipamiento del espacio público, éstos han debido responder a la tesis previamente planteada de relación entre objeto y usuario, de modo que la lectura de los mismos de respuesta a las inquietudes individuales y/o colectivas de los usuarios.

La modalidad de actuación, de búsqueda de un orden y composición distinta al resto de espacios públicos del Cercado, esta regida tanto por la estructura lineal del espacio como por los elementos simples que la componen. En esta búsqueda se vuelve fundamental el rechazo de todo prototipo anterior y de los formatos establecidos en los espacios públicos existentes.

Consultado sobre los aspectos trunco o erróneos del proyecto, el proyectista señaló la no implementación de unos elementos a modo de parasoles que dieran sombra a falta de árboles; elementos que debieron suplirse por falta de presupuesto ya que se eligió emplear un material de mayor calidad (granito) para el mobiliario en general.

<b>ESPACIO PÚBLICO</b>	<b>ALAMEDA CHABUCA GRANDE</b>	
<b>UBICACIÓN</b>	jirón Santa	
<b>ÁREA TOTAL</b>	14 088 50 m <sup>2</sup>	
<b>FECHA DE ÚLTIMA RENOVACIÓN</b>	1998	
<b>ANÁLISIS FÍSICO</b>		
	<b>ANTES</b>	<b>DESPUES</b>
Área dura	98.96%	90.30%
Área verde	1.04%	9.70%
Especies arbóreas	1 mayor	33 menores
Forma urbana	libre	única
Esquema de distribución		eje central
Tipo de equipamiento mobiliario		banca*
		basureros
		mirador
		elementos lúdicos
		escultura
Accesos	3	3
Relieve	plano	plano
Usos existentes	comercial	descanso
		paseo
		comercio eventual
		presentaciones artísticas
<b>ANÁLISIS SOCIO-ESPACIAL</b>		
Procedencia de usuario	15.46%	detrás
	10.71%	interdistrito (radio de 5km)
	<u>73.81%</u>	<u>metropolitano</u>
Rango de edades	3.37%	infantil
	<u>50.11%</u>	<u>juvenil</u>
	28.50%	adulto
	17.03%	adulto mayor
Sector laboral	41.78%	estudiantes
	10.50%	empleados
	12.77%	independientes
	3.47%	jubilados
	18.51%	amas de casa
	11.80%	profesionales
Usos predominantes	<u>50.50%</u>	<u>lugar de descanso o paseo</u>
	16.50%	lugar de encuentro
	10.00%	lugar turístico
	23.00%	lugar de eventos y juegos
	0.00%	lugar de trabajo
Frecuencia de visita	36.50%	periódica
	38.00%	espaciada
	27.50%	ocasional
Duración de visita	<u>78.50%</u>	<u>prolongada</u>
	17.50%	mediana
	4.00%	corta
Experiencia de visita	<u>60.00%</u>	<u>ninguna</u>
	34.00%	menos continua
	3.00%	igual
	3.00%	más continua
Mayores atractivos	27.50%	calidades ambientales
	18.50%	calidades del entorno
	13.00%	calidades de localización
	12.00%	calidades físicas
	13.00%	calidades de uso
	1.00%	tradición
	0.00%	calidades sociales
Mayores deficiencias	11.50%	deficiencias físicas
	<u>51.00%</u>	<u>deficiencias sociales</u>
	14.00%	deficiencias ambientales
	19.50%	deficiencias del entorno
Mayores necesidades de cambio	2.50%	aspectos sociales
	31.50%	aspectos ambientales
	<u>30.00%</u>	<u>aspectos físicos</u>
	9.00%	aspectos del entorno
	17.00%	aspectos de uso o función
Calificativo:	<u>57.50%</u>	<u>bueno</u>
Observaciones	*las bancas colocadas en los bordes de la alameda se encontraban acompañadas en el proyecto de pargolas que finalmente no fueron ejecutadas por los costos	

Escala de servicio:  
metropolitano

Público objetivo:  
incluye jóvenes y adultos

Público objetivo:  
estudiantes en su mayoría



### Datos del proyecto:

Elaborado en 1997 por el Arq Javier Artadi.

Ejecutado en 1998 por Invermet

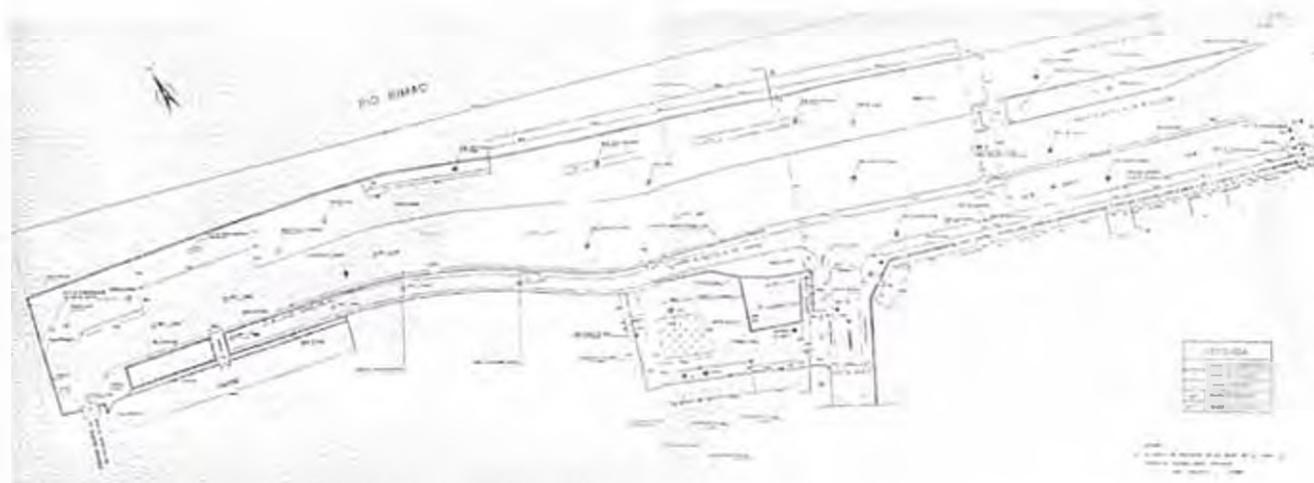
Inversión estimada:

Obra: (no definido)

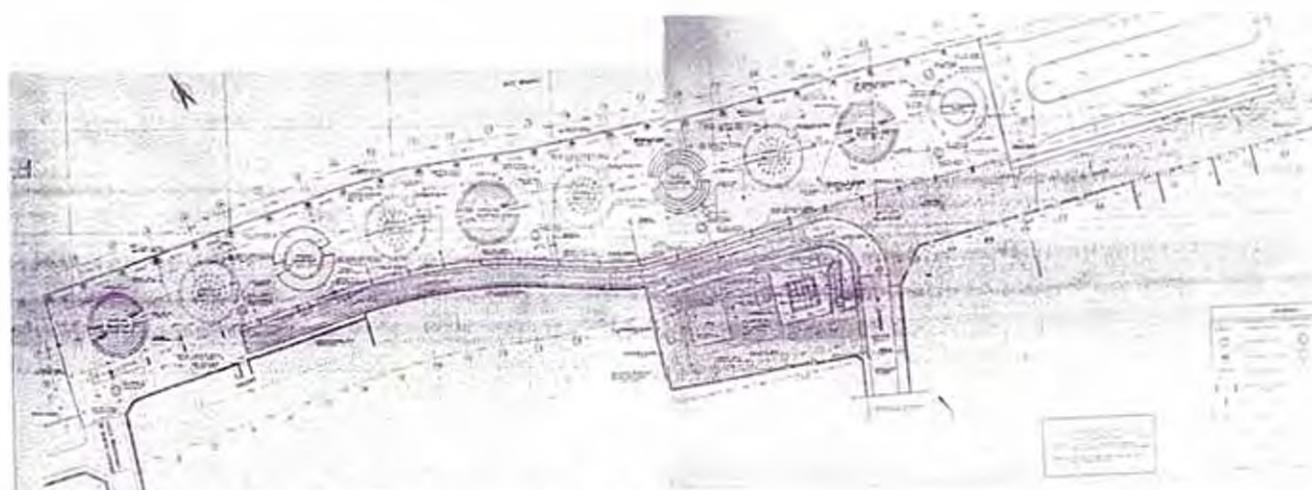
Estudios: 175,000 nuevos soles.

Administrada por la Municipalidad de Lima.

Area total: 14,098.50 m<sup>2</sup>

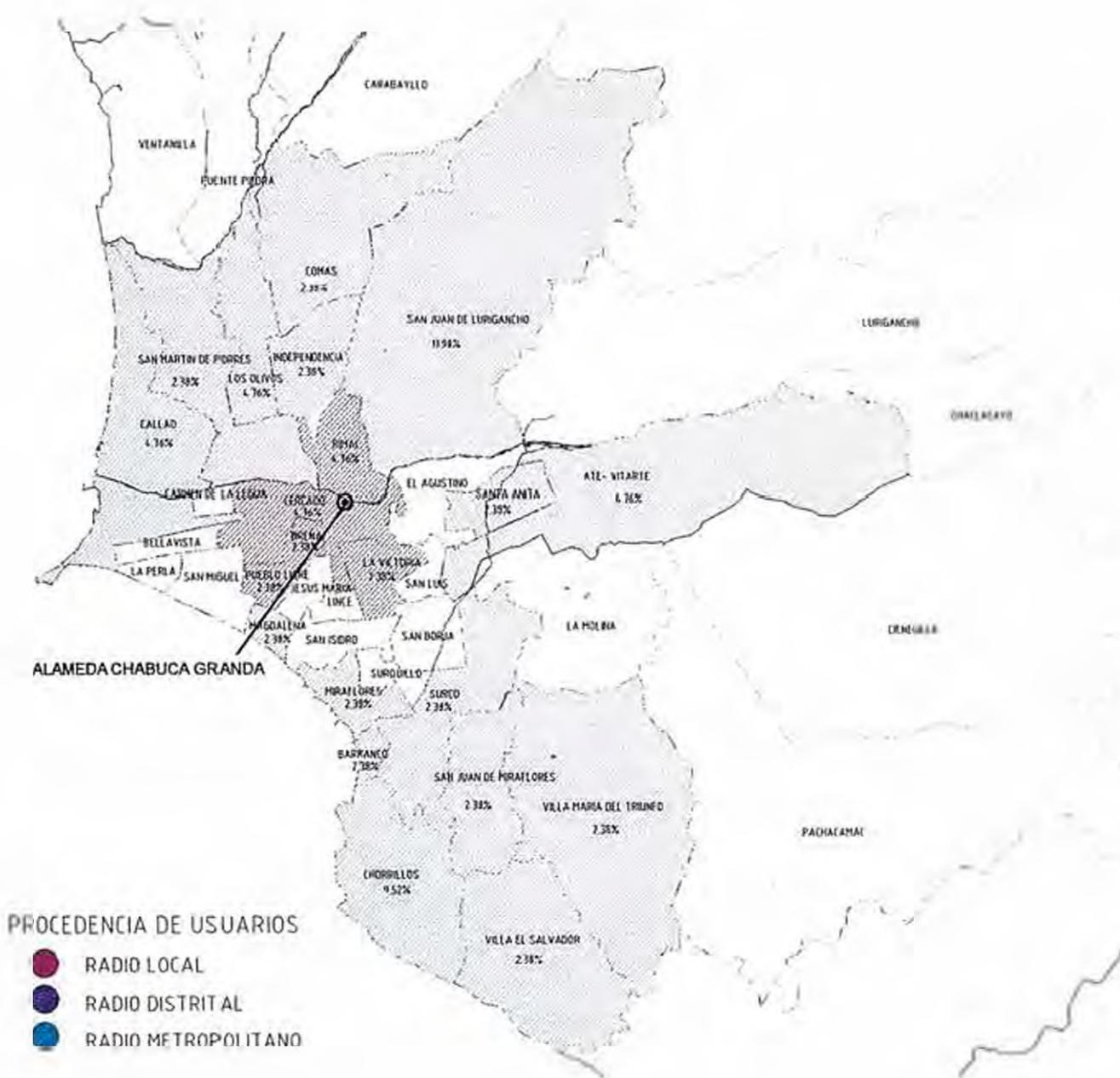


Plano de levantamiento (archivo PROLIMA- Municipalidad de Lima)



Plano de propuesta general (archivo PROLIMA- Municipalidad de Lima)





## Formas, mecanismos y modalidades de las intervenciones en espacios públicos

	Plaza San Martín	Plaza Italia	Alameda Chabuca Granda
FORMAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuación a la imagen primigenia con introducción de elementos de consumo y disfrute visual.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Restitución de la apariencia física original y de la escala formal y funcional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conjugación entre el objeto arquitectónico como lema de composición y el usuario como sujeto de actividad.</li> </ul>
MECANISMOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducción del color a través de la vegetación.</li> <li>• Rehabilitación del mobiliario urbano.</li> <li>• Jerarquización del uso peatonal.</li> <li>• Generación de usos complementarios en los frentes contrarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solución puntual en el deterioro del mobiliario urbano.</li> <li>• Introducción de un nuevo elemento como complemento a las actividades lúdicas y como contenedor formal de un subcentro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de las probables inquietudes individuales y/o colectivas de los usuarios.</li> <li>• Formalización de la relación planteada entre objeto y usuario a través del mobiliario y equipamiento.</li> </ul>
MODALIDADES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conservación de la imagen de la plaza justificada en la identificación existente del usuario con el espacio urbano.</li> <li>• Modificación de elementos permisibles en función a las restricciones funcionales y formales impuestas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuación a la imagen primigenia, justificada en la documentación historiográfica.</li> <li>• Introducción de algunos usos de complemento a los usos preestablecidos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Negación de prototipos y formatos preestablecidos.</li> <li>• Búsqueda de un orden y composición inédita en el Cercado.</li> <li>• Composición determinada por la estructura lineal del espacio y los elementos geométricos simples.</li> </ul>

### IV.2.1.3 EVALUACION DE LA RECUPERACION FISICA

#### CASO 1 PLAZA SAN MARTÍN

##### Indicadores de intervención

###### Índice de uso

**Normativo:** Reafirmación de los usos cívico y de recreación pasiva<sup>1</sup>

**Proyectual:** Reafirmación de usos existentes cívico y de recreación pasiva y extensión del uso de terrazas en los bordes contiguos a la plaza.

###### Índice de emplazamiento

**Normativo:** Mantenimiento y retrazado de pistas y veredas<sup>2</sup>.

**Proyectual:** Jerarquización del uso peatonal sobre el vehicular.

**Aporte ambiental** en el incremento de especies arbóreas.

###### Índice de densidad

**Normativo:** Evitar el bloqueo visual de las fachadas.

**Adición de nuevos elementos** (kioskos, paraderos, casetas de información turística, lustrado de zapatos, esculturas).

**Proyectual:** Arborización como elemento de color y contraste con las fachadas, originalmente monocromas.

Unificación en el tratamiento de pisos.

Incorporación de nuevos elementos (Kioskos, puestos de lustrado)

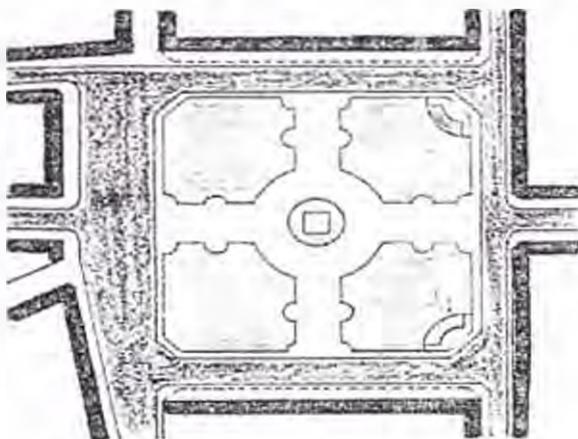
##### Referencias

<sup>1</sup> De «Plazas, Plazuelas y Parques del Cercado de Lima». IMP. Diciembre 1991

<sup>2</sup> De «Plazas, Plazuelas y Parques del Cercado de Lima». IMP. Diciembre 1991

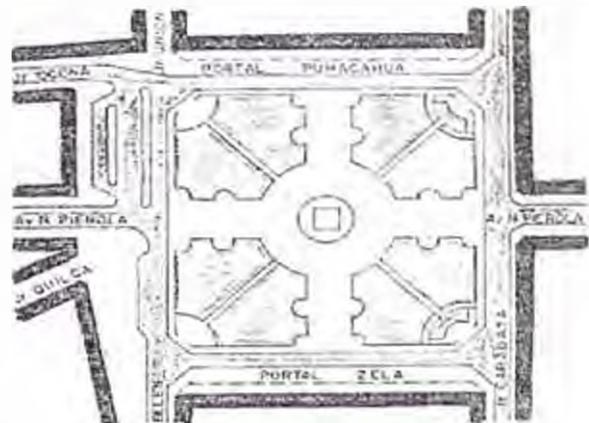


Vista aérea posterior a la remodelación (foto: archivo Arq. Lester Mejía)



1935

400 AÑOS DE LA FUNDACION DE LIMA  
ARQ. RICARDO MALACHOWSKI DE JAZA



1996

5 AÑOS LIMA PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD  
ARQ. LESTER MEJÍA LUJAR

## Logros de la intervención en la recuperación física

### Mejoras visibles en el entorno

Estadísticas:

1 - Cuadro de licencias de obra otorgadas en el periodo 1990-2000 en las calles aledañas al área de estudio.

Año	Ubicación	Obra	Uso	Area (m2)	Valor obra
1990	Jr de la Unión cdra 10	Demolición	Demoler	No indicada	434'317,448
	Av Nicolás de Piérola con Cailloma	Ampliación	Comercio	57.40	71'569,362
1991	Jr de la Unión cdra 9	Ampliación-Remodelación	Comercio	594.22	11,196.77
1992	Jr Ocoña cdra 3	Ampliación	Comercio	209.20	58,546.71
	Jr Ocoña cdra 1	Ampliación-Remodelación	Comercio	120.00	81,155.90
	Jr Ocoña cdra 3	Remodelación parcial	Comercio	547.25	No indicado
1994	Jr Carabaya cdra 6	Construcción	Oficinas	1,309.25	37,603.44
	Av Nicolás de Piérola cdra 10	Refacción parcial	Comercio-oficinas	No indicada	2'853,052.22
	Jr de la Unión cdra 8	Modificación	Oficinas	No indicada	1,292.70
	Jr de la Unión cdra 7	Remodelación-Ampliación	Comercio	1,862.75	654,661.19
	Av Nicolás de Piérola cdra 7	Modificación-Ampliación	Oficinas	40.00	65,248.27
1997	Jr de la Unión cdra 8	Modificación-Ampliación	Snack bar-discoteca	581.54	233,496.75
1999	Av Nicolás de Piérola cdra 9	Modificación parcial	Comercio-restaurante	10.00	7,208.25

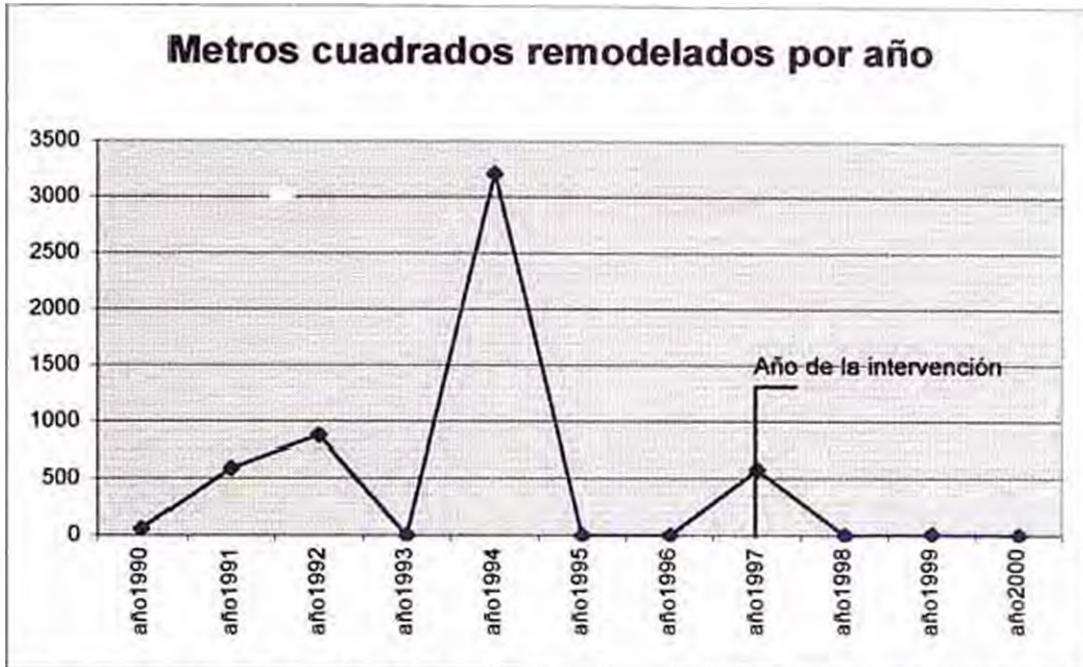
### Generación o modificación en los usos y funciones del entorno

Estadísticas:

1.- Cuadro de licencias de funcionamiento otorgadas en el periodo 1996-2000 en las calles aledañas al área de estudio.

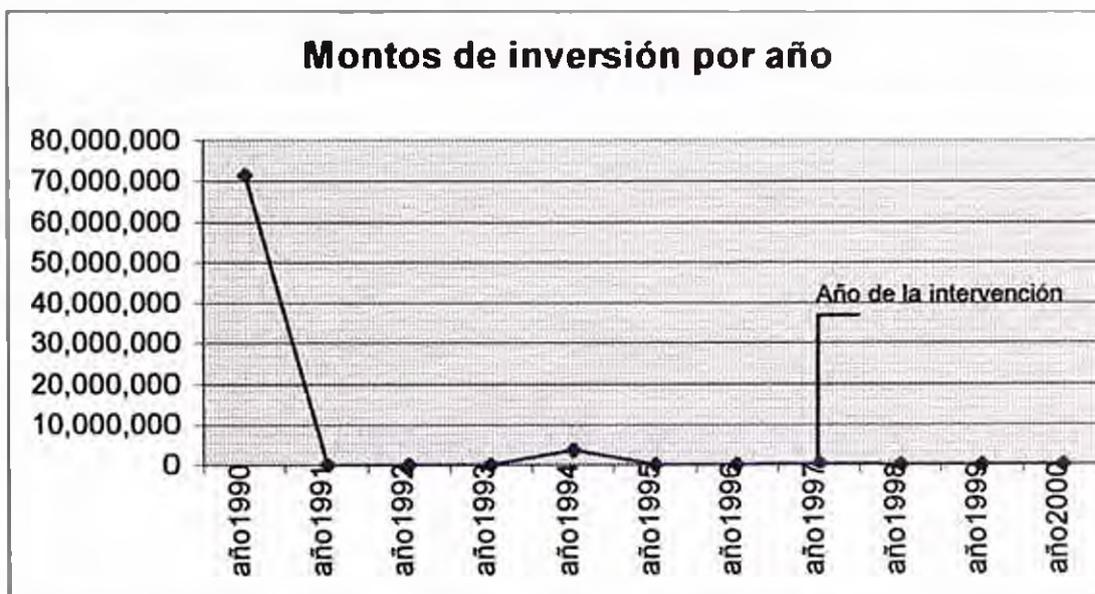
Año	Ubicación	Licencias	Area (m2)
1996-200	Jr Ocoña cdra 1	20 licencias	1,124
	Jr.de la Unión cdra 9	02 licencias	21,420.79
	Jr Carabaya cdra 8	07 licencias	1,693.84
	Av.N de Piérola cdra 9	45 licencias	4,951.37

2- Evolución en términos de área de las obras efectuadas (metros cuadrados) en el periodo 1990-2000 en las calles aledañas al área de estudio.



El incremento de mejoras realizadas en el entorno, no es comparativamente significativa en el año de la intervención respecto a incrementos anteriores

3- Evolución en términos de montos de inversión (nuevos soles) en el periodo 1990-2000 en las calles aledañas al área de estudio.



No se han registrado inversiones en el área en el periodo de la intervención

## CASO 2: PLAZA ITALIA

### Indicadores de intervención

#### Índice de uso

Normativo: Reafirmación de usos de recreación pasiva y religioso.

Reasignación de usos de recreación activa.

Proyectual: Reafirmación de uso de recreación pasiva e introducción de usos lúdicos

Posterior reasignación de uso comercial.

Proposición de usos comunales complementarios en las edificaciones de borde

#### Índice de emplazamiento

Normativo: Retrazado de pistas y veredas.

Sembrado de especies forestales mayores.

Proyectual: No se indica ninguna propuesta al respecto.

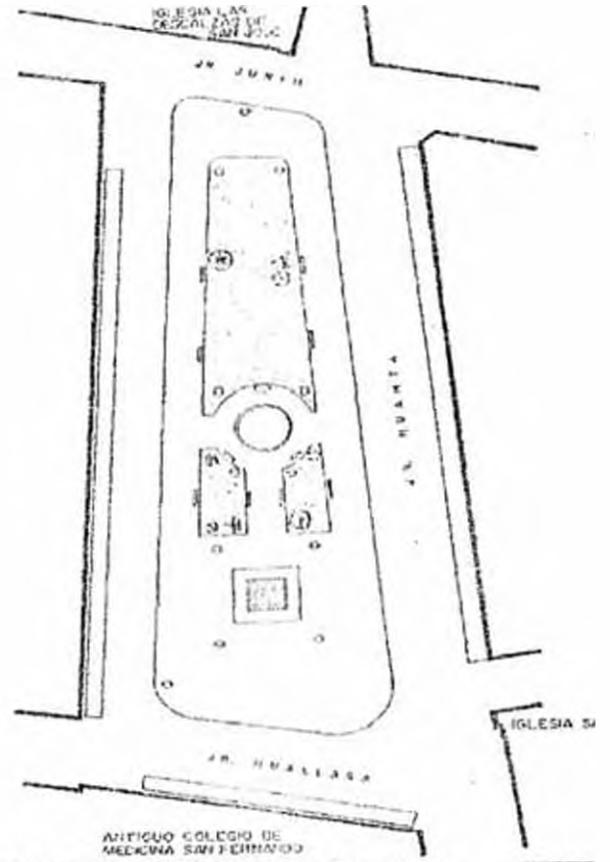
Posterior modificación del Jr Huanta a usos peatonal temporal.

#### Índice de densidad

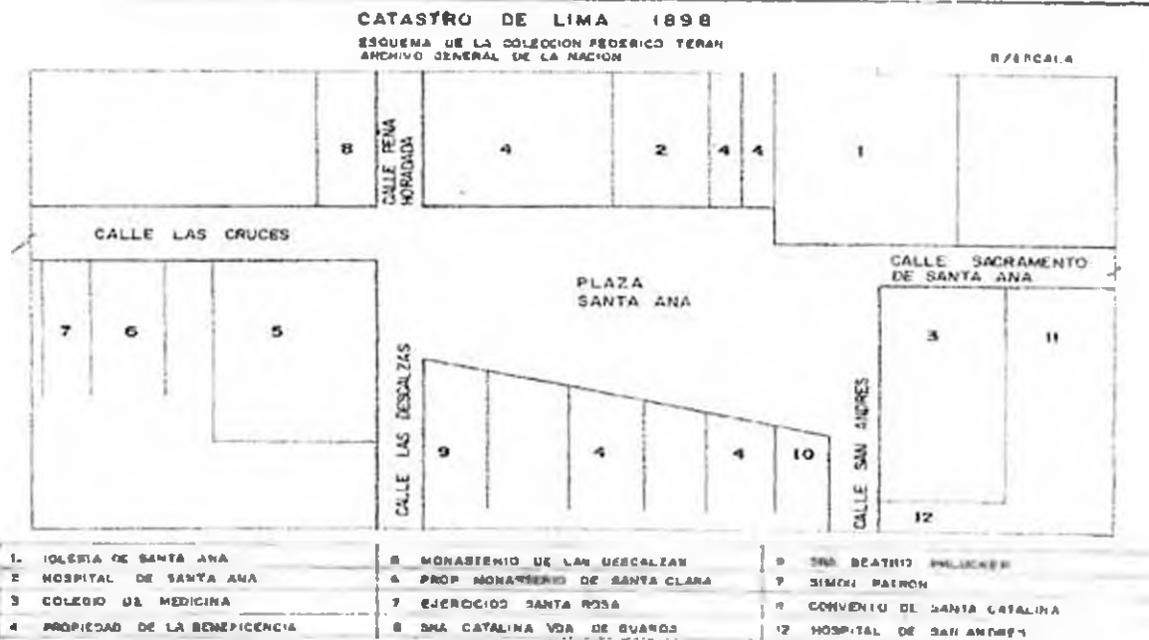
Normativo: Introducción de nuevos elementos (papele-  
ras, kioscos, juegos infantiles,  
carteles, paraderos, puestos de lustrado).

Propuesta de color y refacción de fachadas.

Proyectual: Restitución de fachadas.



Plano de levantamiento (archivo Arq Jose Garcia Bryce)



## Logros de la intervención en la recuperación física

### Mejoras visibles en el entorno

#### Estadísticas

1 - Cuadro de licencias de obra otorgadas en el periodo 1990-2000 en las calles aledañas al área de estudio.

Año	Ubicación	Obra	Uso	Area (m2)	Valor obra
1990	Jr Junin cdra 9	Demolición	Demoler	No indicada	59'946.284
1991	Jr Junin cdra 7	Remodelación parcial	Comercio	109.26	19.247.88
	Jr Junin cdra 7	Remodelación	Comercio	No indicada	4.498.71
1992	Jr Huallaga cdra 6	Modificación parcial	Comercio-galería	300.73	12.026.94
1994	Jr Junin cdra 10	Demolición	Demoler	1.700	69.237.60
1995	Jr Huallaga cdra 7	Demolición	Demoler	1.322.50	222.021.15
1999	Jr Huanta cdra 5	Vivienda-comercio	Construcción menor	No indicada	779.50

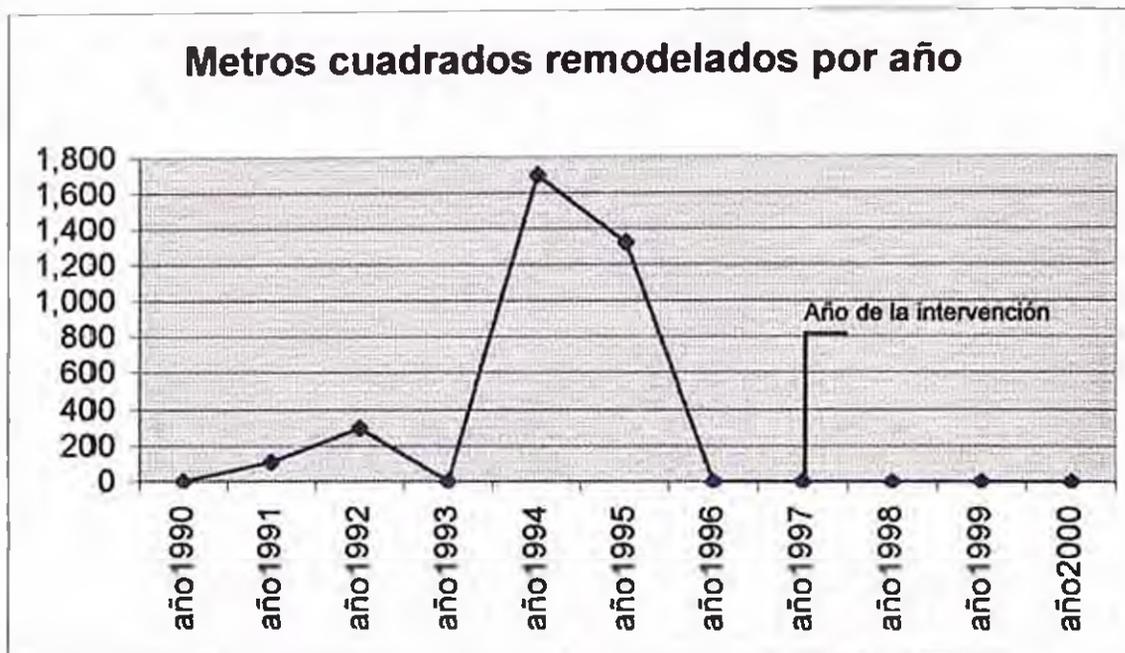
## Generación o modificación en los usos y funciones del entorno

#### Estadísticas

1 - Cuadro de licencias de funcionamiento otorgadas en el periodo 1996-2000 en las calles aledañas al área de estudio.

Año	Ubicación	Licencias	Area (m2)
1996-2000	Jr Huanta cdra 7	09 licencias	1.894.06
	Jr Huallaga cdra 9	04 licencias	141.50
	Jr Junin cdra 8	08 licencias	1.896.54

2.- Evolución en términos de área de las obras efectuadas (metros cuadrados) en el periodo 1990-2000 en las calles aledañas al área de estudio.



La intervención no ha generado mejoras físicas en las áreas privadas del entorno

3.- Evolución en términos de montos de inversión (nuevos soles) en el periodo 1990-2000 en las calles aledañas al área de estudio.



No se han efectuado inversiones en el entorno en el periodo de la intervención

### CASO 3: ALAMEDA CHABUCA GRANDA

#### Indicadores de intervención

##### Índice de uso

Normativo: No definido

Proyectual: Recreación pasiva y activa con generación de usos puntuales lúdicos y comerciales

##### Índice de emplazamiento

Normativo: No definido

Proyectual: Mantenimiento del diseño vial existente

##### Índice de densidad

Normativo: No definido

Proyectual: Tratamiento espacial de carácter neutral, formal y cromático.

Carga formal del espacio concentrada en el mobiliario y escultura.

Introducción de especies arbóreas menores como elemento de color.



Vista general de la alameda y el ordenamiento en función al eje central (foto archivo Arq Javier Artadi)



Vista del mobiliario urbano propuesto y el elemento escultórico de remate (foto archivo Arq Javier Artadi)

#### Logros de la intervención en la recuperación física

##### Mejoras visibles en el entorno

Estadísticas:

1.- Cuadro de licencias de obra otorgadas en el período 1990-2000 en las calles aledañas al área de estudio.

Año	Ubicación	Obra	Uso	Area (m2)	Valor obra
Ninguna licencia registrada en el Jirón Santa					

#### Generación o modificación de usos o funciones en el entorno

Estadísticas:

1.- Cuadro de licencias de funcionamiento otorgadas en el período 1996-2000 en las calles aledañas al área de estudio.

Año	Ubicación	Licencias	Area (m2)
1996-2000	Jr Santa	08 licencias	376.45

**Recuperación física del entorno**

	<b>Plaza San Martín</b>	<b>Plaza Italia</b>	<b>Alameda Chabuca Granda</b>
<b>I N D I C E S</b>	<p><i>Intervención centrada sobre las áreas de borde de la Plaza a través de acciones puntuales en las vías, vegetación y superficies sin modificación de los usos existentes.</i></p>	<p><i>Intervención superficial de mejora física con introducción puntual de equipamiento lúdico y tratamiento focalizado en el eje central.</i></p>	<p><i>Intervención física total sin referentes formales en el área; con incidencia propositiva de usos y elementos en el eje central.</i></p>
<b>L O G R O S</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poca generación de mejoras visibles en las edificaciones del entorno.</li> <li>• Bajo nivel de rentabilidad de los negocios aledaños.</li> <li>• Ligero incremento de inversión en obras en el entorno.</li> <li>• Mediana generación de nuevos usos comerciales en el entorno (12 licencias anuales)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poca generación de mejoras visibles en las edificaciones del entorno.</li> <li>• Mejoras temporales de corta duración en actividades económicas</li> <li>• No hay generación de inversión en obras en el entorno.</li> <li>• Baja generación de nuevos usos comerciales (3 licencias anuales)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poca generación de mejoras físicas visibles en las edificaciones del entorno.</li> <li>• No hay generación de inversión en obras en el entorno.</li> <li>• Baja generación de nuevos usos comerciales nuevos ( 2 licencias anuales)</li> </ul>

## IV.2.1.4 EVALUACION DE LA INTEGRACION SOCIAL

### Caso 1: PLAZA SAN MARTIN

#### Indicadores de la intervención

##### Índice de uso y ocupación poblacional

###### Por observación:

Espacio ocupado mayormente por hombres descansando en el grass o bancas.

Minima presencia de familias

Hombres que miccionan en los muros existentes.

Identificación de jóvenes que ejercen la prostitución en las áreas principales de acceso.

Presencia permanente de serenazgos en el área central para controlar el ingreso de ambulantes.

Presencia esporádica y minima de vendedores ambulantes.

Abandono de la plaza y ocupación limitada al perímetro por el cierre temporal de la plaza entre 5pm y 8 am

###### Por encuestas:

Día de semana, 37% de usuarios que ocupan las bancas o muros para descansar, un 25% de usuarios que está en tránsito o de paseo y un 18.75% de personas que ocupan las bancas para conversar, observar o leer.

Fin de semana, mayor porcentaje de personas que ocupan las bancas para conversar (31%), descansar (20.6%), leer (6.89%) o comer (6.89%); mientras un 13.78% se encuentra paseando.

#### Índice de demanda poblacional

##### Motivos de afluencia



**Día de semana:** El público que acude lo hace por razones mayormente de descanso o relax al 43% o de paseo el 29% y en el mismo porcentaje, de 8%, figuran los motivos de encontrarse con alguien, esperar algún evento o jugar y hacer una visita turística.

**Fin de semana:** Las razones de la visita son mayormente por descanso o relax el 33% o por paseo el 29%; y en el mismo porcentaje, de 8%, se consignan el encontrarse con alguien, esperar algún evento o jugar y hacer una visita turística.

##### Elementos de atractivo



**Día de semana:** Sobre las características de mayor disfrute de la plaza se señalan tanto las provenientes de un contraste con el entorno como las propias del espacio, ya que el 27% señala la tranquilidad y un 25% el área verde; otra resaltante lo constituyen las edificaciones del entorno señaladas por un 19% de los usuarios.

**Fin de semana:** Al 26% le atrae la tranquilidad y al 31% el área verde, cualidades contrastantes con el entorno; sin embargo el 15% considera como mayor atractivo las edificaciones contiguas y el 17% la accesibilidad.

##### Elementos de rechazo



**Día de semana:** Similar actitud se da frente a las características que no permiten disfrutar de la plaza, pues un 44% señala la presencia de gente de mal vivir, que micciona o ejerce la prostitución en la plaza, como aspecto más desagradable y un 18% señala la ausencia de servicios higiénicos que aunque es un elemento ausente en nuestros espacios públicos es de necesidad para un sector importante de estos usuarios. Otro elemento referido más al entorno es el tránsito de vehículos al que un 14% se refiere. Existe además un sector, el 7% de los usuarios, que señala como deficiencia el cierre de la plaza diariamente de 5pm a 8am y que les impide el ingreso por razones de seguridad.

**Fin de semana:** Las razones de desagrado están referidas mayormente a condiciones del entorno, como es la presencia de gente de mal vivir en un 44% y el tránsito de vehículos en un 19%, o a razones de administración del espacio como es la falta de limpieza y mantenimiento en un 16% o la presencia de ambulantes en la plaza en un 10%. Curiosamente, es el usuario que manifiesta un mayor rechazo a los ambulantes y a la vez la renovación que no ha considerado la inclusión de vendedores ambulantes en formatos atractivos como parte de la plaza.

### Elementos de demanda



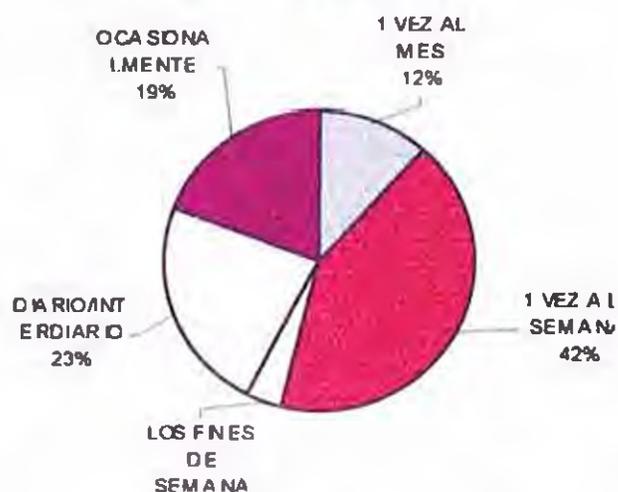
**Día de semana:** Frente a estas observaciones se dan las más diversas solicitudes, un 24% señala la necesidad de una mayor seguridad y un 11% de mejor iluminación, pero se dan referencias también al mobiliario propio de la plaza pues un 15% solicita áreas para espectáculos y un 10% áreas de juegos.

**Fin de semana:** Esta plaza es la que presenta menos

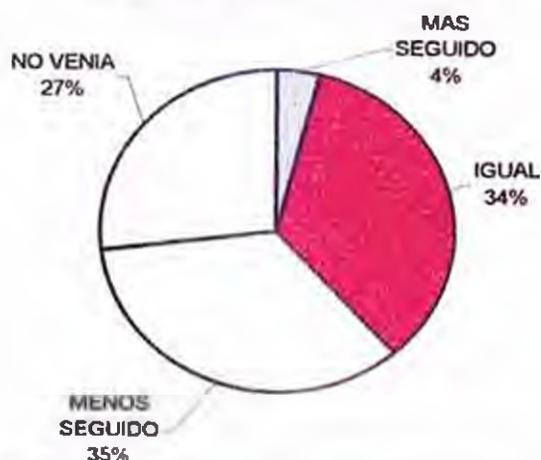
consenso en los elementos a reformar pues existen reclamos tanto en una mejora en el entorno como es mayor seguridad (18%), control del tránsito y ruido (10%), en un mejor mantenimiento y limpieza del espacio (13%) o en un mejor equipamiento del mismo como áreas para espectáculos (14%), sitios para sentarse (13%), áreas de juegos (9%) y mejor iluminación (8%).

### Tipología de demanda poblacional

#### FRECUENCIA DE VISITA:



#### ANTES DE LA MEJORA VENIA:



**Día de semana:** No hay un rango de edad marcado pues la diferencia porcentual entre los grupos de adultos mayores (34.78%), adultos (30.43%) y jóvenes (26.09%) es pequeña. Similar resultado se da en la ocupación; no existiendo predominancia ya que el 30.77% son empleados frente a un 26.09% de estudiantes y en menor canti-

dad se hallan los trabajadores independientes con 15.38% y los dedicados a labores del hogar con 11.54%. La frecuencia de visita es regular, ya sea semanalmente el 42% o en forma diaria/interdiana el 23%, pero existe también un 19% de usuarios ocasionales. La permanencia es prolongada pues el 42% se queda en la plaza por más de 2 horas y el 31% de 1 a 2 horas, siendo un usuario relativamente nuevo pues el 35% acudía a la plaza menos seguido antes de la renovación y el 27% no acudía frente a un 34% que anteriormente acudía con la misma frecuencia.

**Fin de semana:** Para este día se da un incremento del público juvenil que representa el 42.5% y por ende de estudiantes que son el 30%. El público adulto es el segundo sector con el 30% y las ocupaciones de los mismos son mayormente de empleados, el 27.5% del total de usuarios, o empleados, el 25%.

**Las visitas se realizan regularmente,** pues un 32% acude los fines de semana, un 22% semanalmente y un 13% en forma diaria o interdiana; sin embargo existe un 23% de usuarios ocasionales. Las visitas son prolongadas pues un 39% permanece de 1 a 2 horas y un 28% más de 2 hora. Se trata de usuarios «antiguos» pues un 49% afirma que acudía con la misma frecuencia antes de la renovación, frente a un 28% que no acudía y un 20% que acudía menos seguido, sin embargo un 49% refiere acudir con la misma frecuencia que antes.

### Indice de población atendida y/o servida



**Día de semana:** El público es mayoritariamente foráneo, en un 82.31% y de diversa procedencia, pues si bien el mayor porcentaje (15.32%) proviene del Callao, en porcentajes similares (11.52%) se hallan los usuarios provenientes de Lince, Ate y San Juan de Lurigancho. La plaza sirve a población procedente de distintos tan distantes como Callao, San Martín de Porres y Ate Vitarte cubriendo un radio metropolitano, pues los usuarios provienen en un 69% de una distancia mayor de 5km. De los encuestados un 88% refiere contar con un espacio público cercano a su casa y el 62% de ellos lo encuentra a una distancia menor de 20 cuadras, sin embargo el 65% de la población atendida refiere no acudir a los espacios públicos cercanos por que estos no son de su agrado (19%) o por el tráfico que les impide acceder fácilmente (19%).

**Fin de semana:** La plaza tiene un radio de servicio metropolitano, pues los usuarios provienen en un 67% de una distancia mayor de 5km. El público foráneo es predominante, en un 92.5%, siendo el distrito de procedencia de un 12.5% San Martín de Porres, seguido de Comas, San Juan de Lurigancho, Callao y Rimac que cuentan con el mismo porcentaje de 10%.

De los encuestados un 75% refiere contar con un espacio público cercano a su casa y el 57% de ellos lo encuentra a una distancia menor de 20 cuadras; sin embargo el 32% de la población atendida refiere no acudir a los espacios públicos cercanos por que estos o son de su agrado (36%) o por la distancia (36%) o por sus ocupaciones diarias (72%).

## Logros en la integración social al área

### Uso y ocupación visible del espacio

- La ocupación se concentra en las áreas de borde (grass y bancas) durante el día y en el perímetro de la plaza en las horas de cierre de la misma (5pm-8am).
- La mayor actividad se da en las noches, en que se concentran grupos de hombres en los bordes que conversan u observan alguna función ambulante.

### Generación o modificación de los usos sociales

La renovación ha generado la atracción de un público nuevo pero sólo los días de semana en que la afluencia al Cercado se da más por razones laborales y/o lucrativas que por distracción o paseo. Para el usuario la plaza tiene en sí un significado de relax, paseo y distracción frente al tráfico y congestión del entorno inmediato y a la vez resalta el área verde frente a la aridez del Centro Histórico, el cual ha sido uno de los elementos relevantes de la renovación.

Sin embargo, aún existen deficiencias en el entorno que si bien no son impedimentos para el acceso a la plaza, generan malestar en los usuarios que perciben la necesidad de mayor seguridad y mantenimiento para revertirlas. Esto aunado a demandas de mobiliario que le de mayores posibilidades de uso y disfrute del espacio.

- Público de edades diversas, con excepción de los niños, en similares porcentajes; predominando los estu-



Áreas usadas para descanso por los vendedores ambulantes y visitantes (foto Arq Carla Herrera)



Los ejes diagonales creados, se convierten en los lugares de mayor tránsito y los jardines en desnivel son aprovechados para el descanso (foto: Arq Carla Herrera)

diantes y empleados que acuden al Centro por sus ocupaciones y cuya concurrencia al espacio público es habitual y prolongada.

- La generación de nuevos usuarios ha alcanzado sólo el 27% en promedio.
- Las mayores deficiencias señaladas por los usuarios se dan en los aspectos sociales (54%) del espacio.
- Los mayores aportes señalados por el usuario se dan en los aspectos físicos de la intervención (33%) y en las cualidades ambientales del espacio (34%) respecto a las condiciones del entorno.
- A pesar de que un 99% refiere la necesidad de efectuar modificaciones, ya sea en los aspectos físicos (30%), ambientales (35%) o de usos o función (25%); el 72.5% califica de buena la intervención efectuada.
- El público del día de semana califica la renovación de buena en un 88%.
- A pesar de estas observaciones, el 57% del público del fin de semana califica la renovación de buena pero a la vez existe un sector importante, el 43%, que la califica de regular.

## CASO 2: PLAZA ITALIA

### Indicadores de la intervención

#### Índice de uso y ocupación poblacional

##### Por observación:

Espacio ocupado los días de semana mayormente por adultos o ancianos y los fines de semana por grupos familiares o amicales que concurren en la feria.

Tránsito constante de transporte público que perturba el uso de la plaza.

Presencia nocturna de gente de mal vivir.

##### Por encuestas:

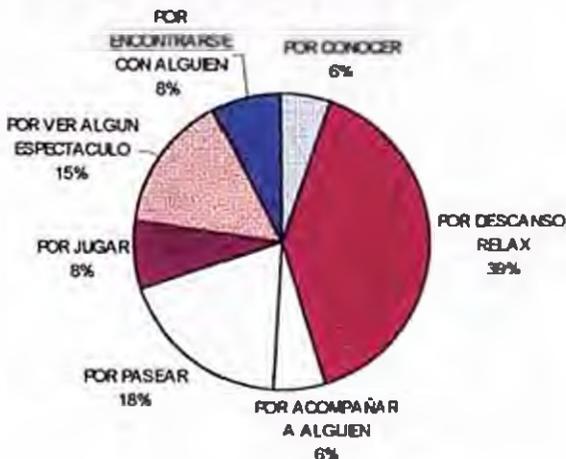
Día de semana, mayor porcentaje de usuarios que ocupan las bancas ya sea para descansar (31.25%), conversar (25%) o leer (12.5%) mientras un 25% se haya en tránsito o paseando y sólo un 6.25% jugando.

Fin de semana, mayor porcentaje de personas que ocupan las bancas para conversar (25%) o descansar (10%); mientras un 40% se encuentra paseando y un 25% observando algún evento en el anfiteatro.

#### Índice de demanda poblacional

##### Motivos de afluencia

#### MOTIVOS POR LOS QUE VIENE:

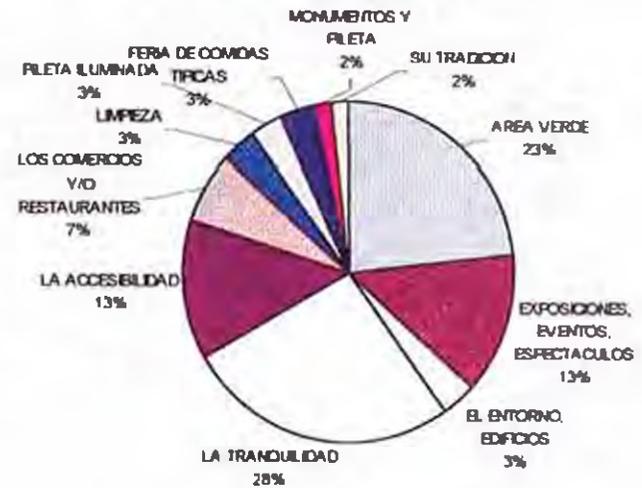


Día de semana: Las razones predominantes por las que el usuario acude a la plaza son por descanso/relax el 39% y por pasear el 18%.

Fin de semana: Las razones por las que acude el público son mayormente por descanso o relax, un 33.33% o por paseo un 23.66%; existe un considerable 18.28% que asiste por ver algún espectáculo como son las eventuales presentaciones de música.

#### Elementos de atractivo

#### LO QUE MAS LE GUSTA:

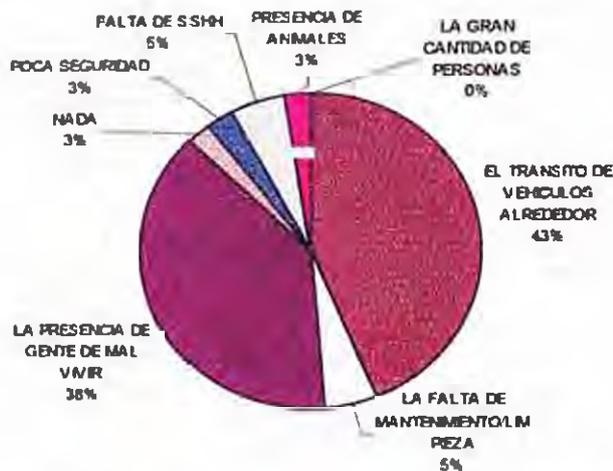


Día de semana: Sobre las características que le agradan del espacio un 28% refiere la tranquilidad de la plaza frente al tráfico y bullicio de la zona y un 23% se refiere al área verde como elemento atractivo del espacio. Existe un 13% que señala la accesibilidad e igual porcentaje que señala los eventos esporádicos que se realizan.

Fin de semana: Existe una ambivalencia en las características que resaltan los usuarios de la plaza pues si bien el 29% se refiere a los eventos que se dan aún en la plaza el 27% se refiere a la tranquilidad que puede tener en la misma. El área verde, como el elemento de mayor transformación del espacio es resaltado por el 23% de los usuarios.

## Elementos de rechazo

### LO QUE MAS LE DISGUSTA:

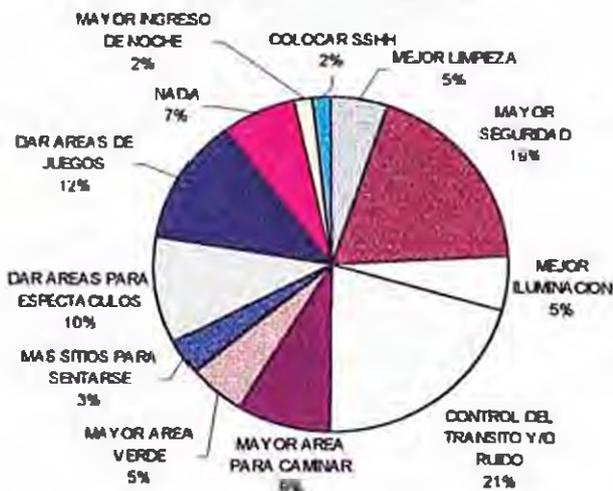


Día de semana: Respecto a los elementos perturbadores de la plaza, un mayoritario 43% señala el tránsito de vehículos alrededor y un 38% señala la presencia de gente de mal vivir que circula por la plaza.

Fin de semana: Las características que disgustan a los usuarios se deriva del entorno como es el tránsito de vehículos alrededor el 45% y la presencia de gente de mal vivir el 41%.

## Elementos de demanda

### LO QUE MODIFICARIA:



Día de semana: El 21% de los encuestados refiere la necesidad de controlar el tránsito y ruido en el entorno y un 19% de dar mayor seguridad. Otros elementos im-

portantes señalados pero que están referidos al espacio en si; son el dar área de juegos (12%) o áreas de espectáculos (10%), mayor área para caminar (9%), mejor iluminación (5%) y mayor área verde (5%).

Fin de semana: El 17% de los usuarios solicita un control del tránsito y ruido generada mayormente por el transporte público y el 15% una mayor seguridad. Las referencias al mobiliario y equipamiento de la plaza son igualmente considerables pues el 12% requiere áreas para juegos, otro 12% de áreas para espectáculos, un 11% mayor área verde, un 10% mayor área para caminar y un 8% mejor iluminación, además de obras como habilitación de más bancas o juegos de ajedrez que, son para el usuario, más necesarias que el empedrado de pistas.

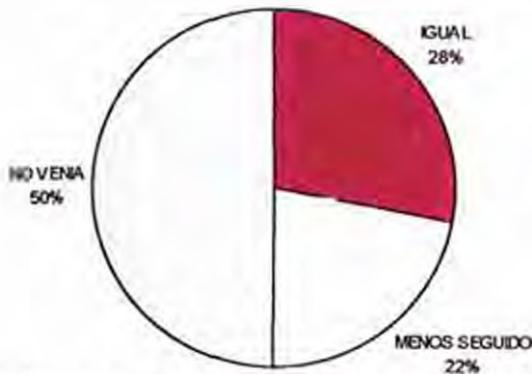
Otro elemento importante en el funcionamiento de la plaza es su disponibilidad, pues un sector de los usuarios, el 2% refiere la necesidad de dar mayor accesibilidad a la plaza que solo mantiene dos ingresos habilitados.

## Tipología de demanda poblacional

### FRECUENCIA DE VISITA:



**ANTES DE LA MEJORA VENIA:**



**Día de semana:** Se caracteriza por ser de mayor edad, ya que el 38.10% está entre los 30-49 años y el 33.33% de 50 a más años. Dada la edad promedio, la ocupación de los usuarios es mayormente su casa un 28.57%, jubilados un 14.29% y trabajadores independientes un 14.29%. Pero existe también un sector de estudiantes que representan el 19.05%.

Siendo un usuario de la zona su visita es frecuente ya sea diaria o interdiaria el 33% o de fin de semana el 14% o semanal el 14%. Sin embargo existe un 29% que señala visitas ocasionales. Los tiempos de permanencia son mayormente prolongados, de más de dos horas el 43% y de 1 a 2 horas el 19%, pero existe un 33% que realiza visitas más cortas de menos de una hora.

A pesar de ser un usuario frecuente y con estadías prolongadas su relación con el espacio es nueva pues un 43% refiere no haber ido antes de la renovación y un 33% que acudía menos seguido.

**Fin de semana:** No existe un predominio de un rango de edad, pues los porcentajes de jóvenes, adultos y adultos mayores son prácticamente iguales; de 34.38% en los dos primeros sectores y de 31.25% en el tercero. Las ocupaciones son diversas, un 28% es de empleados, un 25% dedicado a su casa, un 18.75% de estudiantes y un 12.50% de jubilados.

La mayoría del público asiste a la plaza en forma frecuente ya sea los fines de semana el 31% o una vez a la semana el 28%; sin embargo existe un 22% que acude solo ocasionalmente. El tiempo de permanencia es prolongado en la mayoría de los casos ya que el 47% tiene una visita de 1 a 2 horas y el 31% de más de 2 horas. A pesar de que el público proviene en su mayoría del distrito, es relativamente nuevo pues el 50% no asistía antes de la renovación y el 22% asistía menos seguido.

**Indice de población atendida y/o servida**

**A QUE DISTANCIA:**



**PORQUE NO ACUDE:**



**Día de semana:** El público es, en un 52.38%, residente del Cercado y en porcentajes no significativos de otros nueve distritos de Lima Metropolitana, siendo su radio deservicio distrital pues sólo el 19.05% proviene de otros distritos cercanos y el 28.57% de distintos fuera de un radio de 5km.

**Fin de semana:** El 53.13% de los usuarios es del Cercado, mientras el resto proviene de otros once distritos de Lima Metropolitana en porcentajes mínimos de entre 3.13% y 6.25%, constituyéndose un 12.5% que proviene de un radio menor a los 5km y un 34.37% que viene de distritos más lejanos.

## Logros de la intervención

### Uso y ocupación del espacio

La ocupación se concentra en las áreas centrales (delimitadas por la reja) los días de semana y en las áreas de borde (fuera del área enrejada) los fines de semana

La mayor actividad se da los domingos al mediodía en que se genera un público diverso por la actividad comercializadora

### Generación y modificación de usos sociales:

Siendo un espacio urbano de menor escala, ha generado un porcentaje importante de nuevos usuarios que permanecen por tiempo prolongado tanto los días de semana como los fines de semana. La diferencia entre el público del día de semana y el domingo, es que en el segundo grupo hay un marcado interés por los eventos que se realizan mientras el primer grupo resalta la tranquilidad que disfruta en el espacio, siendo para ellos un elemento importante de la renovación el área verde que si bien no ha sido fundamental en el proyecto ha tenido una mejora cualitativa. En este caso las mayores deficiencias se dan en el entorno, adoleciendo de un tratamiento vial pero además de equipamiento lúdico y de áreas tanto transitables como verdes, que el usuario demanda.

El público del fin de semana es de edades y ocupaciones diversas; sin embargo los días de semana pre-



Uno de los subcentros de la plaza está definido por el nuevo anfiteatro cuyo uso se restringe a los días de semana, dado que los domingos la plaza permanece cerrada (foto Arq Carla Herrera)



En días de semana el uso es permisible al interior de la plaza, sin embargo en fin de semana el uso se restringe al Jr Huallaga y la paralela al Jr Huanta donde se realiza la venta de comidas típicas (foto Arq Carla Herrera)

dominan los adultos mayores, cuya ocupación es su casa o son jubilados.

La generación de nuevos usuarios ha alcanzado el 46% en promedio.

Las mayores deficiencias señaladas por los usuarios se dan en los aspectos sociales (42%) del espacio y en las deficiencias del entorno (44%).

Los mayores aportes señalados por el usuario se dan en las cualidades ambientales del espacio (34%) respecto a las condiciones del entorno y en las cualidades físicas del espacio.

El 93% refiere la necesidad de efectuar modificaciones en el espacio, ya sea en los aspectos de uso o función (25%), físicos (26%) o ambientales (22%).

Pero con estas observaciones un 75% de los usuarios de fin de semana y un 42% de los usuarios de día de semana califica la renovación de buena. Sólo un promedio de 29% la califica de regular mientras un 24% la califica de excelente.

### CASO 3: ALAMEDA CHABUCA GRANDA

#### Indicadores de la intervención

##### Índice de uso y ocupación poblacional

###### Por observación:

Espacio ocupado los días de semana mayormente por jóvenes en grupos o pareja y los fines de semana por familias, algunas con hijos pequeños que juegan en la plaza.

Presencia organizada y temporal de vendedores ambulantes.

Realización de ferias artesanales eventuales.

Presencia nocturna de gente de mal vivir.

###### Por encuestas:

Día de semana, mayor porcentaje de usuarios que ocupa las bancas ya sea para descansar (25%), conversar (25%), mientras un 40% se haya en tránsito o paseando, ya sea sólo (20%) o en grupo (20%).

Fin de semana, mayor porcentaje de personas que ocupan las bancas y muros perimetrales para conversar (17%), descansar (23%) o comer (9%); mientras un 31% se encuentra paseando, mayormente en familia. En menores porcentajes se hayan niños jugando (9%) o adultos viendo un espectáculo (6%).

#### Índice de demanda poblacional

##### Motivos de afluencia



Día de semana: El público que acude a la Alameda Chabuca Granda, lo hace en su mayoría por pasear o en busca de descanso y/o relax.

Fin de semana: El público acude mayoritariamente por descanso y/o relax, un 28% y por pasear, el 22%; pero además existe un considerable porcentaje, el 19% que acude principalmente por los espectáculos que se organizan en la Alameda.

#### Elementos de atractivo



Día de semana: Respecto a las características que más le agrada del espacio público, éstas están referidas a cualidades intangibles como las exposiciones, eventos y espectáculos que un 25% escogió o a cualidades que resultan necesariamente de la comparación con su entorno, como son la tranquilidad, un 23% o la accesibilidad, un 13%. Un 14% se refiere a servicios complementarios como comercios y restaurantes cercanos.

Fin de semana: Las características que se resaltan del espacio resultan en cierto modo contradictorias pues el mismo porcentaje, un 27% gusta de los eventos que en él se organizan y paralelamente de la tranquilidad del lugar. Las demás características que se refieren están ligadas al entorno, como son los restaurantes y comercios aledaños, en un 15% y la accesibilidad del espacio en un 13%. Un 11% refiere como cualidad el área verde existente que aunque escasa en el lugar es representativa para los usuarios.

## Elementos de rechazo



Día de semana: Respecto a las características que le desagradan, un gran porcentaje señala cualidades que necesariamente están ligadas al entorno y que requieren un área de intervención mayor, un 29% señala la presencia de gente de mal vivir y un 16% el tránsito alrededor. Sin embargo también hay el disgusto respecto a problemas de mantenimiento, un 13% y a la gran cantidad de personas que acude, un 13%.

Fin de semana: Respecto a las características que le desagradan de la alameda un importante 37% se refiere a la presencia de gente de mal vivir, ladrones y drogadictos que provienen de las laderas del río Rimac. Otra característica ligada al entorno, como es el tráfico de vehículos y específicamente del tren es referida por el 12%, y con igual porcentaje se señala un defecto inherente como es la falta de limpieza y mantenimiento.

## Elementos de demanda



Día de semana: En respuesta a esto, un 24% solicita una mayor seguridad y un 11% un mejor mantenimiento; pero surgen además requerimientos específicos de equipamiento como son los juegos para niños, un 16%; sitios para sentarse y área verde, ambos con un 10%.

Fin de semana: Frente a estas observaciones un 22% solicita una mayor seguridad para la zona y otros porcentajes considerables solicitan modificaciones en los elementos propios del espacio, como mayor área verde un 14%, dar áreas de juegos un 12%, mejor iluminación un 11% y más sitios para sentarse un 11%. Otros requerimientos más específicos están referidos al paisaje que se aprecia hacia el río, que resulta desagradable para el usuario.

## Tipología de demanda poblacional

### FRECUENCIA DE VISITA:



**ANTES DE LA MEJORA, VENIA:**



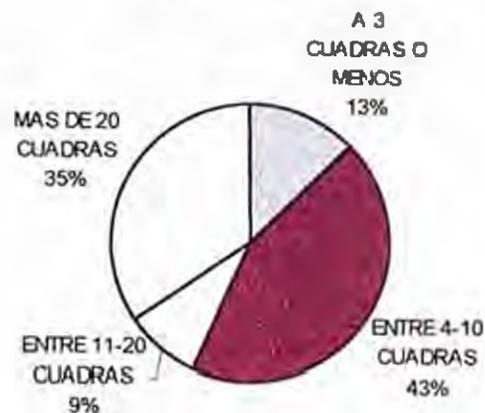
**Día de semana:** En su mayoría, el 47.83%, está compuesto por público joven entre 16-29 años, estando en segundo orden el público de 30-49 años con el 30.43%. Dado el rango de edad, el mayor porcentaje (45.45%) corresponde a estudiantes; seguidamente se hallan las personas dedicadas a su casa, un 22.73% y en menor porcentaje los trabajadores independientes con 13.64%. Pero el vínculo con el espacio es nuevo pues el 54% de ellos no acudía a este espacio, lo que se explica por ser un uso recientemente creado; y de escasa frecuencia, pues el mayor porcentaje, el 53%, lo visita una vez al mes, u ocasionalmente, el 27%. Sin embargo la permanencia prolongada, de 1 a 2 horas, el 35%, y de 2 a más horas, el 38%, supone una afinidad con el mismo.

**Fin de semana:** El público es, en un 52.38% de 16-29 años encontrándose en segundo término el público adulto, con 28.57% y en tercer término el adulto mayor con 16.67%. De acuerdo a las edades registradas, el mayor porcentaje, un 38.10%, corresponde a estudiantes, un 19.05% a profesionales y un 14.29% a personas dedicadas a su casa.

Para un 72% de los usuarios la relación con el espacio está establecida en una frecuencia mensual, el 19% diaria o interdiariamente el 9% y semanalmente el 54%, pero cuya visita es prolongada, de 1 a 2 horas, el 39% y de más de dos horas el 44%. El hábito de visita es reciente, pues el 60% revela no venir antes a este espacio; lo cual se justifica no sólo en la intervención en el espacio público sino en el cambio de uso como tal.

**Indice de población atendida y/o servida**

**A QUE DISTANCIA:**



**POR QUE NO ACUDE:**



**Día de semana:** El 90.48% del público es foráneo y en mayor porcentaje de zonas tan lejanas como San Juan de Lurigancho, un 23.81% y Ate, un 14.29%, definiéndose una escala de servicio metropolitana pues el 76.19% de los usuarios proviene de distritos fuera del radio de 5km.

**Fin de semana:** En este día proviene mayor público de la zona que los días de semana, pues el 16.67% reside en el Cercado y el restante 83.33% de otros distritos; siendo el distrito San Juan de Lurigancho el de mayor procedencia, con un 11.90% seguido de Chorrillos con un 9.52%. En este caso, el 71.43% del público proviene de distritos distantes a más de 5km del área.

## Logros de la intervención

### Uso y ocupación del espacio

- La ocupación se concentra mayoritariamente en la desembocadura del jirón Camaná y el jirón de la Unión, y se va dispersando hacia la avenida Tacna donde la presencia de usuarios es mínima, tanto los días de semana como los fines de semana. En la plazuela La limeña la presencia de público está sujeta fundamentalmente a la realización de ferias artesanales.
- La mayor actividad se da los domingos al mediodía en que se genera una mayor afluencia por la realización de presentaciones o actividades culturales; además del paso obligado proveniente del Rimac, ya sea de residentes o turistas.

### Generación y modificación de usos sociales:

Siendo un espacio ex-novo, las funciones que encuentra el usuario son semejantes a los demás casos, el paseo y descanso o relax; sin embargo el principal atractivo está dado por los eventos y espectáculos que se ofrecen tanto los días de semana como el domingo junto a otras características como la tranquilidad y otras más propias del entorno, como son la accesibilidad o los comercios cercanos.

Es el entorno también, el que le resta valores a la Alameda, por el tránsito vehicular cercano y la inseguridad que se percibe; convirtiéndose en los principales problemas



Los espacios proyectados a lo largo del eje central son ocupados mayormente los fines de semana a partir de la generación de eventos artísticos (foto: Arq Carla Herrera)



El uso del espacio se concentra mayormente en los bordes, los días de semana ante la ausencia de actividades en la zona central (foto: Arq Carla Herrera)

a tratar pero que están aunados a un déficit cuantitativo de mobiliario, además de opciones de entretenimiento para niños siendo el espacio con mayor público infantil.

- Público mayoritariamente joven y estudiantil, incrementándose la afluencia de niños hacia el fin de semana, se caracteriza por acudir esporádicamente pero que tiene una permanencia prolongada en el espacio.
- La generación de nuevos usuarios ha alcanzado el 57% en promedio.
- Las mayores deficiencias señaladas por los usuarios se dan en los aspectos sociales (51%) del espacio.
- Los mayores atractivos señalados por el usuario se dan en los aspectos ambientales del espacio (27%) respecto a las condiciones del entorno, resaltándose además en forma especial las cualidades de uso del espacio por un 25% de los usuarios de día de semana pero que los fines de semana sólo alcanza el 1% de aprobación.
- Las mayores necesidades de cambio se expresan en los aspectos físicos del espacio (39%) y ambientales (31%), ante un 99% que expresa algún requerimiento de mejora en el espacio.
- A pesar de las observaciones, la mayoría del público de día de semana, un 61%, califica como buena la renovación de este espacio público.
- Si bien, los fines de semana, un 7% refiere que nada le disgusta de la alameda y un 5% refiere que no cambiaría nada de la misma, un importante 54% califica la renovación como excelente.

**Integración social al área**

Plaza San Martin

Plaza Italia

Alameda Chabuca Granda

**I  
N  
D  
I  
C  
E  
S**

Uso pasivo dominante. Usuario predominante foráneo y adulto, de visitas espaciadas y de mediana duración. Identificación de mejoras visibles a través del área verde. Definición de inseguridad y tráfico como los mayores problemas.

Uso pasivo con eventuales actividades masivas. Usuario local, adultos mayores en semana y variado el fin de semana. Identificación de mejor calidad ambiental comparativa al entorno. Definición de tráfico y malos elementos sociales como mayor problema

Uso mayormente pasivo en día de semana y con generación de actividades masivas el fin de semana. Usuario foráneo joven de baja frecuencia y estadia larga. Definición de actividades temporales como mayor aporte. Identificación de cualidades del entorno como mayor deficiencia

**L  
O  
G  
R  
O  
S**

- Demanda de mejoras en infraestructura y generación de otros usos.
- Baja generación de nuevos usuarios y bajo nivel de identificación con el espacio
- Mejor percepción física del espacio
- Persistencia de los problemas sociales previos y sensación permanente de inseguridad.

- Demanda de mejoras en las condiciones viales del entorno.
- Demanda de mejoras en las condiciones físicas del espacio y en generación de nuevos usos.
- Alta generación de usuarios nuevos y frecuentes.
- Persistencia de los problemas sociales de inseguridad.

- Demanda de mejoras físicas y sociales en el entorno.
- Alta generación de nuevos usuarios, pero bajo nivel de identificación con el espacio
- Mejor percepción física del espacio y de los servicios en el entorno
- Persistencia de los problemas sociales en el entorno y de demandas de equipamiento.

#### IV.2.1.5 REFERENCIA AL SISTEMA ESPACIAL PUBLICO URBANO

	Plaza San Martin	Plaza Italia	Alameda Chabuca Granda
EMPLAZAMIENTO	Espacio de área central programado junto a otros espacios vinculados por la trama urbana.	Espacio de área central programado junto a dos espacios vinculados por su pertenencia a una misma zona urbana.	Espacio de área central programado unitariamente por razones de liberación de área.
USO Y OCUPACIÓN FÍSICA	Espacio de escala metropolitana sin planteamiento de relación formal y funcional respecto a los espacios programados.	Espacio de escala distrital sin planteamiento de relación formal y funcional respecto a los espacios programados.	Espacio de escala metropolitana sin planteamiento de relación formal y funcional respecto a otros espacios.
USO Y OCUPACIÓN POBLACIONAL	Espacio de uso pasivo de paseo y descanso, que atiende a una población de edades variadas cuya afluencia es regular y que permanecen por un periodo prolongado.	Espacio de uso pasivo de descanso y paseo con usos menores lúdicos y comerciales, que atiende a una población adulta mayor en semana y variada en fin de semana, de visitas frecuentes y prolongadas.	Espacio de uso pasivo de descanso y paseo con usos menores lúdicos y comerciales, que atiende a una población joven-adulta en semana y joven en fin de semana, visitas de baja frecuencia y permanencia prolongada.
ACCIONES DE INTERVENCIÓN	Acciones centradas en el campo físico de mejoramiento del espacio. Acciones de gestión de seguridad y cierre nocturno del espacio.	Acciones de carácter físico en el mejoramiento del espacio. Acciones de gestión de actividades comerciales.	Acciones de carácter físico en el mejoramiento del espacio. Acciones de gestión de actividades de espectáculos.

## IV.2.1.6 CONCLUSIONES

### La planificación y programación

1 - Los proyectos de intervención desarrollados a partir del año 1993, se han desprendido de un Programa previo planteado en 1991, cuya elaboración si bien consideraba una agrupación de espacios públicos visualizados para conformar zonas de intervención, tanto el análisis como las propuestas de usos e intervenciones generales contenidas en cada espacio público son mas bien unitarios y restringidas al ámbito físico así como a un entorno muy próximo.

2 - Dicho programa, planteaba la intervención homogénea y no limitada al tratamiento particular enfocando la agrupación de espacios a partir de las características de escala de servicio, localización e interés histórico-turístico, sin embargo los proyectos de intervención valoran principalmente, en el desarrollo del proyecto, la tercera cualidad.

3 - El programa de intervenciones planteado como tal ha quedado trunco, pues este plantea intervenir en primer lugar las plazas y plazuelas para posteriormente intervenir los ejes que las vinculan, que favorecería la definición de una red de espacios públicos.

4 - Tanto el programa como las intervenciones planteadas han restringido la consideración del entorno a las fachadas de los frentes edilicios y a los aspectos físicos de la intervención.

### La intervención física y social

5 - Se dan dos tipologías de intervención en el Centro Histórico, una de carácter superficial con el mejoramiento de la infraestructura existente, introducción de algunos elementos formales y mantenimiento de usos, la cual está limitada principalmente a las restricciones propias de su valor patrimonial. La segunda tipología, minoritaria, de intervención total permisible dada su característica de área nueva y su carencia de antecedentes como espacio público.

6 - Las propuestas viales, desprendidas de su emplazamiento en el área urbana son inexistentes salvo el caso de ampliación de veredas de la Plaza San Martín que vincula hasta un entorno inmediato.

7 - Los proyectos, en general, no han generado mejoras

físicas relevantes en el área, las efectuadas han consistido en el mejoramiento de las fachadas, que en dos de los casos han sido ejecutadas por la autoridad como parte del proyecto de intervención.

8 - La generación de usuarios nuevos es considerable sin embargo se trata mayormente de público foráneo con bajo nivel de identificación con el espacio ya que no tiene un hábito frecuente de visita.

9 - La apreciación de las mejoras en el espacio público, se perciben principalmente en el ámbito físico y en comparación a las condiciones del entorno.

10 - El desarrollo de propuestas complementarias en el aspecto social es nulo, y la gestión coordinada con el usuario es inexistente o limitada a consultas puntuales.

11 - Las propuestas programáticas se circunscriben a los usos existentes y se desprenden fundamentalmente del criterio proyectual.

12 - En general, las demandas que persisten sobre el espacio público se circunscriben a problemáticas sociales y a las condiciones físicas del entorno, que no han sido contempladas en el proyecto, como son la delincuencia, las edificaciones y el tránsito de la zona.

13 - No se dan consideraciones a un sistema existente o propuesto de espacios públicos en términos formales, funcionales o de público objetivo.

14 - Las acciones de intervención se centran en el periodo de ejecución del proyecto y en el campo físico. Las acciones posteriores relativas a la gestión del espacio, se dan en la organización de actividades eventuales.

### Los casos de análisis

#### Plaza San Martín

Se trata de un caso de intervención centrada en la mejora física del espacio y cuyas principales propuestas de modificación son resaltadas por el usuario como mejoras en las cualidades ambientales (29%) y físicas (32.5%). A pesar de esta mejor percepción del espacio, las demandas de un mayor mobiliario y mejor equipamiento, y de la mejora en las condiciones de limpieza y seguridad, son notorias en este caso.

Esta última condición es parte de la problemática social previa a la intervención y que persiste a pesar de ella y

respecto a la cual la única acción tomada ha sido el cierre del espacio en horas de la noche. Esto se demuestra en la mayoritaria preocupación por parte de los usuarios (54%) respecto a la presencia de elementos sociales perturbadores. A pesar de estas declaradas condiciones de inseguridad, la periodicidad y prolongada duración de las visitas es de un 67%

**En términos físicos, el impacto de la intervención ha sido mínimo y temporal** en los factores de incremento de inversiones o mejoras físicas en el entorno. Para los propietarios de los comercios aledaños, la mejora en sus negocios ha sido de corta duración (3 años) y se ha visto disminuida a partir de un incremento de la presencia delincinencial.

#### **Plaza Italia**

En este caso, se da una intervención física aunada a propuestas de uso de algunas edificaciones de borde (pero que quedan en propuestas) y la posterior gestión municipal de actividades comerciales temporales que involucran a los vecinos de la zona.

Estos aspectos adicionales a la mejora formal del espacio y que son producto de una coordinación con los grupos vecinales, **generan la aparición de comercios menores en el entorno pero que no significan mejoras físicas o inversiones en el área.**

El impacto social se traduce en la generación de un 46.5% de nuevos usuarios, manteniéndose un alto porcentaje de usuarios locales, los cuales han logrado una mayor penetración con el espacio a partir de la participación en las actividades temporales y en la generación de comercios complementarios.

Este hecho ha beneficiado a los residentes, sin embargo estos beneficios han sido de corta duración, dado que sus pequeños negocios han experimentado un súbito descenso por la disminución del flujo de usuarios y del consumo que éstos hacen en las ferias de comidas.

**Dada la focalización de las reformas en el área propia**

**del espacio público y en las acciones netamente físicas, las condiciones deficientes del entorno, como son la inseguridad y el alto tráfico en el Jr Huanta, persisten para un 38% y 49% de los usuarios, respectivamente.**

#### **Alameda Chabuca Granda**

En este caso se desarrolla la **habilitación de un espacio con usos previos distintos** al de recreación y/o esparcimiento y que es obtenido a partir de la erradicación del comercio ambulatorio que lo ocupaba. **Esta intervención se ha ceñido al área propia del espacio liberado.**

**Los impactos físicos en el entorno**, además de la aparición de algunos comercios, han sido nulas en términos de mejoras físicas o inversiones. Las actividades comerciales, a juicio de los propietarios, han disminuido respecto al periodo anterior a la intervención.

**Las fricciones sociales, previas a la intervención, se han incrementado**, ya que además de la presencia de gente de mal vivir se señalan los conflictos propios de la masiva afluencia. La cual se traduce en la demanda de mayor mobiliario y equipamiento, así como en el requerimiento de mayor seguridad.

Sin embargo, **cabe resaltar el alcance metropolitano de la influencia que este nuevo espacio ejerce** y que convoca mayormente a un público joven, atraído por las actividades temporales gestionadas por la municipalidad; las cuales se constituyen en el principal atractivo para un 67% de los usuarios y que han sido habilitadas en los espacios previamente dispuestos en el proyecto.

# MIRAFLORES

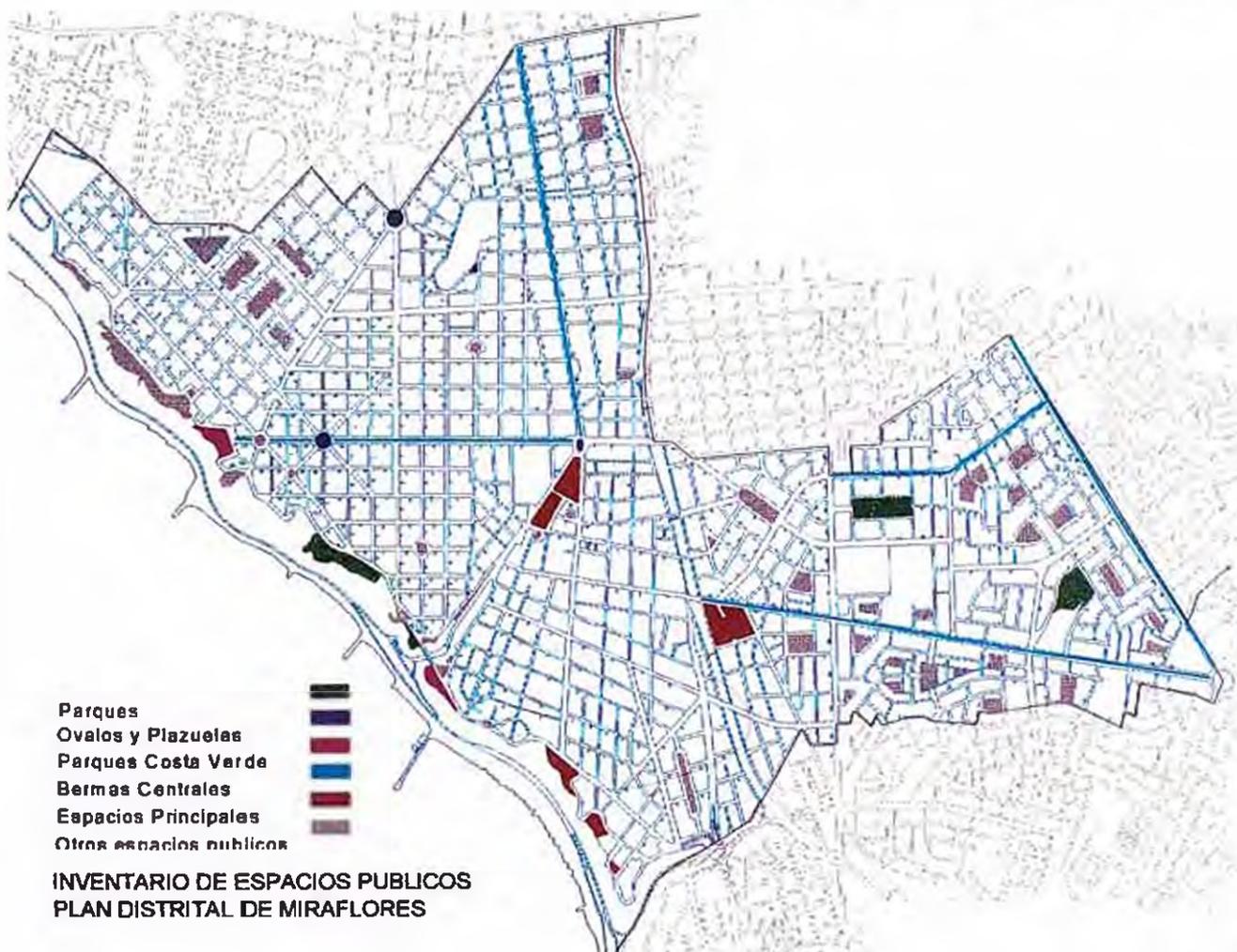
## IV.2.2 MIRAFLORES

### IV.2.2.1 LA PLANIFICACION DISTRICTAL

El distrito de Miraflores, cuenta con un único plan de desarrollo distrital realizado hasta la actualidad, es el **Plan Urbano Distrital de Miraflores 1996-2010**, elaborado por el Instituto Metropolitano de Planificación en coordinación con el municipio. En este plan, el tema de los espacios públicos, es tratado como uno de los proyectos urbanos prioritarios, introduciendo importantes variables para su posterior desarrollo cuya meta es el Tratamiento Urbanístico y Paisajístico de los Espacios Públicos del distrito.

Los espacios públicos, que constituyen el 8.3% del área distrital, son ordenados en una primera categorización de Parques (438,965.40 m<sup>2</sup>), Ovalos y Plazuelas (18,934.74 m<sup>2</sup>), Bermas Centrales (108,587.50 m<sup>2</sup>) y Parques de la Costa Verde o de borde (162,300 m<sup>2</sup>), entre los cuales se hallan los cinco espacios principales identificados en el distrito como son: el parque Central- 7 de Junio, el parque Reducto 2, el parque Central- Kennedy, el parque Alfredo Salazar y el parque Domodosola.

En esta temática se desarrollan propuestas diferenciadas para distintas áreas de intervención, las cuales son posteriormente resumidas en 13 proyectos específicos. Se proponen, en este sentido; la recuperación urbanísti-



ca y paisajística de plazas y alamedas, el tratamiento paisajístico de acantilados y parques de la Costa Verde, la ejecución de un paseo-alameda en el acantilado superior, la revalorización de los sectores urbanos originarios y la remodelación de algunos espacios públicos con fines recreativos y deportivos.

Adicionalmente, se toma como pauta la tipificación planteada en el «Plan del Centro de Lima», para ambar a una propuesta de revaloración de espacios públicos mirafloresinos, que considere la necesidad de establecer esquemas generales de intervención y referencias para las acciones puntuales específicas. Se genera de este modo un ordenamiento que sirva de pauta a los proyectos de intervención, de acuerdo al origen o rol del espacio público. En este contexto se propone, como parte de una propuesta urbanística de revaloración de los espacios públicos y áreas verdes del distrito, su tipificación según: Su origen: núcleo histórico (calles, pasajes y pequeños parques emplazados en estructuras urbanas de manzanas irregulares), moderno (boulevares, plazas circulares emplazados en trazas radiales) y contemporáneo (vías de evitamiento, áreas de parques y pasos a desnivel). Su rol: cívico-conmemorativo (celebración de un homenaje a manera de hilo en la parte central), de paseo y contemplación (de cierta extensión, con actividades recreativas y características especiales de sección, arbolado y alumbrado) y de ornato y expansión de áreas residuales (en áreas residenciales como reservas de áreas públicas).

Dado que esta tipificación se ciñe a las características espaciales y al contexto físico, las acciones propuestas están enfocadas en dichos términos, como es el mejoramiento de las condiciones de seguridad, la remodelación de superficies y mobiliario, la arborización y al incremento del uso recreativo-deportivo. En este caso, la evaluación y propuesta se anticipa al estudio específico de cada área de intervención, lo que lleva a propuestas puntuales pero generalizadas a varios casos, como son la construcción de losas y anfiteatros para dinamizar la actividad socio cultural de los vecinos<sup>1</sup> o el incremento de área de veredas para incentivar el flujo de peatones a otros espacios aledaños<sup>2</sup>.

El plan, que propone dos importantes acciones complementarias a la revalorización de los espacios públi-

cos, como son la posibilidad de reciclar áreas estanco y la contemplación de medidas o atractivos que favorezcan la inversión privada; concluye con la proposición de los 13 proyectos<sup>3</sup> que involucran al espacio público y le otorgan el rol de generador de procesos de renovación urbana en el distrito.

En el caso de este distrito, las intervenciones ejecutadas en espacios públicos y que son analizadas en este estudio no son producto del plan mencionado, sino más bien de iniciativas de la autoridad edil, en dos de los casos y de la iniciativa privada, en el otro; considerando además que las propuestas de intervención en dichos espacios se han dado con anterioridad al plan.

#### Referencias

<sup>1</sup> Propuesta de Remodelación del parque Matos de Turner y María Cabello de Carbonera consignada en el Plan Urbano Distrital de Miraflores.

<sup>2</sup> Propuesta de Remodelación de la calle Villarreal y el parque Mora en Santa Cruz, consignada en el Plan Urbano Distrital de Miraflores.

<sup>3</sup> Remodelación del parque Matos de Turner y Cabello de Carbonera, Remodelación de las calles Borgoño, Teruel y Scipión Lloa, Remodelación de la calle Villarreal y el parque Mora, Peatonalización de la calle Nufez de Balboa desde Armendariz hasta el parque Domodossola, Restaurantes-Funiculares, Remodelación avenida Pardo, Remodelación avenida Larco, Remodelación avenida Diagonal, Prolongación avenida Baquijano y Camillo, Remodelación Paseo de la República, Paseo-Alameda en el acantilado, Equipamiento de baños, puntos de venta y estacionamientos en el paseo-alameda, Ciclovía en avenidas Pardo, Diagonal, Bajada Balta y malecón, Incorporación de nuevas áreas verdes.



Plano de las 13 áreas identificadas como proyectos prioritarios

## IV.2.2.2 DESCRIPCION Y CARACTERIZACION DE LOS CASOS

### CASO 1: PARQUE CENTRAL (PARQUE 7 DE JUNIO- PARQUE KENNEDY)

#### Antecedentes:

Ubicado en la intersección de las avenidas Larco y Diagonal. Espacio formado a partir de la demolición de las manzanas centrales del distrito.

#### La gestión:

Con el propósito de cercar el parque Kennedy, el alcalde Alberto Andrade convoca en 1,990 al grupo de arquitectos para efectuar el proyecto indicado; dado que esta área central del distrito era considerada una zona peligrosa por la proliferación de drogadictos y prostitutas, además de las ratas que habitaban en el parque.

Sin embargo el grupo de arquitectos Arquidea, que recibió el encargo propuso una remodelación total del parque, proyecto que se desarrolló en coordinación directa con el Municipio de Miraflores; y en la cual, la programación y el diseño, fueron propuestas de los proyectistas sin ninguna prerrogativa del municipio o de algún ente planificador

#### La intervención:

Previamente se efectuó el levantamiento del estado físico del área de intervención que incluiría los parques 7 de Junio y Kennedy, a fin de integrarlos en esta propuesta. Se plantearon dos espacios de ingresos, plazas definidas por pórticos, ubicadas en Larco y Diagonal (frente al Municipio) y una red de caminos jerarquizada al interior además del tratamiento como calle peatonal de la vía que divide los dos parques de modo que permitiera su resolución como una unidad.

El proyecto incluyó la adecuación del área usada para comercio artesanal en una Plaza Interior Rotonda vinculada a los ejes peatonales y la mejora de las fachadas, efectuada posteriormente para adecuarlas a la mejora, a nivel de imagen, del parque. Con el objetivo de instaurar un orden, el proyecto se planteó en primer lugar el objetivo de convertirse en punto de partida y de referencia para

la intervención en los espacios públicos miraflorenos, generando un nuevo patrón de mobiliario urbano y de referente arquitectónico que pudiera considerarse posteriormente en patrimonio del distrito.

En este sentido, es calificado por el proyectista como un proyecto vanguardista para el momento de su elaboración; dado que plantea nuevas propuestas en el mobiliario (banacas), equipamiento (anfiteatro), paisajismo (tratamiento de áreas verdes) y elementos de borde (pórtico y rejas) que llevan a considerarlo en un modelo a implantar en posteriores proyectos de intervención en espacios públicos.

Esta propuesta formal conjugó una propuesta funcional que exploraba aquellos «usos no previstos» y que pudieran resultar del contacto del usuario con el espacio, al cual si bien no se le consultó sobre sus expectativas; finalmente y después de varias críticas a la propuesta, se hizo al parque y a su uso continuo. La esencia del proyecto se define en la búsqueda de un nuevo orden a instaurar en el área de intervención y de entorno próximo, que posteriormente genere la necesaria renovación urbana en los inmuebles aledaños.

Como virtud, el Arq Orrego señala la intención de crear patrimonio con la propuesta de nuevos elementos urbanos creados a partir de referentes arquitectónicos y como defecto, justamente la multiplicación de estos referentes en contextos totalmente distintos (veanse los nuevos parques en Lima y provincias que utilizan los mismos elementos); además del débil tratamiento de la calle que divide ambos parques, lo que no permite una mejor lectura de esta unión.



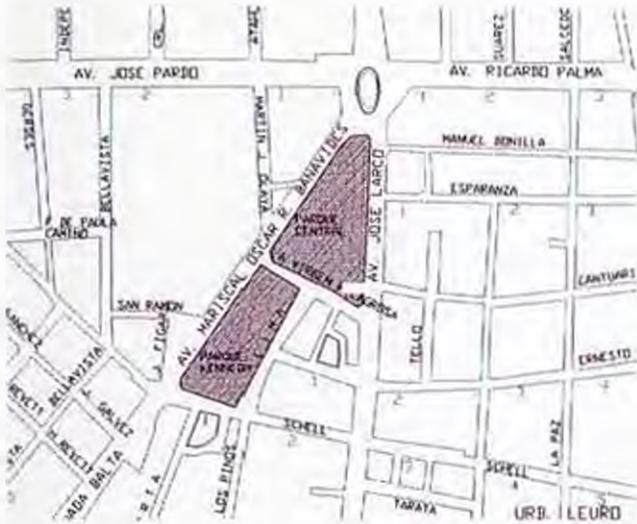
Vista de uno de los ingresos al parque, remarcado por el pórtico planteado y dimensionado a escala urbana (foto: Arq Carla Herrera)

<b>ESPACIO PÚBLICO:</b>	<b>PARQUE CENTRAL (Parques Kennedy y 7 de Junio)</b>	
<b>UBICACIÓN:</b>	Intersección avenidas Diagonal Larco y calle Scholl	
<b>AREA TOTAL:</b>	24.600 m <sup>2</sup>	
<b>FECHA DE ULTIMA RENOVACION:</b>	1992	
<b>ANALISIS FISICO</b>		
	<b>ANTES</b>	<b>DESPUES</b>
Area dura	32.00%	37.49%
Area verde	68.00%	62.51%
Especies arbóreas	110 mayores (aprox)	180 mayores (aprox)
Forma urbana	triangular	triangular
Esquema de distribución	ejes diagonales	ejes diagonales
Tipo de equipamiento/ mobiliario	bancas	bancas
	basureros	basureros
	espejo de agua	anfiteatro
	rotonda de ventas	elementos ludicos
		rotonda de ventas
Accesos	18	12
Relieve	plano	plano
Usos existentes	descanso	descanso
	paseo	paseo
	comercio eventual	comercio eventual
		presentaciones artisticas
<b>ANALISIS SOCIO-ESPACIAL</b>		
Procedencia de usuario	19.21%	distríal
	29.81%	interdistríal (radio de Sim)
	51.19%	metropolitano
Rango de edades	0.00%	infantil
	56.96%	Juvenil
	52.81%	adulto
	27.39%	adulto mayor
Sector laboral	30.68%	estudiantes
	13.64%	empleados
	18.87%	independientes
	16.14%	jubilados
	37.50%	amas de casa
Usos predominantes	17.28%	profesionales
	56.66%	lugar de descanso o paseo
	9.65%	lugar de encuentro
	4.30%	lugar turístico
	23.36%	lugar de eventos y juegos
	0.00%	lugar de trabajo
Frecuencia de visita	40.75%	periodica
	34.81%	espaciada
	29.74%	ocasional
Duración de visita	43.82%	prolongada
	56.19%	mediana
	0.00%	corta
Experiencia de visita	25.66%	ninguna
	45.00%	menos continua
	29.34%	igual
	0.00%	más continua
Mayores atractivos	41.02%	calidades ambientales
	23.49%	calidades del entorno
	9.72%	calidades de localización
	0.00%	calidades físicas
	25.78%	calidades de uso
	0.50%	tradición
	0.00%	calidades sociales
Mayores deficiencias	0.00%	deficiencias físicas
	37.83%	deficiencias sociales
	17.43%	deficiencias ambientales
	28.74%	deficiencias del entorno
Mayores necesidades de cambio:	1.89%	aspectos sociales
	37.18%	aspectos ambientales
	34.20%	aspectos físicos
	14.96%	aspectos del entorno
	9.70%	aspectos de uso o función
Calificativa	68.56%	buena

**Escala de servicio:**  
metropolitano

**Público objetivo:**  
incluye jóvenes y adultos

**Público objetivo:**  
estudiantes y amas de casa



### Datos del proyecto:

Elaborado en 1991 por el Grupo Arquidea formado por los Arqtos. Javier Artadi, Juan Carlos Doblado, Jose Orego y Antonio Rubio.

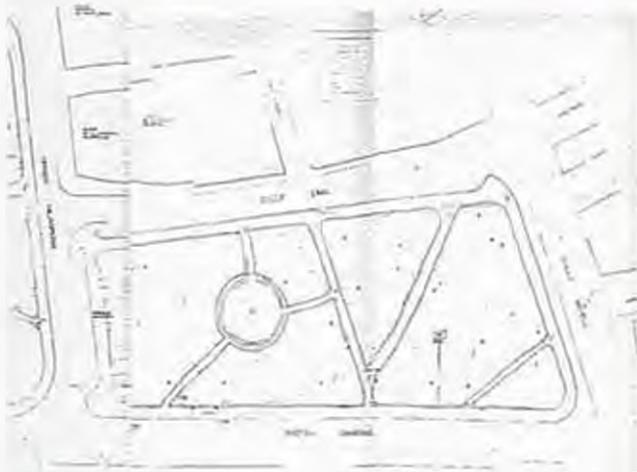
Ejecutado en 1992 por el Municipio de Miraflores.

Inversión estimada:

Valor de la Obra: 329,209.37 nuevos soles

Administrado por la Municipalidad de Miraflores.

Area total: 24,600 m<sup>2</sup>



Plano de levantamiento Parque Kennedy (archivo Municipalidad de Miraflores)



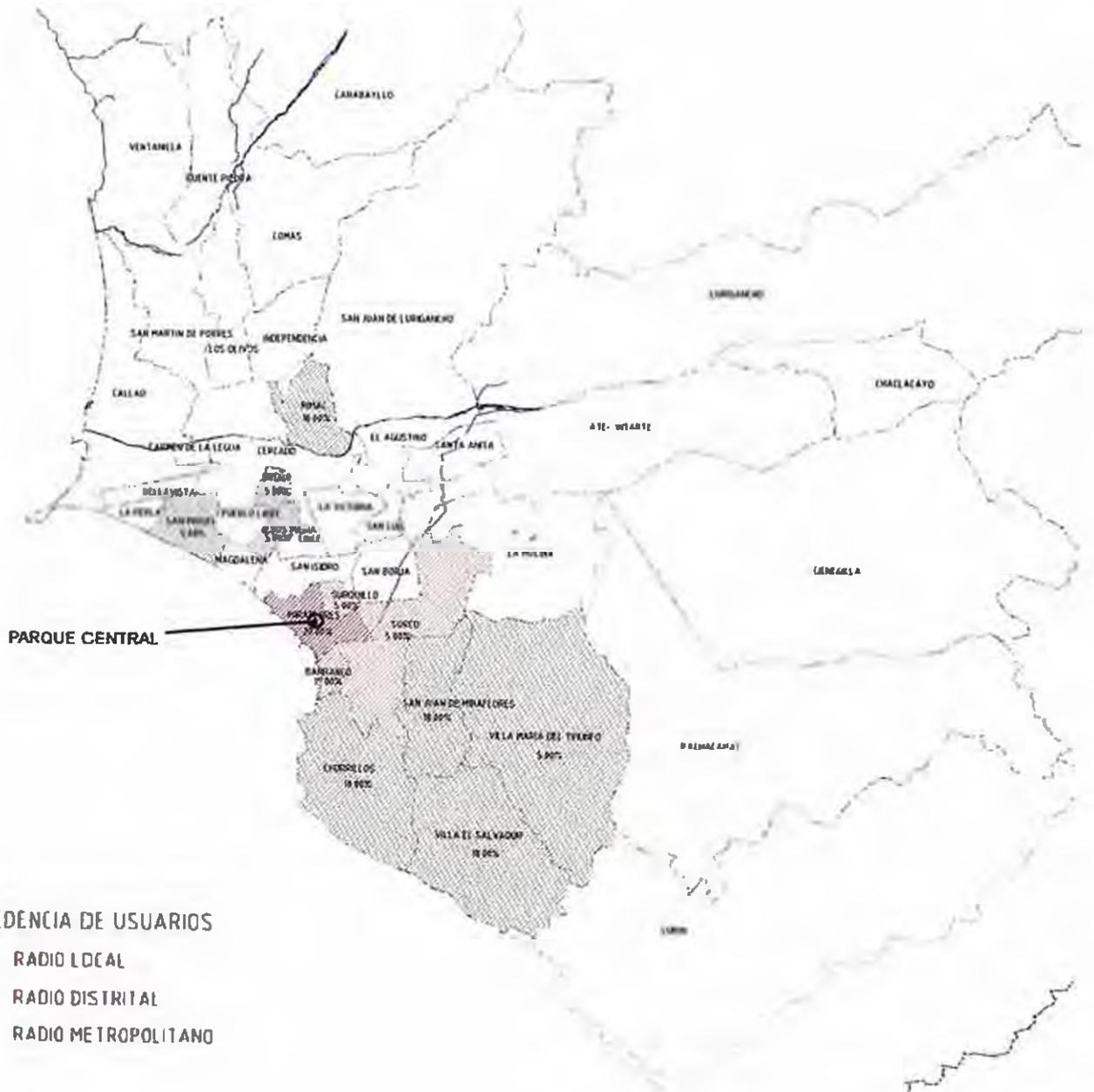
Vista aérea del parque en 1986, antes de la intervención (foto. archivo IGN)

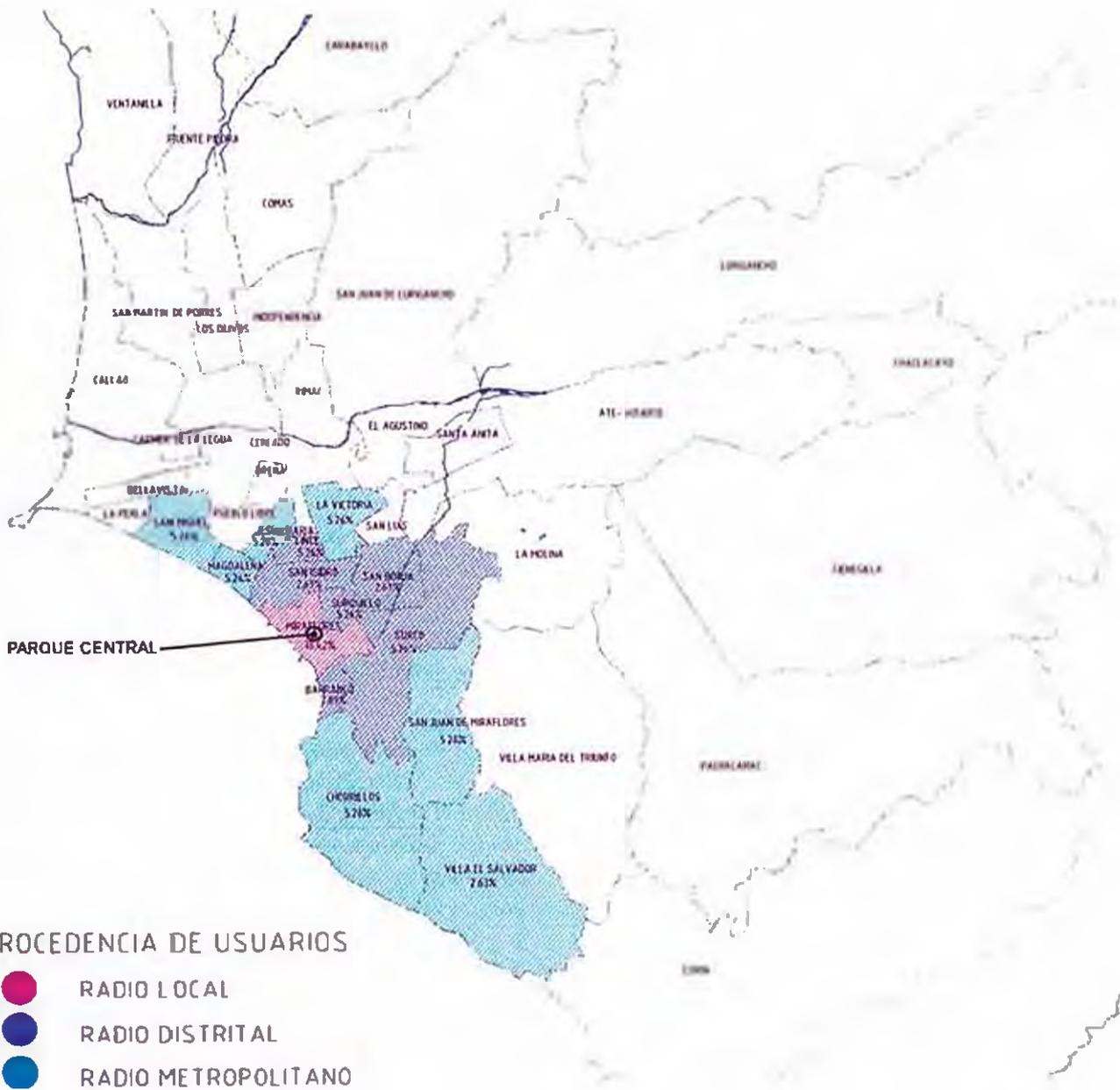


Plano de levantamiento Parque 7 de Junio (archivo Municipalidad de Miraflores)



Plano de propuesta Parque 7 de Junio (archivo Municipalidad de Miraflores)





## CASO 2 : PARQUE DEL AMOR

### Antecedentes:

Ubicado en el malecón Cisneros, al final de la calle Balla. Espacio libre que forma parte de los terrenos del acantilado superior de Miraflores y que está comprendido además en el área de tratamiento de la Autoridad Autónoma de la Costa Verde.

### La gestión:

A raíz de una visita del alcalde Alberto Andrade al taller del artista, surgió la idea de llevar a escala urbana una de las esculturas que Victor Delfin había elaborado inspirado en el tema de las parejas. A partir de este hecho, el artista empezó a buscar un lugar aparente para dicha escultura, escogiendo el espacio, ahora intervenido, por sus cualidades de uso.

El espacio que ya formaba parte de las áreas libres de Miraflores, al borde del acantilado se caracterizaba justamente por estar ligado a la temática propuesta para el parque; puesto que era visitada por las parejas de enamorados, aunque en pequeño porcentaje, lo que indujo al proyectista a escoger ese lugar para materializar su proyecto.

### La intervención:

En este caso, tratándose de un área libre disponible y sin mayor tratamiento; no se efectuó ningún estudio de diagnóstico, salvo el levantamiento de las condiciones topográficas del terreno.



Vista general del parque (foto Arq Carla Herrera)



Vista del elemento escultórico central (foto Arq Carla Herrera)

El espacio público se plantea a partir de una obra de arte central que define un espacio de reunión principal (anfiteatro) y un espacio de borde formado por una banca continua que define los límites del espacio y permite el vínculo visual con el paisaje de las playas.

El tema de las parejas que estaba siendo trabajado por el escultor Victor Delfin en sus obras, fue la excusa para realizar el proyecto; definido a partir de un elemento puntual (pequeña escultura) llevada a escala urbana para convertirse en el epicentro del espacio y por tanto en la «lectura principal» a darse del mismo.

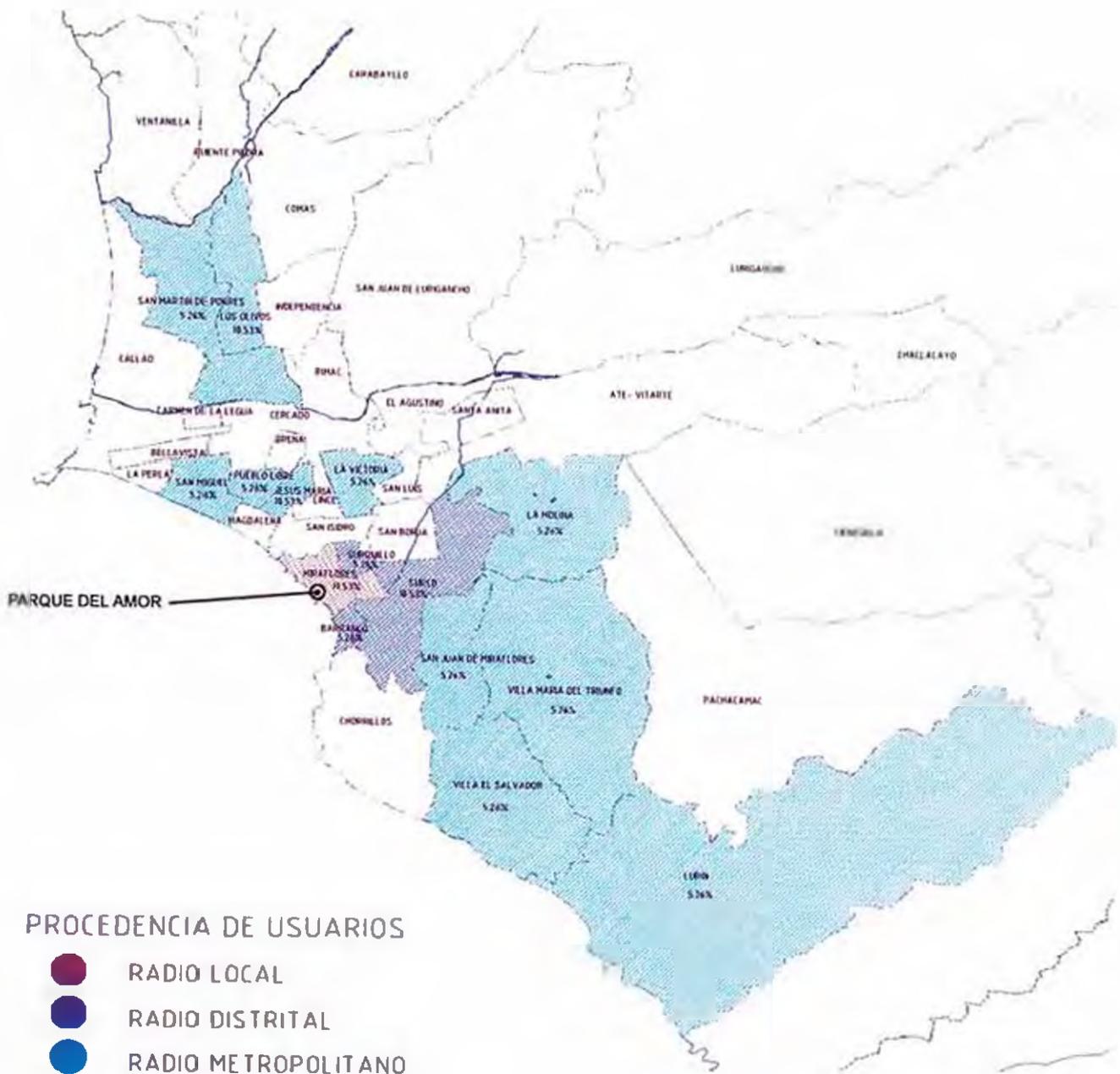
El propósito de congregar a las parejas de enamorados rigió todos los elementos del parque empezando por la escultura central hasta el recubrimiento del mobiliario con lemas alusivos, de modo tal que el espacio se ve inundado de estos recursos directos.

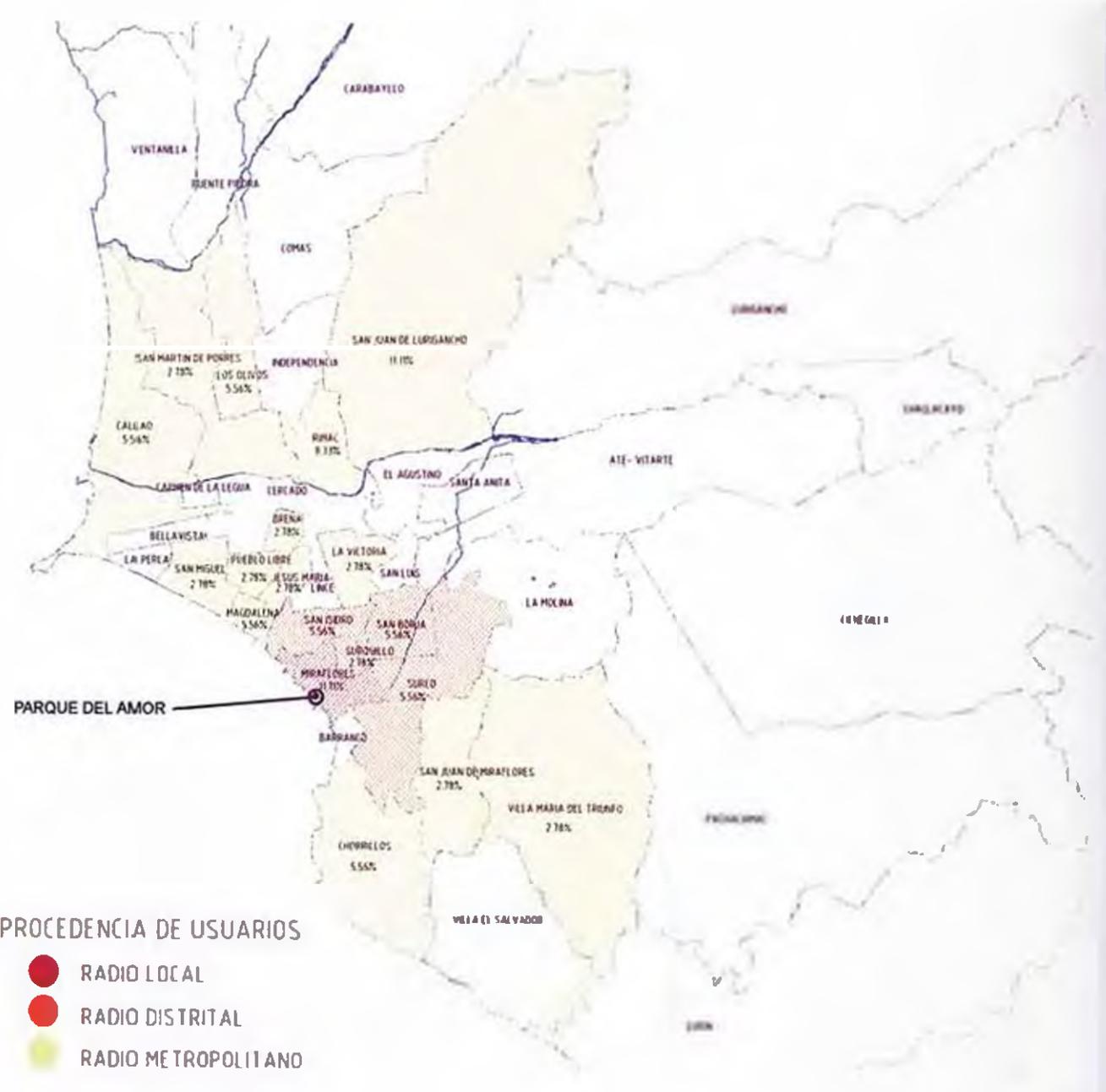
Convertido en un lugar de tradición por los principales destinatarios, su ejecución fue prácticamente «artesanal», tal como lo señala el autor, tanto por lo apresurado de su ejecución, en 20 días, que lo obligó a diseñar in situ mientras se avanzaba la obra como por la aplicación de temas y técnicas de trabajo que el escultor venía desarrollando en su taller.

De este modo, no sólo la escultura formó parte de una exploración previa del autor sobre el lenguaje corporal de las parejas, sino también las formas y técnica de recubrimiento de las bancas se basó en trabajos de menor escala inspirados en el Parque Guell de Gaudi.

<b>ESPACIO PÚBLICO:</b>	<b>PARQUE DEL AMOR</b>	
<b>UBICACIÓN:</b>	MMecon Cráneos	
<b>ÁREA TOTAL:</b>	3,200 m <sup>2</sup>	
<b>FECHA DE ÚLTIMA RENOVACIÓN:</b>	1998	
<b>ANÁLISIS FÍSICO</b>		
	<b>ANTES</b>	<b>DESPUES</b>
Área dura	_____	27.00%
Área verde	_____	73.00%
Especies arbóreas	_____	0 mayores
Forma urbana	irregular	irregular
Esquema de distribución	_____	radial
Tipo de equipamiento/ mobiliario		bancas anfiteatro escultura
Accesos	_____	3
Relieve	pendiente regular	pendiente regular
Usos existentes	descanso paseo	descanso paseo eventos artísticos
<b>ANÁLISIS SOCIO-ESPACIAL</b>		
Procedencia de usuario	10.82% distal 20.25% interdistrial (radio de Sim) 68.94% <u>metropolitano</u>	Escala de servicio: metropolitano
Rango de edades	1.39% infantil 49.72% juvenil 39.72% adulto 11.67% adulto mayor	
Sector laboral	30.00% <u>estudiantes</u> 20.84% empleadas 19.72% independientes 6.39% jubilados 16.11% amas de casa 2.78% profesionales	Público objetivo: incluye jóvenes y adultos
Usos predominantes	59.72% <u>lugar de descanso o paseo</u> 22.82% lugar de encuentro 8.93% lugar turístico 8.11% lugar de eventos y juegos 0.44% lugar de trabajo	
Frecuencia de visita	12.58% periódica 25.15% espaciada 66.82% <u>ocasional</u>	Público objetivo: incluye estudiantes y empleados
Duración de visita	31.39% prolongada 68.61% <u>mediana</u> 0.00% corta	
Experiencia de visita	56.39% ninguna 24.17% menos continua 13.06% igual 8.39% mas continua	
Mayores atractivos	57.35% <u>calidades ambientales</u> 15.26% calidades del entorno 5.61% calidades de localización 5.26% calidades físicas 0.87% calidades de uso 15.46% tradición	
Mayores deficiencias	0.00% calidades sociales 14.61% deficiencias físicas 36.24% <u>deficiencias sociales</u> 31.68% <u>deficiencias ambientales</u>	
Mayores necesidades de cambio	20.36% deficiencias del entorno 1.66% aspectos sociales 52.18% <u>aspectos ambientales</u> 24.87% aspectos físicos 41.50% <u>aspectos del entorno</u>	
Catificación	20.49% aspectos de uso o función 80.91% buena	







### CASO 3: PARQUE SALAZAR

#### Antecedentes:

Ubicado en el malecón Armendáriz al final de la avenida Larco. Espacio público que forma parte de los terrenos del acantilado superior de Miraflores y que está comprendido además en el área de tratamiento de la Autoridad Autónoma de la Costa Verde.

#### La gestión:

La idea del proyecto surgió de la necesidad, planteada por el proyectista, de crear un remate formal y funcional a la avenida Larco, dada su jerarquía urbana de eje conector con el centro histórico de la ciudad. A partir de lo cual se presentó a la Municipalidad la propuesta de un Centro de Entretenimiento en los acantilados de Miraflores y que incluía como área de intervención al Parque Salazar.

Debido a la noción imperante de que los acantilados no eran terreno propicio para edificar, se dio un primer escepticismo de las autoridades; quienes finalmente convocaron a un concurso público a partir de la propuesta presentada con el fin de dar en concesión el área pública. El proyecto y la ejecución de la obra se llevaron a cabo por parte de la empresa Larco Mar, que actualmente administra el área y que finalizado el plazo de concesión entregará la obra a la administración municipal.

Las coordinaciones se dieron entre el Municipio y la empresa privada ejecutora, pero durante el desarrollo del proyecto y a raíz del rechazo de los vecinos, el Municipio convocó a dos juntas vecinales con la finalidad de dar a conocer el proyecto y recibir las inquietudes de los vecinos, que estuvieron dadas mayormente hacia la modificación del parque Salazar.

#### La intervención:

El levantamiento previo del área consistió en la identificación de los elementos formales, las dos esculturas dispuestas en el parque y las datileras y palmeras existentes, todos los cuales fueron considerados en el proyecto. Los planteamientos del programa, partieron de una exploración visual de las actividades que se realizaban, con el fin de afianzarlas, considerando la nueva escala de servicio del espacio público y las normas (referidas a áreas techadas y nivel de suelo) que regulan la intervención privada en áreas públicas. Posteriormente, a las ac-

tividades de recreación pasiva planteadas, se añadieron los juegos infantiles a solicitud de los vecinos y con respaldo de la autoridad municipal.

Previo a la intervención, el parque era un espacio de uso pasivo y de carácter vecinal pero que formalmente constituía el remate de un eje importante a nivel metropolitano, la avenida Arequipa y su prolongación Larco, en tal sentido, la intervención planteó el tratamiento del parque como un remate visual desde el eje vial a través de elementos de altura, las palmeras y los ductos de ventilación, estos últimos diseñados con la intención de comunicar la existencia del Centro de Entretenimiento, pero permitiendo la visión permanente del paisaje de fondo. Se disminuyó el nivel del parque respecto a la calle para resguardarlo de la actividad exterior (el ruido y el tránsito), trabajándose como un espacio de transición entre la calle y el Centro de Entretenimiento.

Es evidente que, al formar parte de un proyecto de intervención mayor, el Parque Salazar se supedita en cierta forma, formal y funcionalmente, al proyecto del Centro de Entretenimiento; pues si bien no hay impedimento para que se realicen las actividades propias del parque (paseo, juego, etc), su uso está dado principalmente como área de ingreso al Centro de Entretenimiento. De igual modo la escala de servicio ha sido modificada, y los nuevos usuarios, que provienen de distintos distritos de Lima, han restringido el uso vecinal del parque a determinadas horas (primeras horas del día).

En términos formales, los elementos introducidos como son los ductos y la pileta de agua, han contribuido a la nueva lectura de escala del parque, pero el tratamiento en general, se plantea como un espacio de pocos elementos frente a un espacio abierto (plaza principal del Centro de Entretenimiento) de bastante carga formal y cromática.



Relación del parque con el área de ingreso al Centro Comercial (foto: Arq. Carla Herrera)

<b>ESPACIO PUBLICO:</b>	PARQUE SALAZAR	
<b>UBICACIÓN:</b>	Malecón Amundanz	
<b>AREA TOTAL:</b>	17.000 m <sup>2</sup>	
<b>FECHA DE ULTIMA RENOVACION:</b>	1998	
<b>ANALISIS FISICO</b>	<b>ANTES</b>	<b>DESPUES</b>
Area dura	35 00%	42 13%
Area verde	65 00%	55 52%
Especies arbóreas	(imprecisa)	16 mayores
Forma urbana	boisón	boisón
Esquema de distribución	ejes perimetrales y transversales	ejes perimetrales y transversales
Tipo de equipamiento/ mobiliario	espejo de agua bancas	pléctas juegos bancas
Accesos	6	6
Relieve	plano	plano
Usos existentes	descanso paseo	descanso paseo juego
<b>ANALISIS SOCIO-ESPACIAL</b>		
Procedencia de usuario	17 77% <u>deñtal</u> 20 40% <u>interdeñtal (radio de 5km)</u> 51 84% <u>metropolitano</u>	
Rango de edades	1 32% <u>ñtanti</u> 39 74% <u>juvenl</u> 37 24% <u>adulto</u> 21 71% <u>adulto mayor</u> 20 63% <u>estudiantes</u>	
Sector laboral	20 53% <u>empleados</u> 12 90% <u>independientes</u> 13 95% <u>jubilados</u> 16 71% <u>amas de casa</u> 9 06% <u>profesionales</u>	
Usos predominantes	63 82% <u>lugar de descanso o paseo</u> 18 12% <u>lugar de encuentro</u> 3 19% <u>lugar turístico</u> 12 07% <u>lugar de eventos y juegos</u> 0 00% <u>lugar de trabajo</u>	
Frecuencia de visita	15 27% <u>periodica</u> 23 29% <u>espaciada</u> 56 45% <u>ocasional</u>	
Duración de visita	44 21% <u>prolongada</u> 53 29% <u>mediana</u> 4 50% <u>corta</u>	
Experiencia de visita	38 42% <u>ninguna</u> 32 24% <u>menos continua</u> 24 21% <u>igual</u> 5 13% <u>más continua</u>	
Mayores atractivos	50 41% <u>cualidades ambientales</u> 32 86% <u>cualidades del entorno</u> 5 78% <u>cualidades de localización</u> 0 00% <u>cualidades físicas</u> 7 97% <u>cualidades de uso</u> 3 00% <u>tradición</u> 0 00% <u>cualidades sociales</u> 0 00% <u>deficiencias físicas</u> 38 58% <u>deficiencias sociales</u> 7 78% <u>deficiencias ambientales</u>	
Mayores deficiencias	39 03% <u>deficiencias del entorno</u> 3 20% <u>aspectos sociales</u> 0 49% <u>aspectos ambientales</u> 28 86% <u>aspectos físicos</u> 36 33% <u>aspectos del entorno</u> 9 09% <u>aspectos de uso o función</u>	
Mayores necesidades de cambio	19 98% <u>buena</u>	
Calificativo		

**Escola de servicio:**  
metropolitano

**Público objetivo:**  
incluye jóvenes y adultos

**Público objetivo:**  
incluye estudiantes y  
empleados



**Datos del proyecto:**

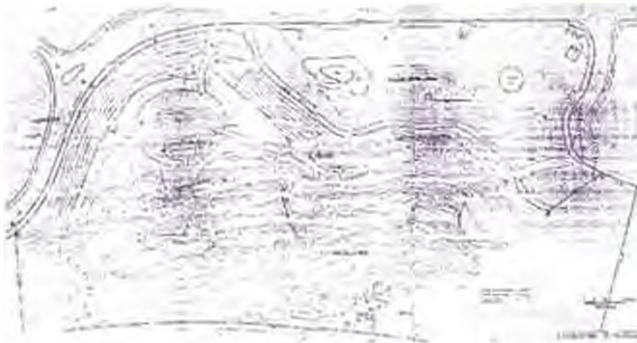
Elaborado en 1997 por el Arq Eduardo Figari.  
Ejecutado en 1997 por la empresa Larco Mar  
Inversión estimada:

Obra: 600,019.60 nuevos soles

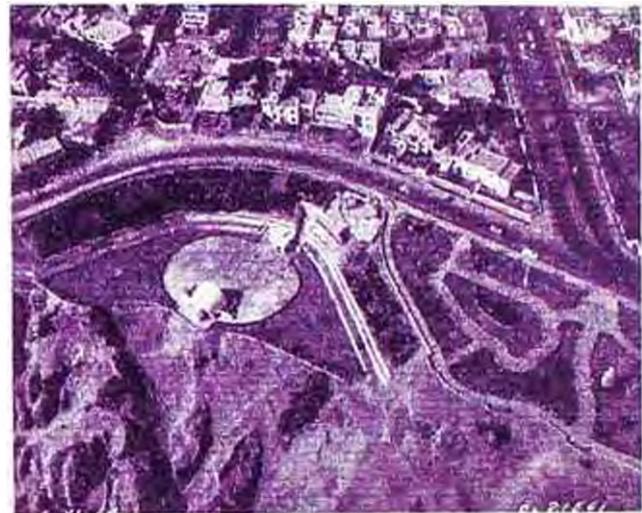
Estudios: (no definido)

Administrado por la empresa Larco Mar.

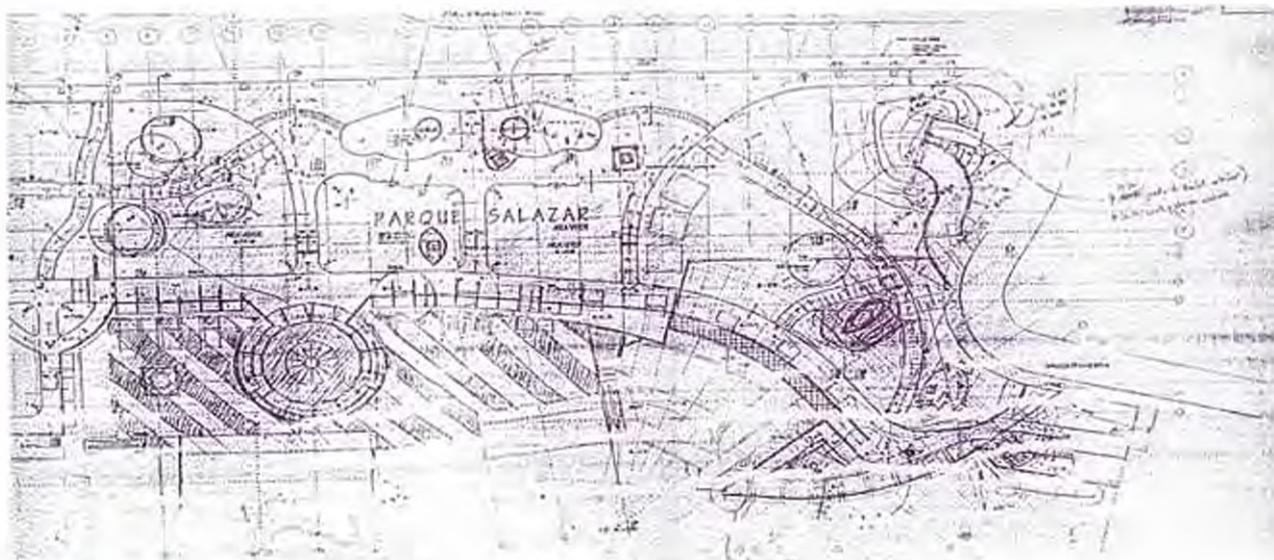
Area total: 17,000 m2



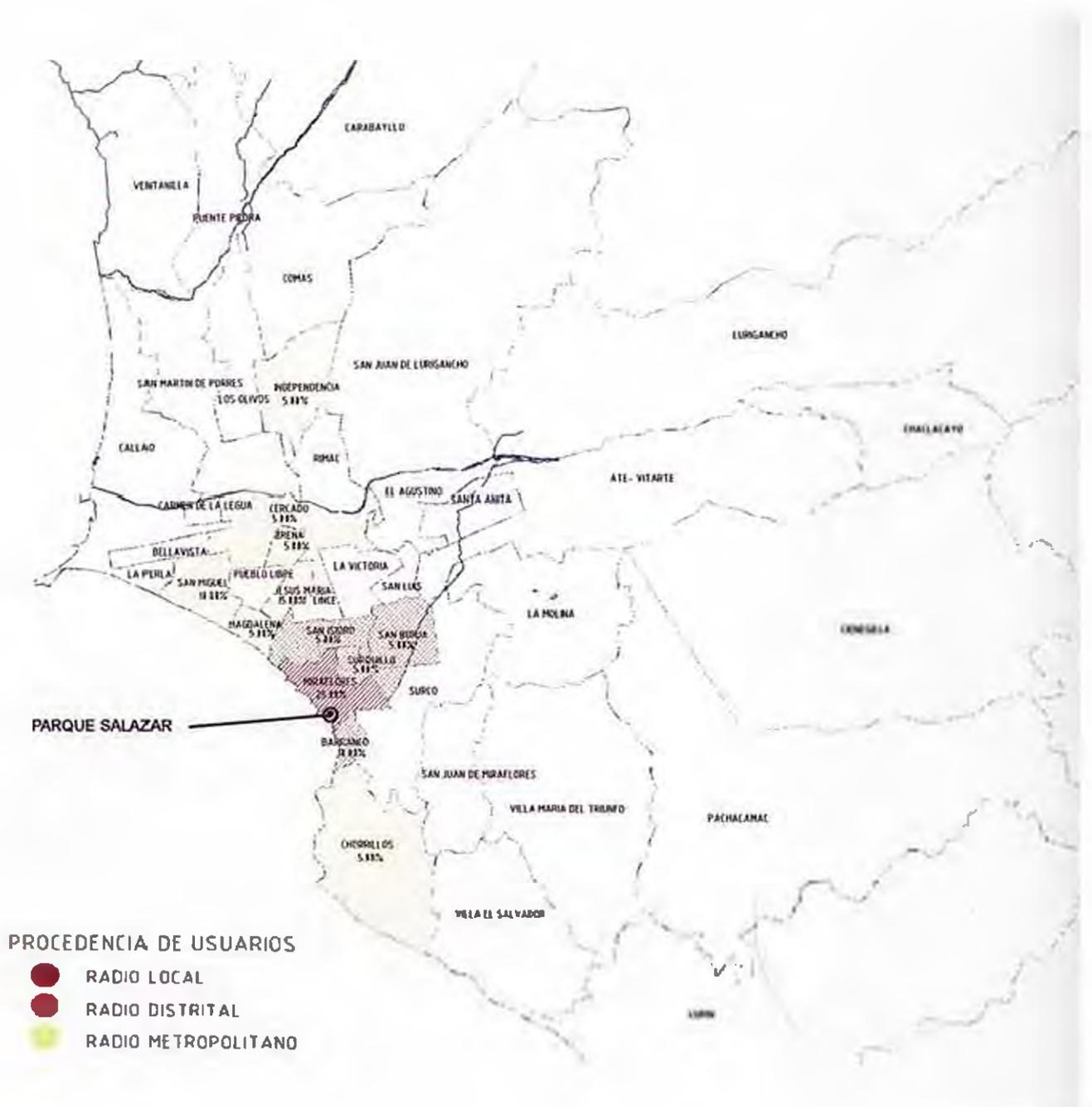
Plano de levantamiento (archivo Arq Eduardo Figari)



Vista aérea del Parque Salazar en 1964 (foto: archivo SAN)



Plano de propuesta (archivo Arq Eduardo Figari)





## Formas, mecanismos y modalidades de las intervenciones en espacios públicos

	Parque Central	Parque del Amor	Parque Salazar
FORMAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instauración de un nuevo orden e imagen.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instauración de un nuevo espacio para un grupo objetivo específico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Redefinición formal y funcional de un espacio de escala vecinal a uno de escala metropolitana,</li> </ul>
MECANISMOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Unificación de los dos parques.</li> <li>• Introducción de un nuevo lenguaje.</li> <li>• Revaloración de algunos usos existentes (feria artesanal).</li> <li>• Introducción de algunos usos colectivos (anfiteatro, juegos).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tratamiento monotemático.</li> <li>• Exploración formal de diversos lenguajes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducción de nuevos elementos formales.</li> <li>• Ratificación de usos existentes.</li> <li>• Introducción de nuevos usos a partir de la vinculación con el contenedor comercial privado.</li> </ul>
MODALIDADES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducción de nuevos referentes formales.</li> <li>• Resolución del diseño a partir de elementos arquitectónicos y de geometría simple.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planteamiento formal de lectura directa.</li> <li>• Explotación de elementos contextuales (mar).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuación a la nueva escala de servicio y al nuevo complejo comercial vecino.</li> <li>• Vinculación formal y funcional con el tejido urbano.</li> </ul>

## IV.2.2.3 EVALUACION DE LA RECUPERACION FISICA

### CASO 1: PARQUE CENTRAL

#### Indicadores de intervención

##### Indice de uso

Normativo: No definido

Proyectual: Reafirmación de usos existentes de recreación pasiva y comerciales a menor escala. Introducción de usos lúdicos y usos colectivos temporales.

##### Indice de emplazamiento

Normativo: Construcción de un viaducto en el primer sótano de la avenida Larco y segundo sótano de tránsito vehicular desde el óvalo hasta la calle San Martín.

Eliminación del estacionamiento en superficie de Diagonal y su traslado al nivel del sótano.

Ensanchamiento de veredas en la avenida Larco y Diagonal.

Proyectual: Peatonalización de la calle intermedia y mantenimiento del diseño vial de borde existente.

##### Indice de densidad

Normativo: No definido

Proyectual: Carga formal en mobiliario y equipamiento propuestos.



Area habitada para usos colectivos temporales (foto Arq Carla Herrera)



Area habitada para usos recreativos infantiles y que se efectuó posteriormente a la intervención (foto Arq Carla Herrera)



Calle intermedia modificada para su uso peatonal con la intención de unir funcionalmente ambos parques (foto Arq Carla Herrera)



El proyecto de intervención incluye la propuesta singular de mobiliario urbano cuya finalidad es la de permitir diversos modos de uso (foto Arq Carla Herrera)

## Logros de la intervención en la recuperación física

### Mejoras visibles en el entorno

#### Estadísticas

1 - Cuadro de licencias de obra otorgadas en el periodo 1992-2000 en las calles aledañas al área de estudio

Año	Ubicación	Obra	Uso	Area (m2)	Valor obra
1992	Schell cdra 2	Ampliación	Comercio	21.88	4,530
	Diagonal cdra 3	Ampliación	Hostal	217.52	36,506.10
1994	Av Larco cdra 2	Remodelación y ampliación	Comercio	40.96	113,702
1996	Av Larco cdra 1	Modificación	Comercio	No consigna	2,056.97
	Av Larco cdra 4	Remodelación	Comercio	No consigna	13,829.40
	Av Larco cdra 4	Habilitación	Comercio	29.95	8,670.82
	Schell cdra 2	Ampliación	Comercio	18.74	5,562.21
1998	Schell cdra 1	Construcción	Oficinas y viviendas	446.72	180,058.92
	Av Larco cdra 1	Modificación	Oficinas	No consigna	305,865
	Av larco cdra 4	Modificación	Comercio	No consigna	142,658.10
	Av Larco cdra 4	Ampliación	Comercio	22.72	10,853.57
	Schell cdra 3	Habilitación	Comercio	49.44	16,672.15
	Schell cdra 3	Ampliación	Comercio	32.86	7,933.94

2.- Evolución en términos de área de las obras efectuadas (metros cuadrados) en el periodo 1992-2000 en las calles aledañas al área de estudio.



El incremento en las áreas remodeladas en el periodo inmediato posterior a la intervención es mínimo junto a picos posteriores

3.- Evolución en términos de montos de inversión de las obras efectuadas (nuevos soles) en el periodo 1992-2000 en las calles aledañas al área de estudio.



Los picos de inversiones no responden a la intervención ya que la unmediata posterior es irrelevante junto a picos posteriores.

## Generación o modificación en los usos y funciones del entorno

Estadísticas

1 - Cuadro de licencias de funcionamiento otorgadas en el periodo 1990-2000 en las calles aledañas al área de estudio

Año	Ubicación	Cantidad de licencias	Área	Usos frecuentes
1990	Av Larco cdras 1 a 4	45 nuevas licencias	No indicada	Bazar, venta de ropa y calzado, oficinas
	Schell cdras 1 a 3	52 nuevas licencias	No indicada	Bazar, venta de ropa y calzado, agencia de viaje, restaurante
1991	Diagonal cdras 1 a 4	22 nuevas licencias	No indicada	Oficinas, librerías, restaurantes
	Av Larco cdras 1 a 4	19 nuevas licencias	No indicada	Bazar, venta de ropa
	Schell cdras 1 a 3	19 nuevas licencias	No indicada	Bazar, zapatería
1992	Diagonal cdras 1 a 4	09 nuevas licencias	No indicada	Servicios profesionales
	Av Larco cdras 1 a 4	03 nuevas licencias		Bazar, zapatería
	Schell cdras 1 a 3	05 nuevas licencias		Venta de revistas
1993	Diagonal cdras 1 a 4	02 nuevas licencias		Servicios profesionales, ventas
	Av Larco cdras 1 a 4	08 nuevas licencias		Bazar
	Schell cdras 1 a 3	35 nuevas licencias		Bazar, venta de ropa y calzado
1994	Diagonal cdras 1 a 4	06 nuevas licencias		Servicios
	Av Larco cdras 1 a 4	29 nuevas licencias		Bazar, servicios varios
	Schell cdras 1 a 3	69 nuevas licencias		Bazar, zapatería, servicios varios
1995	Diagonal cdras 1 a 4	17 nuevas licencias		Librería, oficina
	Av Larco cdras 1 a 4	29 nuevas licencias		Oficina, bazar
	Schell cdras 1 a 3	27 nuevas licencias		Oficina, bazar, zapatería
1996	Diagonal cdras 1 a 4	09 nuevas licencias		Restaurant, servicios
	Av Larco cdras 1 a 4	40 nuevas licencias		Bazar, zapatería
	Schell cdras 1 a 3	57 nuevas licencias		Bazar, venta de ropa, zapatería
1997	Diagonal cdras 1 a 4	08 nuevas licencias		Restaurant, oficina
	Av Larco cdras 1 a 4	51 nuevas licencias		Bazar, servicios varios
	Schell cdras 1 a 3	58 nuevas licencias		Bazar, zapatería
1998	Diagonal cdras 1 a 4	16 nuevas licencias		Oficina, restaurant
	Av Larco cdras 1 a 4	48 nuevas licencias		Bazar
	Schell cdras 1 a 3	57 nuevas licencias		Zapatería, servicios varios
1999	Diagonal cdras 1 a 4	16 nuevas licencias		Servicios varios
	Av Larco cdras 1 a 4	29 nuevas licencias		Bazar
	Schell cdras 1 a 3	68 nuevas licencias		Bazar, zapatería
	Diagonal cdras 1 a 4	14 nuevas licencias		Oficina, café

2 - Evolución en términos cuantitativos de las licencias de funcionamiento otorgadas en el periodo 1990-1999 en las calles aledañas al área de estudio.



Los usos generados en el entorno posteriormente a la ejecución de la intervención, se incrementaron significativamente, aunque en forma irregular. Sin embargo, se registran picos similares antes de la intervención.

## CASO 2: PARQUE DEL AMOR

### Indicadores de intervención

#### Índice de uso

Normativo: No definido

Proyectual: Recreación pasiva e introducción de usos colectivos temporales.

#### Índice de emplazamiento

Normativo: Propuesta de paseo alameda sobre el acantilado superior de la Costa Verde

Proyectual: No se indica ninguna propuesta al respecto.

#### Índice de densidad

Normativo: No definido

Proyectual: Carga formal en elemento escultórico y mobiliario.



Escultura central del parque que domina dicho espacio urbano (foto Arq Carla Herrera)



Mobiliario urbano de borde diseñado para el proyecto (foto Arq Carla Herrera)



Anfiteatro habilitado en el área central del parque (foto: Arq Carla Herrera)



Vista general del parque y el consorcio inmediato (foto Arq Carla Herrera)

## Logros de la intervención en la recuperación física

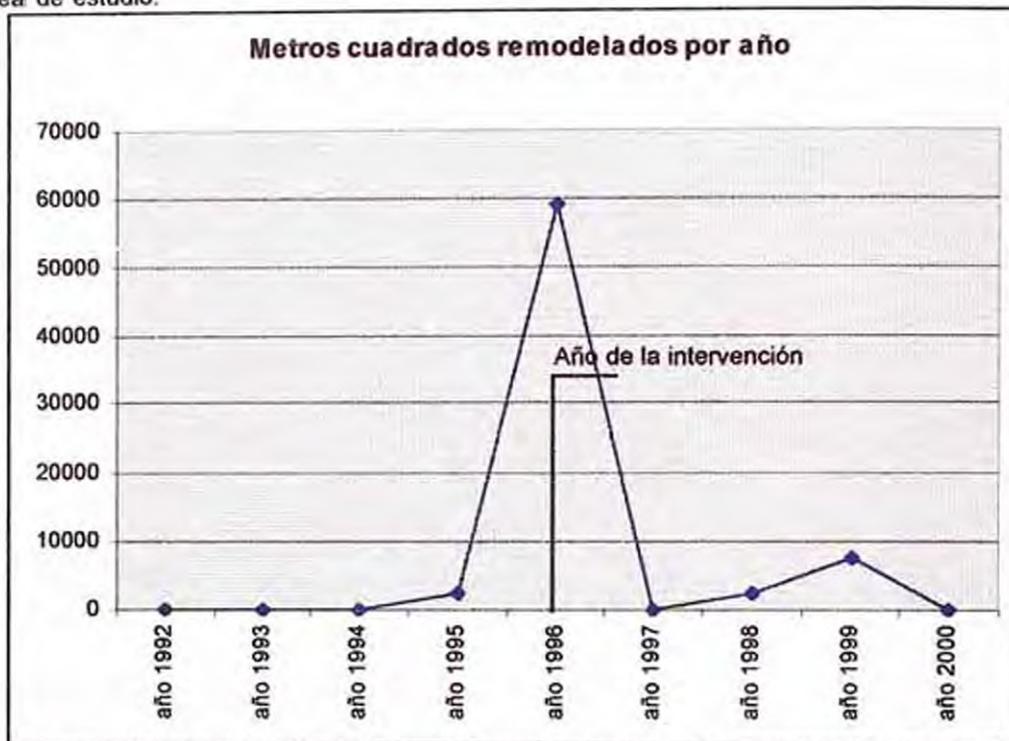
### Mejoras visibles en el entorno

#### Estadísticas

1.- Cuadro de licencias de obra otorgadas en el periodo 1992-2000 en las calles aledañas al área de estudio

Año	Ubicación	Obra	Uso	Area (m2)	Valor obra
1995	Micon Balta cdra 8	Ampliación	Vivienda multifamiliar	2,525.50	1'081,679.67
1996	Micon Balta cdra 8	Regularización	Vivienda multifamiliar	5,918.08	3'140,556.88
	Micon Balta cdra 7	Modificación	Vivienda	No consigna	9,181.28
	Micon Cisneros cdra 1	Demolición	Demoler	No consigna	128,366.91
1997	Micon Balta cdra 7	Modificación	Vivienda	No consigna	25,103.90
	Micon Balta cdra 7	Ampliación	Educación	28.12	10,537.97
	Micon Balta cdra 9	Demolición	Demoler	No consigna	95,742.96
	Micon Cisneros cdra 1	Modificación y ampliación	Vivienda unifamiliar	2.87	130,852.80
1998	Micon Cisneros	Construcción	Hospedaje	2,576.20	1'265,631.47
	Micon Cisneros cdra 2	Modificación	Vivienda multifamiliar	No consigna	10,597
1999	Micon Balta cdra 8	Demolición	Demoler	No consigna	38,309.50
	Micon Cisneros	Ampliación	Vivienda multifamiliar	680.49	363,931.23
	Micon Cisneros	Construcción	Vivienda multifamiliar	6,794.24	3'522,964.47

2 - Evolución en términos de área de las obras efectuadas (metros cuadrados) en el periodo 1992-2000 en las calles aledañas al área de estudio.



Es notable el incremento de mejoras en el entorno, en el año reciso de la intervención pero éste es de corta duración

3.- Evolución en términos de montos de inversión de las obras efectuadas (nuevos soles) en el periodo 1992-2000 en las calles aledañas al área de estudio.



Los montos de inversión en el entorno, se han incrementado en el año de la intervención, pero ha sido de cora duración y menor al pico posterior

## Generación o modificación en los usos y funciones del entorno

### Estadísticas:

1.- Cuadro de licencias de funcionamiento otorgadas en el periodo 1990-2000 en las calles aledañas al área de estudio.

Año	Ubicación	Cantidad de licencias	Area	Usos frecuentes
1990	Micon Balta	01 nuevas licencias	No indicada	Agencia de viajes
1996	Micon Cisneros	02 nuevas licencias	No indicada	Oficinas y restaurant
1999	Micon Cisneros	01 nuevas licencias	No indicada	Kiosko

2.- Evolución en términos cuantitativos de las licencias de funcionamiento otorgadas en el periodo 1990-2000 en las calles aledañas al área de estudio.



El incremento de usos en el entorno es significativo en el año de la intervención, pero es momentáneo

## CASO 3: PARQUE SALAZAR

### Indicadores de intervención

#### Índice de uso

Normativo: No definido

Proyectual: Recreación pasiva con generación posterior de usos lúdicos puntuales.

#### Índice de emplazamiento

Normativo: No definido

Proyectual: Mantenimiento del diseño vial existente y reordenamiento del tránsito por medio de señalización.

#### Índice de densidad

Normativo: No definido

Proyectual: Tratamiento espacial a mayor escala mediante los elementos verticales (arborización y ductos de ventilación)

Vinculación visual y funcional con el espacio comercial creado y mayor tratamiento visual de borde hacia el paisaje existente de la Costa Verde.



Relación del parque con la avenida Armendariz a través de un paseo de borde (foto Arq Carla Herrera)



Espacio de recreación infantil habilitado posteriormente a la intervención (foto: Arq Carla Herrera)



## Logros de la intervención en la recuperación física

### Mejoras visibles en el entorno

#### Estadísticas:

1.- Cuadro de licencias de obra otorgadas en el periodo 1992-2000 en las calles aledañas al área de estudio.

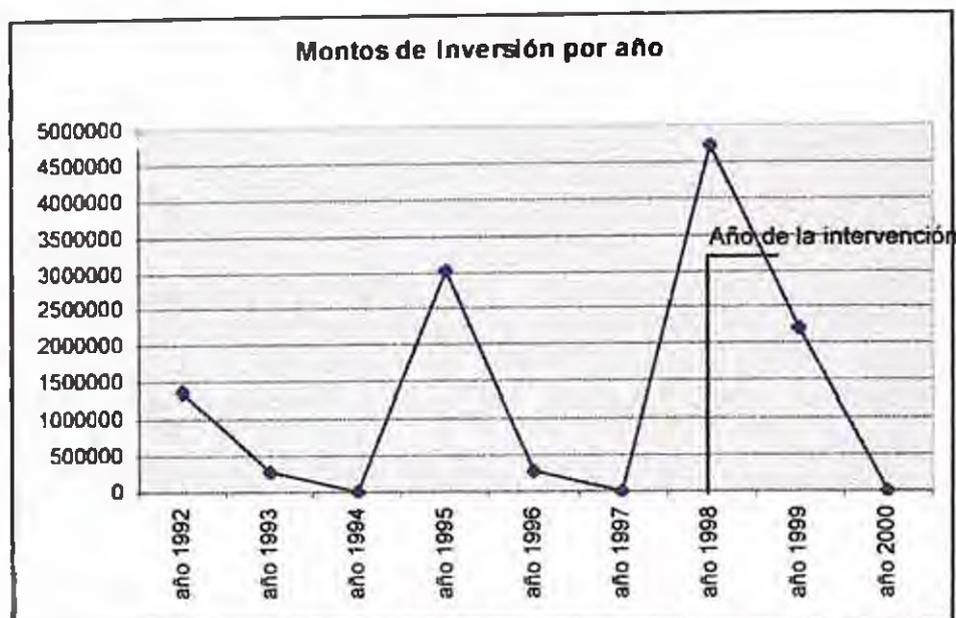
Año	Ubicación	Obra	Uso	Area (m2)	Valor obra
1992	Micon Armendáriz cdra 1	Ampliación	Oficinas	56.00	9,102.50
	Micon Armendáriz cdra 1	Construcción	Vivienda multifamiliar	3,776.11	1'349,870.70
1993	Pq Armendáriz	Ampliación	Oficinas	627.69	277,239.49
1995	Micon Armendariz	Construcción	Hotel	9,333.90	3,009,210.40
1996	Micon Armendariz	Modificación	Hotel	482.45	273,969.53
1997	Av Armendariz	Ampliación y modificación	Comercio	21.54	7,513.36
1998	Micon de la Reserva	Construcción	Vivienda multifamiliar	9,568.93	4'725,670.12
1999	Av Larco	Modificación	Comercio-hospedaje	3,548	2'197,205.44

2.- Evolución en términos de área de las obras efectuadas (metros cuadrados) en el periodo 1992-2000 en las calles aledañas al área de estudio.



Se registra un incremento de obras en el entorno, en el año de la intervención, pero que es de corta duración y similar al pico posterior

3 - Evolución en términos de montos de inversión de las obras efectuadas (nuevos soles) en el periodo 1992-2000 en las calles aledañas al área de estudio.



El incremento de montos de inversión en el entorno, es significativo en el año de la intervención, pero momentáneo

### Generación o modificación de usos o funciones en el entorno

#### Estadísticas

1 - Cuadro de licencias de funcionamiento otorgadas en el periodo 1992-2000 en las calles aledañas al área de estudio.

Año	Ubicación	Cantidad de licencias	Area	Usos frecuentes
1997	Av Armendariz	02 nuevas licencias	No indicada	Restaurantes

\* no se registran aun las licencias otorgadas a los establecimientos comerciales ubicados en el complejo del hotel "Marmot"

## Recuperación física del entorno

	Parque Central	Parque del Amor	Parque Salazar
INDICES	<p>Intervención física total con énfasis en los ingresos y la calle intermedia. Introducción de nuevos prototipos de equipamiento y mobiliario.</p>	<p>Intervención centrada en los bordes y espacio central con incidencia en el desarrollo del mobiliario de borde y elemento escultórico.</p>	<p>Intervención total con incidencia en las áreas de borde de contacto con los nuevos usos comerciales y los ejes viales existentes.</p>
LOGROS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ligero incremento en las áreas y montos de inversión en obras en el entorno.</li> <li>• Ligero descenso en la cantidad de licencias otorgadas en el entorno (47 licencias respecto a un promedio anual de 78)</li> <li>• Mantenimiento en los usos del entorno.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento en las áreas y montos de inversión en obras en el entorno.</li> <li>• Incremento en las licencias otorgadas en el entorno (2 licencias respecto a un promedio anual de 0.36)</li> <li>• Variación continua en los usos del entorno.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento en las áreas y montos de inversión en obras en el entorno.</li> <li>• Si bien existe una generación de usos comerciales en el entorno, ésta no se haya registrada.</li> </ul>

## IV.2.2.4 EVALUACION DE LA INTEGRACION SOCIAL

### CASO 1: PARQUE CENTRAL

#### Por observación:

Espacio de ocupación diversa y zonificada, en torno al equipamiento (juegos / niños, anfiteatro/adultos, feria artesanal/ jóvenes y adultos), con variaciones de acuerdo al horario (tarde/ familias y personas mayores, noche/ grupos de jóvenes)

Presencia organizada y temporal de vendedores ambulantes.

Realización de ferias artesanales permanentes.

#### Por encuestas:

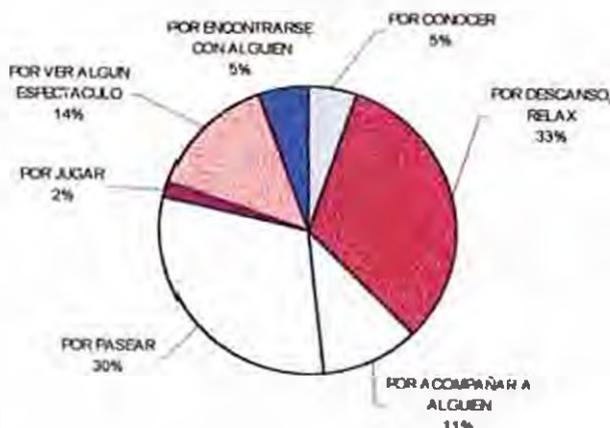
Día de semana, un 35% de usuarios que pasea en familia o grupo, mientras un 25% se halla sentado conversando, un 20% sentado descansando y un 10% sentado en el anfiteatro. Existe un 10% que se halla ofreciendo algún servicio o producto.

Fin de semana, un 29% de usuario que pasea en compañía, mientras gran parte se halla sentado; ya sea observando algún espectáculo (18%), descansando (16%), conversando (8%). Existe un 8% que se halla jugando con sus hijos u observándolos en el área de juegos y un 5.4% que está trabajando (vendiendo).

### Índice de demanda poblacional

#### Motivos de afluencia

RAZONES POR LAS QUE VIENE:



Día de semana: La afluencia de público se da mayormente por descanso o relax (32%) o por paseo (30%).

Fin de semana: Las principales razones de visita son el paseo (26%) y el ver algún espectáculo (25%) seguidamente del descanso o relax (24%).

#### Elementos de atractivo

LO QUE MAS LE GUSTA:



Día de semana: Las características de mayor agrado están referidas a las cualidades ambientales del espacio (área verde) y de su comparación con el entorno (tranquilidad) nombradas en un 25% y 23% respectivamente. Con similar preferencia se hallan la organización permanente de espectáculos y/o eventos.

Fin de semana: En este caso se resalta más la organización de eventos como cualidad primordial con un 26% seguidamente de cualidades del entorno como es la ubicación de comercios cercanos (23%) y de cualidades ambientales del espacio como es el área verde (19%).

#### Elementos de rechazo

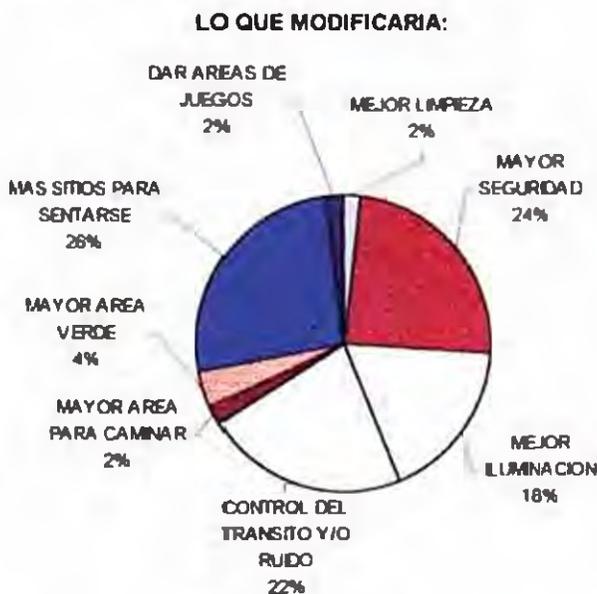
LO QUE MAS LE DISGUSTA:



**Día de semana:** Las características de desagrado señaladas están referidas principalmente a **condiciones del entorno** (tránsito de vehículos alrededor) en un 39% y a **condiciones sociales** (presencia de gente de mal vivir y de ambulantes) en un 38%, que perturban el uso del espacio.

**Fin de semana:** Una apreciación distinta se da en estos días donde hay mayor afluencia de público y la principal deficiencia del espacio está atribuida al **descuido en el cuidado y mantenimiento del mismo** en un 25%. En este caso el tráfico alcanza un 18% y la presencia de ambulantes un 13%, siendo notoria además la molestia por la cantidad de personas que acude, razón de malestar que es señalada en un 10%.

### Elementos de demanda



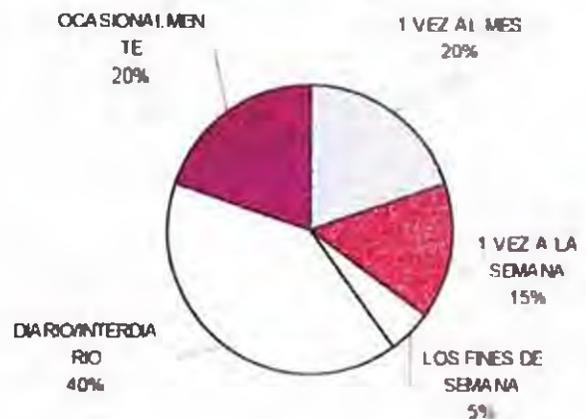
**Día de semana:** La mayor demanda se refiere a un **déficit de mobiliario y/o equipamiento**, señalándose por un lado más sitios para sentarse con un 26% y por otro mayor iluminación con un 18%. Pero también se dan los requerimientos de control de tránsito y/o ruido, en un 22%, y de mayor seguridad, en un 24%, aspectos que hagan más confortable el uso del espacio.

**Fin de semana:** La demanda es similar en cuanto al mobiliario, pues un 23% señala la **necesidad de más**

**sitios para sentarse**, y en la seguridad, pues un 20% refiere la necesidad de reforzarla. En este caso si resalta la limpieza como un aspecto deficitario, por la mayor afluencia de público que también ocasiona un déficit en las áreas dedicadas a espectáculos y/o eventos (12.5% requiere mayores áreas)

### Tipología de demanda poblacional

#### FRECUENCIA DE VISITA:



#### ANTES DE LA MEJORA, VENIA:



**Día de semana:** El público es mayormente joven (34%) y adulto (34%); en cuanto a la ocupación el 27% de los usuarios son profesionales, el 22% estudiantes y otro 22% se dedica a labores en su casa.

Se trata de un público que ha variado su hábito de visita en un 40%, pues ahora lo hace con más frecuencia y un

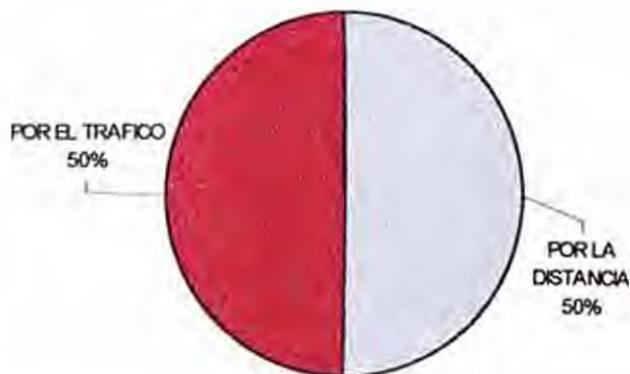
25% no acudia; sin embargo un 35% asegura ir con la misma frecuencia que antes de las mejoras efectuadas. Otro factor importante es que las visitas son continuas, un 40% son diarias o interdiarias y relativamente prolongadas pues un 55% permanece de 1 a 2 horas y un 35% de 2 a más horas.

**Fin de semana:** El público es en un 42% de edad joven y 37% adulto, sin embargo en este caso la ocupación del usuario es su casa en un 29% y de estudiante en un 21%. El hábito de visita es relativamente reciente pues un 50% señala acudir con más frecuencia que antes y un 26% no acudia anteriormente; y la permanencia es igualmente prolongada, de 2 a más horas en un 52% y de 1 a 2 horas en un 39%. En este caso la frecuencia de visita es más espaciada pues un 39% acude ocasionalmente y un 29% los fines de semana.

### Indice de población atendida y/o servida



### POR QUE NO ACUDE:



**Día de semana:** El 80% del público es foráneo; siendo los distritos de mayor procedencia, Barranco con 15%, Chorrillos, Rimac y San Juan de Miraflores, con 10% cada uno. A pesar de que por distritos, Miraflores es el primer lugar de procedencia con 20%, la escala de servicio es predominantemente metropolitana.

**Fin de semana:** Similar comportamiento se da en estos días pues si bien el 18% proviene de Miraflores, es mayoritaria la procedencia foránea; pero los mayores porcentajes se dan de distritos cercanos como Surco el 10% y Barranco el 8%.

En general, un mayotano 80% de los usuarios se considera una población servida ya que cuenta con un espacio público cercano, para 68% de los cuales se encuentra ubicado a menos de 10 cuadras de su vivienda. De la población servida, el 13% no acude a los espacios públicos cercanos por razones de distancia ( más de 20 cuadras) o por el alto tráfico existente en el área.

## Logros de la intervención

### Uso y ocupación del espacio

La ocupación es dispersa concentrándose los días de semana en el área de venta artesanal y los juegos infantiles y los fines de semana en el área de eventos y/o espectáculos.

La mayor actividad se da en las tardes, tanto los días de semana como fin de semana; sin embargo hay una diferenciación de público pues los fines de semana es mayormente de grupos de jóvenes y los días de semana de adultos que acuden en compañía de niños.

### Generación y modificación de usos sociales:

Las apreciaciones positivas están referidas a características diferenciales respecto al entorno (tranquilidad) pero también complementarias al mismo (comercios cercanos), y sobretodo a cualidades de tratamiento del espacio (área verde) y de propuestas de uso (espectáculos y eventos).

Del mismo modo, se señalan las deficiencias a partir de características del emplazamiento (tráfico) a lo que se aune la persistencia de problemas sociales (presencia de gente de mal vivir y malestar frente a la presencia de ambulantes); siendo resaltante además el malestar generado por la afluencia masiva de público que genera demandas de mobiliario y mayor cuidado en el mantenimiento y seguridad del espacio. A estas demandas se suma la intervención sobre el tráfico del entorno



El área habitada para el comercio artesanal es uno de los espacios generadores de actividad en el parque y que acoge a actividades preexistentes (foto: Arq Carla Herrera)



Vista de las extensas áreas verdes y que se constituyen en uno de los principales atractivos para el usuario (foto: Arq Carla Herrera)

Público diferenciado, joven y de afluencia esporádica los fines de semana y joven-adulto y de afluencia continua los días de semana. En ambos casos se da una presencia prolongada.

La generación de nuevos usuarios ha alcanzado el 25% en promedio.

Las mayores deficiencias señaladas por los usuarios se dan en los aspectos funcionales del entorno (25% en promedio) y a problemas de conflicto social (28% en promedio).

Los mayores atractivos están determinados por su localización, que le permite actuar como área de desahogo, expresada en la tranquilidad que buscan los usuarios, y a su vez le permiten complementar su función con las actividades comerciales del entorno. En similar grado de aprobación se hallan las cualidades formales (área verde) y funcionales (espectáculos) del espacio público.

Tanto los días de semana como los fines de semana es resaltante la demanda de mobiliario de mejora de las condiciones de seguridad, ambas demandas de la afluencia masiva.

La aprobación en este caso llega al 95% en promedio, a pesar de que un 79% los días de semana y un 90% los fines de semana expresa alguna deficiencia del espacio.

## CASO 2: PARQUE DEL AMOR

### Por observación:

Espacio ocupado por un grupo específico (parejas mayormente jóvenes) cuya ocupación del espacio se concentra en los bordes y eventualmente en el espacio central.

Realización de actividades de espectáculos en forma eventual

### Por encuestas:

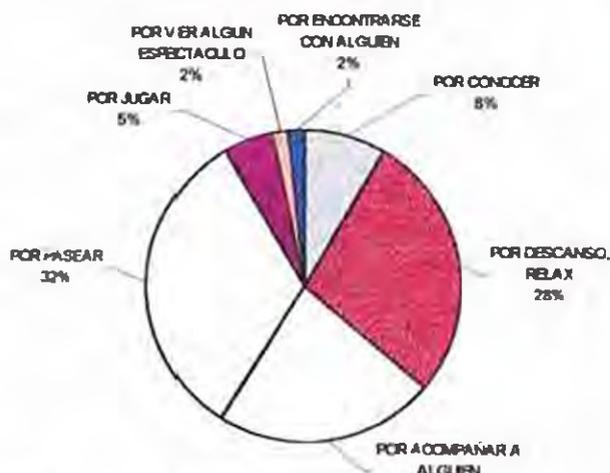
Día de semana, el 75% de los usuarios se halla sentado, ya sea conversando (35%) u observando el mar (20%) y en menores porcentajes descansando o leyendo. El 25% acude a pasear en compañía.

Fin de semana, el 70% de los usuarios ocupa las bancas de borde o del anfiteatro para conversar (25%), observar el mar (22%) o descansar (14%). Otro 19% se ubica en los jardines para descansar (13%) o jugar (6%).

## Índice de demanda poblacional

### Motivos de afluencia

RAZONES POR LAS QUE VIENE:

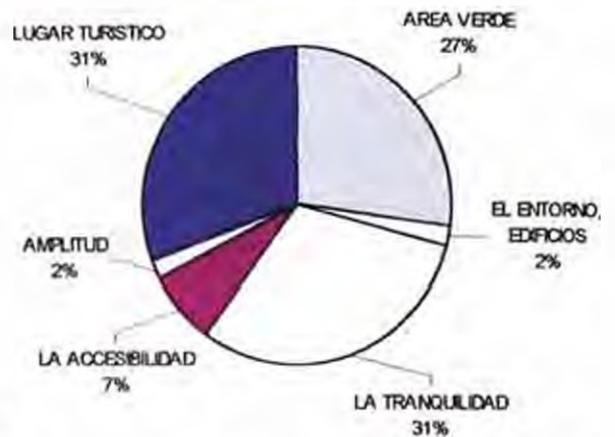


Día de semana: El público que acude lo hace por paseo (22%), descanso o relax (27%) o por acompañar a alguien (22%)

Fin de semana: Las mayores razones por las que acude el público son las mismas que el día de semana aunque con variaciones porcentuales como paseo (30%), descanso o relax (28%) y acompañar a alguien (17%).

## Elementos de atractivo

LO QUE MAS LE GUSTA:



Día de semana: Las características de mayor agrado están referidas a las cualidades ambientales del espacio (área verde) y de su comparación con el entorno (tranquilidad) nombradas en un 24% y 27% respectivamente. En este caso es notoria la atracción generada por su localización ya que la vista al mar es nombrada por un 27% de los usuarios.

Fin de semana: En este caso, se señala en un 31% la tranquilidad como cualidad principal y el área verde en un 30%. La vista al mar es la tercera razón nombrada con un 27%.

## Elementos de rechazo

LO QUE MAS LE DISGUSTA:

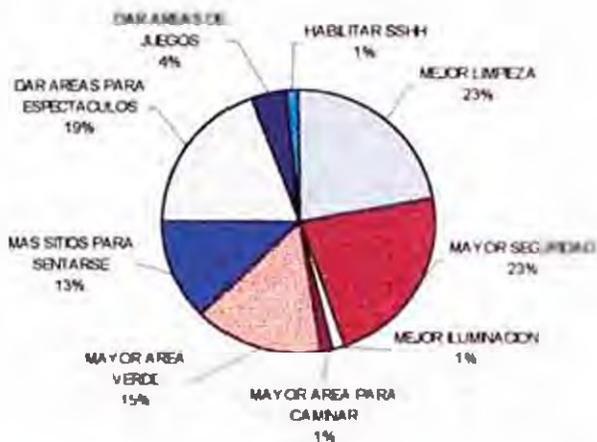


**Día de semana:** El rechazo es expresado en primer lugar a la **presencia de ambulantes** con un 29%, siendo la principal razón de desagrado, otro 26% reconoce la falta de mantenimiento y limpieza en el espacio como la mayor deficiencia.

**Fin de semana:** En este caso las razones son las mismas aunque con variación porcentual, siendo la principal razón de rechazo la **falta de mantenimiento y limpieza** en un 25% y la **presencia de ambulantes** la segunda con un 22%. Con el mismo porcentaje (15%) se nombran la falta de pavimentos y nada que les cause rechazo.

### Elementos de demanda

LO QUE MODIFICARIA:



**Día de semana:** Respecto a las razones de demanda, están referidas mayormente a las condiciones de uso del espacio, la **mejor limpieza** y la **mayor seguridad** ambas con 20%. A pesar de que el espacio cuenta con estos elementos, los usuarios demandan áreas de espectáculos (18%), mayor área verde (14%) y más sitios para sentarse (11%).

**Fin de semana:** Las demandas son similares, tanto en las condiciones de uso del espacio (17% demanda mayor seguridad y el 15% una mayor limpieza) como en los **elementos formales y de equipamiento** (el 15% demanda áreas de espectáculos, el 14% más sitios para sentarse y el 11% mayor área verde).

### Tipología de demanda poblacional

FRECUENCIA DE VISITA:



ANTES DE LA MEJORA, VENIA:

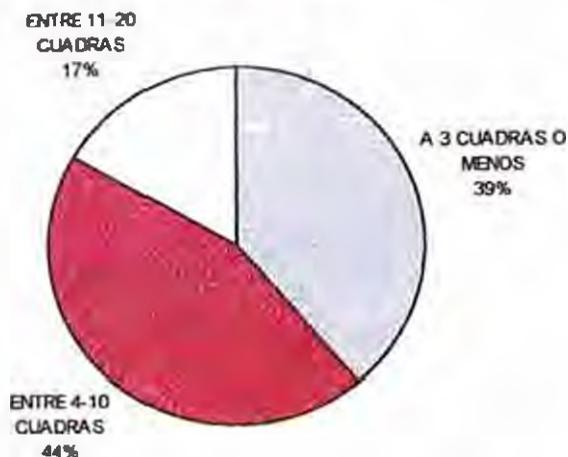


**Día de semana:** El público de estos días es **joven en un 55%** y las ocupaciones predominantes son de **estudiantes (31%)**, empleados (22%) e independientes (18%). Se trata de **usuarios nuevos**, pues el 60% afirma no haber venido antes, y eventuales, pues el 70% asiste en **forma ocasional**; sin embargo su permanencia es relativamente prolongada ya que el 55% acude por 1 o 2 horas.

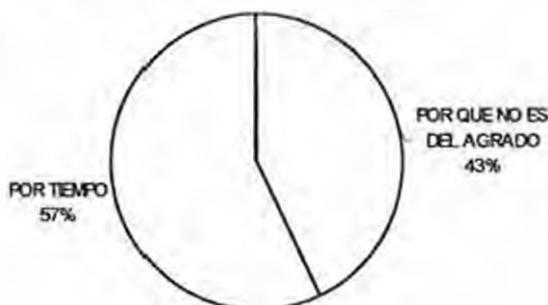
**Fin de semana:** Los usuarios son tanto **jóvenes (44%)** como **adultos (44%)** siendo las ocupaciones principales, **estudiantes en un 25%**, su casa en un 22% e independientes en un 18%. Son igualmente **usuarios ocasionales en un 58%**, cuyo hábito de visita es reciente pues el 53% no acudía antes y cuya permanencia es de 1 a 2 horas en un 64%.

## Indice de población atendida y/o servida

### A QUE DISTANCIA :



### RAZONES POR LAS QUE NO ACUDE:



**Día de semana:** Se trata de un público mayoritariamente foráneo, en un 90%, cuya procedencia es de diversos distritos pero los de mayor número proviene de Surco, Los Olivos y Jesús María. Si bien Miraflores, es el lugar de procedencia del 10% de los usuarios, el porcentaje es similar a los distritos anteriormente nombrados.

**Fin de semana:** Igualmente la procedencia es en su mayoría foránea (89%), siendo el principal lugar de procedencia el distrito de San Juan de Lunigancho con un 11% y el resto está repartido en similares porcentajes en otros 19 diferentes distritos. Los usuarios locales, procedentes del mismo distrito, conforman el 1% del público.

El 84% de los usuarios asegura contar con un espacio público cercano, de los cuales el 75% lo encuentra a menos de 10 cuadras. El 37% de la población servida no acude a los espacios cercanos, siendo la principal razón

, que no es de su agrado (40%).

## Logros de la intervención

### Uso y ocupación del espacio

- La ocupación se concentra particularmente en la zona de borde del acantilado y eventualmente en el anfiteatro proyectado.
- La mayor actividad se da los fines de semana, en horas de la noche y en torno a los espectáculos organizados por la Municipalidad.

### Generación y modificación de usos sociales:

La mayor cualidad reseñada por el público está referida a las características propias de su emplazamiento cercano al mar y de su valor ambiental para el entorno, expresada formalmente en el área verde y sensorialmente en la tranquilidad.

Sin embargo las deficiencias señaladas están referidas a actividades inherentes a la regulación de su uso (presencia de ambulantes) y a las condiciones prestadas para el mismo (mantenimiento y limpieza); por lo cual la demanda se da en estos dos últimos puntos y en un mayor equipamiento.

- Público mayormente joven en los días de semana y joven- adulto los fines de semana, sin un ritmo habitual de visitas y una permanencia prolongada.
- La generación de nuevos usuarios ha alcanzado el 65% en promedio.
- Las mayores deficiencias señaladas por los usuarios se dan en las condiciones prestadas para el uso del espacio (26% en promedio) y a elementos sociales considerados perturbadores por el público (25% en promedio).
- Los mayores atractivos están determinados por su emplazamiento, que permite a los usuarios contemplar el mar, y a su vez en las cualidades del espacio respecto su entorno, presencia de área verde predominante y sensación de tranquilidad.
- Tanto los días de semana como los fines de semana es resaltante la demanda de mayor equipamiento, de mejora de las condiciones de seguridad y de limpieza del espacio.
- La aprobación en este caso llega al 82% en promedio, a pesar de que un 84% los días de semana y un 92% los fines de semana expresa alguna deficiencia del espacio.

### CASO 3: PARQUE SALAZAR

**Por observación:**

Espacio de ocupación mayormente de edad joven y que se concentran particularmente en la frontera con el Centro de Entretenimiento.

La mayor actividad de recreación se desarrolla en el área de juegos infantiles y eventualmente en los accesos peatonales más amplios, donde juegan con skates.

**Por encuestas:**

Día de semana, el 55% de los usuarios ocupa las bancas ya sea para descansar (20%), conversar (15%) o leer (10%) entre otras actividades. Un 25% observa el mar y un 15% esta desplazándose.

Fin de semana, en este caso el 32% se haya sentado leyendo descansando (13%), conversando (11%) u observando a sus hijos (6%). Un 37% ocupa los bordes ya sea para observar el mar (37%) o los comercios contiguos (3%), mientras un 15% esta paseando.

### Indice de demanda poblacional

#### Motivos de afluencia



Día de semana: El público que acude lo hace por paseo (36%), descanso o relax (29%) o por acompañar a alguien (12%)

Fin de semana: Las principales razones por las que acude el público son el paseo en un 32% y el descanso o relax en un 28%.

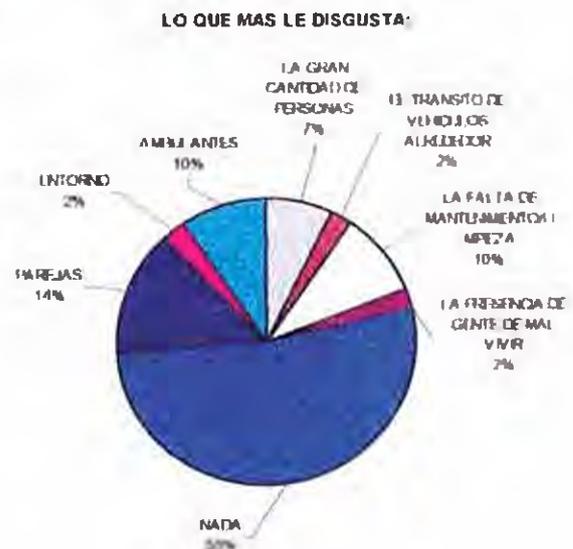
### Elementos de atractivo



Día de semana. Las características de mayor agrado están referidas a las cualidades ambientales del espacio (área verde) y de su comparación con el entorno (tranquilidad) nombradas en un 28% y 26% respectivamente. En este caso es notona la atracción generada por las actividades comerciales aledañas pues un 20% acude por la ubicación de comercios y/o restaurantes.

Fin de semana. Lo que más les atrae de este espacio es la tranquilidad que encuentran (24%), los comercios cercanos (22%) y el área verde (21%) para un 13% la vista al mar es el principal atractivo.

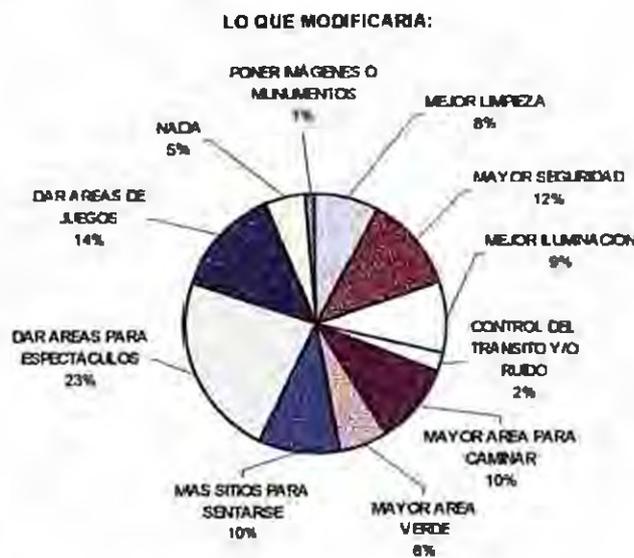
### Elementos de rechazo



**Día de semana:** El rechazo está relacionado mayormente al emplazamiento del área, por las condiciones del tráfico alrededor, nombrado en un 25% y a las condiciones físicas del espacio, por la poca iluminación, nombrada en un 20%. Adicionalmente un 12% señala la presencia de ambulantes como un elemento perturbador.

**Fin de semana:** En este uso un resaltante 49% señala que nada le desagradaba de este espacio, y la razón más señalada como deficiencia es la poca iluminación para un 13% de los encuestados.

### Elementos de demanda



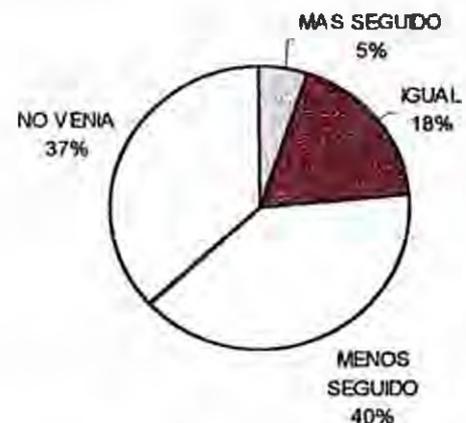
**Día de semana:** Respecto a las razones de demanda, están referidas mayormente a las condiciones físicas, la mejor iluminación con 25% y a las condiciones de uso, la mayor seguridad con 20%. Un 15% señala el control del tránsito en la zona como el elemento de intervención necesaria.

**Fin de semana:** Las demandas están centradas en dotar de mayor equipamiento al espacio, con áreas de espectáculos (22%) y áreas de juegos (14%), mientras un 11% pide mejorar las condiciones de seguridad.

### Tipología de demanda poblacional



### ANTES DE LA MEJORA, VENÍA:



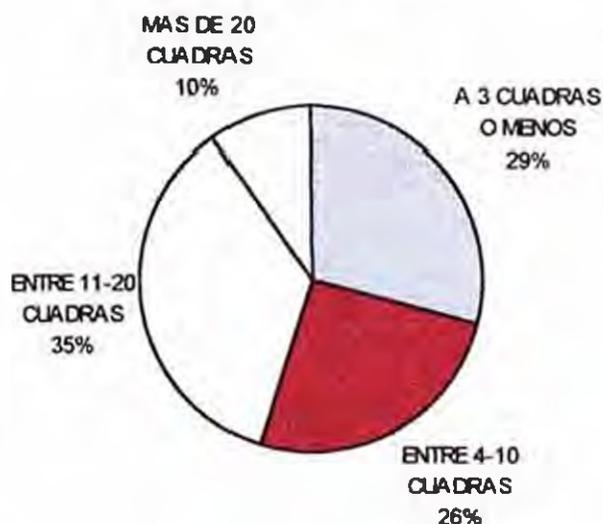
**Día de semana:** El público de estos días es joven en un 40% y adulto en un 35%; las ocupaciones predominantes son de estudiantes y empleados, ambas con un 20%. Se trata de usuarios nuevos en 40% y de usuarios habituales en un 30%, pero con una baja frecuencia de visita pues el 55% acude ocasionalmente mientras el 20% acude una vez por semana; sin embargo su permanencia es relativamente prolongada ya que el 60% acude por 1 o 2 horas.

**Fin de semana:** Los mayores porcentajes de usuarios de edad joven y adulta, ambos rangos con un 39%; siendo las ocupaciones más nombradas de estudiantes y em-

pleados (21%). Se trata de un público que, en un 39% ha incrementado su hábito de visita y en un 36% es un usuario nuevo; si bien es un usuario ocasional (58%) su permanencia en el espacio es de 2 a más horas (69%).

### Índice de población atendida y/o servida

#### A QUE DISTANCIA:



**Día de semana:** Se trata de un público foráneo en un 75%, cuya procedencia es mayormente de los distritos de Barranco, San Miguel y Jesús María; si bien sólo el 25% de los usuarios proviene de Miraflores, se trata del mayor porcentaje de procedencia por distritos.

**Fin de semana:** La procedencia es mayormente foránea, en un 90%; siendo el distrito con mayor público el de San Juan de Lurigancho con un 10%, el resto se reparte en otros 21 distritos de la metrópoli. En este caso Miraflores es el distrito de procedencia del 10% de los usuarios.

Del total de usuarios, el 91% reconoce algún espacio público cercano a su vivienda, para el 44% de los cuales se ubica a menos de 10 cuadras de distancia. El 20% de los usuarios, no acude a los espacios públicos cercanos, en su mayoría (61%) por que no es de su agrado, o por que no cuenta con atractivos suficientes (12%).

### Logros de la intervención

#### Uso y ocupación del espacio

- La ocupación se concentra particularmente en la zona de borde, contigua la Centro de Entretenimiento
- La mayor actividad se da los fines de semana, en horas de la noche y en torno a la actividad comercial o de entretenimiento generada en el Complejo Larco Mar

#### Generación y modificación de usos sociales:

Las mayores cualidades indicadas por el público están referidas a las características diferenciales respecto al entorno, expresadas formalmente en el área verde y sensoralmente en la tranquilidad. A lo cual se añade las actividades comerciales, que si bien constituyen un factor predominante en este sector del distrito, en este caso la particular diversidad y concentración de las mismas, se convierte en un factor de mayor atracción.

Las deficiencias señaladas están referidas a las condiciones puntuales de tratamiento físico, como es la iluminación, y a las condiciones del emplazamiento, como es el tráfico alrededor. Sin embargo esta percepción varía el fin de semana, donde el mayor porcentaje no señala deficiencias. Las demandas, por tanto, son también específicas en cuanto a la mejora de iluminación y seguridad del parque, así como el tráfico de la zona. A estas demandas se suman la dotación de áreas de espectáculos y juegos.



Espacio de descanso generado en uno de los extremos del parque (foto Arq Carla Herrera)



Espacio de borde y relación con el Centro Comercial, donde se concentra la circulación de usuarios durante el fin de semana (foto Arq Carla Herrera)

- El público es mayormente joven y adulto tanto los días de semana como los fines de semana, sin un ritmo habitual de visitas y una permanencia prolongada.
- La generación de nuevos usuarios ha alcanzado el 38% en promedio.
- Las mayores deficiencias señaladas por los usuarios se dan en las condiciones de tratamiento físico del espacio (30% en promedio) y a las condiciones de seguridad en el mismo (15% en promedio).
- Los mayores atractivos están determinados por las cualidades del espacio respecto su entorno, presencia de área verde predominante y sensación de tranquilidad, y a la presencia de actividades comerciales contiguas que complementan su uso.
- En este caso, las demandas varían según el día de encuesta, ya que los días de semana la preocupación se centra en las condiciones de iluminación, seguridad y tráfico, mientras los fines de semana se centra en el equipamiento del espacio.
- La aprobación en este caso llega al 76% en promedio, siendo el porcentaje que demanda alguna mejora en el espacio el 80% los días de semana y el 51% los fines de semana.

## Integración social al área

	Parque Central	Parque del Amor	Parque Salazar
<b>INDICES</b>	<p>Uso pasivo con usos alternativos menores</p> <p>Usuario joven-adulto, foráneo, de visitas regulares y de mediana a prolongada duración</p> <p>Atractivo referido a actividades eventuales y usos comerciales en el entorno</p> <p>Deficiencias en el entorno y de carácter social</p>	<p>Uso pasivo dominante con eventuales actividades masivas</p> <p>Usuario foráneo, joven en día de semana y vanado el fin de semana</p> <p>Identificación de cualidades ambientales y de localización.</p> <p>Definición de condiciones de uso y déficit de equipamiento-mobiliario como mayor problema.</p>	<p>Uso mayormente pasivo, con usos lúdicos puntuales.</p> <p>Usuario joven y adulto foraneo pero con alta presencia local, de baja frecuencia y estadía larga</p> <p>Definición de cualidades en características ambientales y usos comerciales contiguos.</p> <p>Identificación de deficits en equipamiento y usos alternativos</p>
<b>LOGROS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Demanda de mejoras en equipamiento, mobiliario y condiciones de mantenimiento</li> <li>• Incremento de uso en usuarios frecuentes.</li> <li>• Mejor percepción física, ambiental y funcional del espacio.</li> <li>• Problemas referidos a conflictos sociales menores (masiva afluencia y ambulantes)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Demanda de mejoras en las condiciones de uso y mobiliario deficitario.</li> <li>• Alta generación de usuarios nuevos, pero de baja frecuencia.</li> <li>• Mejor percepción física y ambiental del espacio.</li> <li>• Elementos perturbadores al uso (mantenimiento) y sociales en menor grado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Demanda de mejoras físicas y generación de nuevos usos.</li> <li>• Mediana generación de nuevos usuarios, con frecuencia ocasional de visita.</li> <li>• Mejor percepción física del espacio y de los servicios en el entorno.</li> <li>• Restricciones en usos y en condiciones físicas del área y su entorno.</li> </ul>

#### IV.2.2.5 REFERENCIA AL SISTEMA ESPACIAL PUBLICO URBANO

	Parque Central	Parque del Amor	Parque Salazar
EM P L A Z A M I E N T O	Espacio de área intermedia programado unitariamente por razones de mejoramiento físico.	Espacio de área intermedia programado unitariamente por razones de habilitación de un nuevo espacio.	Espacio de área intermedia programado unitariamente por razones de oportunidad de inversión.
US O Y O C U P A C I O N F I S I C A	Espacio de escala metropolitana sin planteamiento de relación formal y funcional respecto a otros espacios.	Espacio de escala distrital sin planteamiento de relación formal y funcional respecto a otros espacios.	Espacio de escala metropolitana sin planteamiento de relación formal y funcional respecto a otros espacios.
US O Y O C U P A C I O N P O B L A C I O N A L	Espacio de uso pasivo de paseo y descanso con usos menores lúdicos y comerciales, que atiende a una población joven-adulta, de afluencia ocasional el fin de semana y frecuente en semana	Espacio de uso pasivo de descanso y paseo, que atiende a una población joven-adulta de visitas eventuales y prolongadas.	Espacio de uso pasivo de descanso y paseo con usos menores lúdicos, que atiende a una población joven-adulta cuyas visitas son ocasiones y de permanencia prolongada.
AC C I O N E S D E I N T E R V E N C I O N	Acciones en el campo físico de mejoramiento del espacio. Acciones de gestión de actividades de espectáculos y comerciales.	Acciones de carácter físico en el mejoramiento del espacio. Acciones de gestión de actividades de espectáculos.	Acciones de carácter físico en el mejoramiento del espacio.

## IV.2.2.6 CONCLUSIONES

### La planificación y programación

- 1.- Los proyectos de intervención se desprenden de situaciones u oportunidades que son asumidas por la autoridad municipal en base a cuya decisión se desarrolla, o por la empresa privada que la asume como una posibilidad de rentabilidad
- 2.- No existe por lo tanto, en este caso, un vínculo correlativo entre Plan- Programa y Proyecto.

### La intervención física y social

- 3.- Se trata de intervenciones físicas con propuestas de generación de nuevos usos que, en algunos casos, redefinen el espacio y en otras le dan un carácter complementario
- 4.- El tratamiento del entorno compromete en uno de los casos el mejoramiento físico y en otro el tráfico pero en ambos casos de manera tangencial y refenda al entorno inmediato.
- 5.- En estos casos se genera un incremento de inversiones y obras en el entorno, y por lo tanto una mejora física aunque momentánea, ya que es un proceso de corta duración
- 6.- Se da una mediana generación de usos en el entorno
- 7.- Se da una generación de nuevos usuarios, sin embargo el vínculo entre el espacio y usuario no es estrecho
- 8.- El mayor impacto social se da en los usuarios ya habituales, que incrementan su afluencia y que en estos casos está formado, en gran medida, por usuarios locales.
- 9.- Los problemas sociales son eventuales o se dan en menor grado, no conformándose en impedimento para el uso del espacio. Los problemas se perciben mayormente en el aspecto de mantenimiento del espacio y variables de uso que promuevan una mayor dinámica en el mismo
- 10.- No se dan consideraciones a un sistema existente o propuesto de espacios públicos en términos formales, funcionales o de público objetivo.
- 11.- Las acciones de intervención se centran en el período de ejecución del proyecto y en el campo físico

Las acciones posteriores relativas a la gestión del espacio, se dan en la organización de actividades eventuales

### Los casos de análisis

#### Parque Central

En este caso se da una intervención de **mejoramiento físico con propuesta de nuevos usos y adecuación espacial a usos espontáneos existentes** pero que se limita al espacio público

Las mejoras físicas percibidas en la implementación de nuevos usos (25%) y mejoramiento del área verde (41%), no han generado incrementos significativos en las obras e inversiones en el entorno, dado que el incremento experimentado es momentáneo e inferior a incrementos posteriores

El impacto social de la intervención se traduce en la **masiva afluencia de usuarios, que ha generado fricciones sociales propias de la saturación del espacio**, como son la presencia ambulatoria (16%), el déficit de mobiliario (25%) y el descuido propio del sobreuso (18%)

Si bien las deficiencias anteriores a la intervención, referidas a la presencia de gente de mal vivir, son referidas sólo por un 12% de los usuarios; persiste la condición de inseguridad señalada en un 24%. Esta demanda junto al control del tránsito, refieren una deficiencia en el tratamiento de los aspectos generados en el entorno y perturbadores del uso del espacio público

#### Parque del Amor

En este nuevo espacio habilitado, las acciones son **netamente físicas y limitadas al espacio público**, a las que posteriormente se aúna la gestión municipal de actividades eventuales.

La implementación de este espacio explota deliberadamente las cualidades del entorno y la propuesta temática que terminan, en el primer caso, siendo el mayor atractivo y en el segundo caso, dándole la cualidad de «lugar de tradición» a un espacio público de reciente uso

Esta cualidad de «tradición» ha definido a su vez, las visitas de tipo ocasional (70%) pero masivas y que ocasionan deficiencias propias de la saturación del espacio como son la presencia ambulatoria (25%), el insuficiente mantenimiento (26%) y el déficit de mobiliario y equipamiento (14%).

La intervención ha coincidido con un incremento momentáneo de las obras físicas y las inversiones en el entorno, cuya corta duración y repetición en ciclos posteriores presupone la relación con factores no relativos a la intervención.

**El impacto social de esta intervención se ha traducido, no sólo en el alcance metropolitano y generación de nuevos usuarios (56%) sino también en la fuerte identificación temática del espacio, que sin embargo ha limitado la concurrencia a un hecho eventual en el 66% de los casos.**

#### **Parque Salazar**

La intervención de reforma física, que abarca en este caso, el espacio público, las vías aledañas y los acantilados; tiene su particularidad en la generación de una fuerte actividad comercial en esta área contigua al espacio público y donde se dispone una edificación para albergar dichos usos.

En este caso, el impacto social se traduce en la modificación sustancial del usuario local a un usuario metropolitano que constituye actualmente el 62%. Este usuario es atraído por las cualidades ambientales (área verde en un 22% y la tranquilidad percibida en un 23%, pero también por la actividad comercial colindante en un 21%; lo que refuerza esta relativa dependencia del espacio público hacia la nueva edificación.

Esta intervención ha logrado reducir las fricciones sociales previas a un hecho correlativo a la presencia de mayores usuarios, como es la presencia ambulatoria. Sin embargo, se señalan otras demandas como la necesidad de un mejor equipamiento (principalmente de iluminación), la generación de usos complementarios y la regulación del tráfico de borde. Demandas que pare-

cen haber surgido como efectos de esta intervención, tanto por el mayor tráfico generado en el entorno como por la comparación frente al completo equipamiento dispuesto en la edificación contigua.

**Los logros físicos en el entorno, se han traducido estadísticamente en el incremento momentáneo de las áreas intervenidas y de los montos de inversión en el entorno. Pero además, en la visible generación de comercios y servicios en el entorno inmediato; aunque de este hecho no se ha podido obtener estadísticas.**

# VILLA EL SALVADOR

## IV.2.3 VILLA EL SALVADOR

### IV.2.3.1 LA PLANIFICACION DISTRITAL

En la historia de Villa El Salvador se han desarrollado tres etapas de planificación, la primera que priorizó el desarrollo social y político de la comunidad con un modelo propuesto de autogestión y autogobierno. El segundo, en el cual el Municipio elaboró en 1985 el segundo Plan de Desarrollo orientado a promover el desarrollo económico a partir del impulso de las microempresas y la formación del Parque Industrial. En 1999 se promueve la elaboración de un tercer plan de Desarrollo Integral con la participación de diversas ONGs como Desco, Calandria y Fovida a través de la organización de los eventos participativos a partir de los cuales se definió la visión y los objetivos estratégicos del plan al 2010.

Los espacios públicos son considerados en el Objetivo Estratégico 1 que define la visión de Villa El Salvador como una comunidad saludable con un medio ambiente sano y limpio, y cuya línea estratégica 1.4 se destina a la promoción de la conciencia ciudadana en salud y medio ambiente. A partir de esta línea se programa la protección y mantenimiento de áreas verdes en zona urbana y las acciones de arborización y de habilitación de parques urbanos.

En el marco de este Plan Integral se definen los territorios como las áreas urbanas sectorizadas que permitirán canalizar los requerimientos vecinales a través de la Agencia Municipal, en este sentido se delega un regidor, funcionarios y técnicos para cada territorio y se conforman los Comités de Desarrollo como representantes de la sociedad, teniendo todo este conjunto de actores la



Plano de Villa El Salvador con la indicación de las alamedas que se constituirán en los espacios públicos de escala distrital

tarea de administrar el presupuesto participativo asignado para las obras del territorio respectivo.

En suma, en Villa El Salvador se genera un **primer marco de actuación** pero cuyas definiciones llegan a definir acciones generales a realizar sin especificación de proyectos, para lo cual se crea un segundo marco de gestión que permita definir los proyectos a partir de los requerimientos poblacionales y con una evaluación técnica previa del Municipio. Este tratamiento se destina a los **espacios de barrio** que tienen una relevancia para el sector o territorio respectivo.

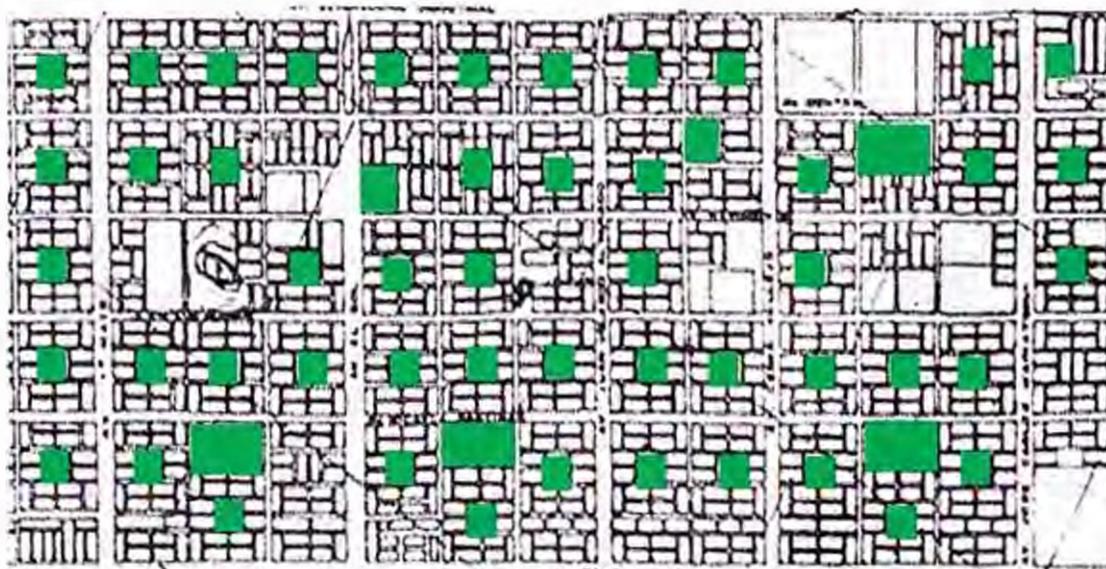
El tratamiento de los espacios públicos mayores de relevancia distrital se plantea a partir del estudio «Perfil para la utilización de los espacios públicos de Villa El Salvador», efectuado el 2001; el cual parte de un diagnóstico general de los espacios públicos a nivel de zonificación por área urbana y reconoce las deficiencias existentes en términos cualitativos y cuantitativos. Este estudio realizado ante la falta de consolidación de los programas existentes de tratamiento de espacios públicos y a partir de algunas experiencias de intervención ejecutadas con relativo éxito; se propone «dotar de espacios urbanos planificados para la recreación, el ocio, el deporte, el descanso» con el fin de promover la generación de actividades culturales y la mejora de las relaciones sociales.

En este contexto, se plantea la consolidación de dos tipologías de espacios públicos que organicen la red a nivel local y permitan la conformación de amplias áreas verdes, en el arco de la política de gestión municipal planteada de «Villa verde y saludable».

En una escala mayor de organización distrital, se proponen las **alamedas conformadas por las bermas centrales de las vías principales**, que estructuran en sentido longitudinal y transversal el distrito. Se destinan a diversas funciones: lúdicas, de paseo y descanso, deportivas culturales y comerciales, cada una de las cuales ocuparía un tramo de la alameda. Conforman un total de 52.26 ha se clasifican en 4 alamedas transversales que unen la zona agropecuaria con las zonas residencial e industrial y 2 alamedas longitudinales que interconectan a Villa El Salvador con los distritos vecinos.

En una escala menor de organización barrial, se proponen los **parques centrales conformados por los espacios centrales de cada grupo residencial compuesto de 16 manzanas**. En cada uno de estos parques se propone equipamiento educativo, deportivo y comunal, además de áreas verdes, como prototipo general. Estos parques, 136 en total, constituyen 93.42 ha.

El caso de la urbanización Pachacamac, es tomado en este plan, como un área atípica con 76 espacios públicos de conformación diversa que suman un total de 14.94 ha.



Plano de Villa El Salvador con la indicación de los espacios al interior de los grupos residenciales y que se constituirían en los espacios públicos a escala de barrio

## IV.2.3.2 DESCRIPCIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LOS CASOS

### CASO 1: ALAMEDA DE LA JUVENTUD

#### Antecedentes:

Ubicada en la avenida Juan Velasco, en el tramo comprendido entre las avenidas Revolución y Mariano Pastor Sevilla.

Espacio libre, constituido por la berma central de la mencionada avenida, y cuya sección es similar en las demás vías principales del distrito.

#### La gestión:

A partir del Plan Estratégico de Villa El Salvador «Villa Verde y Saludable» y de la preexistencia de las vías anchas que recorren VES en sentido E-O<sup>1</sup>, se propuso rescatar estos espacios como áreas de recreación y de área verde que, por la poca circulación que se daba en estas vías, estaban convertidas en basurales.

El proyecto se incluyó entonces en el Plan de Desarrollo y se constituyó en el primer proyecto ejecutado dentro de la propuesta de «Perfil para la Utilización de los Espacios Públicos en Villa El Salvador», que la definía dentro de un sistema de alamedas transversales y longitudinales del distrito.

El desarrollo de la propuesta se realizó en la Dirección de Desarrollo Urbano de la Municipalidad, en coordinación con la autoridad edil.

#### La intervención:

Concebida como una gran vía peatonal en el centro de la berma, con algunas actividades lúdicas y de esparcimiento intermedias dirigidas a la población infantil y juvenil del distrito. Esta vía está flanqueada a ambos lados por áreas de grass y algunas especies arbóreas, que a largo plazo y con el desarrollo de la vegetación pueda generar, según se expresa en la memoria, un «ecosistema colonado en vegetación y aves migrantes».

A partir de esto, se plantea un recorrido lineal con áreas intermedias de uso específico (gimnasio, juegos de ajedrez, juegos infantiles) con la intención, señalada por el proyectista, de trabajar sin un modelo predefinido y planeando más bien crear referente para las futuras alame-

das a crearse en el distrito.

Esta alameda, debe ceñirse a ciertos pies forzados como son el ancho existente de la berma central, las vías transversales que la cortan (que en algunos casos son tratadas como óvalos o plazas-parque) y algunas infraestructuras dispuestas en el área (planta de tratamiento de aguas residuales y biblioteca).

El planteamiento del programa parte del proyectista basado en la idea de la alameda, sin participación vecinal o injerencia municipal, salvo el requerimiento del gobierno local de colocar algunos elementos ornamentales (es el caso de la piedra conmemorativa y de las mesas de ajedrez).

Las mayores restricciones, expresadas por el proyectista se encontraron en los costos de obra ya que el financiamiento estaba predefinido en el plan presupuestal de la Municipalidad, mientras que el elemento más rescatable para el desarrollo del proyecto fue la topografía del lugar.

La intervención está definida principalmente por la intención de mejorar la imagen de estos espacios desérticos y abandonados a través del área verde, conjugando actividades alternativas para generar un uso dinámico del espacio, y que finalmente se conformará como el prototipo de intervención para áreas similares.

#### Referencias

<sup>1</sup> Estas vías se diseñaron como las vías principales dentro del desarrollo de Villa El Salvador, sin embargo la expansión urbana dada ha obligado a un mayor tráfico en sentido longitudinal, por lo cual estas vías quedaron



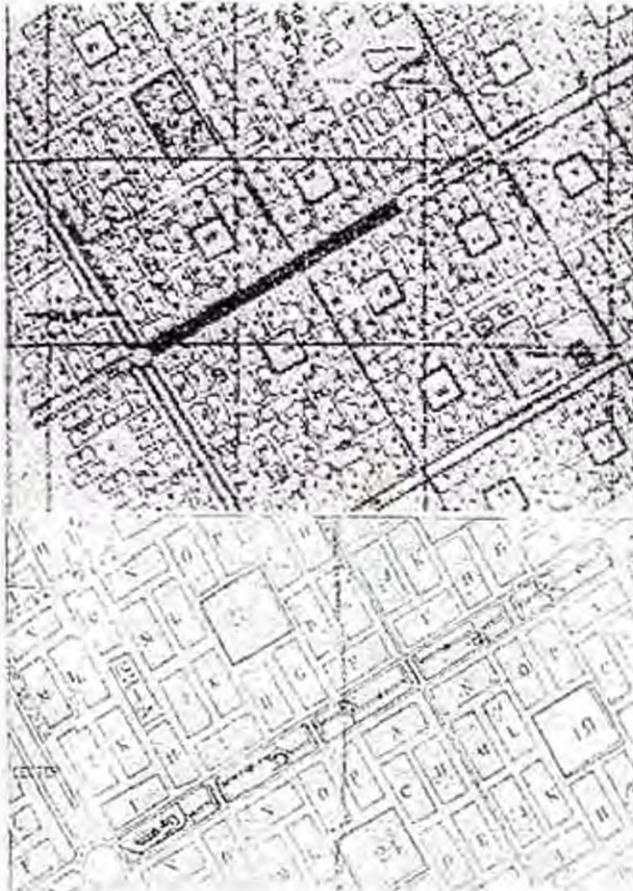
El eje central de la alameda, que se construye en el elemento ordenador del proyecto (foto: Arq. Carla Herrera).

ESPACIO PÚBLICO		ALAMEDA DE LA JUVENTUD	
UBICACIÓN:		Av. Velasco Astivia	
ÁREA TOTAL:		23,375 m <sup>2</sup>	
FECHA DE ÚLTIMA RENOVACIÓN:		2000	
<b>ANÁLISIS FÍSICO</b>			
	ANTES	DESPUES	
Área de asfalto	-----	23.65%	
Área verde	-----	76.45%	
Espacios abiertos	-----	100 menores*	
Forma urbana	-----	lineal	
Esquema de distribución	-----	eje central	
Tipo de equipamiento/moderno	-----	anfiteatro	
	-----	gimnasio	
	-----	juego niños	
	-----	juego ajedrez	
	-----	planta de tratamiento	
	-----	viviro	
	-----	áreas de descanso	
Accesos	-----	8 (por calles transversales)	
Relieve	pendiente continua	pendiente continua	
Usos existentes	-----	descanso	
	-----	paseo	
<b>ANÁLISIS SOCIO-ESPACIAL</b>			
Procedencia de usuarios	80.83%	<u>distrital</u>	
	8.25%	interdistrital (radio de 5km)	
	3.13%	metropolitano	
Rango de edades	0.00%	infantil	
	50.45%	<u>jovenil</u>	
	42.41%	adulto	
	7.15%	adulto mayor	
Sector laboral	26.78%	estudiantes	
	8.38%	empleados	
	10.27%	independientes	
	7.15%	jubilados	
	33.83%	amos de casa	
	12.50%	profesionales	
Usos predominantes	38.14%	lugar de descanso o paseo	
	18.16%	lugar de encuentro	
	2.94%	lugar turístico	
	42.78%	lugar de eventos y juegos	
	0.00%	lugar de trabajo	
Frecuencia de visita	56.25%	<u>periodica</u>	
	37.50%	espaciada	
	6.25%	ocasional	
Duración de visita	35.70%	prolongada	
	64.31%	<u>mediana</u>	
	0.00%	corta	
Experiencia de visita	63.34%	<u>ninguna</u>	
	16.67%	menos continua	
	6.67%	igual	
	13.34%	mas continua	
Mayores atributos	14.61%	calidades ambientales	
	8.38%	calidades del entorno	
	13.27%	calidades de localización	
	20.43%	<u>calidades físicas</u>	
	13.32%	calidades de uso	
	0.00%	tradicón	
	0.00%	calidades sociales	
Mayores deficiencias	4.17%	deficiencias físicas	
	41.67%	<u>deficiencias sociales</u>	
	34.72%	<u>deficiencias ambientales</u>	
Mayores necesidades de cambio	19.45%	deficiencias del entorno	
	0.00%	aspectos sociales	
	31.31%	<u>aspectos ambientales</u>	
	38.70%	<u>aspectos físicos</u>	
	6.53%	aspectos del entorno	
Calicativo	23.48%	aspectos de uso o función	
	90.00%	buena	
Observaciones	* la simbolización ha sido implementada en un 30% aprox. existen además variaciones de diseño entre el proyecto y la ejecución, específicamente en el trazo de las áreas contiguas al eje central		

Escala de servicio:  
distrital

Público objetivo:  
incluye jóvenes y adultos

Público objetivo:  
incluye estudiantes y amos de casa



**Datos del proyecto:**

Elaborado en 2000 por el Arq Luis Soldevilla, Director de Desarrollo Urbano de la Municipalidad de Villa El Salvador.

Ejecutado en 2001 por el Municipio por administración directa.

Inversión estimada:

Estudios (no definido)

Obra: 930,000 nuevos soles

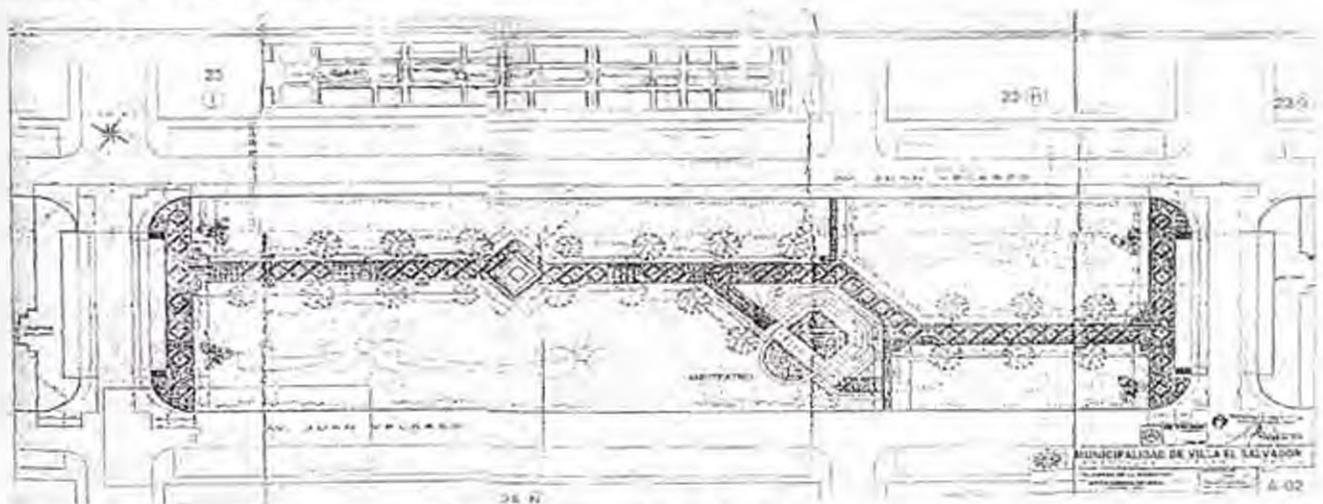
Administrada por la Municipalidad de Villa El Salvador

Area total: 27,375 m2

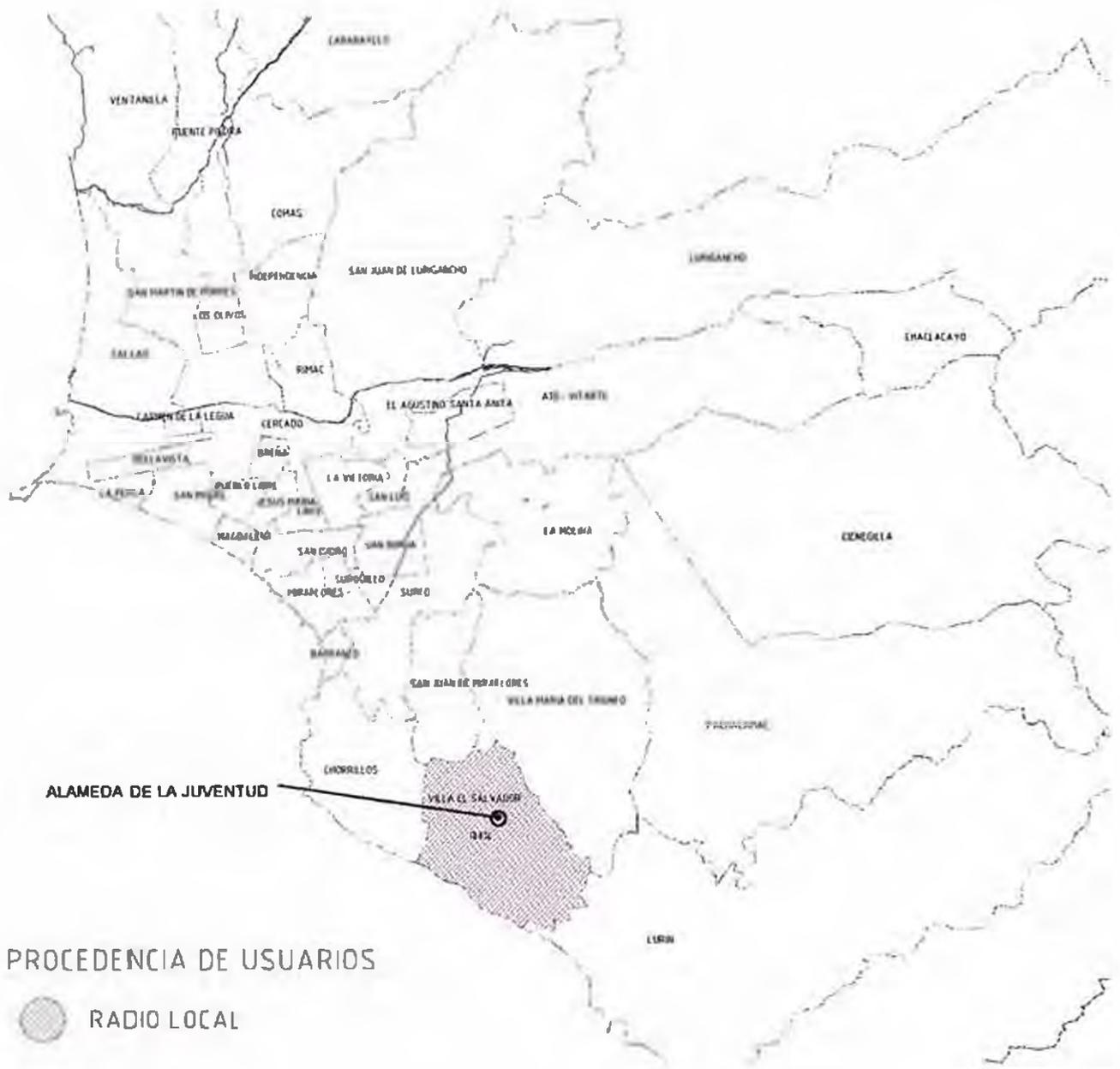
Plano general de la intervención que ocupa cinco tramos de la avenida Juan Velasco Alvarado (archivo Municipalidad de Villa El Salvador)



Plano de la propuesta general de intervención (archivo Municipalidad de Villa El Salvador)

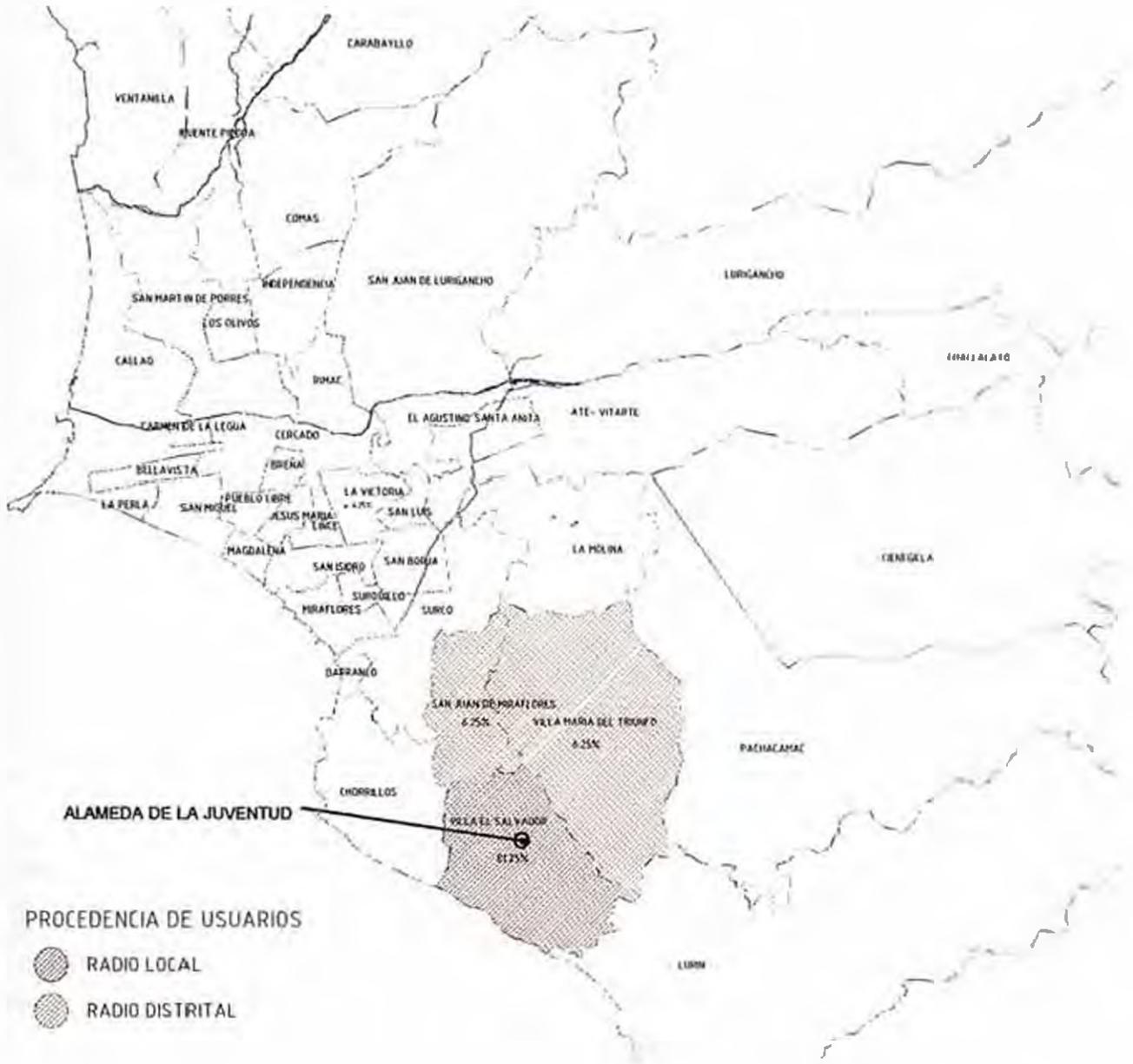


Plano de uno de los tramos de la propuesta general (archivo Municipalidad de Villa El Salvador)



PROCEDENCIA DE USUARIOS

● RADIO LOCAL



## CASO 2: ALAMEDA DE LOS JARDINES

### Antecedentes:

Ubicada en la alameda Padre Moore, en el tramo comprendido entre la avenidas Revolución y Separadora Industrial.

Espacio libre, constituido por las áreas de reserva para espacios públicos de la urbanización y cuyo uso estaba condicionada por las actividades deportivas temporales, la presencia de comercio ambulante originada por la presencia del mercado y otros equipamientos aledaños (colegio, iglesia)

Este espacio urbano pertenece a un sistema urbano de origen distinto al de Villa El Salvador, y con un proceso de consolidación más rápido dada la capacidad económica de sus pobladores.

### La gestión:

La intervención se da a partir de la iniciativa de los vecinos por mejorar el espacio abierto existente y que estuvo siendo mejorado puntualmente en los frentes a las viviendas con trabajos fraccionados de jardinería.

Esta iniciativa es recogida por la ONG DESCO, que se encarga de canalizar e interpretar las expectativas de los pobladores, así como viabilizar la ejecución, a través de la participación conjunta de diversas instituciones, como son el Municipio, el programa gubernamental de empleo temporal «A Trabajar Urbano» y las empresas privadas.

Para la primera fase, de diseño, se construye un proceso de diseño común vecinos- técnicos, donde la participación vecinal se da con la proposición de elementos o infraestructuras concretas originadas a partir de los usos

demandados y a partir de las cuales, los técnicos desarrollan las alternativas viables.

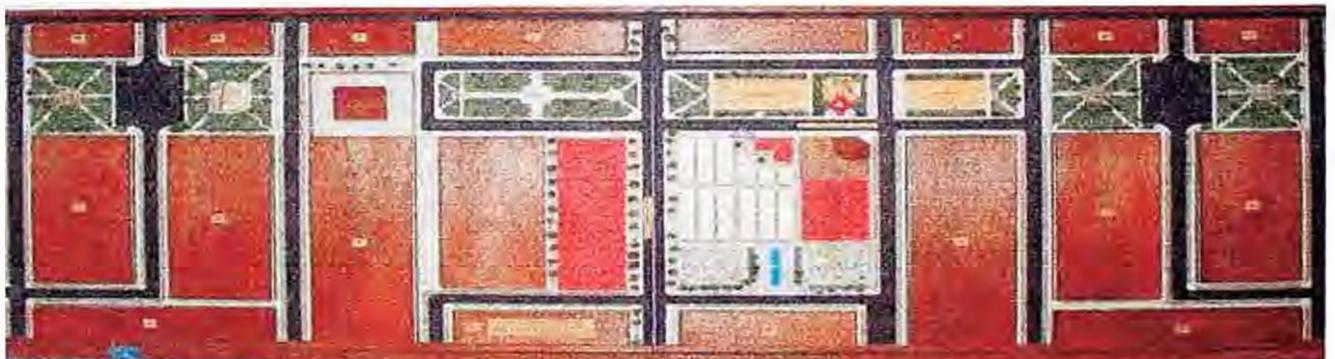
Para la segunda fase, de ejecución, se plantea el aporte conjunto Municipio- ONG para la adquisición de los materiales y la intervención de los residentes en la ejecución, a través del programa gubernamental «A Trabajar Urbano».

En una tercera fase se plantea la cesión, después de un año de culminada la obra, a la organización vecinal de residentes; hecho que hasta la actualidad no se ha concretado debido a la ausencia de un apoyo técnico-económico por parte del Municipio y la desorganización del barrio para la gestión y automantenimiento de dicho espacio.

### La intervención:

El proyecto, es entonces, resultado de un proceso de «diseño común» en el que se pretendió involucrar a un espacio público mayor, las calles aledañas y la dinámica comercial existente, con el fin de generar un proceso de ordenamiento de mayor escala pero que finalmente no es concretado por la escasez de recursos y la falta de capacidad de ejecución en el ordenamiento vial y del comercio ambulante; a pesar del consenso logrado entre vecinos y comerciantes para mejorar el espacio público.

Este espacio se interviene finalmente con un esquema lineal, en el cual se plantean espacios de descanso hacia los extremos y espacios deportivos en el tramo central con la presencia de un equipamiento comunal, para la instalación de una guardería y que se convierte en el único elemento construido que divide el espacio longitudinal.



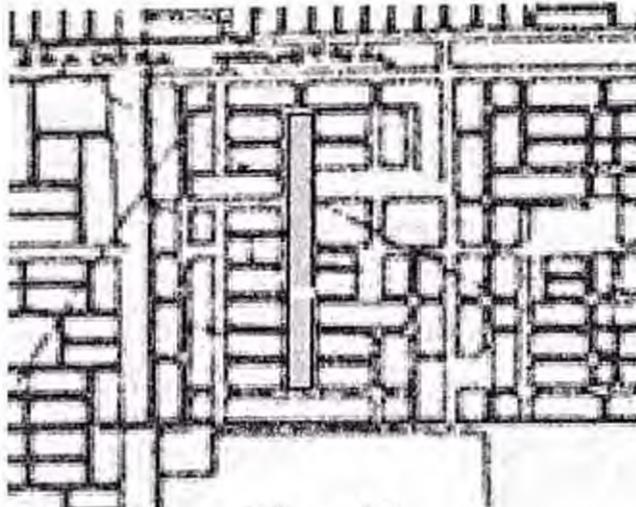
<b>ESPACIO PUBLICO:</b>	<b>ALAMEDA DE LOS JARDINES</b>	
<b>UBICACION:</b>	Alameda Los Jardines Urb Pachacamac	
<b>AREA TOTAL:</b>	16,354 m <sup>2</sup>	
<b>FECHA DE ULTIMA RENOVACION:</b>	2000	
<b>ANALISIS FISICO</b>		
	<b>ANTES</b>	<b>DESPUES</b>
Area dura	_____	55 00%
Area verde	_____	45 00%
Especies arbóreas	28 menores	22 mayores*
		175 menores*
Forma urbana	lineal	lineal
Esquema de distribución	_____	sub espacios independientes
Tipo de equipamiento/ mobiliario	_____	losa de tubos
	_____	plata
	_____	pergolas
	_____	sala múltiple (cuna-jardín)
	_____	anfiteatro
	_____	bancas
Accesos	_____	29
Relieve	ligera pendiente	ligera pendiente
Usos existentes	juego	descanso
	_____	paseo
	_____	juego
	_____	guardería
<b>ANALISIS SOCIO-ESPACIAL</b>		
Procedencia de usuario	100 00%	distríal
	0 00%	interdistrial (radio de 5km)
	0 00%	metropolitano
Rango de edades	0 00%	infantil
	63 34%	juvenil
	36 67%	adulto
Sector laboral	0 00%	adulto mayor
	36 67%	estudiantes
	16 67%	empleados
	28 34%	independientes
	0 00%	jubilados
	18 34%	amas de casa
	0 00%	profesionales
Usos predominantes	44 44%	lugar de descanso o paseo
	19 45%	lugar de encuentro
	5 56%	lugar turístico
	30 58%	lugar de eventos y juegos
	0 00%	lugar de trabajo
Frecuencia de visita	75 00%	periódica
	0 00%	espaciada
	25 00%	ocasional
Duración de visita	18 34%	prolongada
	81 67%	mediana
	0 00%	corta
Experiencia de visita	41 67%	ninguna
	25 00%	menos continua
	25 00%	igual
	8 34%	mas continua
Mayores atractivos	47 73%	cualidades ambientales
	0 00%	cualidades del entorno
	14 00%	cualidades de localización
	5 00%	cualidades físicas
	33 18%	cualidades de uso
	0 00%	tradicción
	0 00%	cualidades sociales
Mayores deficiencias	6 25%	deficiencias físicas
	38 75%	deficiencias sociales
	28 75%	deficiencias ambientales
	26 25%	deficiencias del entorno
Mayores necesidades de cambio	0 00%	aspectos sociales
	32 07%	aspectos ambientales
	26 75%	aspectos físicos
	1 57%	aspectos del entorno
	36 63%	aspectos de uso o función
Calificativo	81 67%	regular

**Escala de servicio**  
distrial

**Público objetivo:**  
incluye jóvenes y adultos

**Público objetivo:**  
incluye estudiantes y amas de casa

Observaciones: \* la arborización propuesta no ha sido ejecutada



**Datos del proyecto:**

Elaborado en 2000 por el Arq Juan Tokeshi, técnico de la ONG DESCO.

Ejecutado en 2001 por el aporte conjunto Municipio (75%)-DESCO (25%).

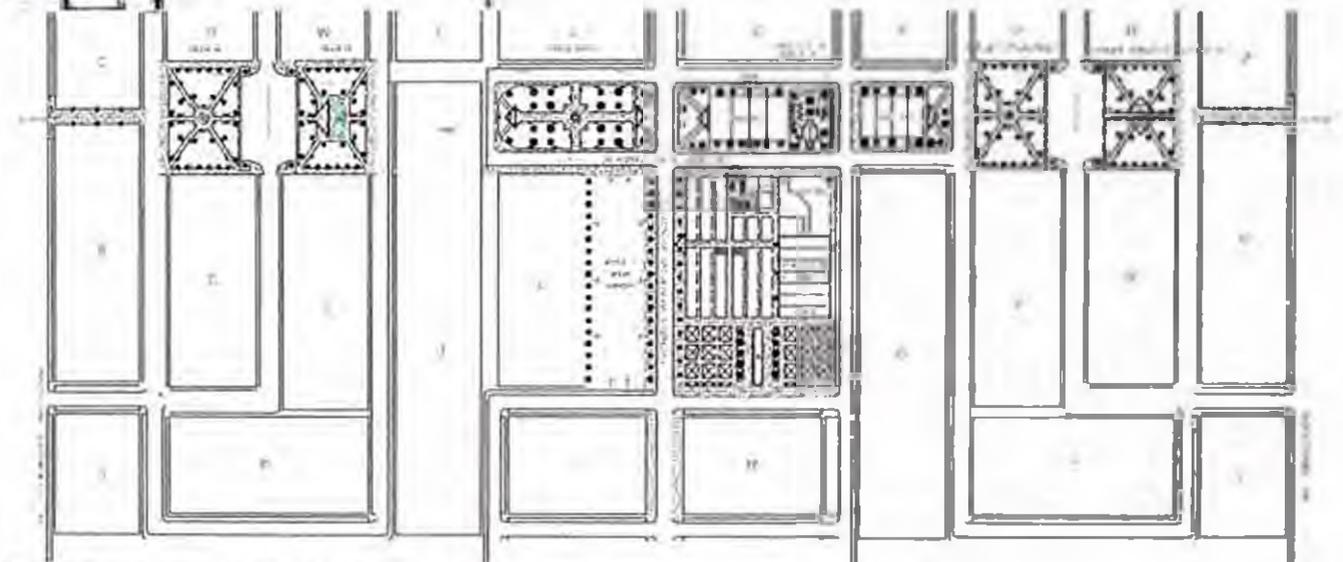
Inversión estimada:

Estudios: 23,128 nuevos soles

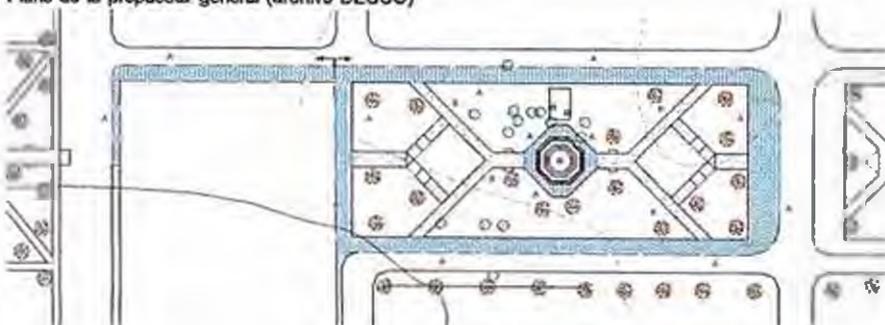
Obra: 144,421 nuevos soles

Administrada por la Municipalidad de Villa El Salvador

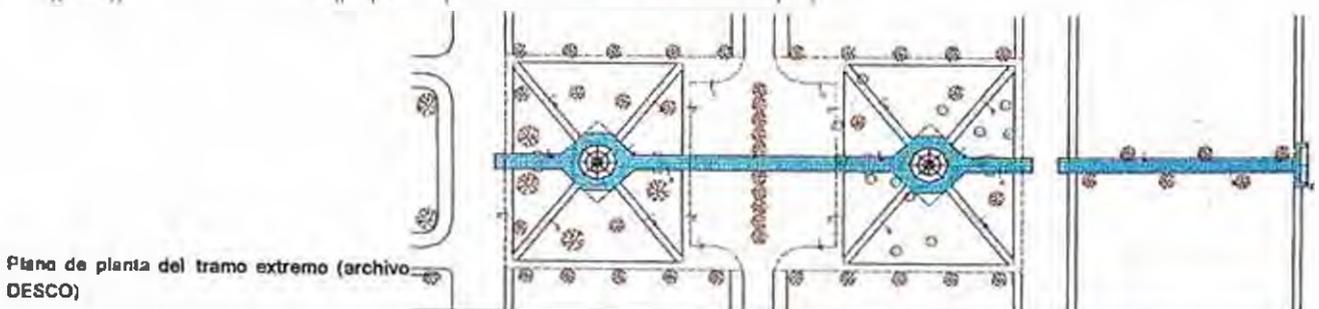
Area total: 16,354 m<sup>2</sup>



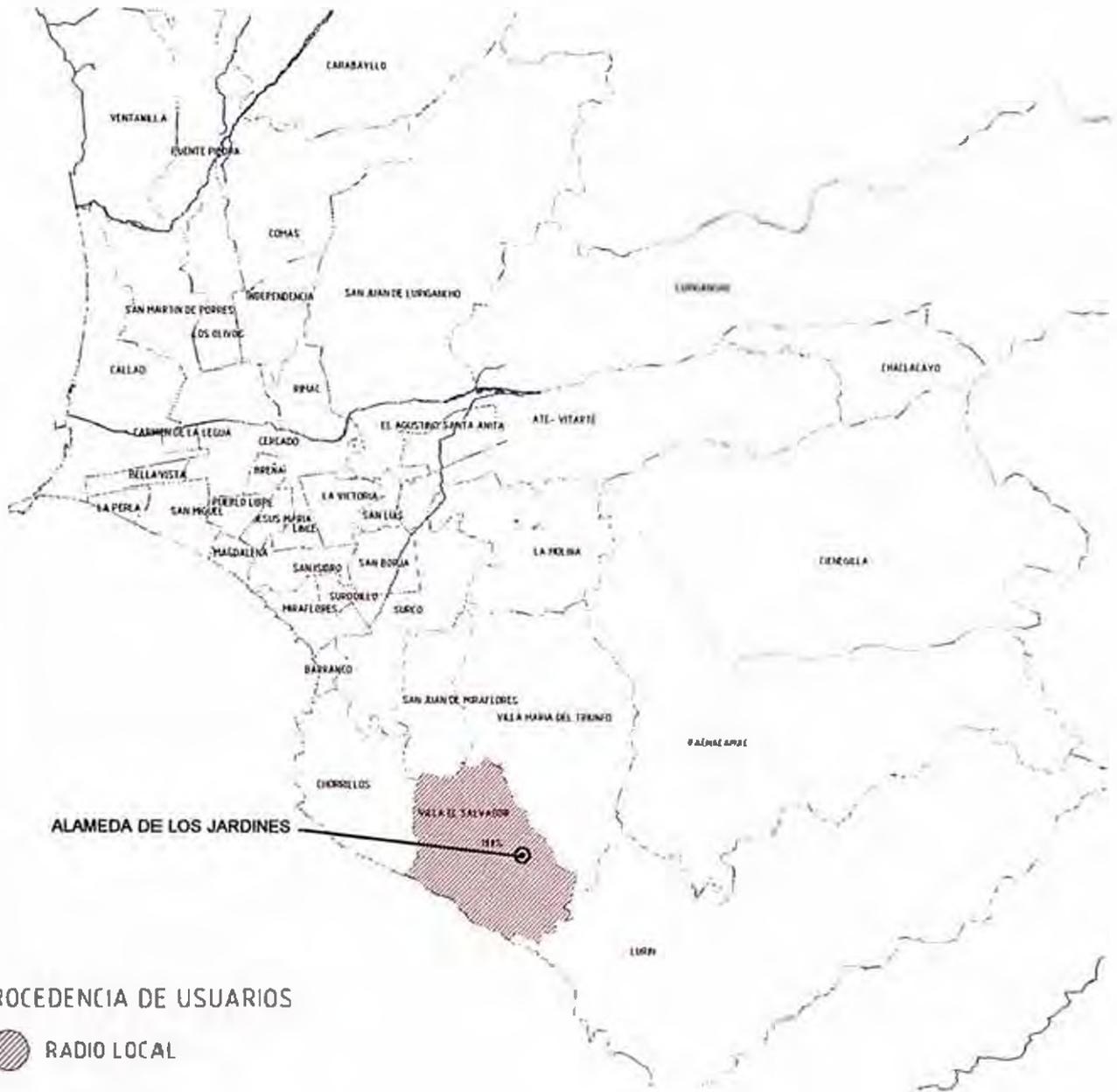
Plano de la propuesta general (archivo DESCO)



Plano de planta de un tramo central, coincidente al centro educativo (archivo DESCO)



Plano de planta del tramo extremo (archivo DESCO)





## CASO 3: PARQUE DE SECTOR

### Antecedentes:

Ubicado en la Urbanización Pacahacamac Bamo 4- Cuarta etapa.

Area libre existente, considerada en las reservas destinadas a recreación dentro de la urbanización.

### La gestión:

En el marco del programa del Presupuesto Participativo y a través de la junta directiva del bamo, se propone el proyecto de mejora del espacio público para su evaluación, diseño y posterior ejecución.

Dentro de este marco, se obliga a una participación conjunta municipio- población; en el cual cada uno aporta el 80% y 20% respectivamente para la ejecución, y en el proceso se resuelve el diseño a partir de los requerimientos de los pobladores; efectuando encuestas y sometiendo a consulta vecinal el proyecto.

En este tipo de proyectos de administración directa municipal, el aporte de la población se da generalmente en mano de obra no calificada y posteriormente en el mantenimiento del espacio público al año siguiente de finalizada la obra.

### La intervención:

El espacio, cuyo único equipamiento consiste en un poste de iluminación existente en el área central del mismo, es organizado a partir de dos cruces diagonales que cru-



Vista desde el acceso principal o de mayor dimensión (foto: Arq Carla Herrera)



Vista de uno de los ejes que cruzan el espacio y convergen en el espacio central denominado «plaza» (foto: Arq Carla Herrera)

zan el espacio de extremo a extremo y en cuya intersección se dispone de un espacio central denominado «plaza» con bancas en el perímetro. Además se disponen cuatro espacios irregulares en las esquinas como áreas de ingreso, el resto del área se destina a los jardines.

En el caso de este parque residencial, las propuestas parten de una coordinación entre el proyectista y la población, organizada a través de una directiva y que plantea sus necesidades y expectativas respecto al proyecto.

Tratándose de un espacio de escala doméstica, la intervención está dirigida a responder a las expectativas de los vecinos y satisfacer las necesidades de recreación de los mismos; por lo cual las acciones son dirigidas puntualmente a disponer el mobiliario y equipamiento básico.

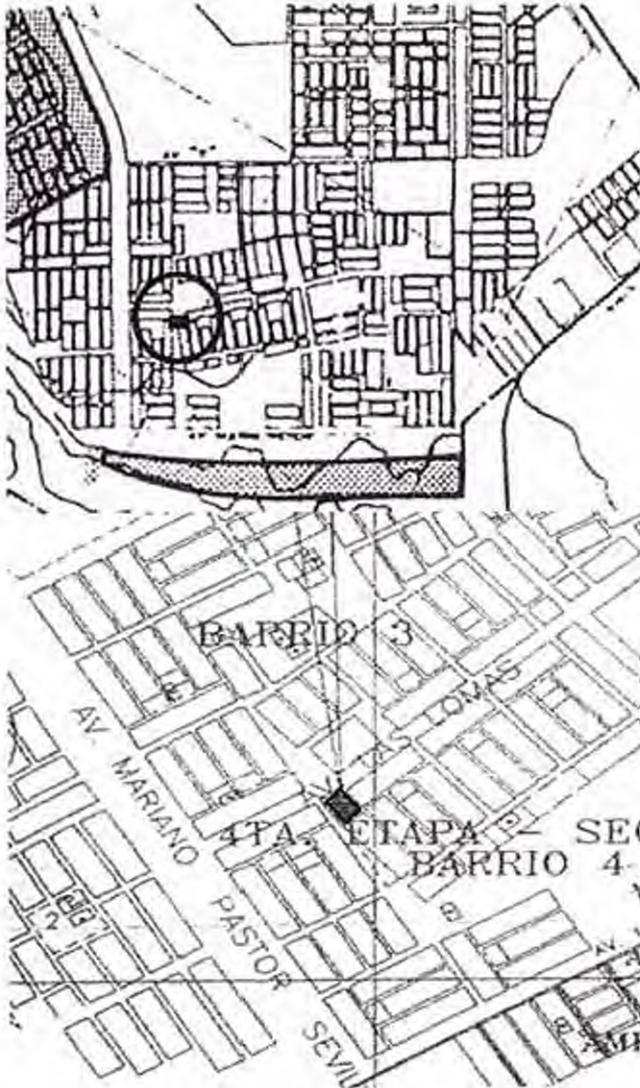
Las obras de ejecución conjunta población- municipio, como es este caso, son transferidas un año después de la ejecución al grupo vecinal, quienes deberán encargarse del mantenimiento de la misma. Este factor, sin embargo, es considerado por el proyectista una de las deficiencias del proyecto ya que no se da un proceso de monitoreo o seguimiento de la municipalidad que asegure un buen mantenimiento.

ESPACIO PÚBLICO:		PARQUE DE SECTOR IV	
UBICACIÓN:		Sector Residencial IV Urb Pachacamac	
ÁREA TOTAL:		1.352,60 m <sup>2</sup>	
FECHA DE ÚLTIMA RENOVACIÓN:		2000	
<b>ANÁLISIS FÍSICO</b>			
	ANTES	DESPUES	
Área dura	_____	13,48%	
Área verde	_____	88,52%	
Especies arbóreas	_____	14 menores*	
Forma urbana	_____	cuadrada	
Esquema de distribución	_____	en cruz	
Tipo de equipamiento mobiliario	_____	áreas de descanso	
	_____	banca	
	_____	bancas	
Accesos	_____	4 (en esquinas)	
Relieve	plano	plano	
Usos existentes	_____	descanso	
	_____	paseo	
<b>ANÁLISIS SOCIO-ESPACIAL</b>			
Procedencia de usuario	100,00%	distrital	
	0,00%	interdistrital (radio de 5km)	
	0,00%	metropolitano	
Rango de edades	0,00%	infantil	
	33,33%	juvenil	
	66,67%	adulto	
	0,00%	adulto mayor	
Sector laboral	18,67%	estudiantes	
	0,00%	empleados	
	33,33%	independientes	
	0,00%	jubilados	
	33,33%	amas de casa	
	0,00%	profesionales	
Usos predominantes	27,27%	lugar de descanso o paseo	
	9,09%	lugar de encuentro	
	18,18%	lugar turístico	
	45,45%	lugar de eventos y juegos	
	0,00%	lugar de trabajo	
Frecuencia de visita	18,67%	periódica	
	50,00%	espaciada	
	33,33%	ocasional	
Duración de visita	25,00%	prolongada	
	75,00%	mediana	
	0,00%	corta	
Experiencia de visita	0,00%	ninguna	
	20,00%	menos continua	
	40,00%	igual	
	40,00%	más continua	
Mayores atractivos	41,67%	calidades ambientales	
	0,00%	calidades del entorno	
	0,00%	calidades de localización	
	33,33%	calidades físicas	
	25,00%	calidades de uso	
	0,00%	tradición	
	0,00%	calidades sociales	
Mayores deficiencias	17,65%	deficiencias físicas	
	23,53%	deficiencias sociales	
	23,53%	deficiencias ambientales	
	35,29%	deficiencias del entorno	
Mayores necesidades de cambio	1,96%	aspectos sociales	
	21,57%	aspectos ambientales	
	62,75%	aspectos físicos	
	5,88%	aspectos del entorno	
	7,84%	aspectos de uso o función	
Calificativo	50,00%	regular	
Observaciones	* la arborización actual no corresponde a la planteada en el proyecto		

Escala de servicio:  
distrital

Público objetivo:  
incluye jóvenes y adultos

Público objetivo:  
incluye amas de casa e independientes



**Datos del proyecto:**

Elaborado en 2000 por el Arq Pedro Sedano , arquitecto de Desarrollo Urbano de la Municipalidad de Villa El Salvador.

Ejecutado en 2000 por el Municipio por administración directa.

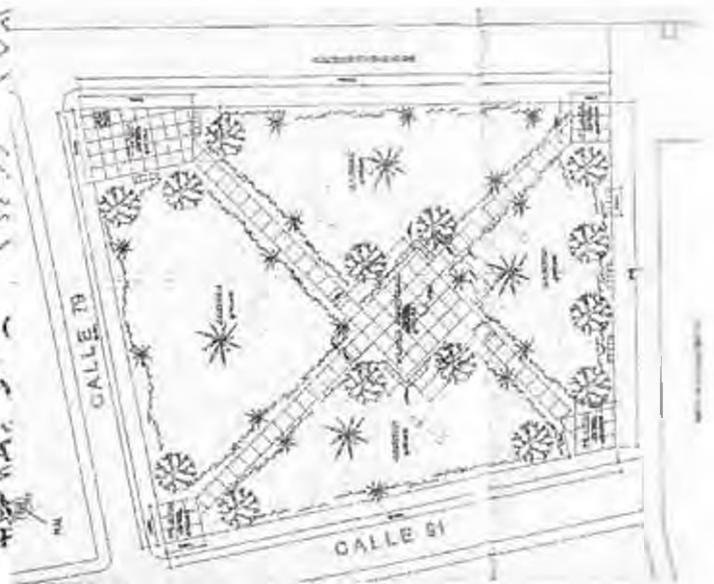
Inversión estimada:

Estudios: (no definido)

Obra: 51,104 nuevos soles

Administrada por la Municipalidad de Villa El Salvador

Area total: 1,352.50 m2

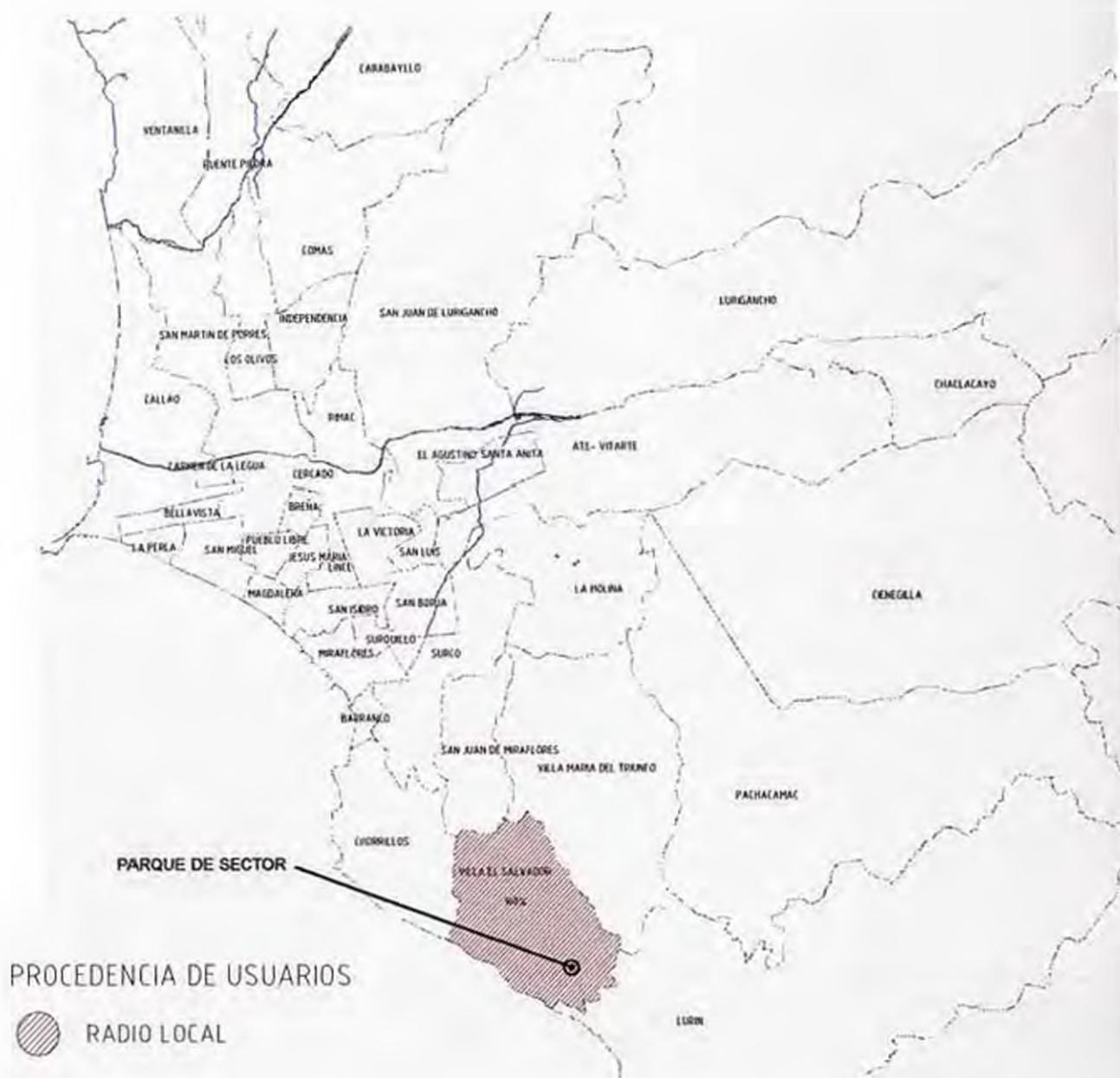


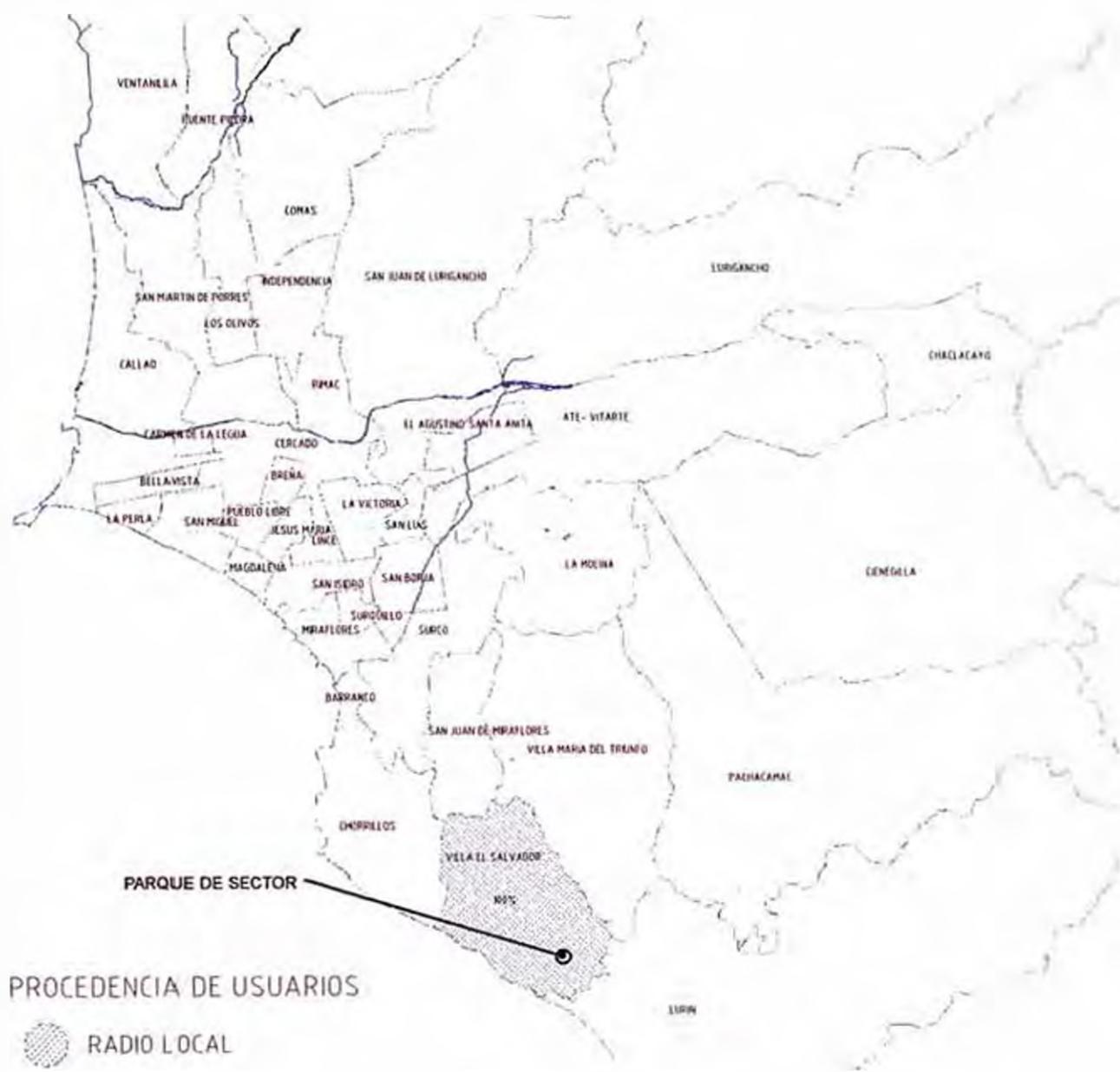
Plano de localización (archivo Municipalidad de Villa El Salvador)

Plano de planta de la propuesta (archivo Municipalidad de Villa El Salvador)



Vista del espacio central desde el ingreso (foto: Arq Carla Herrera)





PROCEDENCIA DE USUARIOS

 RADIO LOCAL

## Formas, mecanismos y modalidades de las intervenciones en espacios públicos

	Alameda de la Juventud	Alameda de los Jardines	Parque de sector
FORMAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consolidación de un eje de tratamiento vinculado al sistema de áreas libres y de circulación existentes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generación de un nuevo espacio vecinal o de barrio a partir de las demandas comunales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización del espacio en torno a las demandas básicas de los usuarios.</li> </ul>
MECANISMOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consolidación de un eje peatonal.</li> <li>• Introducción de algunos usos lúdicos y deportivos.</li> <li>• Tratamiento de uso diferenciado, en cada tramo del proyecto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consolidación de los usos espontáneos dados.</li> <li>• Introducción de elementos construidos de uso comunal para sostenimiento del parque.</li> <li>• Reordenamiento de la ocupación comercial dada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conformación de espacios en función a las actividades básicas de descanso.</li> <li>• Implementación del mobiliario y equipamiento</li> </ul>
MODALIDADES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducción de nuevos referentes funcionales.</li> <li>• Creación de un referente distrital para los espacios de similar tipología.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolución del proyecto a partir del "diseño común".</li> <li>• Incorporación de los usos y demandas existentes sobre el espacio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compatibilidad entre demandas sociales y programas municipales.</li> <li>• Tratamiento físico y funcional a escala doméstica.</li> </ul>

### IV.2.3.3 EVALUACION DE LA RECUPERACION FISICA

#### CASO 1 ALAMEDA DE LA JUVENTUD

##### Indicadores de intervención

###### Índice de uso

###### Normativo:

Venta de comida, juegos infantiles, ludotecas, estares, pergolas, plazuelas, gimnasio, anfiteatros, puentes

###### Proyectual:

Introducción de usos lúdicos (juegos infantiles y de ajedrez), de descanso y deportivos.

###### Índice de emplazamiento

###### Normativo:

Segmentación del espacio en tramos de 300m, ciñéndose a la trama vial existente.

Mantenimiento de las secciones viales existentes

###### Proyectual:

Adecuación al espacio libre existente en la berma central de las vías.

Mantenimiento de los cruces viales transversales

###### Índice de densidad

Normativo: Especialización formal y funcional de cada tramo.

Proyectual: Carga formal en mobiliario y equipamiento propuestos



Area de juegos de ajedrez (foto Arq Carla Herrera)



Anfiteatro habitado en uno de los tramos de la alameda (foto Arq Carla Herrera)

##### Logros de la intervención en la recuperación física

###### Mejoras visibles en el entorno

###### Estadísticas:

1- Cuadro de licencias de obra otorgadas en el periodo 1999-2001 en las calles aledañas al área de estudio

Año	Ubicación	Obra	Uso	Area (m2)	Valor obra
No se registran licencias en las vías aledañas					

###### Generación o modificación en los usos y funciones del entorno

###### Estadísticas:

1- Cuadro de licencias de funcionamiento otorgadas en el periodo 1999-2001 en las calles aledañas al área de estudio.

Año	Ubicación	Licencias	Area (m2)
No se registran licencias en las vías aledañas			

## CASO 2 ALAMEDA DE LOS JARDINES

### Indicadores de intervención

#### Índice de uso

Normativo: No definido

Proyectual: Recreación pasiva y activa con introducción de equipamiento de servicios comunales

#### Índice de emplazamiento

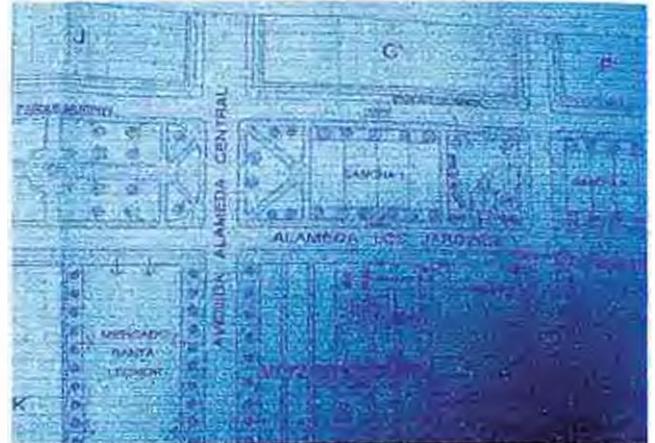
Normativo: No definido.

Proyectual: Mantenimiento del diseño vial existente con predominio de uso peatonal y restricción del cruce vehicular a una única vía transversal.

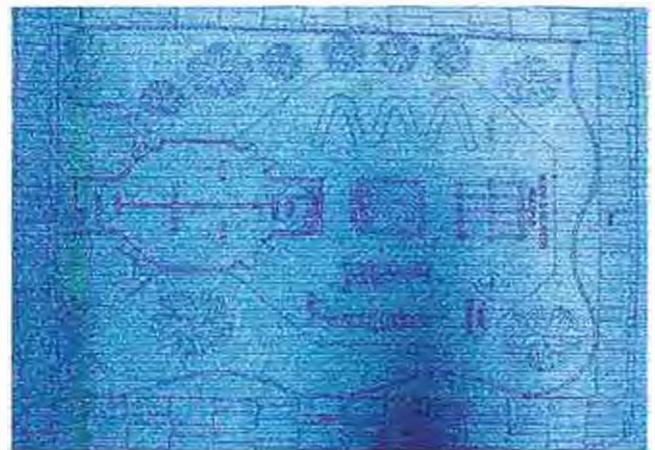
#### Índice de densidad

Normativo: No definido

Proyectual: Carga formal concentrada en el único elemento edilicio contruido, presencia de elementos sueltos de mobiliario que consolidan el uso hacia los extremos.



Arriba: Planos de la zona central, contigua al mercado e iglesia. Abajo: Plano del equipamiento comunal propuesto para guardana (archivo DESCO)



### Logros de la intervención en la recuperación física

#### Mejoras visibles en el entorno

##### Estadísticas

1.- Cuadro de licencias de obra otorgadas en el periodo 1999-2001 en las calles aledañas al área de estudio.

Año	Ubicación	Obra	Uso	Área (m <sup>2</sup> )	Valor obra
No se registran licencias en las vías aledañas					

#### Generación o modificación en los usos y funciones del entorno

##### Estadísticas:

1 - Cuadro de licencias de funcionamiento otorgadas en el periodo 1999-2001 en las calles aledañas al área de estudio.

Año	Ubicación	Licencias	Área (m <sup>2</sup> )
No se registran licencias en las vías aledañas			

### CASO 3 PARQUE DE SECTOR

#### Indicadores de intervención

Índice de uso

Normativo: No definido

Proyectual: Consolidación de usos recreativos pasivos: descanso y paseo.

Índice de emplazamiento

Normativo: No definido

Proyectual: Mantenimiento de las condiciones y características viales del entorno.

Índice de densidad

Normativo: No definido

Proyectual: Mayoritaria ocupación de área verde y pocos elementos de mobiliario



El parque se conforma básicamente de sub espacios de descanso y área verde de borde (foto: Arq Carla Herrera)

### Logros de la intervención en la recuperación física

#### Mejoras visibles en el entorno

Estadísticas:

1.- Cuadro de licencias de obra otorgadas en el periodo 1999-2001 en las calles aledañas al área de estudio.

Año	Ubicación	Obra	Uso	Área (m <sup>2</sup> )	Valor obra
No se registran licencias en las vías aledañas					

#### Generación o modificación en los usos y funciones del entorno

Estadísticas:

1.- Cuadro de licencias de funcionamiento otorgadas en el periodo 1999-2001 en las calles aledañas al área de estudio.

Año	Ubicación	Licencias	Área (m <sup>2</sup> )
No se registran licencias en las vías aledañas			

## Recuperación física del entorno

	Alameda de la Juventud	Alameda de los Jardines	Parque de sector
INDICES	<p>Intervención total con incidencia en el eje central y la infraestructura de servicio (planta de tratamiento). Las acciones se centran en el desarrollo de los equipamientos de uso lúdico.</p>	<p>Intervención total con incidencia en los espacios extremos y el equipamiento comunal central (guardería). Las acciones se centran en la habilitación del mobiliario y equipamiento de demanda.</p>	<p>Intervención total con tratamiento en los espacios de ingreso y espacio central. Propuesta de equipamiento mínimo y monofuncional.</p>
LOGROS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se registran inversiones privadas en las áreas del entorno.</li> <li>• No se registran otorgamiento de licencias de funcionamiento en el entorno.</li> <li>• La dinámica del entorno se mantiene, con la aparición de algunos comercios dispersos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se registran inversiones privadas en las áreas del entorno.</li> <li>• No se registran otorgamiento de licencias de funcionamiento en el entorno.</li> <li>• La dinámica del entorno se mantiene, con mayor consolidación de las actividades recreativas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se registran inversiones privadas en las áreas del entorno.</li> <li>• No se registran otorgamiento de licencias de funcionamiento en el entorno.</li> <li>• La dinámica del entorno se mantiene, sin variación mayor en las actividades existentes.</li> </ul>

#### IV.2.3.4 EVALUACION DE LA INTEGRACION SOCIAL

##### CASO 1: ALAMEDA DE LA JUVENTUD

###### Por observación:

Espacio de poca ocupación durante los días de semana, y con presencia mayormente por grupos de niños y jóvenes. Los fines de semana se registra una afluencia masiva, cuyo público es variado en especial, grupos familiares.

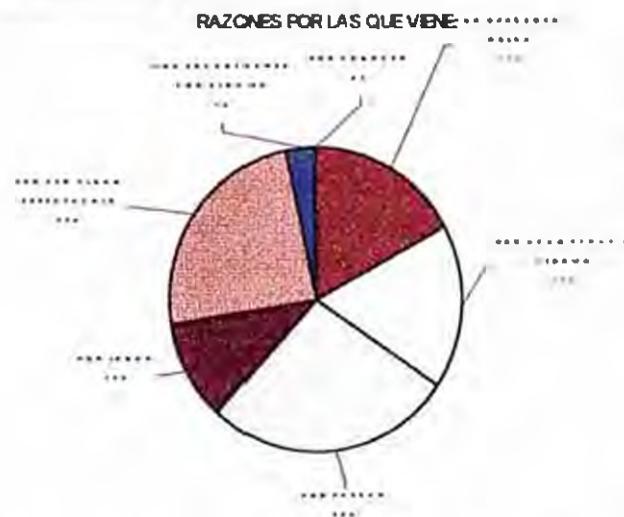
###### Por encuestas:

Día de semana, el 57% de los usuarios se halla sentado en las bancas o en el anfiteatro ya sea conversando u observando algún espectáculo eventual, un 7% ocupa el grass. En igual porcentaje, 14%, se dedica a pasear y jugar en el área.

Fin de semana, el 37% de los usuarios ocupa las bancas para conversar o descansar, el 12% ocupa el anfiteatro para observar el espectáculo y 12% descansa en el grass. Un 25% acude a pasear y un 12% a jugar.

##### Indice de demanda poblacional

###### Motivos de afluencia



Día de semana: El público que acude lo hace por paseo (27%), descanso o relax (24%) o por ver algún espectáculo (25%)

Fin de semana: Las mayores razones por las que acude el público son similares a los días de semana aunque

con variaciones porcentuales como ver algún espectáculo (18%), descanso o relax (20%) y pasear (24%).

###### Elementos de atractivo

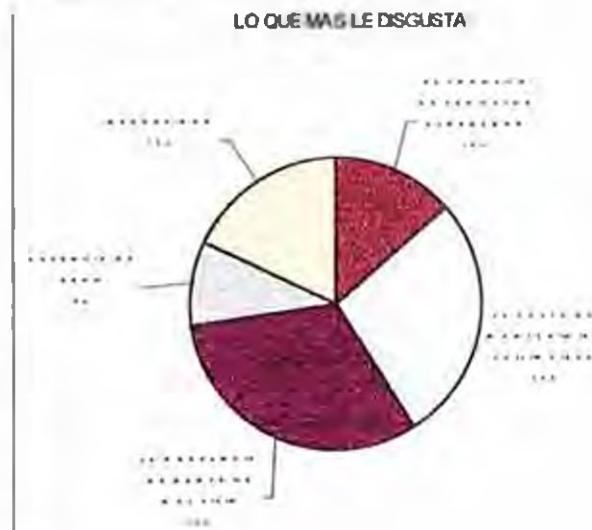
LO QUE MAS LE GUSTA:



Día de semana: Las características de mayor agrado están referidas a las cualidades ambientales del espacio (área verde ) y de su comparación con el entorno (tranquilidad) nombradas ambas con un 29%. En este caso, la accesibilidad con un 19% es otro factor de atracción.

Fin de semana: En este caso, se señala en un 27% el área verde como cualidad principal y la tranquilidad en un 24%. los eventos y espectáculos son considerados el mayor atractivo por un 21% de los usuarios.

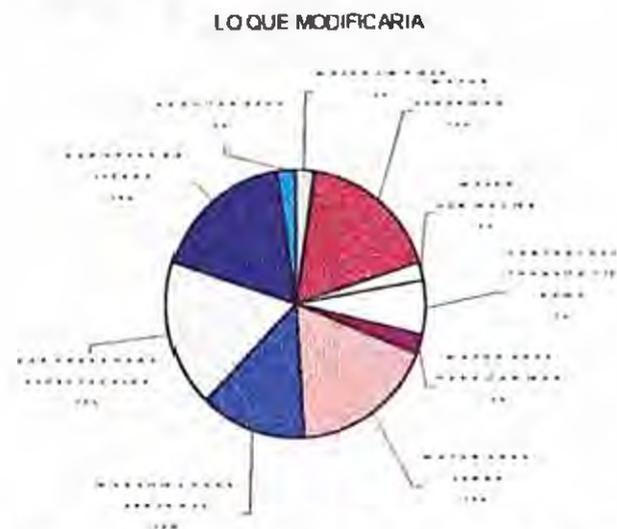
###### Elementos de rechazo



**Día de semana:** El rechazo es expresado en primer lugar a las condiciones de uso del espacio como son el mantenimiento y la limpieza en un 27%, otro 32% señala la presencia de gente de mal vivir como la mayor deficiencia y un 18% la inseguridad.

**Fin de semana:** En este caso las razones son las mismas aunque con variación porcentual, siendo la principal razón de rechazo la presencia de gente de mal vivir con 41% y la segunda la falta de mantenimiento o limpieza con 30%.

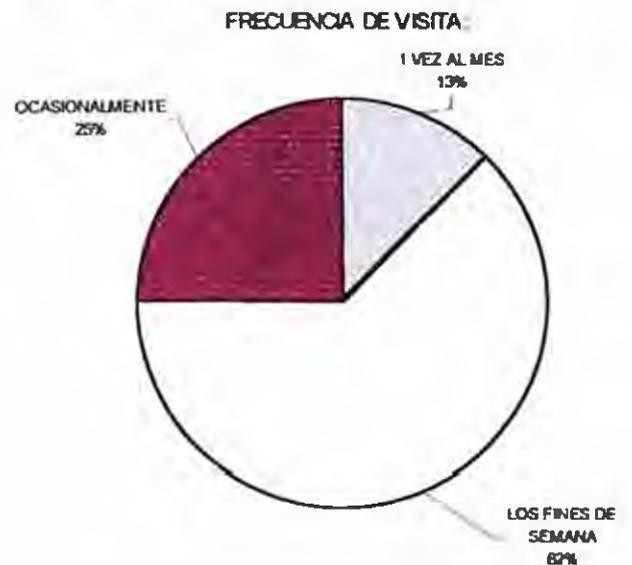
### Elementos de demanda



**Día de semana:** Respecto a las razones de demanda, están referidas mayormente a las condiciones de uso del espacio, como la mayor seguridad (18%). Otras demandas están referidas a las condiciones físicas y de mobiliario del espacio, ya que un 18% demanda áreas de juegos, un 18% de espectáculos y un 13% de descanso, además de un 18% que demanda mayor área verde.

**Fin de semana:** Las demandas son similares en estos días, ya que un 18% demanda mayor seguridad. Las demás demandas están referidas al mejoramiento físico y de equipamiento del espacio, como son las áreas de espectáculos, de juegos, de descanso y la iluminación que suman un 50%.

### Tipología de demanda poblacional



**Día de semana:** El público de estos días es joven en un 57% y las ocupaciones predominantes son de estudiantes e independientes (30%).

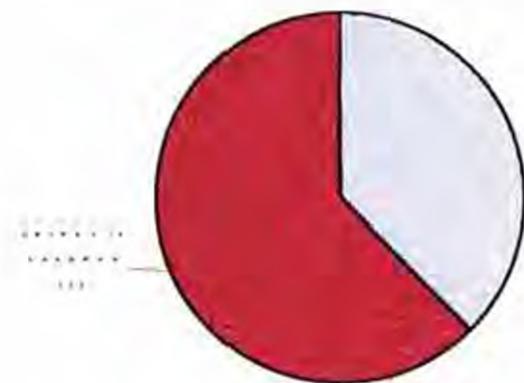
Se trata de usuarios habituales pero que han incrementado su frecuencia de visita en un 56%, mientras el 37% afirma no haber venido antes; la mayor parte de los usuarios son eventuales ya que el 57% acude en forma ocasional, sin embargo su permanencia es relativamente prolongada ya que el 53% permanece más de 2 horas.

**Fin de semana:** Los usuarios son tanto jóvenes como adultos (47%) siendo las ocupaciones principales, su casa en un 30% y estudiantes en un 21%. Se trata de

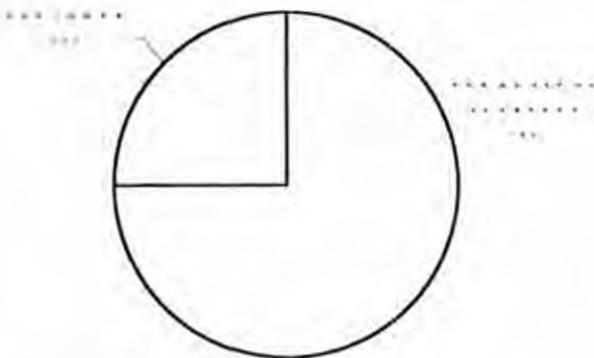
usuarios nuevos en un 37% o que han incrementado sus visitas, un 56%. La frecuencia de visita es regular los fines de semana para un 56%, siendo la permanencia mayor de 2 horas en un 53%.

## Indice de población atendida y/o servida

A QUE DISTANCIA SE ENCUENTRA DE SU DOMICILIO



RAZONES POR LAS QUE NO ACUDE



**Día de semana:** El público es en un 100% del mismo distrito. El 100% de los encuestados cuenta con un espacio público cercano, sin embargo un 50% de los mismos no acude a dicho espacio por que no es de su agrado (75%).

**Fin de semana:** El público es local en un 87%, el 13% restante proviene de distintos cercanos como San Juan de Miraflores. Del total de encuestados, el 100% señala contar con un espacio público cercano pero no acude el 50% debido a que dicho espacio no es de su agrado.

## Logros de la intervención

### Uso y ocupación del espacio

- La ocupación se concentra particularmente en la zona de juegos infantiles y a lo largo del camino central.
- La mayor actividad se da los fines de semana, en horas del día en torno al área ocupada por los juegos infantiles.

### Generación y modificación de usos sociales

La mayor cualidad reseñada por el público está referida al valor ambiental para el entorno por la gran extensión prevista para áreas verdes y la sensación de tranquilidad que se percibe respecto al entorno.

Las deficiencias señaladas están referidas a las condiciones prestadas para el uso del espacio (mantenimiento y limpieza) y la presencia de gente de mal vivir, por lo cual la demanda se da en los servicios de limpieza y seguridad, además del requerimiento de un mayor equipamiento.

- Público mayormente joven y de visitas ocasionales en los días de semana y joven-adulto con un ritmo habitual de visitas los fines de semana, siendo la permanencia prolongada en ambos casos.
- La generación de nuevos usuarios ha alcanzado el 42% en promedio.
- Las mayores deficiencias señaladas por los usuarios se dan en las condiciones prestadas para el uso del espacio (31% en promedio) y a elementos sociales considerados perturbadores por el público (35% en promedio).
- Los mayores atractivos están determinados por las cualidades del espacio respecto su entorno, presencia de área verde predominante y sensación de tranquilidad.
- Tanto los días de semana como los fines de semana es resaltante la demanda de mayor equipamiento, de mejora de las condiciones de seguridad y de limpieza del espacio.
- La aprobación en este caso llega al 79% en promedio, a pesar de que el 100% en ambos casos expresa alguna deficiencia del espacio.

## CASO 2: ALAMEDA DE LOS JARDINES

### Por observación:

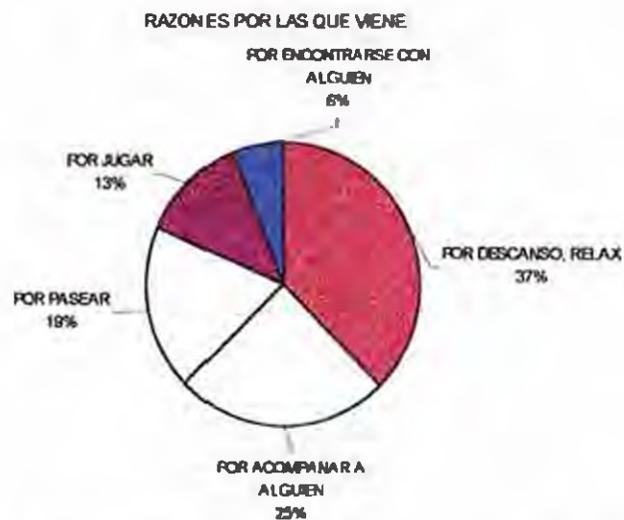
Durante los días de semana se registra una baja ocupación del espacio, que se da por parte de los niños y específicamente en el extremo cerca de los frentes de las viviendas. Durante el fin de semana se incrementa, observándose grupos familiares en los espacios de reunión de los extremos.

### Por encuestas:

Tanto los días de semana como los fines de semana, las actividades se centran en descansar sentado en las bancas o en observar los juegos deportivos que ahí se realizan, en similares porcentajes.

## Índice de demanda poblacional

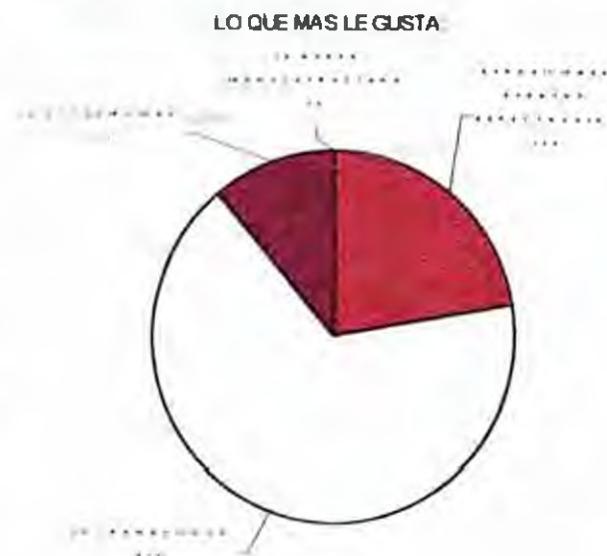
### Motivos de afluencia



Día de semana: El 37% del público que acude lo hace por razones de descanso o relax, mientras el 31% usa este espacio como lugar de encuentro o vínculo social.

Fin de semana: Las razones por las que acude el público son distintas a los días de semana, mientras el 33% acude en busca de descanso o relax, existe un 16% que lo hace por asistir a algún evento, y un 16% por participar de alguna actividad lúdica.

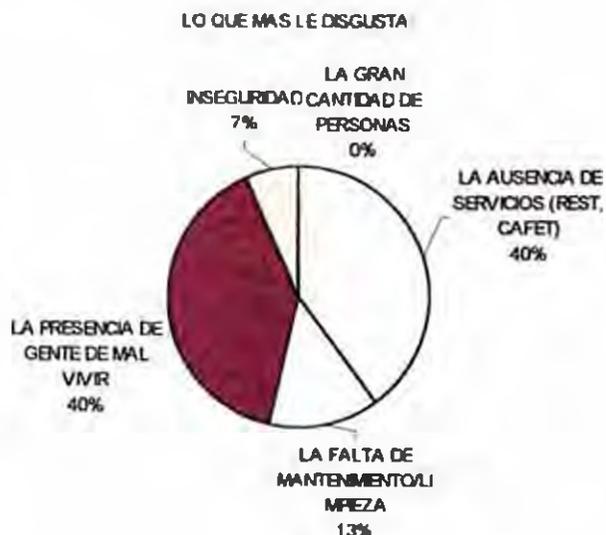
## Elementos de atractivo



Día de semana: La característica de mayor agrado está referida a la sensación de tranquilidad que se percibe, cualidad que es resaltada por un 67%, mientras el 22% señala la presencia de eventos y/o actividades.

Fin de semana: En este caso, se señala en un 45% la tranquilidad como la mayor cualidad, y en un 36% la organización de actividades o eventos como cualidad principal, mientras un 18% señala la accesibilidad.

## Elementos de rechazo



**Día de semana:** El rechazo expresado está referido a la **ausencia de servicios en el entorno** en un 40% y a la **presencia de elementos sociales perturbadores** en un 40%.

**Fin de semana:** En este caso se señala como la mayor deficiencia la **presencia de gente de mal vivir** con un 37%, además de la **falta de mantenimiento y limpieza** con un 31%, producto de la mayontana afluencia durante estos días.

### Elementos de demanda



**Día de semana:** Respecto a las razones de demanda, están referidas mayormente a las **condiciones de equipamiento y mobiliario**, como es la **habilitación de áreas de espectáculos (21%)**, de **juegos (21%)** y de **descanso (18%)**. Además es considerable la demanda de **mayor área verde** con un 22%.

**Fin de semana:** Las demandas están centradas en las **condiciones físicas del espacio** y en el **equipamiento del mismo**, como son **mayor área verde (24%)**, **áreas de espectáculos (24%)** y **áreas de juegos (24%)**. La mayor seguridad es la cuarta demanda nombrada en un 12%.

### Tipología de demanda poblacional



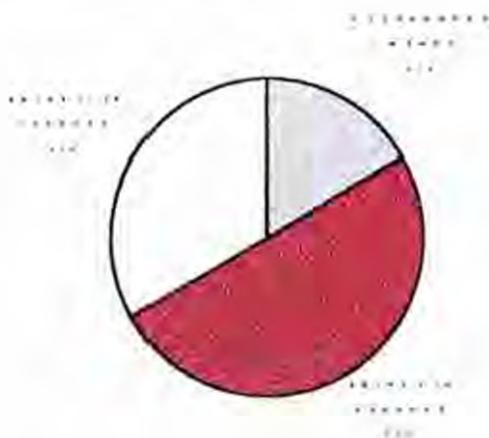
**Día de semana:** El público de estos días es **joven en un 62%** y las ocupaciones predominantes son **estudiantes o empleados**. Se trata de **usuarios nuevos** en un 50% y de **usuarios habituales** pero que han incrementado su **frecuencia de visita** en un 50%, la mayor parte de los usuarios son **frecuentes** ya que el 67% acude regularmente los fines de semana y su **permanencia** es relativamente prolongada ya que el 66% permanece de 1 a 2 horas.

**Fin de semana:** Los usuarios son mayormente **jóvenes (66%)**, **estudiantes o trabajadores independientes**, ambas con 40%. Se trata de **usuarios «antiguos»** en un 50%

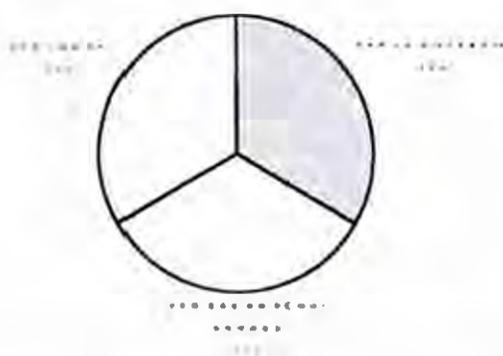
y de usuarios nuevos en un 33%. La frecuencia de visita es regular los fines de semana para un 66%, siendo la permanencia de 1 a 2 horas en un 66%.

### Indice de población atendida y/o servida

A QUE DISTANCIA :



RAZONES POR LAS QUE NO ACUDE:



**Día de semana:** El público es en un 100% del mismo distrito. El 100% considera que cuenta con un espacio público cercano, sin embargo un 50% de los mismos no acude a dicho espacio porque no es de su agrado (33%) o por la distancia (33%)

**Fin de semana:** El público es en un 100% del mismo distrito. Del total de encuestados, el 100% señala contar con un espacio público cercano pero no acude el 50% debido, entre otras razones al cobro de ingreso o porque el espacio cercano no es de su agrado ..

### Logros de la intervención

#### Uso y ocupación del espacio

- La ocupación se concentra particularmente en las zonas cercanas a las viviendas, en torno a las áreas de descanso, y disminuye hacia la zona comercial.
- La mayor actividad se da los fines de semana, mayormente en temporada de verano, y en torno a las áreas de descanso.

#### Generación y modificación de usos sociales:

La mayor cualidad reseñada por el público está referida al valor ambiental por la sensación de tranquilidad que se percibe respecto al entorno, ocupado mayormente por usos comerciales.

Las deficiencias señaladas están referidas a las condiciones prestadas para el uso del espacio (mantenimiento y limpieza) y la presencia de gente de mal vivir, por lo cual la demanda se da en los servicios de limpieza y seguridad, además del requerimiento de un mayor equipamiento y mayor área verde.

- Público mayormente joven y de visitas regulares y frecuentes tanto los días de semana como los fines de semana, siendo la permanencia prolongada en ambos casos.
- La generación de nuevos usuarios ha alcanzado el 39% en promedio.
- Las mayores deficiencias señaladas por los usuarios se dan en las condiciones prestadas para el uso del espacio (31% en promedio) y a elementos sociales considerados perturbadores por el público (37% en promedio).
- Los mayores atractivos están determinados por las cualidades del espacio respecto su entorno, sensación de tranquilidad con un 51%.
- Tanto los días de semana como los fines de semana es resaltante la demanda de mayor equipamiento, de mejora de las condiciones de seguridad y de limpieza del espacio.
- La aprobación en este caso llega al 16% en promedio, siendo calificada de regular por el 79%.

### CASO 3: PARQUE DE SECTOR

#### Por observación:

Durante los días de semana se registra una baja ocupación del espacio, que se da por parte de algunas personas mayores que ocupan las bancas. Durante el fin de semana se incrementa, observándose grupos de jóvenes en los espacios de borde.

#### Por encuestas:

Tanto en semana como los fines de semana, la totalidad de usuarios del parque ocupan las bancas para descansar o conversar.

### Indice de demanda poblacional

#### Motivos de afluencia

RAZONES POR LAS QUE VIENE



Día de semana: El 44% del público que acude lo hace por razones de descanso o relax, mientras el 22% lo hace por pasear e igual porcentaje acude por encontrarse con alguien.

Fin de semana: Las razones por las que acude el público son similares a los días de semana aunque con variaciones porcentuales como descanso o relax (55%), acompañar a alguien (33%), y juego con 11%.

#### Elementos de atractivo

LO QUE MAS LE GUSTA



Día de semana: La característica de mayor agrado está referida a la sensación de tranquilidad que se percibe, cualidad que es resaltada por un 80%, mientras el 20% señala la cercanía a comercios como el factor primordial.

Fin de semana: En este caso, se señala en un 75% la tranquilidad como cualidad principal y un 13% señala el área verde, con igual porcentaje se señala los comercios cercanos.

#### Elementos de rechazo

LO QUE MAS LE DISGUSTA



**Día de semana:** El rechazo es expresado está referido principalmente a la presencia de gente de mal vivir con un 50% y en segundo término a las condiciones de uso del espacio como son el mantenimiento y limpieza en un 37%.

**Fin de semana:** En este caso se señala como las mayores deficiencias, la presencia de gente de mal vivir y la falta de mantenimiento y limpieza y la presencia de gente de mal vivir ambas con un 35%.

### Elementos de demanda



**Día de semana:** Respecto a las razones de demanda, están referidas mayormente a las condiciones de uso del espacio, la mayor seguridad y la mejor limpieza, ambas con 19%, y a las condiciones físicas, como es la mayor área verde con 19%. Además son considerables las demandas de áreas de juegos y mejora de la iluminación, ambas con 14%.

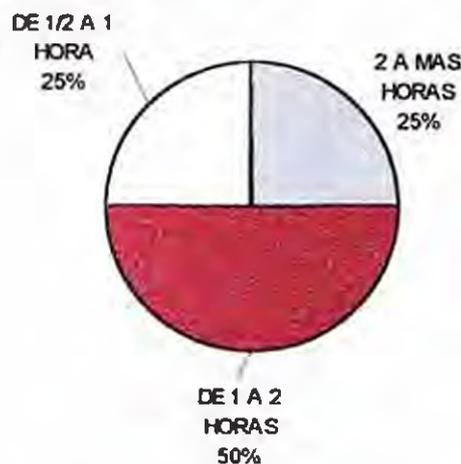
**Fin de semana:** Las demandas se dan en las condiciones de uso del espacio y en el equipamiento del mismo, pues un 17% requiere mayor seguridad y el mismo porcentaje requiere áreas de juegos. Otras demandas consideradas son la mejor limpieza y la mayor área verde, ambas con 14%

### Tipología de demanda poblacional

FRECUENCIA DE VISITA



ANTES DE LA MEJORA, VENIA:



**Día de semana:** El público de estos días es joven en un 75% y la ocupación predominante es la casa en un 50%. Se trata de usuarios habituales que no han incrementado su frecuencia de visita en un 75%; el 50% de la totalidad de usuarios acude en forma diaria o interdiaria mientras el otro 50% lo hace ocasionalmente y la permanencia en general es corta pues el 50% permanece menos de media hora.

**Fin de semana:** Los usuarios son mayormente adultos en un 66%, siendo las ocupaciones principales, su casa

e independientes, ambas con 33%. Se trata de usuarios habituales que en un 50% no han incrementado sus visitas y otro 50% si acude más seguido; la frecuencia de visita es regular en un 66% ya que el 33% acude los fines de semana e igual porcentaje acude diaria o interdiariamente, siendo la permanencia de 1 a 2 horas en un 50%.

### Indice de población atendida y/o servida



**Día de semana:** El público es en un 100% del mismo distrito. El 51% de los encuestados cuenta con un espacio público cercano, sin embargo un 54% de los mismos no acude a dicho espacio porque no es de su agrado.

**Fin de semana:** El público es en un 100% del mismo distrito. Del total de encuestados, el mismo 50% señala contar con un espacio público cercano pero no acude el 54% debido a que dicho espacio no es de su agrado.

### Logros de la intervención

#### Uso y ocupación del espacio

- La ocupación se concentra particularmente en las áreas de descanso, en las bancas que se ubican en los espacios de ingreso.
- La mayor actividad se da los fines de semana, en torno a las áreas de descanso.

#### Generación y modificación de usos sociales:

La mayor cualidad reseñada por el público está referida al valor ambiental por la sensación de tranquilidad que se percibe respecto al entorno.

Las deficiencias señaladas están referidas a las condiciones prestadas para el uso del espacio (mantenimiento y limpieza) y la presencia de gente de mal vivir, por lo cual la demanda se da en los servicios de limpieza y seguridad, además del requerimiento de un mayor equipamiento y mayor área verde.

• Público mayormente joven durante los días de semana y adulto durante los fines de semana, son usuarios habituales que no han incrementado su visita al área a raíz de la intervención, sin embargo su frecuencia de visita es regular y su permanencia varía según el día ya que los días de semana se dan permanencias cortas y los fines de semana la permanencia es mayor. La generación de nuevos usuarios ha alcanzado el 39% en promedio.

• Las mayores deficiencias señaladas por los usuarios se dan en las condiciones prestadas para el uso del espacio (36% en promedio) y a elementos sociales considerados perturbadores por el público (42% en promedio).

• Los mayores atractivos están determinados por las cualidades del espacio respecto su entorno, representada por la sensación de tranquilidad con un 77%.

• Tanto los días de semana como los fines de semana es resaltante la demanda de mayor equipamiento, de mejora de las condiciones de seguridad y de limpieza del espacio.

• En este caso la calificación de las intervenciones es regular para el 100% de los encuestados.

## Integración social al área

	Alameda de la Juventud	Alameda de los Jardines	Parque de sector
<b>I N D I C E S</b>	<p>Uso pasivo con usos lúdicos menores.                      Usuario joven, habitual pero de visitas eventuales <i>en semana</i>.                      Usuario joven-adulto, nuevo y de visitas regulares en fin de semana.                      Atractivos referidos a cualidades ambientales y actividades temporales.                      Deficiencias en las condiciones de usos.</p>	<p>Uso pasivo y lúdico                      Usuarios jóvenes frecuentes y de permanencia media prolongada.                      Atractivo referido a la cualidad de tranquilidad, los eventos temporales y en menor porcentaje la accesibilidad.                      Deficiencias en las condiciones de uso, elementos sociales perturbadores y ausencia de servicios.</p>	<p>Uso pasivo dominante.                      Usuario joven habitual de afluencia frecuente y corta permanencia <i>en semana</i>.                      Usuario adulto de permanencia regular y afluencia habitual en fin de semana.                      Atractivos en la cualidad ambiental.                      Deficiencias en la presencia de gente de mal vivir y mantenimiento.</p>
<b>L O G R O S</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Demanda referida a mejorar la limpieza y seguridad, además de requerimientos en el equipamiento.</li> <li>• La generación de usuarios nuevos alcanza el 42% en promedio.</li> <li>• La percepción de mejora se percibe en el aspecto físico y ambiental comparativo al entorno.</li> <li>• Problemas referidos al mantenimiento del espacio y elementos sociales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Demanda de mejoras en las condiciones de uso, físicas y de equipamiento.</li> <li>• Generación de visitas más frecuentes y de usuarios nuevos.</li> <li>• Percepción de mejoras en el aspecto ambiental.</li> <li>• Los problemas están referidos al mantenimiento del espacio y a la presencia de elementos sociales perturbadores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Demanda en las condiciones de uso y en el escaso equipamiento.</li> <li>• Usuarios habituales que no han incrementado sus visitas.</li> <li>• Percepción de mejora en el aspecto ambiental.</li> <li>• Problemas referidos a las condiciones de uso y elementos sociales perturbadores.</li> </ul>

#### IV.2.3.5 REFERENCIA AL SISTEMA ESPACIAL PUBLICO URBANO

	Alameda de la Juventud	Alameda de los Jardines	Parque de sector
EMPLAZAMIENTO	Espacio de área periférica programado unitariamente por razones de disponibilidad de área	Espacio de área intermedia programado unitariamente por razones de disponibilidad de área	Espacio de área intermedia programado unitariamente por razones de disponibilidad de área.
USO Y OCUPACIÓN FÍSICA	Espacio de escala distrital con planteamiento de relación formal y funcional respecto a otros espacios viales de igual jerarquía.	Espacio de escala distrital sin planteamiento de relación formal y funcional respecto a otros espacios	Espacio de escala barrial sin planteamiento de relación formal y funcional respecto a otros espacios.
USO Y OCUPACIÓN POBLACIONAL	Espacio de uso pasivo de paseo y descanso con usos lúdicos, que atiende a una población joven-adulta, cuya permanencia es prolongada pero de afluencia eventual los días de semana y regular en fines de semana.	Espacio de uso pasivo de descanso y paseo, con usos deportivos, que atiende a una población joven de visitas frecuentes y prolongadas.	Espacio de uso pasivo de descanso, que atiende a una población joven-adulta cuyas visitas son frecuentes pero de corta permanencia en semana y media prolongada en fin de semana.
ACCIONES DE INTERVENCIÓN	Acciones en el campo físico de mejoramiento del espacio. Acciones de gestión de actividades lúdicas.	Acciones de carácter físico en el mejoramiento del espacio	Acciones de carácter físico en el mejoramiento del espacio.

## IV.2.3.6 CONCLUSIONES

### La planificación y gestión

1 - La procedencia de las propuestas, en este caso, es diverso, en un primer caso se parte de la iniciativa municipal ante la oportunidad de un área existente y que posteriormente se convierte en el punto de partida para la definición de un prototipo (tipología) de intervención. En el segundo caso, se parte de una iniciativa de la organización no gubernamental y en el tercero, de una propuesta colectiva vecinal que es acogida por la autoridad.

2.- Por lo tanto, las iniciativas no parten necesariamente de una correlación Plan- Programa- Propuesta, sino que tienen distintos canales de ejecución; si bien en el tercer caso hay una canalización a partir del Plan Participativo de Villa El Salvador que prevee la programación de proyectos a iniciativa vecinal; en el primer caso se ha dado una particular reversión del proceso, ya que un proyecto ejecutado ha generado la definición de un programa de intervención en espacios públicos.

3 - En este sentido, se han dado dos escalas de planificación, el plan de intervención en espacios públicos que contempla los espacios de escala distrital y los planes anuales de obras, desprendido del Plan Participativo Distrital, que contempla los espacios de escala residencial o de barrio.

### La intervención física y social

4 - El mecanismo de participación vecinal se desarrolla únicamente en los proyectos de intervención de los espacios domésticos, en las tres fases de planteamiento, ejecución y mantenimiento.

5 - Las implicancias en las mejoras físicas del entorno, generadas por los proyectos, son nulas, salvo en los casos que se produce por factores de gestión y aliciente municipal.

6 - En el campo social, se genera una relación más estrecha con el usuario, que son en su totalidad locales. Manteniéndose la escala distrital del espacio.

7.- La vinculación de los espacios públicos, a nivel formal y/o funcional, se considera únicamente en los espacios de escala distrital.

### Los casos de análisis

#### Alameda de la Juventud

Esta intervención destinada a la **habilitación de un espacio público a partir de espacio vial residual**; se centra en la implementación física de áreas de paseo y lúdicas. Estas acciones se ciñen al espacio constituido por la berma central, sin intervención de las vías aledañas ni de las edificaciones contiguas.

Los atractivos, definidos por el usuario, están constituidos por el área verde, que aunque incipiente es notoria respecto al estado anterior del espacio, y la tranquilidad percibida frente al alto tráfico que se presenta en algunos tramos de la vía contigua.

En este caso, en que se ha obtenido un **impacto a nivel distrital**, la **mayoritaria convocatoria durante los fines de semana ocasiona la percepción de conflictos sociales y el déficit de mobiliario, propios de la masiva afluencia**. Sin embargo, **las demandas de mobiliario y las deficientes condiciones de mantenimiento del espacio**, se dan también durante la semana.

El usuario, reconoce el aporte que constituye este espacio en la recreación distrital, pero resulta insuficiente frente a las demandas y expectativas, cuantitativas y cualitativas.

En cuanto al impacto físico, éste ha sido nulo, tanto por la **ausencia de intervención en el entorno como por la barrera física que representa la vía de borde respecto a las edificaciones aledañas**. Salvo la gestión municipal inicial y momentánea para promover las mejoras físicas privadas, mediante concurso, no se han dado mayores acciones en este campo.

#### Alameda de los Jardines

**Intervención de mejora física que recoge expectativas y demandas poblacionales por lo que dicho espacio se plantea albergar las actividades incipientes y espontáneas existentes previas a la intervención.**

**El impacto social de esta intervención se traduce por un lado, en la generación de nuevos usuarios y por otro lado en la modificación de los hábitos de visita. Sin embargo**

las mejoras no han sido significativas, ya que persisten las deficientes condiciones físicas del espacio (mantenimiento y limpieza) y los elementos sociales perturbadores, generados aparentemente por la cercanía a una intensa actividad comercial que eventualmente invade el espacio.

Las deficiencias se traducen también en las fuertes demandas de un mejor equipamiento que el proyecto no ha cubierto en su totalidad, ya que la presencia actual de usuarios no es masiva ni se ha incrementado en gran cantidad respecto a la fase anterior a la intervención.

En cuanto a los impactos físicos previsible, éstos no se han dado, ya que el área de entorno mantiene las condiciones previas a la intervención, incluso la temporal invasión del comercio ambulato.

#### Parque de Sector

La intervención en este espacio de barno se ha centrado en la habilitación básica de un espacio reservado para fines recreativos. Esta implementación es mínima y de carácter doméstico dada la escala del espacio, pero que resulta insuficiente, a juicio del usuario, ya que este demanda mayor equipamiento que permita usos complementarios al de descanso.

De igual modo, la recuperación de este espacio no ha significado la mejora en las condiciones de uso, deficientes para el usuario, ni la erradicación de conflictos sociales, señalados en la presencia de gente de mal vivir que constituye la mayor deficiencia.

En este caso, los impactos físicos en el entorno son nulos, no habiéndose generado mejoras ni usos nuevos en el entorno inmediato. éste último no necesariamente buscado dada la calidad residencial del entorno.

## CAP V: CONCLUSIONES GENERALES

### V.1 LA PLANIFICACION Y GESTION

#### V.1.2 LA PLANIFICACION Y GESTION METROPOLITANA

La planificación metropolitana, durante el periodo 1980-2000, ha tenido una primera fase de planteamientos megaproyectuales pero limitados a una área menor, el Cercado de Lima; dichos megaproyectos pretendían contrarrestar la ocupación comercial del centro y recuperar sus características histórico-sociales como un modelo de intervención que podría ser replicado en el resto del área metropolitana. Sin embargo, y dado que el fin primordial en esta etapa (1980-1983) fue el de conseguir un importante préstamo del Banco Mundial para financiar las acciones de recuperación, la ejecución de los proyectos planteados quedó relegada frente a esta prioridad.

En una segunda fase (1983-1986), la preocupación se centra en la viabilidad de los planes y proyectos desarrollados a través de instrumentos legales y normativos que hicieran viable la recuperación a gran escala, planteando además la intención de integrar a la población en los procesos de intervención y generando políticas destinadas a la creación, recuperación y preservación del espacio público. En este proceso, se llega a implementar algunos de los proyectos planteados en áreas menores y de impacto local.

Desde 1987 se desarrolla una tercera fase, que se inicia con la elaboración del primer Plan Met (1988), el cual aborda la reestructuración de la metrópoli en función de núcleos de servicios, a los cuales se integra el espacio público de escala metropolitana y cuyas propuestas son retomadas en un plan posterior desarrollado en 1990. Dicho plan se avoca a crear la estructura de soporte técnico en términos de formulación y ejecución de los proyectos planteados. Esta actualización del Plan Met si bien aborda la visión a gran escala, permite arribar a la identificación de áreas de intervención en el espacio público, y

que serán posteriormente ejecutadas en el periodo 1996-2000.

Si bien en este periodo la planificación metropolitana ha ido ampliando la escala de visión y apostando por una reestructuración metropolitana de mayores dimensiones y de mayor complejidad, en el tema del espacio público los planteamientos han quedado en un área demostrativa o de ensayo, el Cercado, y han sido reiterativas en este ámbito; no abordándose, salvo la propuesta sistémica de PROURBE, los distintos niveles de espacios públicos de la metrópoli.

#### V.1.2 LA PLANIFICACION Y GESTION DISTRITAL

En las tres áreas de estudio, el proceso de planificación y gestión ha sido disímil en cuanto a su desarrollo y temporalidad, siendo el área de mayor atención, la del Cercado de Lima, que se ha constituido en el área de mayor experimentación tanto en términos propositivos como de ejecución.

En el caso del Cercado, en el periodo 1980-2000 el primer plan que se elabora y que sirve de base a los posteriores es el Plan del Centro de Lima, que desarrolla una visión sistémica de los espacios públicos, abarcando las diferentes escalas urbanas, y que persigue la complementariedad de usos y el respaldo social a las intervenciones; como elementos de soporte a las mismas. Para lo cual, las intervenciones se proponen como hechos que deberán responder a las necesidades sociales aún redefiniendo los usos tradicionales legados al espacio público.

Esta redefinición de usos, sin embargo, no es replicada en el Plan de 1996 que plantea el proceso de recuperación del Centro a partir de los espacios públicos tradicionales y de valor histórico que recreen dichas cualidades en función de la visión del Cercado como un «lu-

gar de encuentro» En las propuestas de intervención planteadas, dicho Plan, apuesta por la definición de las áreas de intervención mayores pero ejecutadas en fases menores aplicando la «acupuntura urbana» que permita generar mayores impactos con acciones de menor escala.

La programación de áreas de intervención elaborada en este Plan es posteriormente sustituida por un listado de 16 subprogramas que comprenden diversos espacios públicos y que finalmente están destinados a conformar ejes mayores, sin embargo el proceso planteado no ha concluido y por lo tanto no se ha llegado a la conformación de dichos ejes.

La zona del Cercado ha sido objeto de diversos ejercicios planificadores que sin embargo no han tenido una continuidad que les permita recoger aquellas valiosas propuestas previas importantes para la posterior intervención, redefiniéndose en diversas oportunidades las áreas de intervención.

En el caso de Miraflores, el único plan desarrollado en el periodo 1980-2000 es el Plan Urbano Distrital elaborado en el '96 y con un horizonte programado al 2010. Si bien se da una importante identificación y clasificación de todos los espacios públicos del distrito, la parte propositiva queda, por un lado en propuestas físicas generalizadas para grupos de espacios públicos sin mediar las individualidades de cada uno, y por otro lado los casos de intervención específicas planteados quedan en un horizonte de intervenciones menores y desarticuladas entre sí.

En Villa El Salvador, la planificación, se realiza en dos niveles, el barrial y el distrital. La planificación de nivel barrial destinada a escalas menores de grupos residenciales y donde es decisiva la participación vecinal ya que será a partir de la cual se programen los proyectos de acuerdo a un marco de gestión predefinido. La planificación de nivel distrital que define dos tipologías de espacios públicos y de intervenciones-tipo (tratamiento y usos), aprovechando las áreas libres resultantes en los grandes ejes viaarios y las áreas reservadas en cada sector poblacional; para la primera tipología se programan intervenciones con el fin de conformar finalmente un teji-

do urbano que organiza todo el distrito y para la segunda tipología se programan intervenciones puntuales conformándose cada área en el epicentro de una ocupación residencial de borde.

En los casos expuestos, si bien las experiencias planificadoras y de gestión de las mismas son disímiles; los resultados en la programación de intervenciones puntuales son similares sin una mayor articulación entre ellas que permita generar una mejora integral, salvo el caso de Villa El Salvador donde se recoge finalmente a partir de una experiencia previa la posibilidad de replicarla en los diferentes espacios públicos de similar tipología para armar una intervención de escala distrital, que es permisible y viable dadas las condiciones de ordenación del territorio que permiten definir con claridad los ejes y sistemas internos de espacios públicos.

Otro elemento diferente e importante en el caso de Villa El Salvador es la creación de un marco que viabilice la participación vecinal, y recoja las propuestas de intervención en los programas de intervención municipales.

En el caso de la gestión de estos planes, los resultados son distintos, en tanto que la secuencia «planificación-programación-ejecución» no se ha dado en todos los casos. En el caso del Cercado, esta secuencia si bien se ha dado en las diversas experiencias planificadoras, la programación y ejecución de las áreas de intervención han sido reiterativas, dándose varias intervenciones en una misma área a lo largo de el periodo. En el caso de Miraflores, las intervenciones realizadas en este periodo han partido de iniciativas privadas o de la autoridad municipal, dado que la programación municipal se ha dado con posterioridad a las intervenciones realizadas y no ha sido ejecutada hasta el año 2000. En el caso de Villa El Salvador, se ha dado un proceso inverso, programándose a partir de las experiencias de intervención, las cuales se configuran en los puntos de partida para la conformación de un sistema y organización mayor del espacio público.

Finalmente, de los casos estudiados, en el 22% (2 casos del Cercado) se realiza con una planificación y programación previa y la gestión únicamente de la autoridad municipal, otro 22% (2 casos de Villa El Salvador) se desarrolla a partir de una programación conjunta que involucra a

la población y a un organismo privado o público, dándose una gestión conjunta. En el 56% de los casos, las intervenciones se desarrollan sin una planificación y programación previa, partiendo de iniciativas de la autoridad municipal a cargo o de la empresa privada quienes desempeñan el rol de únicos gestores.

## V.2 LAS INTERVENCIONES

En cuanto al ejercicio proyectual desarrollado previamente a la intervención, éste se ha constituido en un hecho individual y relegado a la esfera gubernamental, que al no involucrar otras condiciones urbanas del espacio, **ha limitado su accionar a la propuesta de mejoras físicas**, que si bien son relevantes para una mejora del espacio son insuficientes para una mejora integral del mismo.

Aunque se han desarrollado algunos ejercicios proyectuales participativos, con inclusión de demandas vecinales, éstos han quedado también limitados a la propuesta de acondicionamiento físico del espacio.

En el caso del Cercado, si bien dos de los tres casos estudiados contaban con una definición previa de la programación y de las acciones a desarrollarse, el proyecto se ha dado como un **trabajo de propuesta individual** del profesional encargado y que en estos casos ha tenido restricciones adicionales impuestas por las condiciones de valor patrimonial de los espacios públicos. Por otro lado, la ejecución ha sido función única del ente municipal quien financia y ejecuta la obra a través del Fondo Metropolitano de Inversiones (Invermet), órgano creado para dicha función.

Los proyectos elaborados en el distrito de Miraflores, constituyen igualmente **ejercicios individuales sin ninguna prerrogativa planificadora o programación previa** por parte del ente encargado, ya que se han dado con anterioridad al Plan Distrital; lo cual evidencia que los aspectos funcionales y formales del proyecto son aportes del profesional a cargo; pero cuya financiación y ejecución es función únicamente municipal.

En las intervenciones realizadas y estudiadas en Villa El Salvador, el ejercicio proyectual se desarrolla en 3 modos distintos, en el caso de los espacios de carácter

distrital, el proyecto es desarrollado por un equipo técnico municipal y a partir de una iniciativa gubernamental, siendo posteriormente financiado por el municipio; en los espacios intermedios se da la intervención de los organismos no gubernamentales que recogen la inquietud o necesidad vecinal y desarrollan el proyecto considerando los usos que la población demanda, el cual es finalmente financiado conjuntamente entre la ONG y la población beneficiada, en los espacios menores o de barrio, la iniciativa parte de un acuerdo vecinal que es propuesto al municipio el cual elabora el proyecto a través de un profesional interno que recoge las propuestas vecinales en el proyecto, que finalmente es ejecutado conjuntamente entre el municipio y el grupo vecinal involucrado.

En los casos estudiados, el 77% de los proyectos, ha sido desarrollado por un profesional externo al municipio, en algunos casos con aportes o sugerencias de la autoridad municipal, pero que se constituyen básicamente en ejercicios proyectuales individuales sin mayor alimentación del entorno social ni involucración del mismo en el proceso cuyas propuestas son reguladas posteriormente por las instituciones involucradas y ejecutados por el ente municipal que financia el proyecto y la obra.

En el 23% de los casos, el proyecto es desarrollado conjuntamente con la población, alimentándose de sus requerimientos vecinales e involucrándola en el proceso de proyectación a través de la consulta de la propuesta y posteriormente en la financiación de la obra que es pactada previamente. En estos casos además, se persigue la posterior entrega de la obra al grupo vecinal quien deberá hacerse cargo de su administración y mantenimiento.

### V.2.1 LA TIPOLOGIA DE LAS INTERVENCIONES

En el panorama de las intervenciones analizadas en este estudio se refleja la diversidad de las intervenciones realizadas en el periodo 1980-2000, ya que se han constituido en las intervenciones con mayores implicancias, en términos de ser iniciadoras de un proceso de inter-

venciones similares o formar parte del mismo. Se trata además de emplazamientos (distritos), donde se han desarrollado las intervenciones más numerosas y significativas en el espacio público, respecto a distritos en áreas urbanas similares; central, intermedia y periférica.

En el caso de Miraflores, las tres intervenciones analizadas son consideradas un hito dentro de este panorama: el caso del Parque Central por tratarse de la primera intervención de esa magnitud física y cuyo impacto en la población permitió la mejora de la imagen de la gestión municipal y por ende la réplica de esta intervención, incluso con el mismo diseño, en otros espacios públicos limeños y provincianos. En el caso del Parque del Amor, se trata de la primera intervención temática que ha generado un espacio de identidad ligada a dicho tema. En el caso del Parque Salazar, se trata de la primera intervención de gestión privada que involucra al espacio público como área de concesión temporal, aprovechando un marco legal-normativo que era de reciente elaboración.

En el distrito del Cercado, los casos de la Plaza San Martín y Plaza Italia forman parte de un proceso (programa previamente planteado) de intervenciones conjuntas, la primera en un espacio público de referencia metropolitana y la segunda de referencia distrital. El caso de la Alameda Chabuca Granda se constituye en un caso sui generis dado que se origina a partir de la disponibilidad de un espacio con un uso anterior distinto (comercial) y que es convertido en espacio de recreación.

El distrito de Villa El Salvador, cuyas intervenciones son reelevantes para la escala distrital se dan tres casos de intervención distinta. La primera, la Alameda de la Juventud, que aprovecha un espacio de separación vial resultante de la organización territorial del distrito que es convertido en un espacio recreativo y cuya intervención sirve de modelo para planteamientos en áreas similares. En el caso de la Alameda de los Jardines, que se instaura en un espacio libre reservado para fines recreativos pero con un uso aun incipiente, rescatando los medios participativos y de compromiso social con el entorno. En el caso del Parque de Sector, se trata de una de las intervenciones de pequeña escala que forma parte del sistema cogestionario de mejoramiento de espacios públi-

cos

A partir de los distritos y casos observados se determina la siguiente tipología de intervenciones desarrollada en Lima entre los años 1980-2000

A Por gestión de la intervención

Los casos han apuntado a una variedad en la gestión proyectual, que permite determinar distintas esferas de participación

A 1 Intervenciones planificadas, programadas y ejecutadas por el ente municipal

A 2 Intervenciones planteadas y ejecutadas por un ente privado

A 3 Intervenciones programadas y ejecutadas conjuntamente (municipio-grupo vecinal)

A 4 Intervenciones programadas y ejecutadas conjuntamente (ONG-grupo vecinal)

B Por acciones ejecutadas

Los casos estudiados han sido de estricta mejora o reforma física sin planteamientos paralelos en los demás ámbitos de la ciudad.

B 1 Intervenciones con acciones netamente físicas

B 2 Intervenciones con acciones físicas predominantes con gestión previa de erradicación de comercio ambulante

B 3 Intervenciones con acciones físicas predominantes con posterior gestión de actividades o eventos temporales comerciales y/o culturales

C Por área de intervención

Se ha tratado de intervenciones insulares con poca o ninguna referencia hacia el entorno

C 1 Intervenciones circunscritas al límite o borde del espacio público

C 2 Intervenciones circunscritas al espacio público y las vías aledañas

C 3 Intervenciones circunscritas al espacio público y las fachadas aledañas

D Por propuestas proyectuales en el espacio público

A pesar de que en algunos casos se ha apostado por implementar nuevos usos con el fin de generar mayor dinámica en el espacio, las intervenciones han estado centradas, en su mayoría en los elementos menores o

de mobiliario.

D 1 Mejoramiento de la infraestructura y mobiliario

D 2 Reorganización del espacio con el mantenimiento de la infraestructura y usos existentes

D.3 Reorganización del espacio con nueva infraestructura y nuevos usos complementarios

E Por propuestas proyectuales en el entorno

Las propuestas en el entorno han estado limitadas al aspecto formal del mismo y a la apariencia que éstas daban desde el espacio público, es decir, tratado como escenario del espacio público.

E 1 Mejoramiento de fachadas

E.2 Mantenimiento de vías

E.3 Modificación y/o adecuación de la circulación vehicular

En cuanto a las áreas de intervención, éstas se han desarrollado en distintos ámbitos, que se organizan de la siguiente manera:

De acuerdo al área urbana a la que pertenecen dentro del distrito, determinada por: su ubicación, el nivel de consolidación formal y funcional del área, así como la valoración significativa y/o representativa para el distrito. A partir de la cual se define su ubicación central, intermedia o periférica.

De acuerdo al nivel de consolidación del espacio público y los usos que en él se desarrollan, se define si se trata de un espacio con usos recreativos consolidados, incipientes o de un espacio nuevo sin usos anteriores similares.

De acuerdo a su escala de servicio, determinada por la procedencia de los usuarios, se define el radio metropolitano en el caso de una mayoría procedencia de otros distritos ubicados a una distancia mayor de 5km; el radio distrital, en el caso de una mayoría procedencia de otros distritos ubicados en un radio de 5km; o el radio local, en el caso de una mayoría procedencia del mismo distrito.

De acuerdo al nivel de complejidad de los servicios que ofrece el espacio público, se define si es un espacio polivalente con servicios de recreación pasiva y activa, colectivos e individuales y con servicios adicionales de tipo comercial, cultural o institucional; un espacio de re-

creación activa y pasiva colectivo e individual o un espacio de recreación netamente pasiva de tipo individual.

De acuerdo a las características del entorno próximo y al uso de las edificaciones aledañas, se define un entorno de uso metropolitano-mixto que presenta funciones mayoritariamente comerciales, institucionales y/o de servicios, un entorno de uso distrital-mixto con presencia tanto de usos comerciales, institucionales y/o de servicios como residenciales y un entorno barrial-residencial con presencia mayoritaria de usos residenciales.

De acuerdo al tipo de usuario, se delinea una presencia heterogénea de edades o una dominante de un grupo de edad específico, las cuales se pueden darse en un mismo caso en días distintos.

## V.2.2 LOS IMPACTOS DE LAS INTERVENCIONES

Si bien en las tres áreas urbanas seleccionadas, los criterios de intervención y las propuestas programáticas previas no han sido un común denominador, los impactos generados han sido similares, en tanto el logro de mejoras físicas en el entorno, ejecutadas por residentes y/o propietarios ha sido de corta duración y limitada a un entorno inmediato (frentes contiguos). Según la evaluación efectuada el pico de área mejorada en el entorno es de 6,000 m<sup>2</sup> contra los 15,000 m<sup>2</sup> que abarcó la intervención, en promedio; y el máximo monto invertido en el entorno por otros agentes fue de 50 mil nuevos soles contra los 930 mil que demandó la intervención, en promedio. En cuanto a las dinámicas comerciales generadas expresadas en el incremento de licencias de funcionamiento otorgadas en el entorno; ésta ha sido momentánea registrándose un pico de incremento sostenido, en el mejor de los casos, por dos años.

En el aspecto social, hay una generación importante de nuevos usuarios, 40% en promedio, y de incremento de visitas de los antiguos usuarios, 27% en promedio; pero este impacto se ha logrado en una escala mayor (metropolitana) que en la escala local (distrital o de barrio), como se demuestra en el alto porcentaje de usuarios foráneos. Esto se traduce en el registro de un 75%

como mínimo de usuarios foráneos, en la mayoría de los casos, donde a su vez se ha reducido la periodicidad de las visitas.

Estos impactos de gran escala, si bien pueden favorecer el incremento de comercios y servicios en la zona, generan los grandes desplazamientos de usuarios para poder satisfacer sus necesidades de esparcimiento e induce a concluir que los usuarios locales no son los más favorecidos con estas intervenciones, como es el caso de la plaza Italia, donde la mayoritaria afluencia de usuarios locales se ve limitada a los días de semana.

De otro lado, la erradicación de las problemáticas sociales previas a la intervención ha sido de corta duración, ya que en la actualidad, el 40% en promedio de las deficiencias en los casos analizados son atribuidas a causas sociales. Esto no ha significado, sin embargo, la demanda en la modificación de los características sociales del espacio, sino en el requerimiento de una mayor seguridad; demanda que ocupa una primera o segunda prioridad en todos los casos, con excepción del Parque Salazar.

En general, podemos concluir que las intervenciones efectuadas en este periodo han sido desarrolladas como hechos puntuales físicos en tanto se han ceñido al área específica del espacio público y como hechos puntuales temporales en tanto se han limitado al periodo de ejecución de las obras físicas.

Este hecho ha ocasionado el nulo o corto efecto de la intervención, cuyas mejoras físicas si bien se han constituido en un elemento de atracción para los usuarios, no ha logrado generar un proceso de mejoras físicas en el entorno.

De otro lado, estos procesos de intervención se han limitado al tratamiento formal del área, quedando relegadas las propuestas que promuevan financieramente las mejoras en las condiciones del entorno o que establezcan un marco normativo de actuación sobre el mismo. Este hecho se evidencia en la no correspondencia entre los usos comerciales generados en el entorno y una mayor inversión en el mismo.

**En términos físicos, estas intervenciones se han con-**

**formado como procesos micro-urbano temporales y aislados.**

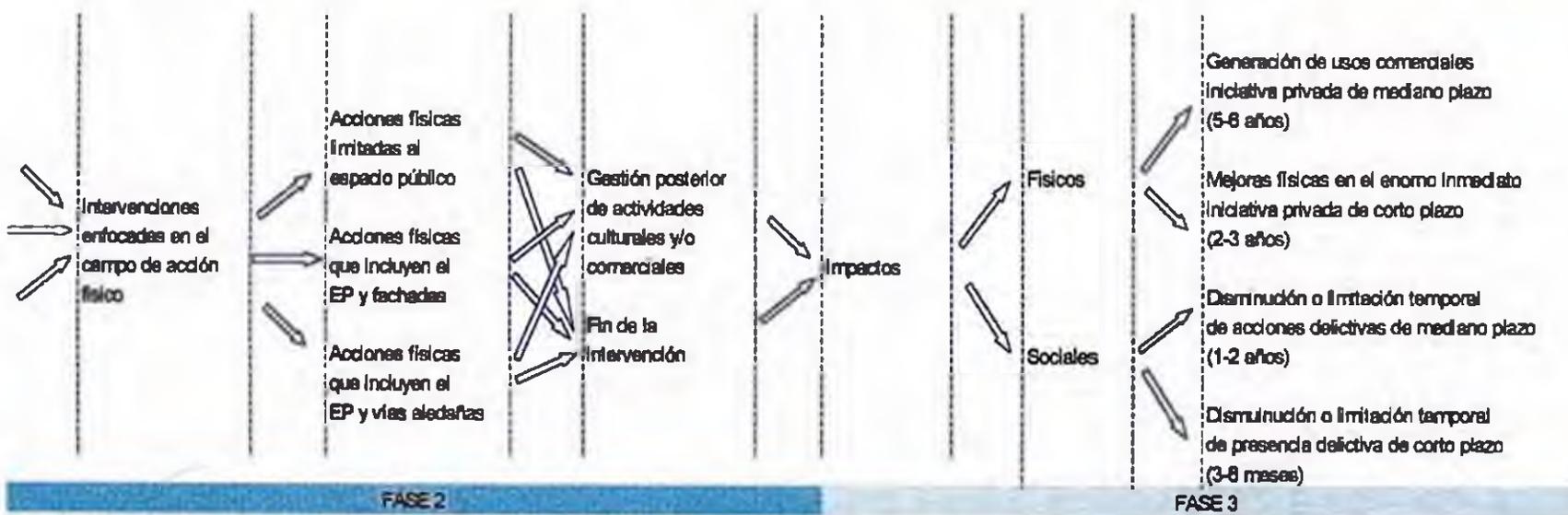
**En términos sociales, las intervenciones analizadas han generado efectos macros,** en tanto han originado el incremento de usuarios de la esfera metropolitana y en algunos casos la asimilación de nuevos espacios públicos como hitos urbanos y referentes de uso.

De otro lado, las intervenciones que han implementado nuevos usos en el espacio o que se han desarrollado con un mayor acercamiento a la población, en tanto han incorporado algunas demandas sociales, han logrado una mayor vinculación con el entorno social, hecho que se demuestra en la mayor periodicidad de las visitas y en una mayor presencia de usuarios locales.

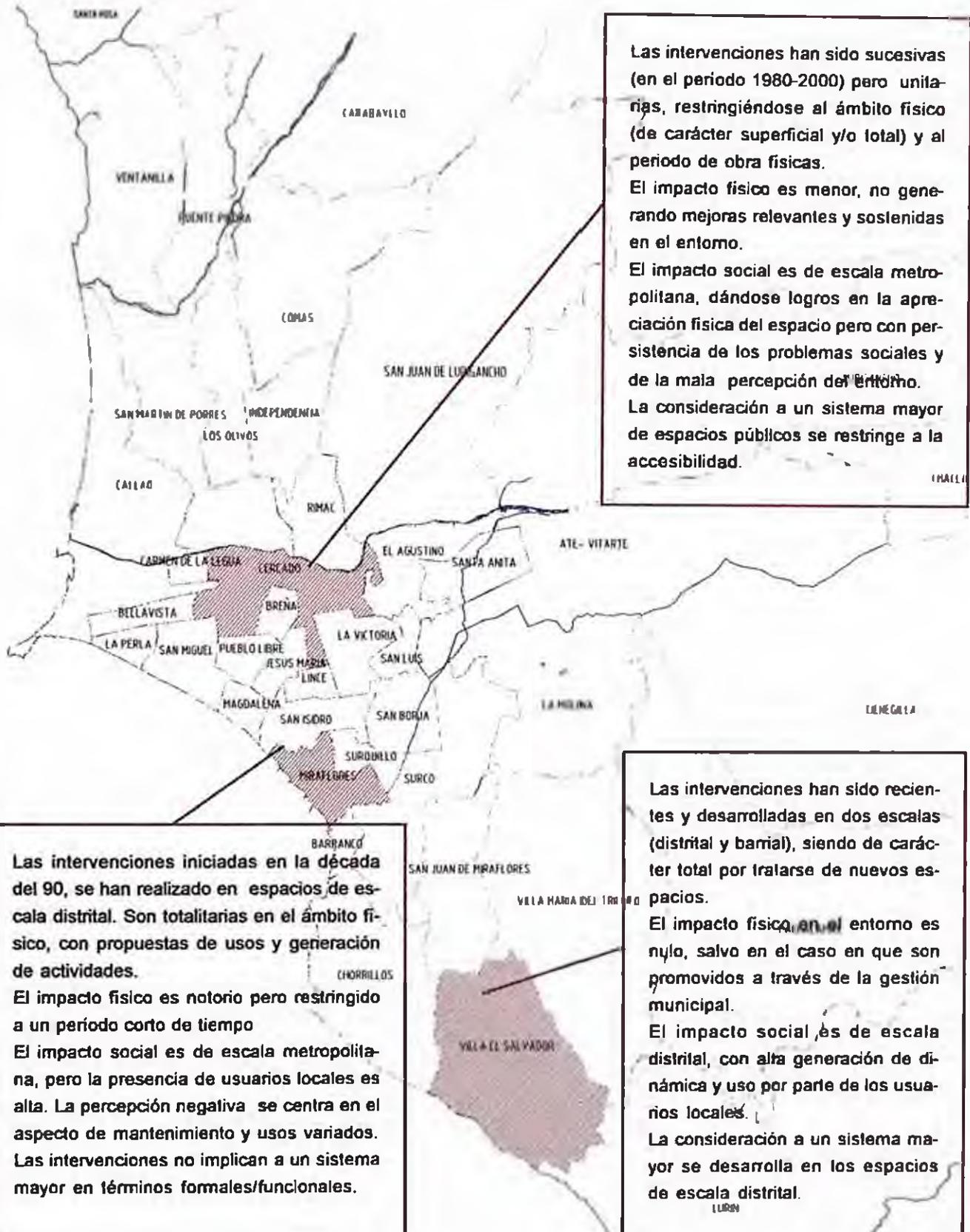
Sin embargo, **los resultados de la intervención han sido nulos en los casos que presentaban problemáticas sociales** y que se encuentran en entornos considerados inseguros como el Cercado, ya que este hecho persiste como el mayor defecto e impide el logro de mejoras en el entorno. En otros casos, las fricciones sociales se han presentado ocasionalmente y debido a la saturación del espacio.

Podemos concluir, entonces, que las intervenciones limitadas al área del espacio público y a la esfera física de la misma; no han generado un proceso de renovación urbana en el área de entorno, en términos físicos. Así como, las intervenciones que no consideran las demandas de uso vecinal existentes, no han generado una mayor cohesión social con el espacio ni el mantenimiento de la dinámica social en el mismo.

### V.3 LOS PROCESOS DE INTREVENCIÓN PRACTICADOS EN LOS CASOS ANALIZADOS



## V.4 GRAFICO RESUMEN



Las intervenciones han sido sucesivas (en el periodo 1980-2000) pero unitarias, restringiéndose al ámbito físico (de carácter superficial y/o total) y al periodo de obra físicas. El impacto físico es menor, no generando mejoras relevantes y sostenidas en el entorno. El impacto social es de escala metropolitana, dándose logros en la apreciación física del espacio pero con persistencia de los problemas sociales y de la mala percepción del entorno. La consideración a un sistema mayor de espacios públicos se restringe a la accesibilidad.

Las intervenciones iniciadas en la década del 90, se han realizado en espacios de escala distrital. Son totalitarias en el ámbito físico, con propuestas de usos y generación de actividades. El impacto físico es notorio pero restringido a un periodo corto de tiempo. El impacto social es de escala metropolitana, pero la presencia de usuarios locales es alta. La percepción negativa se centra en el aspecto de mantenimiento y usos variados. Las intervenciones no implican a un sistema mayor en términos formales/funcionales.

Las intervenciones han sido recientes y desarrolladas en dos escalas (distrital y barrial), siendo de carácter total por tratarse de nuevos espacios. El impacto físico en el entorno es nulo, salvo en el caso en que son promovidos a través de la gestión municipal. El impacto social es de escala distrital, con alta generación de dinámica y uso por parte de los usuarios locales. La consideración a un sistema mayor se desarrolla en los espacios de escala distrital.

## CAP VI: ESTRATEGIAS DE INTERVENCION

### VI.1 EXPERIENCIAS PREVIAS

El planteamiento de estrategias o de un conjunto de las mismas, funcionan como el marco de referencia de las actuaciones o intervenciones a efectuarse en un área urbana. Dichas estrategias se enmarcan en la dimensión espacial-temporal en tanto que son susceptibles de modificación a lo largo del tiempo y están referidas a diversos niveles de percepción en tanto que son operativas en diversas escalas pero sus consideraciones están referidas a un marco global, en el cual se enmarca la visión orientadora.

Un primer factor considerado, en las experiencias previas, está referido al marco global considerado, en el caso de Rio de Janeiro se ciñe a un área urbana específica, las favelas, en la cual las intervenciones realizadas fun-

damentalmente en los espacios públicos, busca mostrar un escenario de perfecto entendimiento para el hombre en su escala mas que una verdad generalizada. En el caso más emblemático de Europa, Barcelona, si bien se le critica el hecho de ocuparse del área central y desentenderse del resto de la conurbación, generando intervenciones como la de los Juegos Olímpicos que «parecan haberse realizado sobre propuestas esquemáticas, de áreas de nueva centralidad, ignorando la dimensión metropolitana»<sup>1</sup>, su referencia es a toda el área urbana y aplicado a diversas temáticas urbanas pero «que se emprendió en la recuperación del espacio urbano más emblemático: el espacio público»<sup>2</sup> cuyas pretensiones están en la mejora de ciertas condiciones urbanas; donde el protagonismo está en el proyecto urbano y la preocupación fundamental en la resolución de déficits de



espacios libres y equipamientos obviando el tratamiento del territorio a escala metropolitana.

El segundo factor fundamental, está referido a las fases en que dichas estrategias se desarrollan. En el caso de Barcelona, la experiencia desarrollada contempla desde la formulación de un Plan que intenta definir totalmente la forma de la ciudad, hasta los proyectos de renovación del espacio público, localizados a partir de una visión minuciosa y detallada de las diferentes áreas de estudio, teniendo como logro la generación de 200 has de nuevos parques y jardines entre 1982 y 1992.

Dicho Plan sigue un desarrollo en lo particular o sectorial que permite derivar en objetivos no previstos que alimentan las determinaciones de orden general del Plan, y que son entendidos como complementarios o alternativos en los puntos no coincidentes en el Plan General, y su implementación se da en cuatro fases.

1ª Fase de Recalificación urbana, cuyo objetivo era revertir los déficits existentes, mediante actuaciones en los espacios libres, calles y equipamientos. Comprende actuaciones de pequeña escala que responden a la demanda de los habitantes con una propuesta de arquitectura doméstica y de creación de incentivos para su recalificación.

2ª Fase de Construcción de una estructura, una base potente capaz de hacerla competitiva en el ámbito europeo; la apertura al mar y articular zonas urbanas menudadas a través de infraestructuras viales, litorales y ferroviarias, paralelamente a las cuestiones de barrio. Siendo al recurso novedoso, la articulación de los espacios públicos y las infraestructuras de transporte.

3ª Fase de Segunda transformación, en los sectores de levante como los frentes urbanos del litoral y la reorganización urbanística de ciertos sectores ubicados en áreas periféricas, acentuando en la creación de nuevos «lugares».

4ª Fase de Proyección de los tejidos urbanos que organizarán la estructura perfilándose los aspectos formales del espacios de residencia caracterizado por las intervenciones de pequeña escala, las calles tradicionales y alturas controladas.

En el caso de Rio se configuró como una experiencia básicamente proyectual cuyo objetivo era revalorizar la

organización física de los espacios urbanos, priorizando al peatón e integrándolo a un espacio multiuso, formando una imagen de aparente desorden.

En el caso de San Francisco se consideraron las fases del Plan dirigido a la recalificación y creación de nuevos espacios públicos cuyo primer objetivo se centra en la identificación de más de 13 tipologías de espacios públicos (parques urbanos, terrazas, plazas duras, galerías, etc) categorizados según tamaño, uso, relación con la calle, función predominante, estilo, forma arquitectónica, localización, etc.

Por cada tipología, se establece, además, una serie de lineamientos que cubren aspectos de dimensión, texturas, mobiliario, arborización, instalaciones, accesos, servicios comerciales y horas de apertura, con particular cuidado en el vínculo del nuevo espacio con los nuevos o ya existentes espacios públicos de modo que se inserte en el sistema, previo análisis del entorno en cuanto a los usos dados y a los circuitos peatonales existentes.

El tercer factor es la implementación de dichas estrategias y los mecanismos que se emplean. En el caso de San Francisco, se centra en la creación de un sistema de «bonos» en áreas céntricas de la ciudad, otorgados a las edificaciones que habiliten espacios tanto accesibles al peatón como de uso particular de sus ocupantes. Bajo este plan se promueve la habilitación de 1 pie<sup>2</sup> de espacio abierto accesible por cada 50 pies<sup>2</sup> de áreas de oficina.

Tanto en el caso de Barcelona como de Rio, la «pieza» fundamental y final de la intervención es el «proyecto», sin embargo en el caso de Barcelona el Plan General Metropolitano (PGM) contiene mecanismos propios de verificación y realización que se traducen en los PERIs (Planes Especiales de Reforma Interior) que articulan la reforma urbana planteada con los factores que la posibilitan, al confrontar la particularidad de cada barrio con las normativas generales del PGM, que el Ayuntamiento califica como un «instrumento de urbanismo real confrontado al urbanismo burocrático de cifras y estándares»<sup>1</sup>, eliminando en el concepto global la pretensión de definir la ciudad en los próximos 50 años y entenderla como un collage, una yuxtaposición de problemas muy locales.

En el desarrollo de los PERIs, surge la posibilidad de que el espacio público actúe como motor de los nuevos procesos urbanísticos, y se constituyen en la oportunidad de transformar áreas desarticuladas del resto o no estructuradas al interior. La aplicación propositiva del Plan está condicionada, por lo tanto, a la capacidad potencial del lugar o espacio para inducir a intervenciones posteriores de agentes no necesariamente públicos, cuyo conjunto activa a manera de red compleja y decisiva en la renovación urbana.

Como modalidad el PGM se implementa en diversas fases y escalas de formalización, lo que constituye parte substancial de su valor y de su vigencia desde 1980. Su irrupción en pequeñas y medianas actuaciones de mejora urbana permite conseguir objetivos concretos y verificables, con el fin de mostrar eficacia en la gestión municipal.

Este conjunto de actuaciones dio lugar en la década de los '80 a intervenciones rotundas de plazas pavimentadas, incrustadas en la trama urbana y articuladoras del tejido y de parques de disfrute del verde; que establecieron una primera red de espacios públicos de escala metropolitana; y ya en la década de los '90 se dieron las intervenciones de escala doméstica o de barrio que fueron conducidas más a la reformulación tipológica que a una consideración de grandes ejes en la escala urbana.

El cuarto factor está dado en la relación con la sociedad como elemento de sostenimiento de las estrategias, en el caso de Barcelona se da por un lado su planteamiento se manifiesta como un proyecto colectivo abierto dado que es fruto de acuerdos comunales previos que fijaron un marco de referencia para su ejecución; si bien está sujeto a eventualidades y cambios se subraya su capacidad de enriquecimiento como proyecto global.

Por otro lado y a nivel propositivo se apoya en la continuidad proyectual del colectivo que trabaja en el desarrollo y mejora del entorno metropolitano, generando las propuestas a partir del contacto real con la colectividad. Pero la ejecución del mismo (intervención urbana) se apoya en una visión global que permite cambios de escala, reconociendo que la ciudad tiene muchos niveles de lectura y de aproximación, en el que cada uno mantiene su propia lógica y «que justamente la no preponderancia de

ninguna, basado en el planeamiento en cascada, agiliza el proceso de toma de decisiones y permite valorar la oportunidad de las actuaciones».

Finalmente y como un quinto factor, las intervenciones pretenden la producción de un espacio radicalmente diferente al anterior con un «tema» unitario de proyecto que rija todos los aspectos sectoriales de la obra pública integrados bajo este mismo entorno globalizador: la temática. Esta temática o seña de identidad propia, lograda con la reconsideración de las condicionantes funcionales desde la no preexistencia de las mismas, deberá ser lo bastante eficaz para que los vecinos lo haga suyo. El objetivo es lograr cubrir las necesidades simbólicas y de representación del lugar, desde el entendimiento de los pequeños problemas del usuario y de la estructura física, formal de usos y de capacidad social de cada barrio.

Desde esta perspectiva el desarrollo del proyecto de espacio público parte de la premisa de resolver el conjunto a través de un único «gesto» que responda a todas las necesidades funcionales y de imagen; buscando la conjunción entre lugar, programa y proyecto; y reconsiderando las antiguas tipologías.

En esta experiencia se incorporan las condicionantes morfológicas, dimensionales, topográficas y del entorno edificado, como marco del que se alimenta y al cual recalifica y de los agentes del entorno que desempeñan un papel importante en la definición del programa.

En esta reformulación del espacio, el argumento proyectual será el que permita definir las reglas de intervención y ponga de manifiesto las ideas para crear el nuevo paisaje urbano, independizando las demandas que no necesariamente logran un programa coherente ni capaz de satisfacer.

En el caso de Rio, cada proyecto planteó estrategias propias en el desarrollo del mismo; de esta manera se destaca el Proyecto de la Plaza XV y de Louis de Porto, que propone nuevos usos condescendientes con la historia y la demanda cultural que la ciudad exige para las zonas más antiguas y degradadas de la ciudad.

#### Referencias

<sup>1</sup> De «Estrategias urbanísticas y crecimiento suburbano en las ciudades españolas: el caso de Barcelona», Javier Monclús

<sup>2,3</sup> De «Las intervenciones en Barcelona 1980-2000». Ayuntamiento de Barcelona

## VI.2 CONSIDERACIONES DE PROPUESTAS PREVIAS

Dado que los casos estudiados han servido de referencia para arribar a un procesamiento general de las intervenciones en espacios públicos limeños, consideramos pertinente considerar los planteamientos de los proyectistas a partir de sus experiencias proyectuales en espacios públicos, las cuales se formulan en diversas fases de la intervención.

Los referidos a la etapa de planificación se circunscriben por un lado a la eficiente planificación y gestión a escala metropolitana que permita crear en primer lugar el equipamiento necesario, tanto a nivel de infraestructuras como de áreas reservadas para dicho equipamiento, y en segundo lugar a crear un sistema para generar propuestas interesantes en obras públicas, cuya evaluación sea en términos de calidad y aporte a la ciudad más que en costos de realización o ejecución (Arq José Orrego) y por otro lado a la organización en base a grandes usos o funciones con características diferenciadas y el tratamiento de los espacios públicos en función a su valor potencial y a la escala de servicio, planteado por el Arq Luis Soldevilla.

En el caso de VES, el Arq Soldevilla, diferencia estas zonas de la siguiente forma: en la zona de recreación-plaza, el desarrollo de áreas de malecones y espigones, en la zona de viviendas, el desarrollo de parques domésticos pero que no sean «invadidos» por equipamientos comunales (bibliotecas, guarderías, etc) que después son enrejados quitando área de esparcimiento o en el peor de los casos son abandonados.

En el caso de las zonas agropecuarias, se debe mantener la baja densidad para que prevalezca el paisaje verde y plano y en las zonas de borde o desocupadas debido a la presencia de accidentes geográficos se debe replantear estas áreas como centros de recreación y turismo.

Adicionalmente el Arq Eduardo Figari, plantea un desarrollo urbano que comprometa al espacio público a través de la revaloración del tejido urbano y la explotación de

la vida urbana intensa limeña y que para opinión del proyectista, se mantiene viva gracias a que no hemos sido «invadidos» por la moda de los «malis», lo que podría potenciarse a través de la revaloración del tejido urbano.

Los planteamientos referidos a las áreas de intervención desarrollados por el Arq Figari, están referidos a la explotación de las áreas libres existentes, específicamente hacia el acantilado (en una longitud aproximada de 15 km), lo cual permitiría invertir esa noción de ausencia de áreas verdes a partir de la continuidad de tratamiento en las mismas con todo un paseo al borde y equipamiento, y que en la actualidad se rompe físicamente a la altura de la avenida Brasil.

A lo que complementariamente el Arq Lester Mejía propone, la creación de nuevos espacios públicos en las áreas periféricas, asentamientos humanos, que genere el desarrollo de nuevas funciones a su alrededor. Dentro de la misma temática de intervención, se desarrolla el planteamiento del Arq José García Bryce, para quien la experiencia que se ha dado en estas obras ha sido de tipo individual y que sin embargo requiere de un tratamiento a manera de red de espacios manejados con mayor sentido y relacionando su intervención al problema del tránsito, como parte del sistema.

Óptica que es compartida por el Arq Juan Tokeshi, para quien es necesario organizar esas operaciones aisladas y dispersas en el territorio de Villa El Salvador en una gran operación urbanística concertando y conciliando con las condiciones económicas y las posibilidades de aporte social.

Los planteamientos referidos al desarrollo proyectual, se ciñen a la exploración de los usos «no previstos» en estos espacios, proyectando equipamiento o mobiliario hecho básicamente para el usuario y que le de mayores posibilidades de uso y disfrute, de acuerdo a la propuesta planteada por el Arq Javier Ariadi en continuidad con su teoría planteada en los espacios por él proyectados.

## VI.3 CARACTERIZACION DEL USUARIO

### VI.3.1 CARACTERIZACION DEL USUARIO-CERCADO

En las encuestas realizadas a los usuarios de los tres espacios públicos escogidos, como casos de intervención, sobre la base de 100 encuestados se determinó lo siguiente:

Referido a las razones por las cuales considera importante un espacio público (parque urbano, plaza o alameda) se determinó que el nivel de importancia está determinado de la siguiente manera, un 43.24% refiere en primer lugar a razones de tradición, un 34.41% refiere en segundo lugar a la ubicación céntrica en la ciudad, en tercero por sus atractivos especiales y en último por su tamaño.



Encuestados sobre los espacios públicos que considera más importantes de Lima, se señala en primer lugar con 33.33% y con bastante diferencia del resto al Gran Parque de Lima, que si bien es un área de larga presencia la denominación como tal es reciente. En segundo lugar se reconoce a la Plaza Mayor, el espacio fundacional de la ciudad y en tercer lugar a la Alameda Chabuca Granda, un espacio recientemente creado, con similar porcentaje al alcanzado por la Plaza San Martín.

Con porcentajes menores al 5% pero significativos respecto a los demás espacios públicos señalados se hallan el Parque Kennedy, el Parque del Amor y la Plaza Italia; con lo cual se comprueba la hipótesis de que en esta primera zona de análisis del Cercado, los casos de estudio seleccionados representan espacios públicos tradicionales y representativos para los usuarios.

Para los encuestados en los espacios públicos en el Cercado, si bien la tradición es un elemento importante en el reconocimiento de un espacio, hay una apertura a la aparición de nuevos hitos urbanos en el caso de la alameda Chabuca Granda, con estilos muy disímiles entre sí, e incluso a las nuevas denominaciones de espacios ya existentes. Pero, a su vez, siguen siendo los espacios del Cercado los representativos para los limeños, como lo señala la importancia por la ubicación del espacio en áreas céntricas y no en la periferia de la ciudad.

### Caracterización de los espacios públicos:

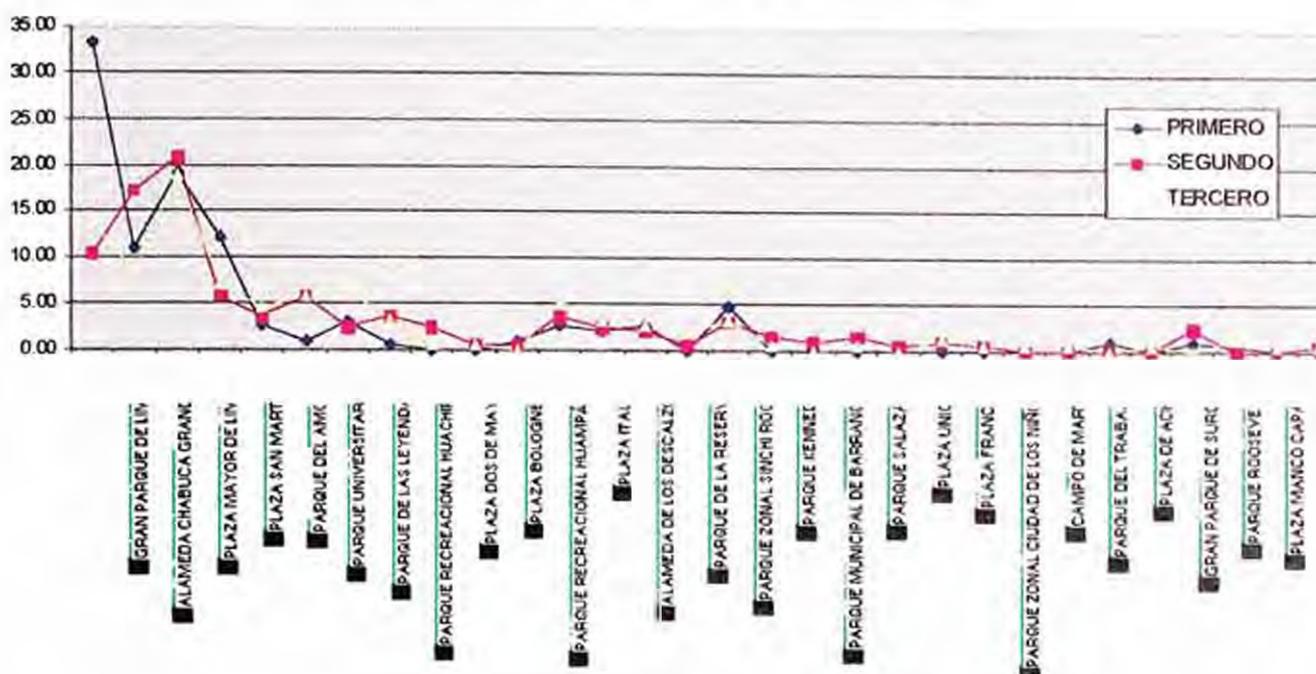
En la prioridad del usuario, el espacio público está compuesto principalmente del mobiliario, la iluminación, los jardines, los árboles y los juegos para niños; pues en los tres órdenes de importancia son estos componentes los que alcanzan un porcentaje comparativamente superior al resto de alternativas. La iluminación, las áreas verdes y el equipamiento que ofrecen los espacios públicos son, en ese orden, considerados de mayor importancia, ya que un 37.89% considera la iluminación en primer lugar, un 36.36% ubica a los jardines en segundo lugar y un 25.41% a los juegos para niños en tercero.

A su vez, la ornamentación de monumentos y piletas y los servicios higiénicos son irrelevantes para los usuarios, pues prácticamente no son considerados como elementos de importancia; similar comportamiento se da con las ferias y eventos que, a pesar de que propician una mayor afluencia de gente en los espacios públicos mencionados no son la razón de ser de los mismos.

En esta consulta, el tema de la inseguridad es resaltante, ya que tanto la iluminación es considerada el elemento de mayor importancia como la delincuencia el principal problema de los espacios públicos señalada por un 72.19%. Sin embargo, la presencia de personal de seguridad, al no ser considerada un componente importante del espacio público, parece no ser para el usuario, disuasiva para el problema de la delincuencia.

Como problemas de menor orden, pero con un importante porcentaje se hallan los ambulantes con un 33.33% que lo considera el segundo problema de los espacios públicos y el malo o poco mantenimiento con un 26.63% que lo considera el tercero.

## ESPACIOS PUBLICOS CONSIDERADOS MAS IMPORTANTES



### Relación con los espacios públicos:

De la totalidad de usuarios encuestados en el Cercado, el **80.32%** se considera una población servida pues asegura contar con un espacio público accesible; de los cuales un 60.39% lo encuentra en un entorno cercano, de menos de 10 cuadras; un 11.04% lo encuentra a una distancia entre 11-20 cuadras y el 28.57% lo encuentra a una distancia mayor de 20 cuadras, la cual si bien resulta accesible para el usuario no es considerada una escala óptima de servicio.

A pesar de que un gran porcentaje tiene referencia de un espacio público cercano a su domicilio, sólo un **50%** acude regularmente a él y la razón por la que no acude al mismo es, en mayor porcentaje, debido a que no es de su agrado, como lo refiere un **29.91%**. Otras razones que ya no son inherentes al mismo espacio, como la primera, es por la distancia como lo refiere un **23.36%** y por la ausencia de tiempo disponible, como lo refiere un igual porcentaje. Los problemas que se pueden dar en el entorno, como es el tráfico o la inseguridad, no son consi-

derados grandes impedimentos para acceder al espacio público ya que sólo un **6.54%** y un **5.61%** respectivamente los nombra.

### Caracterización del público objetivo

Consultados sobre el público prioritario de un espacio público, el **usuario infantil** resulta ser el de mayor requerimiento tal como lo refiere un **78.99%**, en un segundo orden de prioridad se hallan los ancianos, con un **54.02%** y los jóvenes y adultos se hallan en un tercer y cuarto orden de prioridad respectivamente, para la apreciación del usuario.

## VI.3.2 CARACTERIZACION DEL USUARIO-MIRAFLORES

En las encuestas realizadas a los usuarios de los tres espacios públicos escogidos, como casos de intervención, sobre la base de 172 encuestados se determinó lo siguiente:

Refenido a las razones por las cuales considera importante un espacio público (parque urbano, plaza o alameda) se determinó que el nivel de importancia está determinado de la siguiente manera, un 60.36% refiere en primer lugar a atractivos especiales, un 17.75% refiere en segundo lugar a la tradición, en tercero por su ubicación céntrica y en último por su tamaño.



Encuestados sobre los espacios públicos que considera más importantes de Lima, el público señala los mismos espacios que en el caso del Cercado; en primer lugar con 24.56% al Gran Parque de Lima, en segundo lugar a la Plaza Mayor y en tercer lugar a la Alameda Chabuca Granda.

Con porcentajes significativos respecto a los demás espacios públicos señalados se hallan el Parque Kennedy y el Parque del Amor, el Parque Salazar, con lo cual se comprueba la hipótesis de que en esta segunda zona de análisis de Miraflores, los casos de estudio seleccionados representan espacios públicos tradicionales y representativos para los usuarios. En el caso de Miraflores, los espacios públicos más importantes están referidos a

aquellos de reciente intervención tanto en el Cercado como en el mismo distrito, siendo aún los de mayor referencia los del Centro Histórico.

### Caracterización de los espacios públicos:

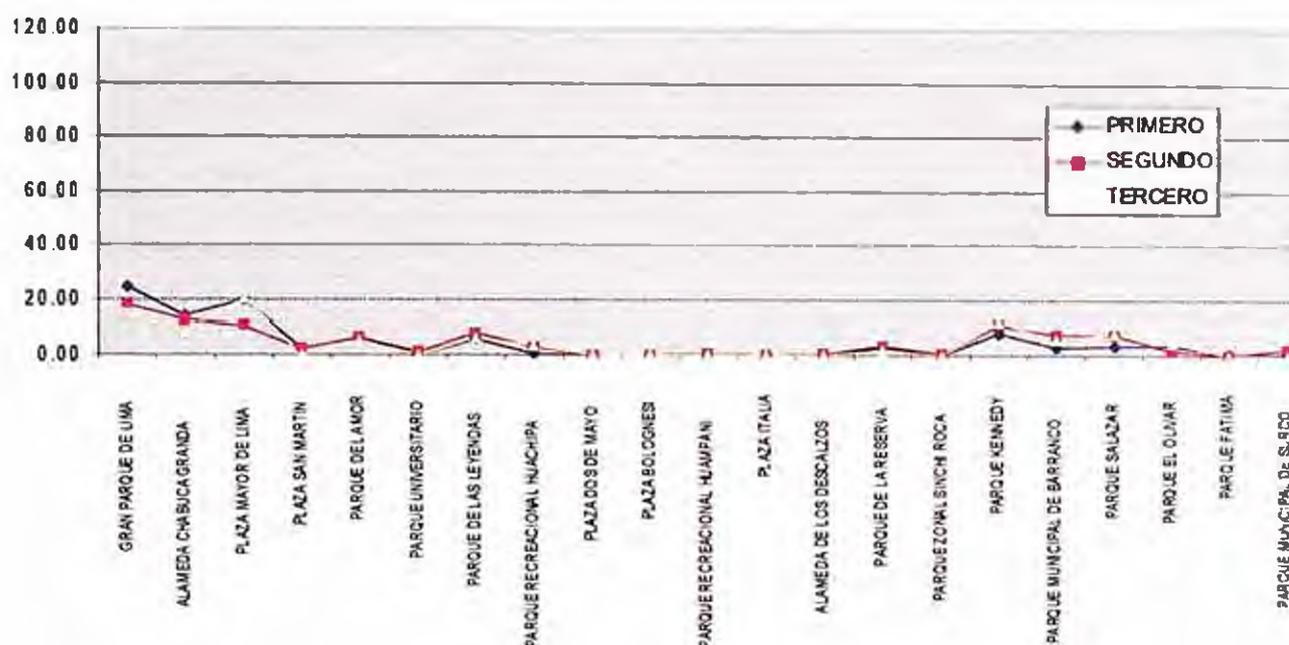
Para el usuario de los espacios públicos de Miraflores los elementos más relevantes en estos espacios son el mobiliario, los jardines y los juegos para niños, en ese orden de prioridad. En cuanto a los problemas que enfrenta el usuario en el espacio público, se considera en primer lugar y con un alto porcentaje (70%) se señala a la delincuencia y en un segundo lugar se nombra la presencia de ambulantes; en este acápite es resaltante la no preocupación por la falta de áreas verdes y las manifestaciones, dado que son situaciones que no afectan a los espacios públicos mirafloresinos.

Para los usuarios de éstos espacios públicos, si bien la delincuencia y robos constituyen el mayor problema, no se convierten en el principal tema a tratar, ya que se priorizan la presencia de jardines y juegos para niños, con un 23% y 15% respectivamente, frente a un 7% que señala la iluminación como elemento prioritario en los espacios públicos. Es resaltante, además, que la presencia de ambulantes es un tema de mayor rechazo durante los fines de semana, periodo en el que se percibe un fuerte incremento tanto de usuarios como de vendedores ambulantes.

### Relación con los espacios públicos:

De la totalidad de usuarios encuestados en el distrito de Miraflores, el 74.47% considera que cuenta con espacio público accesible desde su vivienda; de los cuales un 24.03% lo encuentra en un entorno cercano, de menos de 10 cuadras; un 38.96% lo encuentra a una distancia entre 11-20 cuadras y el 23.38% lo encuentra a una distancia mayor de 20 cuadras, la cual si bien resulta accesible para el usuario no es considerada una escala óptima de servicio.

## ESPACIOS PUBLICOS CONSIDERADOS MAS IMPORTANTES



Si bien un 74% de los encuestados tiene referencia de un espacio público cercano a su domicilio, existe un 23.56% que no acude a dicho espacio, siendo la razón principal que inhibe el uso, el no agrado de este espacio por parte del usuario frente a los atractivos que le ofrecen otros espacios públicos. Otras razones que ya no son inherentes al mismo espacio, como la primera, es por la ausencia de tiempo disponible y el tráfico. En las deficiencias que generan la no afluencia a estos espacios se hallan la falta de atractivos y la ausencia de juegos para niños.

### Caracterización del público objetivo:

Consultados sobre el público prioritario de un espacio público, el usuario infantil resulta ser el de mayor requerimiento tal como lo refiere un 80.43%, en un segundo orden de prioridad se hallan los ancianos, con un 2.17% y los jóvenes y adultos se hallan en un tercer y cuarto orden de prioridad respectivamente, para la apreciación del usuario.

### VI.3.3 CARACTERIZACION DEL USUARIO- VILLA EL SALVADOR

En las encuestas realizadas a los usuarios de los tres espacios públicos escogidos, como casos de intervención, sobre la base de 45 encuestados se determinó lo siguiente:

Refendo a las razones por las cuales considera importante un espacio público (parque urbano, plaza o alameda) se determinó que el nivel de importancia está determinado de la siguiente manera, un 53.85% refiere en primer lugar a atractivos especiales, un 53.85% refiere un segundo lugar para la ubicación céntrica, en tercer lugar la importancia está referida a la tradición y en último al tamaño.



Encuestados sobre los espacios públicos que considera más importantes de Lima, el público señala similares espacios a los señalados en el caso del caso del Cercado y Miraflores; en primer lugar con 28.57% al Gran Parque de Lima, en segundo lugar a la Plaza Mayor y en tercer lugar al Parque Zonal Huayna Capac, espacio de referencia más cercana a la zona.

En este caso, los espacios del Cercado, Miraflores y otros distritos lejanos tienen preponderancia sobre los espacios del distrito, mencionándose únicamente a la Alameda de la Juventud, uno de los casos estudiados como espacio de referencia metropolitana. Sin embargo en la encuesta referida a los espacios de referencia distrital, se menciona el caso de la Alameda de los Jardines y con menor porcentaje el caso del Parque del sector IV.

En el caso de Villa El Salvador, los espacios públicos más importantes están referidos a aquellos de reciente intervención ubicados en el Cercado y Miraflores y a los espacios de grandes áreas y que cuentan con un gran porcentaje de áreas verdes, ejemplos expresados mayormente en los parques zonales.

#### Caracterización de los espacios públicos:

Para el usuario de los espacios públicos de Villa El Salvador los elementos más relevantes en estos espacios son los jardines y los juegos para niños, en ese orden de prioridad. En cuanto a los problemas que enfrenta el usuario en el espacio público, el 100% de los usuarios señala la delincuencia como el principal problema y en un segundo lugar se nombra el malo o poco mantenimiento que se da a los espacios públicos, incluso en los recientemente renovados. En este distrito los problemas referidos a las manifestaciones o al difícil acceso a los espacios no son de relevancia ya que son factores que no se presentan en la zona.

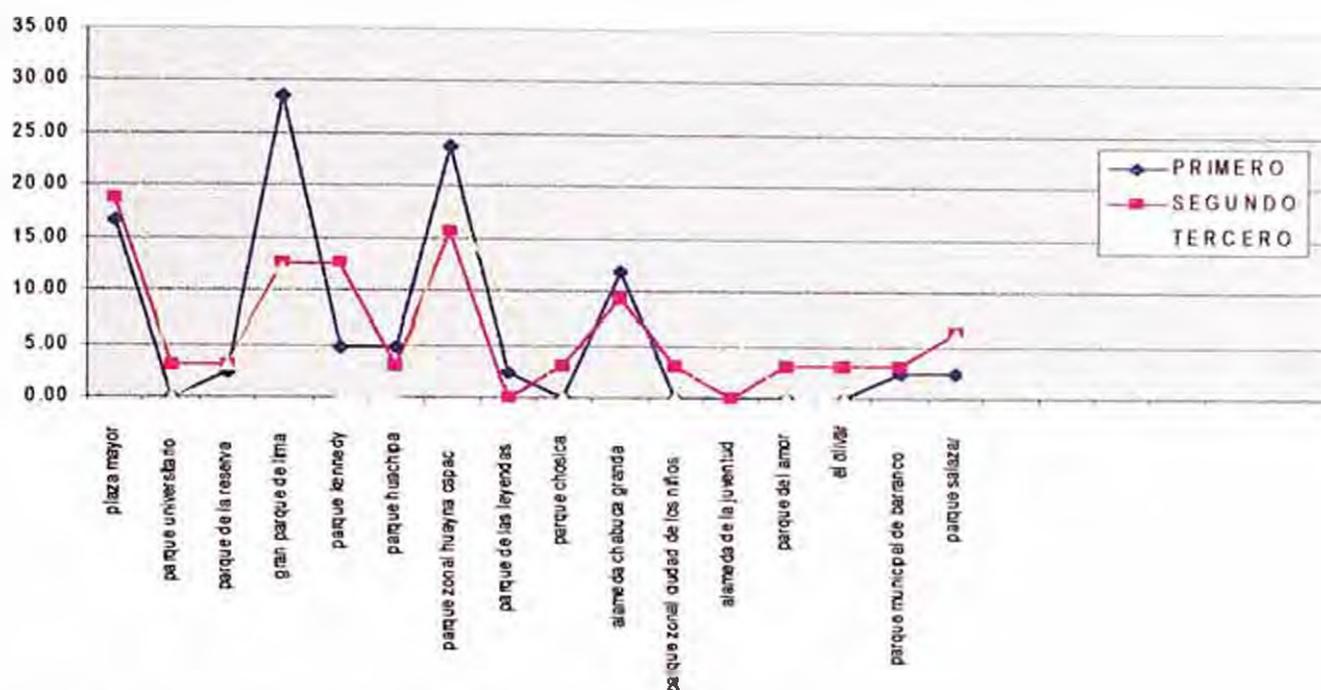
En esta consulta, el tema ambiental referido en la necesidad de disponer de áreas verdes y la satisfacción de los usuarios infantiles se considera la demanda más resaltante; además de la presencia de seguridad en los espacios públicos como un medio disuasivo para evitar la delincuencia en los espacios públicos.

#### Relación con los espacios públicos:

De la totalidad de usuarios encuestados en el distrito de Villa El Salvador, el 92.60% considera que cuenta con espacio público accesible desde su vivienda; de los cuales un 84.62% lo encuentra en un entorno cercano, de menos de 10 cuadras y el 15.38% restante lo encuentra a una distancia entre 11-20 cuadras.

Si bien un alto porcentaje de los encuestados tiene referencia de un espacio público cercano a su domicilio, existe un 44% que no acude a dicho espacio, siendo la razón principal que inhibe el uso, el no agrado de este espacio por parte del usuario frente a los atractivos que le ofrecen

## ESPACIOS PUBLICOS CONSIDERADOS MAS IMPORTANTES



otros espacios públicos. Otras razones menores pero también inherentes al espacio son la inseguridad que en percibe en ellos y la ausencia de juegos para niños y como una razón adicional se menciona la distancia que deben recorrer para acceder a ellos.

### Caracterización del público objetivo:

Consultados sobre el público prioritario de un espacio público, el usuario infantil resulta ser el de mayor requerimiento tal como lo refiere el 100% de los encuestados y en un segundo orden de prioridad se hallan los ancianos, con un 57.69%. Con porcentajes menores se mencionan a los jóvenes y adultos se hallan en un tercer y cuarto orden de prioridad respectivamente, para la apreciación del usuario.

### VI.3.4 CONCLUSIONES

La caracterización de los usuarios en las zonas estudiadas nos permite conocer aquellos factores relevantes para el mismo y que puedan ser considerados en un futuro plan de intervención a escala distrital.

En primer lugar, se determina que las razones de mayor afluencia a un espacio público son los atractivos especiales que en él se dispongan y que permitan una diferenciación respecto a los demás espacios así como una opción permanente de uso, es decir la posibilidad de que el espacio público satisfaga nuevas necesidades que irán apareciendo conforme se den modificaciones en el ambiente urbano.

Es evidente además, que el usuario está a la expectativa de la renovación en los espacios públicos y que esta expectativa no depende del tipo de intervención que se haga o del proyecto arquitectónico en sí, ya que en las tres zonas analizadas los espacios considerados más importantes son aquellos que han sido objeto de una reciente intervención de tipología distinta y que incluso su nueva denominación es asumida mayoritariamente.

Sin embargo, se siguen considerando en primer lugar a los espacios del Cercado cuyo referente espacial es aún preponderante a nivel metropolitano, aunque coincidentemente contiene los espacios de más reciente intervención. En segundo término se nombra como referencia a los espacios mirafloresinos que además de ser menos recientes han sido los de mayor connotación en un primer momento.

Dentro de las tres zonas existen coincidencias respecto a los elementos considerados importantes en un espacio público en la referencia a la disponibilidad de área verde y a la disposición de juegos para niños, en ese orden. Otros elementos referidos distintamente en cada zona son la iluminación en el caso del Cercado cuyo principal propósito estaría dado en actuar como elemento disuasivo de los delincuentes y el mobiliario en el caso de Miraflores, donde uno de los problemas se da en la masiva afluencia de público los fines de semana.

Respecto a los mayores problemas que enfrenta el usuario en un espacio público es mayoritaria la referencia a la delincuencia o la inseguridad que se puede percibir, y que es la principal razón que inhibe su uso tanto en el Cercado como en Miraflores y Villa El Salvador. Además de la referencia a un mayor cuidado y/o mantenimiento de los espacios públicos y el control en la presencia de ambulantes, lo cual no quiere decir la eliminación de los mismos sino el ordenamiento y la disposición racional en el espacio.

En general, se puede determinar que la disponibilidad de espacios públicos no es en sí la mayor razón de insatisfacción por parte de los usuarios pues en las tres zonas analizadas, un gran porcentaje afirma disponer de un espacio público cercano a su vivienda; sin embargo opta por desplazarse a otros espacios porque los que se encuentran en su entorno no son de su agrado, en tanto no cuentan con los elementos o atractivos suficientes o bien por que no son mantenidos adecuadamente.

## VI.4 PROPUESTAS GENERALES

A partir del reconocimiento de algunos procesos de intervención en los espacios públicos, que han servido de muestra; lo cual no quiere decir que resuman todos los casos pero nos dan características generales a considerar, se han desarrollado algunos planteamientos a manera de cambios sustanciales, necesarios para una efectiva renovación urbana a partir de la intervención en espacios públicos.

### VI.4.1 LA PLANIFICACION

En primer término nos referimos a la planificación, tanto metropolitana como distrital, que en 8 de los 9 casos de intervención no se ha manejado como el marco necesario para la toma de acción o decisiones de intervención, sino que éstas se han desarrollado a partir de la decisión gubernamental (7 casos) o de la iniciativa privada (1 caso). En este sentido se puede afirmar que la planificación no es el paso previo y obligado, en el caso de Lima, para llevar a cabo una intervención en espacios públicos. En el único caso considerado, la planificación ha servido de marco legal y de gestión para acoger y encaminar los requerimientos vecinales pero que se circunscriben a espacio de barrio o domésticos.

En este sentido, se plantea en primer lugar la consecución de los planes en programas concretos de intervención, cuyos criterios se plantearán posteriormente. Dichos planes requieren en principio la identificación total de los espacios públicos existentes, que en el caso del Cercado y Miraflores se ha realizado pero que no han incluido otros espacios potenciales, como son las áreas excedentes o en desuso y las áreas baldías de propiedad pública y privada.

Desde este punto de vista, se propone el desarrollo y/o actualización de dichos planes considerando la identificación de los espacios públicos existentes y de aquellos permisibles de ser utilizados como tales ya sea temporal o definitivamente, por sus características de ubicación y accesibilidad, además de la identificación de áreas urbanas deficitarias de espacios públicos en las cuales se

puedan plantear posteriormente mecanismos de apertura de nuevos espacios públicos o la generación de espacios semipúblicos en contenedores privados.

#### VI.4.1.1 El nivel permanente

En términos físicos y en función a las áreas de servicio se propone el ordenamiento de dichos espacios en redes de servicios que permitan la programación ordenada de las posteriores intervenciones, dichas redes se conforman de la siguiente manera:

#### Red Metropolitana (localizables en una extensión metropolitana)

- Áreas paisajísticas, ubicadas en el borde urbano como son la ribera del río Rímac y la Costa Verde comprendida por el circuito de playas y el acantilado, cuya cobertura esta dada por la población metropolitana.
- Parques Zonales, áreas de gran extensión cuya cobertura aproximada es de 2.5 kms, variables según la densidad poblacional y la accesibilidad existente.
- Parque Principales y Plazas Mayores, espacios ubicados en el Centro Histórico que por su valor y significado sirven de referente a la población metropolitana.



Red de espacios públicos metropolitanos

configuraciones de gente y configuraciones de espacio»<sup>1</sup>, que lo sitúan en el tiempo y lo ubican en unidad polivalente de conflictos y proximidades.

En este sentido, la intervención en dichos espacios requiere de una contrastación con aquellos usos, percepciones y conceptos que la población ejerce sobre el espacio público y la evaluación de la medida en que se da respuesta a los mismos.

Por lo cual se propone la redefinición de la función de los espacios identificados introduciendo variables sociales al análisis de los mismos, variables que consideren las demandas existentes, las características del usuario en términos de edad, procedencia y preferencias. En estos términos el plan deberá ser actualizable, sobretodo en las redes barriales; puesto que su definición de usos responderá a datos obtenidos del entorno inmediato y a la población que en el reside, cuyos cambios y desplazamientos pueden ocasionar la modificación parcial o total del entorno y por tanto los usos que en el se den, siendo fundamental la incorporación de estas condiciones cambiantes tanto económicas como sociales para la flexibilidad del plan; aunque permanezcan inalterables las características determinadas por su ubicación o referentes históricos.

La finalidad del espacio identificado se definirá en función al tamaño, demanda existente que determine la presión que ejerce la población sobre dicho espacio, oferta disponible en el entorno que permita introducir criterios de complementariedad y diversidad en el barrio, potencialidad de uso determinadas a partir de los usos del entorno o características territoriales a explotar y desplazamientos del usuario que permitan determinar las expectativas poblacionales sobre el espacio y el radio de influencia que éste ejerce.

### Criterios normativos

La nueva diversidad nos sugiere no sólo la revalorización de la tipología de espacios públicos como tal, sino la adecuada definición dentro de nuevos marcos normativos, para la determinación y tratamiento de estos espacios públicos. Además, al margen del área determinada de espacios públicos por metros cuadrados según po-

blación o espacio edificable, debe necesariamente tenerse una visión sistemática y escalar del espacio público, referida a la ciudad.

Es evidente que el obtener este mejor standard de espacios públicos, requiere no sólo el tratamiento de ellos, sino que deberían abrirse nuevos espacios, los cuales deben ser definidos por una reserva de suelo para uso público, acorde a cada área urbana.

Para dar una idea de la proporción obtenida a escala metropolitana, en algunos casos, como en Nueva York el área de espacios públicos llega a 17m<sup>2</sup> por habitante, lo cual no implica establecer un único standard de área. Esta reserva de suelo para uso público, se ha fijado en otros casos como Valencia, en un 35% del área edificable, del cual el 15% debe ser área verde. En Nueva York esta reserva llega al 20%, ciudad en la que se debe habilitar, necesariamente, una plaza pública delante o dentro de los grandes edificios públicos y privados.

En este plano es necesaria la apertura a criterios complementarios como los elaborados por el Arq Mario Saravia para la redefinición de los estándares de aporte de espacios libres en habilitaciones urbanas, en la cual la provisión de espacios públicos está en función al radio de influencia, número probable de usuarios y el coeficiente de espacio por persona. (ver Anexos, acápite.5)

En el plano de la intervención, el marco normativo que se proponga para el desarrollo de una propuesta en espacios públicos deberá contemplar necesariamente la regulación en los usos del entorno que permita ordenar los existentes e incentivar la generación de nuevas actividades complementarias con las propuestas en el espacio público.

El proyecto deberá enmarcarse en el plan de redes propuesto, lo cual no inhibe la modificación de usos, siempre y cuando ésta se de en función criterios sociales contrastados en la zona o entorno específico.

## Criterios de gestión

Si bien es necesaria una reglamentación para definir el espacio público, es a la vez determinable y determinante que exista una regulación para el tratamiento de dicho espacio, siendo éste el único elemento objetivo de evaluación formal de cualquier proyecto de intervención en áreas públicas.

Ante algunos procesos de arquitecturización del espacio público y ante la indeterminación de un marco general de tratamiento, es preciso definir la necesaria diferencia de planteamiento para un área central que para un área periférica y así mismo, sentar la diferencia de tratamiento para un espacio de red metropolitana que para uno de barrio.

Esta diferencia, que existe según la categoría del espacio público, implica también la necesidad de una máxima generalización y una mayor estabilidad formal en el diseño de los elementos urbanos, de modo que se eviten las actitudes experimentales o de moda.

Esta estabilidad formal, que requiere de razones técnicas y culturales, se expresa en el equilibrio calidad- costo del mobiliario urbano, en la facilidad de producción y utilidad frente a diversas situaciones urbanas, en la facilidad de mantenimiento y senación, pero también en base a un principio fundamental de su intervención; y es que tanto el diseño de los elementos como su lugar forman parte de un mismo proyecto o de una misma idea de proyecto.

La decisión político- administrativa, es fundamental para aliviar el espacio público, de la tensión que pueda provocar la abundante variedad de elementos que se colocan y para evitar el libre albedrío en el planteamiento del diseño, muchas veces caótico.

## VI.4.2 LA INTERVENCIÓN

En el plano de la intervención urbanística, es necesario introducir al discurso proyectual, la visión urbana que permita estructurar las actuaciones aisladas o integradas que se dan en el espacio público. Establecer, entonces, las referencias de tratamiento temático específico pero integradas al rol que el espacio cumple en la red urbana.

Si bien el plan puede abarcar un ámbito metropolitano y o distrital considerando siempre el marco en el que se insertan, los programas de intervención deben plantearse en los tres niveles de redes de espacios públicos antes definidos.

Las intervenciones que se han realizado en estos últimos 20 años se han centrado en los espacios de carácter metropolitano y distrital, sin embargo las mejoras físicas que han generado no han sido sustanciales para el área urbana o han sido realizadas por la misma autoridad, lo cual sugiere que la inversión hecha por el ente municipal no ha tenido un retorno efectivo por parte del sector privado.

En el aspecto social si bien se ha dado un impacto a nivel metropolitano, en el caso del Cercado y Miraflores, y distrital en el caso de Villa El Salvador, los espacios públicos intervenidos en un 88% no constituyen espacios de identificación vecinal sino más bien de referente distrital o metropolitano, por lo tanto el impacto social se diluye por el uso eventual o poco frecuente de los usuarios y la procedencia diversa de los mismos.

En este sentido, podemos concluir que las actuaciones sobre espacios públicos representativos para la metrópoli, no son generadores por sí solos de procesos de renovación urbana y que estos requieren de otros instrumentos normativos y de gestión que incentiven la inversión privada, la cual no debe limitarse a la adecuación física de primera mano (fachadismo) del entorno sino que debe plantear además medidas y/o proyectos complementarios de mejora sustancial de la infraestructura y a la generación de dinámicas económicas. Este último factor económico, sin embargo debe limitarse a los espacios metropolitanos y/o distritales pues en el caso de los barriales su intervención debe estar fundamentalmente dirigida a la satisfacción de las necesidades recreativas del entorno inmediato.

Desde esta percepción, la intervención en espacios públicos debe conformarse, no sólo en el hecho mismo de la intervención, sino en todo un proceso que se inicia con la elaboración de un programa de intervención en los tres niveles antes definidos (metropolitano, distrital y barrial) y la posterior priorización de los mismos de acuerdo a la posibilidad de generar impactos sociales, económicos y

físicos en el entorno, concensuando los intereses públicos y privados y considerando la capacidad de actuación de los organismos privados en los ámbitos de dichas intervenciones.

En este sentido, convendrá intervenir en un inicio, por dos entradas o ámbitos; el ámbito metropolitano donde es factible reconstruir el tejido urbano con impactos físicos a gran escala, involucrando a la empresa privada como ente de inversión y al gobierno municipal metropolitano como ente de regulación, a través de la conformación de sociedades de participación mixta. Y en el ámbito local o barrial, donde es factible generar impactos sociales inmediatos; y en el cual las intervenciones pueden tener encontrar su sostenimiento en la cohesión social con las mismas. Esta cohesión dependerá indudablemente de la existencia y continuidad de la participación vecinal y de la articulación entre el gobierno municipal distrital y los vecinos.

La intervención en el ámbito de barrio implica además la inserción y recuperación de los vacíos urbanos existentes de modo temporal, en el caso de tratarse de áreas privadas y de modo permanente, en el caso de áreas públicas sin uso u ocupación latente.

La actuación paralela en los niveles metropolitano y de barrio, permitirá la reconstrucción del tejido urbano a partir de dos escalas, la gran escala y la pequeña escala, con impactos distintos pero compatibles entre sí; mejorando a su vez la imagen urbana que será perceptible en esos dos niveles y que permitirá la posterior intervención en la red distrital destinada básicamente a consolidar el tejido urbano a partir de los espacios conectores de las pequeñas redes de barrio.

### **VI.4.3 PROPUESTAS ESPECIFICAS PARA LOS CASOS ANALIZADOS**

En los casos estudiados, en general, es evidente la falta de:

- Definición de objetivos o metas específicos previos a la intervención y que marquen posteriormente la pauta de las propuestas.
- Correspondencia a un marco planificador o una programación mayor que plantee las premisas generales de la intervención.
- Desarrollo en función a un entorno específico y planteamiento de medidas paralelas a la obra física.

En el caso del Cercado, el problema social que se presenta no sólo en los espacios públicos sino en todo el espacio urbano del Centro Histórico requiere un tratamiento complejo e integral que logre la erradicación de los grupos sociales considerados peligrosos (delincuente, drogadictos) y la corrección de conductas sociales dañinas al medio (suciedad, vandalismo), lo cual constituye un proceso de acciones constantes y de largo plazo.

En el caso de Miraflores, donde se ha desarrollado una actividad comercial sostenida en torno a los procesos de intervención; se hace imprescindible apoyar las propuestas de mejora física en el espacio con una propuesta normativa de ordenamiento de las obras físicas en el entorno y de adecuación formal en los establecimientos comerciales.

En el caso de Villa El Salvador, en el cual se han desarrollado las únicas propuestas coparticipativas, se requiere en mayor medida, la ampliación de estas propuestas al proceso de mantenimiento posterior a la intervención. Proceso de intervención que debe plantearse como una sucesiva implementación de acciones en un periodo extenso, de modo que se logre resultados menores pero en cortos periodos, permisibles dada las condiciones económicas del medio.

En los casos específicos, consideramos necesario añadir algunas propuestas y/o modificar algunos aspectos

en el proceso dado, en base al análisis y resultado obtenido.

#### Plaza San Martín

- Elaboración de incentivos económicos y financieros para los negocios establecidos en el entorno y que les permita invertir en mejoras físicas a largo plazo.
- Propuesta de ordenamiento del entorno que abraque la reutilización de las edificaciones de borde y la revalorización de un entorno edilicio mayor al inmediato.

#### Plaza Italia

- Tratamiento y/o modificación del flujo de transporte público que origina el tráfico intenso en la vía de borde y que impide la mejor relación entre el espacio y su entorno.
- Incentivo a la inversión privada para el financiamiento y ejecución de las propuestas de reuso de las dos edificaciones señaladas en el proyecto, de modo que se promueva un flujo constante y sostenido al área.
- Promover el mejoramiento de las viviendas del entorno y su eventual acondicionamiento para ofrecer los servicios complementarios generados a partir de la venta de comidas.

#### Alameda Chabuca Granda

- Involucrar el espacio urbano colindante (ribera del río) y las edificaciones del entorno en la propuesta física de revaloración del espacio público, considerando que forma parte de un eje urbano mayor.
- Complementar la propuesta física en el entorno con propuesta de uso y/o función urbana que permitan la revitalización del área de borde.

#### Parque Central

- Tratamiento integral del tráfico en el entorno y ordenamiento del tránsito público.
- Propuesta normativa que establezca un estándar mínimo de las condiciones físicas en los bordes edilicios e incentivos a la inversión en los bordes comerciales.
- Mejoramiento de las condiciones de uso del espacio durante los días de mayor saturación, que regule la presencia ambulante y prevenga la acción delictiva.

#### Parque del Amor

- Desarrollo de propuestas de mejoramiento en el espa-

cio libre del entorno que permita una mejor integración física.

- Mejora de las condiciones de uso del espacio, referidas al mantenimiento de la infraestructura y equipamiento, y ordenamiento del comercio ambulante eventual.

#### Parque Salazar

- Realizar las mejoras demandadas en el mobiliario y equipamiento.
- Implementación de usos complementarios que dinamizen el espacio público y le otorguen un valor agregado acorde con la intensa actividad comercial de borde.
- Tratamiento del tráfico en la vía de borde que revierta su condición de barrera entre este espacio público y su continuidad en el eje de la avenida Larco.

#### Alameda de la Juventud

- Tratamiento de la vía de borde de modo que se logre la integración del espacio público con el entorno edilicio.
- Mejoramiento de las condiciones de uso del espacio, referidas al mantenimiento y limpieza del mismo, y la implementación total de la propuesta de arborización planteada.
- Implementación progresiva del plan de revaloración de espacios públicos que involucra los ejes viales aledaños.

#### Alameda de la Juventud

- Implementación progresiva de la propuesta final por medios participativos que involucren a un entorno mayor.
- Inclusión en el proyecto de las actividades comerciales y comunales del entorno, en términos físicos de ordenamiento y de participación en el financiamiento.

#### Parque de Sector

- Mantenimiento de la escala doméstica de la intervención complementada con usos colectivos que dinamizen el espacio.
- Inclusión del espacio urbano contiguo en la propuesta de mejora física.

#### Referencias:

<sup>1</sup> Extensión reconocida por un peatón y que ha sido la denominación aproximada adoptada para la definición de los itinerarios de espacios públicos en la ciudad de Barcelona.

<sup>2</sup> En este punto es necesario precisar que la extensión y ubicación de estas áreas podrá determinar su incorporación a una red mayor.

<sup>3</sup> Hillier Bill, «Space is the machine». Cambridge University Press, 1986.

## VI.5 CONCLUSIONES FINALES

Los casos analizados y las variables aplicadas, en este estudio, nos han permitido conocer las formas, mecanismos y modalidades de intervención en espacios públicos desarrolladas en Lima en el período 1980-2000, y conocer la influencia que éstas han tenido sobre su entorno físico y social.

**Este periodo de análisis ha sido, en teoría, una etapa propositiva diversa y prolífica, ya que en ella se ha planteado hasta tres distintos modelos de ciudad, los que buscaron recuperar, instaurar o recrear imágenes urbanas en función al uso que se deseaba resaltar, ya fuera cultural, histórico o de convergencia social. De igual modo los planteamientos que han respondido a estas imágenes objetivo han sido numerosos, pero concentrados en el área del Centro Histórico. De los registrados en la administración edil metropolitana, el 80% de los proyectos o estudios planteados y el 74% de los proyectos ejecutados, se ha dado sobre espacios públicos del Centro Histórico, dejando los restantes 20% y 26%, respectivamente para el resto del área metropolitana. En muchos casos, los proyectos realizados para el Centro Histórico han sido reiterativos sobre una misma área de intervención; como en el caso de la Plaza de Armas, la Plaza San Martín y el Parque Universitario, tanto a nivel de planteamiento como de ejecución.**

Si bien, el porcentaje de los proyectos ejecutados es del 60% sobre la base de la totalidad de proyectos o estudios planteados, estas intervenciones han correspondido en un 92% a acciones individuales que no responden a una programación previa de conjunto ni a un objetivo de alcance mayor que el mejoramiento físico del espacio.

Por lo tanto, han resultado hechos aislados en espacios físicos delimitados en función a los bordes del espacio público en sí. De igual modo, el impacto en el entorno físico ha sido de corto alcance tanto temporal como de irradiación urbana. Sin embargo, en el entorno social, el impacto ha sido de alcance metropolitano, en el caso de las intervenciones realizadas en el Cercado y Miraflores (distrito central e intermedio) y de alcance distrital, en el caso de las intervenciones realizadas en Villa El Salvador (distrito periférico).

Aunque el proceso de la intervención, en los casos analizados, ha sido muy diverso, en las etapas de planificación, programación, gestión, proyectación y ejecución; los impactos físicos y sociales en el entorno han sido temporales y de corta duración, debido a que las acciones planeadas y ejecutadas han sido netamente físicas. Hayan sido éstas de mejoramiento o de reorganización espacial con planteamiento de usos complementarios y/o temporales, han resultado insuficientes como incentivos para el mejoramiento integral del entorno que involucre la acción privada.

Las mejoras físicas realizadas por este sector o el establecimiento de nuevas actividades comerciales, han sido un resultado momentáneo de la intervención, que al no poder sostener las mejoras dadas en el campo social, como son la erradicación del comercio ambulante o la seguridad del área (tal como se observa en las encuestas, éstas razones siguen siendo los problemas principales que se presentan en los espacios públicos intervenidos), no permiten un uso sostenido y continuo por parte de la población, cuya afluencia es fundamental para mantener el interés de inversión sobre el área.

**De este modo, la limitación del área de intervención a la frontera del espacio público, y en algunos casos extendida a las vías aledañas o fachadas contiguas, y la concentración de las acciones en el hecho físico, sin consideración del apoyo en propuestas de incentivo a la mejora integral del entorno, han convertido estas intervenciones en proyectos limitados, en sus aspectos propositivos y limitantes, en el impacto que éstos deberían generar.**

De otro lado, el reconocimiento del usuario, tipo y demandas, son elementos obviados en la mayoría de los procesos (8 de 10 casos), generando la preponderancia temporal o definitiva del usuario foráneo sobre el local, como son los casos de la Plaza Italia y el Parque Salazar; y la permanencia de demandas de uso y/o equipamiento que los usuarios señalan.

Para un 39% de los usuarios encuestados, éstas razones son suficientes para desplazarse a otros espacios públicos distantes que son de su agrado o llenan en mayor medida sus expectativas. La mayoritaria presencia de público foráneo en los casos analizados (exceptuando los casos de Villa El Salvador) evidencia la exis-

tencia de usuarios insatisfechos con los espacios públicos de su distrito, hecho que debería ser resuelto a través de una recuperación que considere sus expectativas.

Otro hecho particular y resaltante de este estudio es la inmediata asimilación de «nuevos» espacios públicos como iconos urbanos, cuya novedad está referida a la intervención física en él y a su nueva denominación, pero que son elementos determinantes para ser considerados los espacios públicos de mayor importancia en Lima Metropolitana.

Tales son los casos del «Gran Parque de Lima», la «Plaza Mayor» y la «Alameda Chabuca Granda», que son considerados los tres más importantes. Este hecho evidencia la capacidad de que la intervención no sólo sea un hecho físico determinante para un entorno inmediato sino además tenga la capacidad de generar nuevos referentes urbanos y que podrían ser aprovechados para generar una dinámica más compleja y de mayor permanencia.

Este estudio, nos ha permitido arribar a conclusiones generales sobre las intervenciones en espacios públicos limeños y los impactos sobre el tejido urbano, en términos físicos, sociales y económicos, así como plantear cuestiones procesales sobre ordenamiento y generación de efectos mayores. Pero es evidente que existen temáticas adicionales a las estudiadas que sería necesario analizar y que por los objetivos de este estudio y las limitaciones temporales y económicas del mismo, no han sido estudiadas.

Nos referimos a temáticas concernientes a la especificidad de los escenarios a intervenir, como son las condiciones topográficas, paisajísticas en la esfera física, o a las condiciones de identidad, imagen espacial y comportamiento en la esfera social en cada caso. Del mismo modo creemos que deberían ser consideradas las condiciones de pobreza y recursos o de facilidad de gestión. Estos factores adicionales podrían influir en el planteamiento de estrategias locales propias o específicas, lo que podría ser también materia de estudio.

Pero creemos finalmente que estos objetivos generales son útiles porque permiten valorar temas sustantivos como:

- La existencia de planes y su consecutiva realización
- Las paulas de base para los proyectos realizados
- Las formas de participación y gestión desarrolladas en las intervenciones.
- Los indicadores de éxito que permiten medir el impacto físico y social de las intervenciones.
- El planteamiento de estrategias previas a la intervención.

Elementos a considerar y en los que este trabajo puede ayudar a que en cada caso concreto se pueda tenerlos como referenciales, en términos de antecedentes y de criterios de base indispensables para acertar y responder de modo pertinente a los fines del espacio público y de la renovación urbana a partir de estos espacios

Al concluir, creemos que entre los temas de eventual investigación complementaria estaría

- El contexto económico en el momento en que se desarrolla la intervención, y que condicionará la respuesta o los efectos que tenga la intervención sobre el entorno.
- Las condiciones sociales y económicas del entorno específico y que servirán para medir los impactos viables y/o posibles de cada intervención.
- Los mecanismos de gestión viables en cada caso y los que puedan emplearse o proponerse en cada intervención.

# ANEXOS

## 1 RELACION DE PROYECTOS, ESTUDIOS Y OBRAS MUNICIPALES EN ESPACIOS PUBLICOS

### GESTION 1981-1983 EDUARDO ORREGO VILLACORTA

#### Proyectos/ Estudios:

Estudio del Plan de Desarrollo Metropolitano y Plan de Recuperación de Lima Cuadrada.

Proyecto del paso a desnivel Plaza Dos de Mayo y Plaza Grau y estacionamiento Central N°1 (Plaza Grau)

Proyecto del Centro Cultural Metropolitano, en un área de 250 has.

Proyecto del Complejo subterráneo de estacionamientos, locales comerciales y servicios complementarios en el Paseo de la República, 37800 m<sup>2</sup>.

Rehabilitación de Plazuelas: Monserrate, Buena Muerte, Las Carrozas, Santa Clara, San Marcelo, San Francisco, Rosa Mercedes Ayarza, Rosa Marino, Ramos Espinoza, Santo Domingo, San Sebastián, Santa Rosa y de las Plazas: Guillermo Gastañeta (Cercado) y de la Bandera (Pueblo Libre), a un costo total de 800 millones de soles.

#### Obras:

Remodelación de 29 parques en 29 Asentamientos Humanos de Lima

Rehabilitación de 21 plazuelas en el Cercado

Recuperación de la Plazuela histórica de la Medicina Peruana

Recuperación de la Plazuela Orlando Ribeiro

Remodelación de las Plazuelas Santa Catalina, Victoria de Ayacucho, Aramburu o Guadalupe, San Pedro.

### GESTION 1984-1986 ALFONSO BARRANTES LINGAN

#### Proyectos/ Estudios:

Remodelación Plazas Aramburu y Francia.

Remodelación Parque Universitario.

Remodelación Plazuelas San Francisco y Buena Muerte.

Remodelación Plaza de Armas de Carabaylo.

Remodelación de Plazuela José Carlos Manátegui, Plaza Jorge Basadre y Plaza de Armas, en El Agustino.

Remodelación de Plaza Cívica y Plaza de Armas, en Independencia.

Remodelación de Plaza El Maestro y Plaza Miguel Grau, en San Juan de Miraflores.

Remodelación de Plaza de Armas en Carabaylo.

Remodelación Avenida Abancay

Proyecto Eje Plazuela Santa Clara- Plaza Francia.

Proyecto jirón Ancash eje Santa Clara- San Francisco.

Alameda Comercial «Las Malvinas»

#### Obras:

Remodelación de 5 plazas en el Cercado, 1 plaza en Carabaylo, 3 plazas en El Agustino, 2 plazas en Independencia, 2 plazas en San Juan de Miraflores y 1 plaza en Villa María del Triunfo.

Inauguración plazuela Taulichusco en el Centro Histórico

Remozamiento de Plazas y Monumentos: San Martín, Dos de Mayo, de Armas, Bolognesi y Pasaje Olaya.

Tratamiento integral del comercio ambulatorio en: Avenida Abancay y Avenida Grau, Plaza Castilla y Plaza Dos de Mayo.

Pintado de fachadas y ambientes monumentales en Plazas: Dos de Mayo, Bolognesi, San Martín, de Armas, Paseo Colón y Parque Los Próceres.

Mejoramiento de iluminación en Plaza de Armas y Plaza San Martín

Inauguración de la Plazuela Taulichusco.

## GESTION 1987-1989 JORGE DEL CASTILLO GALVEZ

### Proyectos/ Estudios:

- Rehabilitación del parque Du Petit Thouars
- Rehabilitación de la Plazuela Las Carrozas
- Rehabilitación del Parque La Bandera
- Rehabilitación del Parque de la Exposición

### Obras:

- Programas de aseo urbano en 15 monumentos, plazas y paseos
- Remodelación de la Plaza Francia
- Organización de verbenas populares en las plazas públicas del Cercado.
- Organización de 8 circuitos turísticos para 3000 personas
- Inauguración de ciclovia de 30km en Rimac
- Remodelación Parque Universitario
- Remodelación Jirón Ancash
- Remodelación Plazoleta Avenida Panama

## GESTION 1990-1992 RICARDO BELMONT CASSINELLI

### Proyectos/ Estudios:

- Remodelación Plaza Castilla y Plazuela del Cercado
- Recuperación Plaza San Martín
- Rehabilitación Parques Proceres, de la Medicina y Dammert.
- Rehabilitación del Paseo de Héroes Navales, Parque Universitario y Jardín Japonés
- Urbano-Arquitectónicos de Revalorización de Plazas, Plazuelas y Parques. Plazas: Italia, Maravillas, Monserrate, Santa Catalina y San Martín, Plazuelas: Don Bosco, San Sebastián, San Marcelo, Mercedanas, del Carmen, Buenos Aires y Nuestra Señora del Prado, y Quinta de Pesa
- Definitivos de Rehabilitación de Parques Centrales: Campo de Marte, Parque de la Reserva y Parque de

### la Exposición

Programa de Recuperación de áreas de uso común invadidas en los Conjuntos Habitacionales Palomino, Unidad Vecinal 3, Mirones y Manzanilla, a un costo de 30.000 soles

Programa de Control Urbano de ocupación de espacios públicos, a un costo de 2.500 soles

Equipamiento urbano de espacios públicos: Jirón Camaná, Jirón Lampa y Avenida Tacna

Infraestructura física y recreativa en los sectores medios y populares de Plazuelas Monserrate, del Cercado y San Marcelo

Propuesta de color en fachadas de los jirones Unión, Camaná, Carabaya

### Obras:

- Rehabilitación de 16 Plazas, Plazuelas y ambientes monumentales a un costo de 235.000 soles
- Remodelación Plaza Las Carrozas
- Inicio del Programa Integral de Pintado

## GESTION 1993-1995 RICARDO BELMONT CASSINELLI

### Obras:

Rehabilitación de 2 Plazas y 9 Plazuelas a un costo de 70.000 soles.

## GESTION 1996-1998 ALBERTO ANDRADE CARMONA

### Proyectos/ Estudios:

Actualización de los expedientes de los proyectos elaborados durante la gestión de Belmont, correspondientes a la Plaza de Armas, Plaza San Martín, Plaza Italia, Parque Universitario, entre otros y que fueron posteriormente ejecutados

#### Obras:

- Erradicación del comercio ambulatorio de 9 Plazas y 3 Parques (Plazas: San Martín, Ramón Castilla, Francia, Dos de Mayo, Bolívar, Gastañeta, Bolognesi, Plazuelas Buena Muerte, Malecón Polvos Azules, Parques: Universitario, Exposición y Dammert)
- Creación de 23 centros comerciales de 149.000 m<sup>2</sup> para la reubicación de 20.000 ambulantes, a un costo de 59 millones de dólares.
  - Recuperación de la Plaza Mayor.
- Recuperación integral de la Plaza San Martín, restauración del monumento y bancas de mármol, incorporación de veredas hacia los portales Zela y Pumacahua, rediseño de veredas frente al Hotel Bolívar y Cine Colón, cambio y rehabilitación de baldosas de piedra, mejoramiento de alumbrado público, puesta en funcionamiento de las dos piletas, resane y reposición de fachadas, pintado
- Recuperación del Parque Universitario, cambio de baldosas de piedra, ampliación de senderos peatonales, colocación de sardineles, instalación de riego por aspersión y construcción de coso-anfiteatro
- Recuperación integral de Plaza Italia, San Marcelo, San Agustín, Santa Clara, Las Carrozas, Monserrate.
- Recuperación integral de Pasajes Santa Rosa, Nicolás de Ribera, Escribanos, Jirón Camaná y Jirón Conde de Superunda
- Remodelación del Mercado Central, remodelación de las vías de entorno, creación de áreas de descanso, instalación de servicios higiénicos, alumbrado, remodelación de pistas y veredas.
- Inauguración de la Alameda Chabuca Granda.
- Generación del Museo de la Ciudad, circuito cultural con instalación de paneles de pinturas.
- Instalación de módulos de venta de artículos de difusión cultural.
- Organización de la Bienal de Arte

## GESTION 1999-2002 ALBERTO ANDRADE CARMONA

#### Proyectos/ Estudios:

- Plan de Renovación Urbana en Barrios Altos
- Proyecto Eje Cultural de Lima, constituido por los ambientes en orientación Norte-Sur: Gran Parque del Río Hablador, Plaza Mayor, Plaza San Martín, Zona Cultural de Teatros, Gran Parque de Lima
- Proyecto Eje Este –Oeste: Iglesia Santa Rosa, San Francisco, El Carmen, Trinitarias, Buena Muerte, Santa Clara y espacios monumentales

#### Obras:

- Recuperación del Parque de la Exposición (Gran Parque de Lima).

## 2 PROGRAMA DE INTERVENCIONES EN EL CERCADO

### PLAZAS, PLAZUELAS Y PARQUES DEL CERCADO DE LIMA. INVENTARIO Y EVALUACIÓN

#### Sub Programa 1

Plaza Bolognesi	21,072 m2
Paseo Colon	24,749 m2
Parque de la Exposición	104,188 m2
Parque Juana Alarco de Dammert	33,480 m2
Paseo de la Republica	42,000 m2
Plaza Grau	28,598 m2

#### Sub Programa 2 (Av. Nicolás de Piérola)

Plaza San Martín	25,800 m2
Parque Universitario	14,870 m2

#### Sub Programa 3 (Jr. Ancash)

Plazuela y Atrio Iglesia Mercedarias*	3,369 m2
Estacion Desamparados	635 m2
Plazuela de San Francisco	6,532 m2
Plazuela de la Buena Muerte y Atrio Iglesia de las Trinitarias	3,150 m2

#### Sub Programa 4 (Jr. Huanuco)

Plazuela de Las Carrozas*	5,143 m2
Plazuela y Atrio Iglesia Santa Clara*	5,343 m2
Plazuela Buenos Aires*	5,873 m2
Parque D. Alcides Camón	20,000 m2

#### Sub Programa 5 (Jr. Junín)

Plaza Italia y Atrio Iglesia Santa Ana*	8,700 m2
Atrio Iglesia Nuestra Señora del Carmen	2,546 m2
Atrio Iglesia Nuestra Señora del Prado	1,500 m2

#### Sub Programa 6

Plaza Unión	17,021 m2
Plaza Dos de Mayo	20,200 m2

#### Sub Programa 7 (representativo del Poder Ejecutivo)

Plaza de Armas	21,030 m2
Plazuela de San Francisco	1,566 m2

#### Sub Programa 8 (representativo del Poder Legislativo)

Plaza Simón Bolívar*	10,300 m2
Parque del Congreso	10,500 m2

#### Sub Programa 9

Plazuela y Atrio Iglesia Santa Rosa de Lima*	2,700 m2
Atrio Iglesia Las Nazarenas	700 m2
Plazuela de la Iglesia San Sebastián	2,700 m2
Plazuela y Atrio de la Iglesia de Santo Domingo	2,532 m2

#### Sub Programa 10

Plazuela y Atrio Iglesia San Marcelo*	1,000 m2
Plazuela de la Salud (ex F. Elguera)*	3,404 m2
Plazuela San Agustín	3,166 m2
Plazuela Teatro Municipal	1,785 m2
Plazuela Teatro Segura	2,980 m2
Plaza Francia	5,100 m2

#### Sub Programa 11

Atrio de la Basílica de la Merced	1,618 m2
Plazuela y Atrio de la Iglesia de San Pedro	2,600 m2
Atrio Iglesia de Jesús, María y José	852 m2

#### Sub Programa 12

Plaza del Cercado y Atrio de la Iglesia de Santiago del Cercado	6,300 m2
---	----------

#### Sub Programa 13 (relacionado con el Malecón Rimac)

Plazuela de Monserrate	5,800 m2
------------------------	----------

#### Sub Programa 14 (relacionado con el ordenamiento del comercio ambulatório en el área central)

Plaza Guillermo Gastañela y Atrio Iglesia Sta Rosa de las Monjas	12,504 m2
Plaza y Atrio Convento de Santa Catalina	5,700 m2
Atrio Iglesia de la Inmaculada Concepcion	350 m2

#### Sub Programa 15 (relacionado con el reordenamiento del barrio «La Huerta Perdida»)

Plaza Maravillas y Atrio Iglesia de Santo Cristo	16,000 m2
--	-----------

#### Sub Programa 16

Plaza Guadalupe	2,300 m2
-----------------	----------

\*espacio público priorizado

### 3 CUADRO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS ELABORADOS POR INVERMET EN ESPACIOS PUBLICOS

AÑO	Nº	NOMBRE	LUGAR	DISTRITO	MONTO (nuevos soles)
99	9	Adecuación del ExpTécnico y Proy Remodelación	Pasaje Olaya	Cercado	17,986
97	34	Est Remodelación	Parques Rescate-Cahuide	Cercado	16,128
97	38	Est Remod Parque	Hernan Velarde	Cercado	16,000
97	41	Est Rehabilitación	Complejo Marinetti	Cercado	15,734
97	51	Actualización Proy Remodelación	Paseo Colon-Plaza Bolognesi	Cercado	39,803
97	60	Proyecto Remodelación	Parque Trinidad y Fortán	Cercado	16,000
97	68	Est remodelación	Parque Sta Emma (Urb Sta Emma)	Cercado	17,120
97	70	Est Remodelación	Parque Sta Rosa (Urb Sta Emma)	Cercado	16,900
97	72	Est Rehabilitación	Plaza Monserrate	Cercado	27,170
97	73	Est Remodelación	Parque 9 de diciembre (Mirones Bajo)	Cercado	22,600
97	119	Est Remodelación	Parques Independencia- La Podrera (Mirones Bajo, San Fernando)	Cercado	8,997
97	120	Proyecto Remodelación	Parque Sucre (Sta Beatriz)	Cercado	16,497
97	121	Proyecto Remodelación	Parque Intersec La Granja, Huancarqui y Progreso	Cercado	7,020
97	125	Proyecto Remodelación	Alameda de Los Descalzos	Rimac	49,000
97	141	Estudio remodelación	Jr de La Unión	Cercado	49,880
97	143	Estudio remodelación	Parque Egipcio	Cercado	28,900
97	180	Remodelación Proyecto definitivo de Remodelación	Año y Plaza Monasterio Santa Catalina	Cercado	28,728
97	216	Remodelación	Parque de la Cultura	Cercado	180,000
97	238	Asesoría Técnica Proy Arquitectura Proyecto	Areas Monumentales Alameda Chabuca Granda	Cercado	50,000
97	272	Proyecto	Alameda Chabuca Granda	Cercado	175,000
97	40	Estudio factibilidad Elaboración	Centro Cultural de Lima	Cercado	142,945
97	65	Remodelación	Parque 1 de Mayo (Chacra nos)	Cercado	17,827
97	73	Remodelación	Parque Central UV3 Plazuela Ramón Espinoza (Barras Altos)	Cercado	28,712
97	230	Remodelación	Plazuela Ramón Espinoza (Barras Altos)	Cercado	34,400
96	10	Coordinación de Proyectos	Cinco Plazuelas	Cercado	12,160
96	37	Rehabilitación	Plazuelas Las Carrozas y Santa Clara	Cercado	36,387
96	38	Rehabilitación	Plaza Buenos Aires	Cercado	39,500
96	43	Est Rehabilitación	Plaza Italia	Cercado	40,000
96	44	Est Rehabilitación	Plazuela Buena Muerte	Cercado	37,000
96	48	Proyecto Rehabilitación	Espacio Iglesia del Carmen	Cercado	26,600
96	79	Asesoría Técnica Proy Arquitectura	Areas Monumentales	Cercado	30,400
96	91	Remodelación y Acondicionamiento	Atico Iglesia del Carmen y Parque Felipe Pinglo	Cercado	17,500
96	95	Est remodelación	Parque Federico Elguera	Cercado	7,400
96	130	Estudio Reacondicionamiento	Parque de la Reserva	Cercado	46,613
96	134	Actualización Proyecto	Pasaje Olaya, Sta Rosa y N de Ribera	Cercado	15,000
96	143	Remodelación	Parque Haya de la Torre	Cercado	10,000
96	144	Remodelación	Plaza Maravillas	Cercado	10,500
96	187	Anteproyecto	Parque Cultural	Cercado	48,000
96	190	Remodelación	Plaza Gasfafieta	Cercado	15,050
96	202	Elaboración Exp Técnico	Parque Historia de la Medicina Peruana	Cercado	6,875
96	213	Actualización de los Proyectos	Plazuela Sto Domingo, San Agustín y Plaza Francia	Cercado	13,200
96	225	Proyecto Remodelación	Parque Micaela Bastidas	Cercado	12,000
96	245	Estudio Definitivo Remodelación	Parque Pando	Cercado	10,500
96	247	Est Definitivo Remodelación	Parque Cancha Roja	Cercado	14,350
94	2	Remodelación	Plaza de Armas	desierto	
94	62	Estudio Integral	Parques Anas Schreiber, Elio y AugustoG Olaechea	Cercado	
93	251	Restauración y Rehabilitación	Parque de la Exposición	Cercado	
92	51	Remodelación	Plazuela	SM de Porres SJ de Lince	5,000
92	52	Estudio	Plazuela	Lince	8,500
<b>MONTO DE INVERISON TOTAL</b>					<b>1,488,061</b>

#### 4 CUADRO DE OBRAS EJECUTADAS POR INVERMET EN ESPACIOS PUBLICOS

AÑO	N°	NOMBRE	LUGAR	DISTRITO	MONTO (nuevos soles)
97	1	Remodelación	Plaza de Armas	Cercado	4,363,754
97	3	Remodelación	Plaza San Martín	Cercado	4,599,062
97	3	Rehabilitación	Plaza Las Carrozas y Santa Clara	Cercado	474,875
97	4	Remodelación	Parque Universitario y Av N de Perola	Cercado	3,777,743
97	8	Rehabilitación	Plaza Italia	Cercado	596,444
97	8	Remodelación	Pasaje Santa Rosa	Cercado	1,662,991
97	9	Remodelación	Pasaje Nicolás de Ribera	Cercado	534,061
97	10	Remodelación	Plaza Castilla	Cercado	744,735
97	12	Remodelación	Parque Gastañeta	Cercado	298,389
97	17	Remodelación	Parque Micaela Bastidas	Cercado	438,887
97	22	Remodelación	Parque Cancha Roja	Cercado	341,887
97	28	Remodelación	Plaza San Agustín	Cercado	410,411
97	29	Remodelación	Plazuela Santo Domingo	Cercado	356,448
97	39	Remodelación	Plazuela Bélgica	Cercado	201,208
97	44	Remodelación	Parque Santa Rosa	Cercado	247,379
97	49	Remodelación	Parque AH 1 de octubre	Cercado	586,600
97	53	Remodelación	Plazuela Monserrate	Cercado	536,639
97	60	Remodelación	Parque Egipto	Cercado	320,158
97	61	Remodelación	Parque Pando	Cercado	596,308
97	62	Remodelación	Parque Santa Emma	Cercado	251,896
97	63	Remodelación	Parque Inmidad y Farfán	Cercado	589,895
97	64	Remodelación	Parque Historia de la Medicina Peruana	Cercado	597,936
97	67	Remodelación	Parque 9 de diciembre	Cercado	545,776
97	70	Remodelación	Parque El Planeta	Cercado	472,330
97	77	Remodelación	Plazuela Espinoza	Cercado	290,396
95	107	Remodelación	Parque Washington	Cercado	224,868
92	138	Remodelación	Plazuela del Santuario Santa Rosa	Cercado	84,471
91	12	Remodelación	Parque 1 de mayo	Cercado	12,479
90	34	Remodelación	Plaza Las Carrozas	Cercado	515,015
88	95	Remodelación	Plazuela Av España	Comas	559,269
86	33	Remodelación	Plaza Francia	Cercado	2,075,284
86	35	Remodelación	Parque Universitario	Cercado	4,110,574
86	36	Remodelación	Plaza del Trabajo		1,334,061
86	36	Revaloración	Plazuela Santa Catalina		59,414
86	41	Restauración	Plaza San Pedro	Cercado	780,257
86	42	Remodelación	Plaza Aramburú		150,972
86	48	Remodelación	Plazuela San Francisco y Buena Muerte	Cercado	1,442,089
86	553	Remodelación	Plazuela V A Belaunde		248,313
<b>MONTO DE INVERISON TOTAL</b>					<b>35,433,269</b>

**5 CUADRO DE NORMATIVAS PROPUESTAS PARA LA DEFINICION DE AREAS EN ESPACIOS PUBLICOS (elaborado por el Arq Mario Sarabia Núñez)**

**APORTES PARA EQUIPAMIENTO, NUEVO RNE.  
BASE : HABILITACION DE 200 HECTAREAS**

DENSIDADES (RNC)	POBLAC. 200 HAS.	PARQUES APORTE % (RNC) % de 200 Has.	Equivalente M2 / habit. (RNC)	OTROS EQUIP. % de 200 Has. (RNC)	EQUIVAL. M2 / H. OTROS EQUIPAM. (RNC)	NUEVOS APORTES PARQUES M2 / hab.	NUEVOS A. ORTES OTROS EQUIP. % M2 / hab.
Baja dens. ( 1 ) 50 habit. / ha.	10,000	10% = 20	20.00	3% = 6 has.	6 M2 / h	10 % 20	4 % 8 M2 / hab
Baja dens. ( 2 ) 110 habit. / ha.	22,000	9% = 18	8.18	4 % = 8 has.	3.63 M2 / h.	12	4 % 4
Dens. Med. B-3 160 hab / ha.	32,000	9% = 18	5.63	4 % = 8 has.	2.5 M2 / h	5	5 % 2.5
Dens. Med A-4 330 Hab/ha.	66,000	11% = 22	3.33	2 % = 4 has.	0.61 M2/ h	5	5% 1.21
Dens. Alta (5-a) 400 hab / ha.	60,000	24 % = 48	6.00	6 % = 12 has.	1.5 M2 / h.	5	4 % 0.75
Dens. Alta (5-b) 1,200 hab / ha.	240,000	24 % = 48	2.00	6 % = 12has.	0.5 M2 / h	4	4% 0.35

Nota.- Cálculo de aportes para el caso de proyectos de habitación urbana para conjuntos habitacionales (Una comben. de varias densidades):

- 1.- Se calcula la densidad promedio del conjunto habitacional.
- 2.- Se ubica la densidad resultante en alguna de las categorías reglamentarias ( 1-2-3-4-5a-5b )
- 3.- Se aplican los aportes correspondientes a la densidad promedio

LOS APORTES PARA BAJAS DENSIDADES SON MAYORES PORQUE LA POLÍTICA ES REDUCIR LA TENDENCIA AL CRECIMIENTO HORIZONTAL Y PORQUE SE REQUIERE TENER PREVISTA LA POSIBILIDAD DE FUTUROS PROCESOS DE DENSIFICACIÓN URBANA

## BIBLIOGRAFIA

- Ackoff RL, «Games, Decisions and Organization General Systems»,
- Bertalanffy Ludwig Von, «Teoría General de los Sistemas», Fondo de Cultura Económica, Lima 1976.
- Borja Jordi, «Ciudadanía, gobierno local y espacio público»,
- Brugger Waller, «Diccionario de Filosofía», Editorial Herder, Barcelona 1983.
- Carroll Stephen/ Francis Mark/ Rivlin Leanne G/ Stone Andrew M, «Public Space», Cambridge University Press, NY 1992.
- CIPUR/ Fundación Friedrich Ebert, «Lima, Crisis y Alternativas- La Carta de Lima», Cipur, Lima 1990.
- Donch Luis, «Al Rescate de Lima», SAGSA, Lima 1996.
- Favole Paolo, «La plaza en la arquitectura contemporánea», Gustavo Gilli, Barcelona 1995.
- Fernandez Guell José Miguel, «Planificación Estratégica de Ciudades», Gustavo Gilli, Barcelona 1997.
- Ferrater Mora Jose, «Diccionario de Filosofía», Alianza Editorial, Barcelona 1982.
- Flos Jordi- Gutiérrez Emilia, «Caos en ecología: ¿Alguna cosa més que un nou argot?», en «Ordre i caos en Ecologia», Editorial de la Universidad de Barcelona, Barcelona 1995.
- Gali Beth, «Aesthetic control in Spain with particular references to Catalonia and Barcelona» Urban Design International N° 4, E & FN SPON, Londres 1999.
- Ghent Urban Studies Team, «The Urban Condition: Space, Community and Self in the Contemporary Metropolis», Rotterdam 1999.
- Giraldo Fabio- Vivescas Fernando, «La Ciudad: La política del Ser» en «Pensar la ciudad», TM Editores, Bogotá 1996.
- Gomez- Samz, «El ciclo del proyecto, de cooperación al desarrollo», CIDEAL, Madrid 1999.
- Hayward Richard/ Mc Glynn Sue, «Making Better Places- Urban Design Now», Joint Centre for Urban Design, Great Britain 1993.
- Hillier Bill, «Space is the Machine», Cambridge University Press, Great Britain 1996.
- Khora 3, «Nuevas estrategias en proyectos de rehabilitación», Ediciones UPC, Barcelona 1998.
- Kirschermann Jorg, «Ciudad y espacio público a través de la historia»,
- Krings- Baungartner- Wild- otros, «Conceptos fundamentales de filosofía», Tomo III, Editorial Herder, Barcelona 1979.
- Mc Loughin Brian, «Teoría de la Localización» en «Planificación Urbana y Regional», IEAL Editores, Madrid 1971.
- Munizaga Gustavo, «Diseño Urbano- Teoría y Método», Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago 1997.
- Ordeig, Martínez Cano, Del Bono «El Proyecto como estrategia en las ciudades medias» Conferencia Plenaria del VII Congreso Iberoamericano de Urbanismo: Región y Calidad Urbana, Pamplona 1996.
- Ortiz de Zevallos Augusto, «Urbanismo para sobrevivir en Lima», Editorial APOYO-Fundación Friedrich Ebert, Lima 1992.
- Weber- Dyckman y otros, «Indagaciones sobre la estructura urbana», Editorial Gustavo Gilli, Barcelona 1964.
- Welch Guerra Max, «Renovación urbana las perspectivas de la experiencia europea», FAUA- UNI, Lima 1998.
- Publicaciones:
- «Barcelona y la actualidad del Espacio Público», Curso de Master. La arquitectura de los nuevos entornos, ETSAB- Universidad Politécnica de Catalunya.
- «VII Congreso Iberoamericano de Urbanismo, Región y calidad urbana», Gobierno de Navarra, Pamplona 1996.
- «Espacio Urbano, Estrategias de Intervención en el Espacio Público», Saminano Internacional, Universidad Nacional de Ingeniería- Universidad Politécnica de Catalunya.
- «Estrategia para la Gestión y Ejecución del Plan de Desarrollo Metropolitano», Municipalidad Metropolitana de Lima, Noviembre 1990.
- «Evaluación del Plan de Acción 1985- 1º semes-

tre», Municipalidad Metropolitana de Lima- Oficina General de Planificación, 1985.

«Evaluación del Plan Municipal 1985», Municipalidad Metropolitana de Lima- Oficina General de Planificación, 1986.

«Intervenciones Urbanas en Barcelona 1980-2000», Ayuntamiento de Barcelona 2001

«Lima en Emergencia: Crisis, Plan y Respuestas sin recursos», Documento Resumen del Programa de Obras y Acciones Municipales 1990 y Previsiones para 1991-1993, PROURBE, 1990

«Memoria 1981-1983», Municipalidad Metropolitana de Lima, 1983

«Memoria 1984-1986», Municipalidad Metropolitana de Lima, 1986.

«Memoria 1987-1989», Municipalidad Metropolitana de Lima, 1989

«Memoria 1986-1998», Municipalidad Metropolitana de Lima, 1989

«Memoria del Alcalde Metropolitano de Lima 1982», Municipalidad Metropolitana de Lima, 1982

«Memoria de Alcaldía 2000», Municipalidad Metropolitana de Lima, 2000.

«Perfil para la utilización de los espacios públicos de Villa El Salvador», Municipalidad de villa el salvador- Oficina de Desarrollo Urbano , 2001.

«Plan de Acción Municipal 1991», Municipalidad Metropolitana de Lima- Oficina General de Planificación , Enero 1991.

«Plan de Acción Municipal 1992», Municipalidad Metropolitana de Lima- Oficina General de Planificación , Enero 1992.

«Plan de Acción Municipal 1993», Municipalidad Metropolitana de Lima- Secretaria Municipal de Desarrollo Urbano , Enero 1992

«Plan de Acción Municipal 1996», Municipalidad Metropolitana de Lima- Secretaria Municipal de Desarrollo Urbano , Enero 1996.

«Plan de Desarrollo», Municipalidad de Villa El Salvador, 1985

«Plan de Desarrollo Integral», Municipalidad de Villa El Salvador/ Desco/ Calandria/ Fovida, 1999.

«Plan de Desarrollo Metropolitano 1990-2010», Municipalidad Metropolitana de Lima, 1990.

«Plan Urbano Distrital 1990-2010 de Miraflores», Instituto Metropolitano de Planificación

«Plan del Centro de Lima», Municipalidad Metropolitana de Lima.

«Plan Maestro del Centro Histórico de Lima», Municipalidad Metropolitana de Lima, 1996

«Plazas, Plazuelas y Parques del Cercado de Lima», IMP, Diciembre 1991

«Plaza San Martín- Proyecto 14B», Instituto Metropolitano de Planificación, 1996

Plaza Mayor N°7, Marzo/Abril 1983, Editora Técnica

Plaza Mayor N°13, Marzo/Abril 1984, Editora Técnica

Plaza Mayor N°14, Mayo/Junio 1984, Editora Técnica

«Programas Municipales de Renovación Urbana en el área metropolitana de Lima-Callao y la Recuperación del Centro Histórico de Lima», Instituto Metropolitano de Lima, Marzo 1993

«Programas para Lima», PROURBE, Febrero 1991